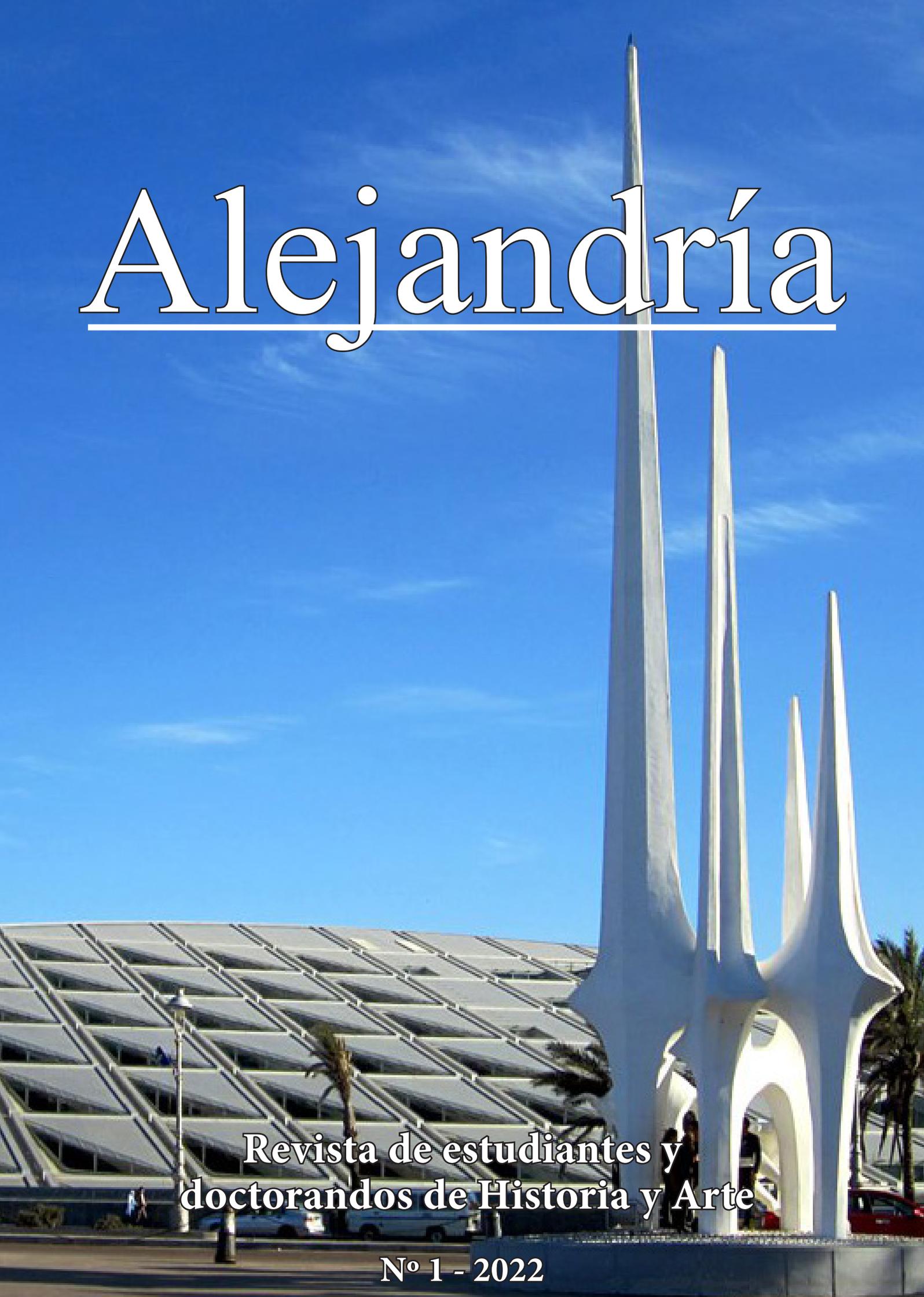


Alejandría

The background of the cover is a photograph of a modern architectural structure. It features several tall, white, spire-like towers that rise from a base with arched openings. The towers are set against a clear, bright blue sky. In the foreground, there is a large, white, curved structure with a grid-like pattern, possibly a roof or a wall of a building. The overall scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

Revista de estudiantes y
doctorandos de Historia y Arte

Nº 1 - 2022

Alejandría

Revista de estudiantes y
doctorandos de Historia y Arte

Nº 1 - 2022

ALEJANDRÍA 1 - 2022

La revista Alejandría es una revista anual que tiene el objetivo de publicar estudios e investigaciones originales sobre la historia y el arte en todos sus periodos desde la Prehistoria a la Edad Contemporánea.

Directores:

José Javier Martínez García (Univ. de Murcia)
Pedro David Conesa Navarro (Univ. de Murcia/
Oviedo)

Secretarias:

Dámaris López (Univ. de Jaen)
Helena Jiménez Vialás (Univ. Complutense de
Madrid)

Consejo de Redacción:

Alicia Hernández (Universidad de Murcia)
Fuensanta Murcia (Universidad de Oviedo)
Almudena Velo (Universidad de Murcia)
Amparo Mateo (Universidad de Valencia)
Carla Rubiera (Universidad de Oviedo)
Carlos Espí (Universidad de Murcia)
Irene Caracuel (Universidad de Murcia)
Carla Fernández (Universidad de Oviedo)
Isabel Campuzano (Universidad de Murcia)
Javier Gómez Marín (Universidad de Murcia)
Jesús Robles (Universidad Autónoma de Madrid)
José Ángel Castillo Lozano (Profesor de Secundaria)
José Fenoll (MARQ)
María Haber (Universidad de Murcia)
Mario Lorente Muñoz (Universidad de Murcia)
Nuria Castellano (Universitat Oberta de Catalunya)

Consejo científico y asesor:

Alberto Romero (Universidad Isabel I)
Álvaro Solano (Universidad de Oviedo)
Andrés Adroher (Universidad de Granada)
Antonio Ledesma (Universidad de Oviedo)
Fernando Prados (Universidad de Alicante)
Gabriel García (Universidad de Alicante)
Ignacio Martín Lerma (Universidad de Murcia)
Isabel Durante (Universidad de Murcia)
Isabel Vinal Tenza (Universidad de Alicante)
Jaime Vizcaino (Universidad de Málaga)
José Javier Aliaga (Universidad de Murcia)
Juan Carlos Aparicio (Universidad de Oviedo)
Juan Jesús Padilla (Universidad de Salamanca)
Linda Chapon (Université Paul Varéry Montpellier
III)
María Álvarez (Universidad de Oviedo)
María José Vilar (Universidad de Murcia)
Miguel Pablo Sancho Gómez (Universidad Católica
de Murcia)
Rafael González (Universidad de Murcia)
Raúl Sánchez (Universidad de Granada)
Rosa Cid (Universidad de Oviedo)
Sergio España (Universidad Complutense de Madrid)
Susana Reboreda Morillo (Universidad de Vigo,
España)

ISSNe: 2952-1491

Edita

CEPOAT

Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía

C/ Actor Isidoro Máiquez, 9

30007 - Murcia - España

Tlf: 0034 868883890

e-mail: cepoat@um.es

Web: um.es/cepoat/alejandria

Portada: Foto de la Biblioteca actual de Alejandría. Fuente: Wikipedia.

Índice

Transformación y cambio. Reestructuración de las villae romanas durante el siglo IV d.C. en la zona occidental del Imperio. Análisis de algunos casos murcianos	
Juan Pedro Fernández Vidal	1
La cristianización de Japón entre los siglos XVI y XVII: Desde la llegada de los primeros europeos hasta la ilegalización y persecución de la comunidad Kirishitan	
Juan Romero Sánchez	17
Salvaguardar el Poder Real: Catalina de Médicis durante las Guerras de Religión (1559-1589)	
Gema Piñera Marín	31
Los carros de combate en el bando republicano durante la Guerra Civil española	
Jesús Moral López	45
Evolución de las relaciones políticas castellano-granadinas entre los siglos XIII y XV	
Alonso Molina Alcolea	61
Harmonia Rosales: la realidad histórica a través del sincretismo religioso en <i>The Harvest</i>	
Paula Martínez Bernal	79
La poliorcética de los castillos medievales de la Región de Murcia	
Rubén Marco Cano	91
La profesionalización de los ejércitos consulares: Antecedentes, planteamiento y consecuencias de las reformas de Cayo Mario sobre la realidad político-militar del periodo tardorrepúblicano	
José Manuel López Manzanera	109
La pintura paisajista en el impresionismo español: Aureliano de Beruete y Darío de Regoyos	
Isabel María Latorre Díaz	129
“Los Jumillanos Ausentes”. Emigración en Jumilla en las décadas de los años ‘60-’70	
Inés Marín López	144

Cómo citar: Fernández Vidal, Juan Pedro. 2022. Transformación y cambio. Reestructuración de las villae romanas durante el siglo IV d.C. en la zona occidental del Imperio. Análisis de algunos casos murcianos. Alejandría 1, 1-16.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/1861

Transformación y cambio. Reestructuración de las villae romanas durante el siglo IV d.C. en la zona occidental del Imperio. Análisis de algunos casos murcianos

Juan Pedro Fernández Vidal¹
Universidad de Murcia

Recibido: 23-8-2022 / Aceptado: 15-10-2022

Resumen

Las villae constituyen los restos materiales más característicos del paso romano por la península Ibérica. Estas fueron esenciales para su modo de vida, por tanto, su conocimiento es fundamental para comprender este momento. Durante el siglo IV d.C., en occidente se preludia el fin de este periodo. Lejos de la desaparición, algunos de estos lugares sufren transformaciones internas para afrontar el nuevo contexto general y mantenerse con continuidad, constituyéndose en algunos casos grandes puntos que controlaban su territorio circundante. Así, en este artículo se llevará a cabo un análisis general de dicha centuria en el área occidental desde la perspectiva de la villa, reflejando causas y consecuencias de estos cambios y abordando este momento en varios ejemplos de villae murcianas: Los Villaricos, Los Cantos y Los Cipreses.

Palabras clave: villa romana, reestructuración, siglo IV d.C., Los Villaricos, Los Cantos, Los Cipreses.

Abstract

Villae constitute the most characteristics material remains of the roman passage throught the Iberian Peninsula. These where essential for their way of life, therefore, their knowledge is fundamental to understand this moment. During the IV century A.D., the end of this period was heralded in Occident. Far from disappearing, some of these places suffer internal transformations to face the new general context and maintain continuity, constituing in some cases big points that controlled their surrounding territory. Thus, in this article a general analysis of said century in the western area will be carried out from the perspective of the villa, reflecting causes and consequences of these changes and approaching this moment in several examples of murcian villae: Los Villaricos, Los Cantos and Los Cipreses.

Keywords: roman villa, reestructuration, IV century A.D., Los Villaricos, Los Cantos, Los Cipreses.

¹ jp.fernandezvidal@um.es - <https://orcid.org/0000-0002-4268-8582>



1. Introducción

Los romanos impulsaron, de manera progresiva, a finales del siglo I a.C. un novedoso sistema agrario que perseguía rentabilizar la tierra, hacer más complejo el ciclo productivo e incluir en los circuitos comerciales materiales elaborados. Esto hizo que nacieran las *villae*, instalaciones de muy alta especialización y rendimientos bastante elevados que transformaban, almacenaban y conservaban las materias primas para permitir su exportación, con lo que se enriquecía el *domini* del lugar (el señor de la *villa*)². Lo urbano y lo rural conformaron una pareja que se retroalimentaba entre sí³, por tanto, es fundamental entender una para comprender la otra. A pesar de que existieron otras tipologías de hábitats rurales, estas son las que conforman la documentación arqueológica romana mayoritaria y de mayor significación existente sobre lo que fue *Hispania* en tiempos de dominación romana⁴. En palabras de los profesores Gian Pietro Brogiolo y Alexandra Chavarría i Arnau: “las villas constituyen el aspecto más vistoso del territorio en el mundo romano desde época republicana hasta el siglo V”⁵.

Es común, tal y como marca la tradición, el tachar al siglo III d.C. como un momento de crisis. La arqueología plantea un serio debate a estas teorías, pues, en base a sus descubrimientos, opta por un tiempo de transformación más que de decadencia, un cambio estructural dentro de todos los ámbitos de la vida. Sea como sea, es una realidad el hecho de que muchas *villae* aparecen destruidas, pero otras tantas muestran signos de continuidad, contando un gran número de estas con importantes transformaciones⁶ sobre las que se enfoca este artículo.

El siglo IV d.C. significó para estas un momento trascendental de gran cambio y transformación. En torno a esta centuria, la zona occidental del Imperio

romano (áreas como *Britannia*, Italia, la *Gallia* o *Hispania*) pasaban por el periodo de máximo auge de la arquitectura rural, construyéndose grandes residencias rurales reflejo del poder y riqueza de sus dueños, así como dándose cambios estructurales que provocaron la sustitución de la función residencial original por otra mayoritariamente destinada a actividades productivas. En la península Ibérica la *pars urbana* también experimentó fuertes reformas enfocadas hacia la monumentalidad, respondiendo a un periodo de prosperidad económica y mayor implicación de las altas familias hispánicas dentro de la administración imperial (proceso culminado con la coronación de Teodosio)⁷. Citando textualmente a Dulce de Vera Carvajal, “en el siglo IV d.C. aparecerán villas residenciales mucho más grandes y lujosas”⁸. Como se puede suponer, esta centuria fue un tiempo de gran complejidad social, económica e, incluso, económica para las *villae*⁹. En el caso de *Hispania*, este tiempo de cambio se desarrolló primeramente en el sur y levante peninsular, entre finales del siglo III d.C. y mediados del IV d.C., coincidiendo con el momento de máximo crecimiento y auge económico de la zona¹⁰. Aquí es donde se ubican las *villae* murcianas que se van a tratar en este artículo, en el sureste peninsular.

En esta misma zona se creó la provincia cartaginense (con capital en *Carthago Nova*) como resultado de la reforma administrativa que llevó a cabo Diocleciano a finales del siglo III d.C. Los efectos de esta decisión fueron estimulantes para todo el territorio cercano, sin embargo, no se vieron hasta aproximadamente la mitad de la siguiente centuria (siglo IV d.C.) por el impacto negativo que tuvo la “crisis” de este mismo momento. Aparecen entonces grandes latifundistas que concentraron la propiedad de las tierras y que impulsaron la realización de actividades productivas de índole económico diverso (especialmente la labor agropecuaria y la elaboración de productos derivados) y el aprovechamiento de novedosas oportunidades comerciales que surgen en este nuevo contexto¹¹.

2 Miguel Ángel Valero Tévar, «La villa romana de Noheda: la sala triclinar y sus mosaicos» (Tesis doctoral, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015), 72-73.

3 José Miguel Noguera Celdrán et al., «*Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania*», en *Villae. vida y producción rural en el sureste de Hispania. Museo Arqueológico de Murcia 8 de marzo/3 de junio* (Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2019), 13.

4 Alexandra Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», en *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental* (Madrid, CSIC, 2006), 19.

5 Alexandra Chavarría i Arnau y Gian Pietro Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función* (Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2008), 194.

6 Dulce de Vera Carvajal, «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica» (Tenerife: Universidad de La Laguna, 2016), 5-6.

7 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 17-24.

8 de Vera Carvajal, «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica», 33.

9 Enrique Cerrillo Martín de Cáceres, «Reflexiones sobre las villas romanas en Hispania», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania* (Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1995), 20.

10 Rafael González Fernández, Francisco Fernández Matallana, y José Antonio Zapata Parra, «Sobre la producción del primer torcularium de la villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)», *Zephyrus*, nº 81 (2018): 168.

11 Jaime Vizcaino Sánchez, «Poblamiento rural en el sureste hispano durante la Antigüedad Tardía», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después* (Murcia: Editum, 2010), 105.

Sin embargo, hasta prácticamente la década de 1980 esta época tardía se veía como un momento catastrófico, lo que cambió por una visión transformista¹², rechazándose el “concepto tradicional de un mundo rural tardoantiguo en crisis y decadencia” y, con ello, adoptando la visión de “un mundo urbano devastado por las invasiones bárbaras y un territorio dominado por los grandes latifundios revertidos hacia una economía autárquica”¹³. En el caso del ámbito español, cómo indica el profesor José Miguel Noguera Celdrán, este momento coincide temporalmente con la publicación de obras como la de Rodríguez Hernández¹⁴ o la de Fernández Castro¹⁵ sobre las *villae* en España, puntos de inflexión dentro de la investigación sobre estas unidades rurales que impulsaron el replanteamiento de muchas teorías de la arqueología clásica y el uso de nuevos métodos para su estudio¹⁶.

Sea como fuere, siempre se deben de tener en cuenta las siguientes palabras de Enrique Cerrillo Morán a la hora de abordar esta temática: “Las *villae* romanas en *Hispania*, como en todas las otras provincias del Imperio, poseen un notable abanico de posibilidades analíticas y de interpretación que día a día es necesario ampliar aún más”¹⁷.

2. Las *villae* romanas

Antes de empezar a hablar respecto a las *villae* es necesario resaltar que, al ser estas una realidad tan compleja (yacimiento, centro productor económico, de residencia, con un intenso valor simbólico y grandes variedades tipológicas) parece imposible alcanzar una definición general que se pueda aplicar a todos los conjuntos del mismo tipo¹⁸. Citando de nuevo a los ya mencionados Brogiolo y Chavarría i Arnau: “el mismo concepto de *villa* comprendía una pluralidad de realidades diferentes”, tanto por arquitectura (desde grandes y monumentales construcciones hasta pequeñas granjas) como por actividades¹⁹. En general,

dentro de los primeros dos siglos de investigación se aprecia una tendencia enfocada exclusivamente al estudio y publicación de los restos musivos encontrados en las *villae* hispanas, desconociéndose y mostrando un claro desinterés por ellas en la mayoría de casos, pues varias veces se han considerado inexistentes las instalaciones productivas de las mismas²⁰, algo impensable actualmente.

El papel central y valioso de las *villae* ha de entenderse en un mundo, el romano, donde la principal y elemental fuente de riqueza, como en toda la Antigüedad, era el campo y las actividades agrícolas y ganaderas que en él se realizaban. Así, nos encontramos ante la unidad básica de organización rural romana, pero, por supuesto, no todas eran iguales. Los espacios que fueron explotados por estas eran diferentes entre sí, de modo que cada una se adaptaba de una manera única al terreno en el que se encontraba. De esta manera, cada *villa* tenía una producción diferente, contaba con unos medios productivos distintos (definidos por aquello que se elaboraba en ella), su propia distribución, tamaño, decoración...en definitiva, cada *villa* es única²¹.

Como ya se ha mencionado, el origen de esta clase de conjuntos rurales se halla a finales de la República, en el siglo I a.C. Sin embargo, no sería hasta la primera mitad del siguiente (siglo I d.C.) cuando se difundirían de una manera especial por el vasto territorio romano, coincidiendo con la fundación de otras urbes y asentamientos, lo que refleja la vinculación de las *villae* con las ciudades y otras formas de poblamiento. Las actividades y los desarrollos posteriores de estas desencadenaron una actividad constructiva y reformista que sustituyó lo anterior y contribuyó a que hoy en día no se conozca con precisión cómo fueron estos primeros momentos de vida (los más antiguos) de las *villae*. En la mayoría de casos ni siquiera se tienen consciencia del aspecto o la distribución inicial de sus edificios²². Es más, gran parte de los elementos arquitectónicos de las *villae* del sureste de la península que se conservan se asocian a los últimos momentos de uso de las mismas, las fases de renovación y ampliación más notables (se datan entre el siglo II d.C. y el IV d.C.)²³.

12 Jean-Gérard Gorges, *Les Villas Hispano-Romaines: Inventaire et Problématique Archéologiques* (United States: Université de Bordeaux, 1979), 42-48.

13 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 17.

14 José Rodríguez Hernández, *La villa romana en España* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1975).

15 María Cruz Fernández Castro, *Villas romanas en España* (Madrid: Editorial Nacional, 1982).

16 José Miguel Noguera Celdrán, «Presentación», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania* (Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1995), 12.

17 Cerrillo Martín de Cáceres, «Reflexiones sobre las villae romanas en Hispania», 17-18.

18 Cerrillo Martín de Cáceres, 26.

19 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)»,

194.

20 Virginia García-Entero, «Las villae romanas de Hispania: tres siglos de investigación arqueológica», en *Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania. Museo Arqueológico de Murcia 8 de marzo/3 de junio* (Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2019), 34.

21 García-Entero, 27.

22 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 19.

23 Noguera Celdrán et al., «Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania», 18.

Es imposible obviar los sucesos acaecidos durante el siglo III d.C., durante el que disminuyen los asentamientos rurales y, con ellos la población del campo. Tradicionalmente siempre se ha culpabilizado de ello, como de tantas otras cosas negativas, al momento de crisis económica y social que caracteriza a dicha centuria. Sin embargo, parece, en base a la información que ha sacado a la luz la arqueología estos últimos años, que la inestabilidad en el campo no tuvo unas repercusiones tan duras como para el mundo urbano²⁴.

El siglo IV d.C. es considerado de modo recurrente como la fase de mayor esplendor de las *villae*, durante la que, como reflejo del modelo de vida aristocrático de sus dueños, se monumentalizan sus estructuras; aunque es algo que depende mucho del contexto (general y particular) en el que se encuentren. De este modo, hay ejemplos que comienzan a desestructurarse en el siglo III d.C., mientras que otros no lo hacen hasta el V o el VI, viéndose aquí la heterogeneidad del proceso²⁵. Sea como fuere, es una realidad que en este momento (durante el Bajo Imperio en general) se multiplican las instalaciones destinadas a la elaboración de productos como el vino o el aceite (siendo un buen ejemplo de ello el de Los Villaricos, que será tratado más adelante)²⁶.

El fin de estas unidades rurales es, al igual que tantos otros aspectos, una incógnita histórica que plantea serios debates en torno a su respuesta. Tradicionalmente se acusaba a las invasiones bárbaras de ser las causantes de la destrucción de todas las *villae* romana, cuando realmente esto no tuvo por qué ser así. Aquellas que muestran este tipo de fases de destrucción (que son bastante pocas en comparación con el número total de *villae* existentes) pueden relacionarse perfectamente con un momento de reestructuración o reconstrucción del conjunto. De modo que, al visualizar, por ejemplo, un momento de deterioro de la *pars urbana*, parece más probable que refleje una transformación de la misma como fruto de la reorientación de su función originaria residencial por otra del tipo que sea (productiva, religiosa...), antes de que sean los restos de la devastación causada por los “invasores” que penetraron en el Imperio romano durante sus últimos momentos de vida²⁷. Da la sensación de que ese modo

de vida aristócrata del siglo IV d.C. se rompe a mediados del siglo V d.C., cuando se aprecia una reducción en la inversión destinada a la *pars urbana* de las *villae*. A partir de este momento, los materiales localizados en muchas de estas unidades rurales suelen estar relacionados con ocupaciones residuales y son de una calidad que muestra la discontinuidad de ese modelo de vida lujoso de la cuarta centuria. Cómo exponen los ya mencionados Brogiolo y Chavarría, “el final de las villas no significó el abandono definitivo de los edificios”, pero parece que nunca jamás recuperaron su esplendor. El mejor ejemplo de esto es la construcción de edificios de culto en estas edificaciones, algo que se da de manera general a mediados del siglo VI d.C., lo que implica la existencia de un abandono anterior²⁸.

En lo que a su estructuración y distribución se refiere, “una villa es similar a un cortijo del siglo XIX”²⁹. Normalmente la *villa* se articulaba en torno a un patio central rodeado por un peristilo de columnas junto al que se situaban las estancias más importantes. Cerca, en la zona que respondía a las condiciones lumínicas y de insolación más adecuadas del conjunto, es también común encontrar estancias termales que disfrutaban los dueños³⁰. Se dividen en tres áreas: una *pars urbana* (zona residencial del *dominus* y su familia, también donde disfrutaban de tiempo de ocio, por tanto, debía estar muy decorada y ser cómoda), una *pars fructuaria* (destinada a la elaboración de manufacturas y su almacenaje; de aquí provenían los ingresos económicos) y una *pars rustica* (donde habitaba la mano de obra de la *villa* y se ubicaban ciertos servicios)³¹.

En estas unidades rurales resaltan los programas decorativos de las estancias más importantes (comedores, termas, peristilos...), especialmente las esculturas y los pavimentos con mosaicos (siendo aquí interesante conocer los distintos tipos: la obra de Nieto Yusta³² aporta una visión general sobre estos, mientras que la de Guardia Pons³³ analiza los del área que concierne a este artículo). Dentro de la inmensa variedad de temáticas que tratan destacan las representaciones

24 Valero Tévar, «La villa romana de Noheda», 73.

25 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 194-95.

26 Noguera Celdrán et al., «Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania», 24.

27 de Vera Carvajal, «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica», 33.

28 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 198.

29 Noguera Celdrán et al., *Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania*, 15.

30 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 22.

31 Noguera Celdrán et al., «Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania», 16.

32 Constanza Nieto Yusta, «El mosaico: técnicas de pavimentación y escuelas musivarias», en *Historia del arte clásico en la antigüedad* (Madrid, Ramón Areces, 2011), 328-37.

33 Milagros Guardia Pons, *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania: estudios de iconografía* (Barcelona: PPU, 1992).

mitológicas, de caza y de juegos de circo por la gran cantidad de veces que se repiten. El coleccionismo de estos (estatuas y mosaicos) era una realidad. Muchos propietarios de estas *villae* lo practicaban, y, con ello, demostraban su nivel cultural y la vinculación que mantenían con el Imperio romano.

3. Situación de *Hispania* en el siglo IV

Siguiendo la documentación legislativa existente, parece que *Hispania* mantuvo un momento benigno de proximidad a la figura imperial durante todo el siglo IV d.C., tanto al inicio del mismo, con el gobierno de la dinastía constantiniana; como al final, con la llegada al trono del emperador Teodosio (de ascendencia hispana), lo que provocó un aumento de hispanos dentro de los órganos de poder y de la administración y la promulgación de varias leyes que afectaban enormemente a *Hispania*³⁴.

Algunos como Alonso Núñez plantean como márgenes cronológicos para el estudio de *Hispania* en esta centuria el ascenso al trono de Diocleciano, en el 284 d.C., y la muerte de Teodosio, en el 395 d.C. A pesar de que no abarque el siglo por completo, es cierto que dicha periodización parece bastante acertada porque, inicialmente, aglomera todas las reformas administrativas promulgadas desde el reinado del primero (que afectaron a la península Ibérica en gran medida) y, al final, incluye el fallecimiento del último emperador hispano, cuya dinastía gozó de una gran popularidad y simpatía en la península Ibérica, cuestión que caracterizó mucho los acontecimientos posteriores sucedidos aquí. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que ello no significó la ruptura definitiva con el mundo hispano preexistente, sino que, para el autor, esto lo hace la penetración de los pueblos bárbaros en el territorio peninsular (409 d.C.)³⁵.

Parece que estas primeras incursiones, sumadas a los bagaudas (campesinos que se rebelaron contra los grandes tenientes del territorio) generaron una inseguridad que impulsó un momento de fortificación urbano. Este es un proceso de ámbito interno, pues parece que apenas se dieron episodios políticos relativamente importantes (aunque hay que destacar la

anexión del territorio a los movimientos de Magnencio y Magno Máximo o la conquista de Constancio II), resultando en una “tranquilidad” y “estabilidad general”. Otra cuestión que es importante conocer es la progresiva fuerza que tomó el cristianismo durante este periodo (reflejado en la celebración de concilios como el de *Iliberri*) a pesar de la abundante competencia que tenía (priscilianismo, prácticas mágicas, superstición...). Por otro lado, en este momento comenzó a decaer su relación con el resto de provincias occidentales del Imperio, resaltando su aislamiento y descoordinación del mundo antiguo, siempre de manera distinta, ya que se deben tener en cuenta las diferencias entre niveles de romanización de las distintas zonas de la península Ibérica³⁶.

Desde el punto de vista económico se habla de un declive causado por la decadencia urbana que provocó un descenso del comercio y la “industria” (y, con ello, de las explotaciones e importaciones, contribuyendo al momento de esplendor de las *villae* y al desarrollo del colonato), disminuyendo también junto a esto el nivel de vida y de desarrollo artístico y cultural³⁷.

Si se aprecia el sureste peninsular en estos momentos, vemos como en la tierra murciana se produce, como tónica general, una reavivación del mundo rural. En el caso del área cartagenera, próspera en época romana por la importancia de *Carthago Nova*, fueron varias pequeñas granjas dependientes de unas pocas *villae* poderosas (cuyos dueños concentraban la mayoría de la tierra como fruto del proceso de acumulación que daría pie a la aparición de los latifundios) las que protagonizaron ese renacimiento³⁸. Esto es muy similar a lo que podemos ver en el área lorquina (que ocupa la mayor parte del suroeste murciano), pues las *villae* cuyo tiempo de vida alcanzaron esta centuria crecieron aprovechando la desaparición de otros núcleos rurales (absorbieron sus territorios)³⁹. Mientras tanto, el ámbito campestre en el noroeste murciano (tradicionalmente asociado y organizado en torno a los ríos Argos y Quípar por sus recursos agropecuarios) experimentó desde fines del siglo III d.C. un periodo caracterizado por el desarrollo de diversas refundaciones y pequeñas reocupaciones en la inmensa mayoría de sus asentamientos (muchas veces

36 Alonso-Núñez, 8.

37 Alonso-Núñez, 7.

38 Antonio Javier Murcia Muñoz, «El poblamiento romano en el campo de Cartagena (siglos III a.C.-VII d.C.)», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después* (Murcia: Editum, 2010), 151.

39 Andrés Martínez Rodríguez, «Poblamiento rural romano y tardoantiguo en Lorca», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después* (Murcia: Editum, 2010), 306.

34 José Luis Cañizar Palacios, «Sobre la relevancia de Hispania en el contexto histórico de fines del siglo IV d.C.: propuesta de análisis desde la legislación tardoimperial», *Dialogues d'histoire ancienne* 45, n° 2 (2019): 284-86.

35 José Miguel Alonso-Núñez, «Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica», *Studia Historica* 8 (1990): 7-8.

sobre ruinas, lo que puede reflejar un cambio en el régimen de propiedad de la tierra) levantados durante el Alto Imperio, de modo que experimentó de igual manera un resurgir⁴⁰.

En el siglo III d.C., parece que las ciudades se abandonan en favor del campo, sin embargo, no desaparecen. Este movimiento es encabezado por las aristocracias de la urbe, que poco a poco se desplazan hacia sus dominios rurales. Así, por un lado, se pueden encontrar grandes *villae* y, por el otro, urbes. Cada una contaba con su propia área de influencia, aunque se podía dar el caso de que las ciudades tuviesen grandes *villae* situadas cerca, en su propio entorno⁴¹. Hay que tener en cuenta que el estudio de la ciudad romana tardoantigua carecía hasta hace unas décadas de gran interés dentro del mundo académico (algo que está cambiando en los últimos años). Es la visión de Rostovzeff de un “declive urbano” la que se ha impuesto por regla general al estudiar el siglo III d.C., cuando, parece, grandes edificios de las ciudades empiezan a ser abandonados. Sin embargo, cada vez más aparecen teorías alternativas que consideran esto como el resultado de una transformación en la ciudad para que esta se adecue a las nuevas necesidades de un contexto novedosos y muy diferente⁴².

Esta situación cambió mucho en la siguiente centuria, pues parece innegable el que *Hispania* la vivió desde una posición marginada con respecto al resto del Imperio romano, lo que fomentó un aislacionismo bien reflejado en las penetraciones de pueblos germanos (suevos, vándalos y alanos) a inicios del mismo. Estos nuevos individuos establecieron entre sí sus propias fronteras, dando el resultado de un espacio fracturado⁴³. Además, si retrocedemos hasta el siglo III d.C., veremos que la falta de fuentes romanas que hablen de *Hispania* en este momento refleja la poca importancia que debió tener para el Imperio en este momento⁴⁴, siendo el periodo que se suele utilizar como momento de transición de la Antigüedad al

Medievo⁴⁵ de manera general. Sin embargo, cada territorio presenta sus particularidades y fenómenos propios, de modo que esta metamorfosis se desarrolló de manera diferente en cada zona del mundo (un proceso que explica y se asocia a la desincronización de la desintegración de las distintas provincias imperiales romanas), cómo es el caso de la península Ibérica⁴⁶.

4. Los cambios acaecidos en el siglo IV dentro de las *villae*

A finales del siglo III d.C. comenzaron a detectarse una serie de cambios en las *villae* de *Hispania* (recordemos, la zona geográfica en la que se centra este artículo) y de la mitad occidental del Imperio que se generalizaron en la centuria posterior, especialmente en el sur y el levante de la península Ibérica⁴⁷. A grandes rasgos se aprecia una reorganización de la estructura administrativa y territorial imperial a la vez que algunos edificios residenciales comenzaron a sufrir alteraciones en su configuración y función, convirtiéndose en estancias destinadas a actividades de carácter productivo (fenómeno antes visto como fruto de la crisis del siglo III d.C., ahora como reflejo del surgimiento de la propiedad latifundista tardoantigua). Así empieza en algunas *villae* un proceso de monumentalización (especialmente de espacios como peristilos, vestíbulos y comedores que sufren la aplicación de variadas decoraciones)⁴⁸ que entra en auge en el siglo IV d.C., lo que es reflejo de una continuidad con respecto a la función residencial en estos lugares de una aristocracia con mucho poder, tanto que, por lo general, ostentaban varias propiedades de considerables extensiones. Muchas estructuras de las *pars urbana* vieron sus dimensiones ampliadas. Las *villae* adquirieron nuevas connotaciones. La mayoría potenciaron con mucha fuerza la dimensión ociosa, pasando a ser sitios de ocio y negocio (*otium* y *negotium*); pero tampoco se quedó atrás la muestra del poder mediante representaciones artísticas y decoración (siendo aquí donde cobran una gran importancia los mosaicos). Algunas se fortificaron mediante la construcción de murallas exteriores que les rodeaban, ganándose el calificativo militar de *praetorium*⁴⁹.

40 Francisco Brotons Yagüe y Leticia López-Mondéjar, «Poblamiento rural romano en el sureste de España», en *Poblamiento rural romano en el noroeste murciano. 15 años después* (Murcia: Editum, 2010), 429.

41 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 293.

42 Pilar Diarte Blasco, «La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI D.C.: los espacios públicos como factor de transformación», *Mainake*, nº 31 (2009): 71-73.

43 Cañizar Palacios, «Sobre la relevancia de Hispania en el contexto histórico de fines del siglo IV d.C.: propuesta de análisis desde la legislación tardoimperial», 261.

44 de Vera Carvajal, «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica», 14.

45 de Vera Carvajal, 10.

46 Alonso-Núñez, «Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica», 10.

47 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 17.

48 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 195-96.

49 Valero Tévar, «La villa romana de Noheda», 74-75.

En base a su finalidad, la historiadora Alexandra Chavarría Arnau clasificó en cuatro tipos estas reformas: “reutilización de una villa como espacio productivo”, “reutilización de una villa como espacio habitacional”, “inserción de sepulturas en una villa” y “reutilización de parte de una villa como edificio de culto cristiano”, pudiendo darse varias en un mismo edificio, normalmente con un desarrollo coetáneo o sucesivo en el tiempo. Las zonas del sur y del levante peninsulares (especialmente las cercanas a la costa o las situadas en ella misma) sufrieron con mayor fuerza esa sustitución de áreas residenciales por estructuras destinadas a la producción (donde destacan el vino, el aceite, conservas de pescado e incluso trabajos de metalurgia), siendo fácilmente visible cuando esta instalación se realiza sobre mosaicos colocados en el suelo (los cuales normalmente se hallan en los espacios residenciales principales) o en las áreas termales (pues se repavimentan con *opus signinum* y se cancelan las formas de calefacción mediante hipocausto). Las estancias más importantes (galerías, *balnea*, lugares de recepción...) se vieron compartimentadas e incluso reutilizadas como zonas de hogar donde se edificaron estructuras nuevas mediante técnicas más antiguas y materiales de relativa poca durabilidad (adobe, madera...). Junto a este tipo de reformas suelen aparecer silos destinados al almacenaje⁵⁰. Gran parte de la nueva producción de la *villa* se destina a mercados urbanos, demostrándose que no se convierte en un centro exclusivo de autoconsumo⁵¹.

La reutilización de estos espacios rurales como zonas funerarias es un fenómeno casi inexistente antes de la tardoantigüedad, y algo a lo que pocas veces se ha atendido a menos que la inhumación guardase una relación directa con un edificio de culto. Las sepulturas no acostumbran a estar en un buen estado de conservación a causa de la realización de labores agrícolas posteriores sobre ellas. Tampoco suelen estar acompañados de depósitos funerarios o ajuares, y pueden encontrarse en un espacio de tiempo muy amplio, luego es muy complicado establecer su cronología. Normalmente se considera que las inhumaciones (especialmente cuando son varias) se dieron durante un momento de abandono del edificio, sin embargo, esta es una concepción tradicional que bien podría ser equivocada, pudiendo convivir las zonas de habitación con las funerarias en una tradición diferente a la romana (caracterizada por mantener separados estos dos espacios), siendo rasgo

de un cambio en su concepción de valores. Los pocos depósitos funerarios que se conservan muestran que algunas inhumaciones podrían vincularse a visigodos, pero otras también podrían relacionarse con habitantes hispanorromanos⁵².

5. Movimientos de reestructuración de las *villae* antecedentes y precedentes al siglo IV d.C.

Es cierto que este no es el último momento en el que se aprecian iniciativas reconstructivas de manera general en las *villae*. A partir del siglo V d.C. y hasta la desaparición de estas unidades rurales como tal (del modelo de *villa*, algo ocurrido en torno al siglo VI d.C., cuando algunas muestras de reutilizaciones indican un cambio de población en el conjunto) se desarrolló la última de estas fases decorativas y de reestructuración en las *villae* (y en ella destacan, de manera muy escasa, los casos de transformación en asentamientos aristocráticos dentro de contextos cerrados, los llamados *castella*)⁵³. Las *villae* son abandonadas por sus propietarios de manera progresiva (la aristocracia dueña y propietaria parece desaparecer: las inversiones en edificios son casi inexistentes y la importación de piezas cerámicas también se desvanecen, quedando reducida más adelante a las de producción local)⁵⁴. Se acude a un periodo de reestructuración territorial durante el que desaparecen las ciudades clásicas a la par que las *villae* se hacen con el control sobre otras unidades rurales. De este modo, las *villae* perdieron su función residencial y sustituyeron los espacios destinados a ello por otras estructuras destinadas a fines religiosos o industriales, muchas veces superpuestas a las anteriores o modificándolas (algunas continúan ofreciendo habitación, pero esta vez no como residencia principal, en un orden menor al anterior). Así, aunque perdieran el valor de residencia, su vertiente económica se mantuvo⁵⁵. Además de todo esto, destaca el uso de espacios de la *villa* transformados con fines funerarios⁵⁶.

Los artífices y ejecutores de estas últimas transformaciones dentro de las *villae* fueron los proletarios, que modificaron casi en su totalidad la morfología de la *villa*, adaptándola a un nuevo contexto histórico y general que ya poco tenía que

50 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 25-28.

51 Cerrillo Martín de Cáceres, «Reflexiones sobre las villae romanas en Hispania», 23.

52 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 30.

53 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 195-98.

54 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 24-25.

55 Valero Tévar, «La villa romana de Noheda», 75.

56 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 17.

ver con las edificaciones clásicas del siglo I d.C. que fueron inicialmente. En esta reestructuración hay que observar los materiales constructivos para apreciar cómo se desvalúa la función residencial (cuyos espacios se construyeron con materiales de poca calidad, incluso perecederos) en beneficio de la económica (para los lugares destinados a la actividad de este tipo se emplean materiales de construcción sólidos). El campo pasó a ser sumamente heterogéneo respecto a la explotación de recursos, pues se intentaban obtener todos los posibles, aunque las actividades ganaderas y agrícolas continuaron siendo las fuentes más importantes de riqueza. Una realidad prácticamente autosuficiente⁵⁷.

Pero el siglo IV d.C. tampoco fue el primer momento en el que se generalizaron iniciativas reconstructivas y reestructurarias dentro de las *villae*. Dos centurias antes, comenzó en el siglo II d.C. un movimiento edificante similar donde se primó la *pars urbana*, viéndose un gran desarrollo en los *balnea* y las habitaciones de residencia⁵⁸, además de una dotación decorativa mucho mayor de manera general a todo el conjunto. La actividad constructiva y económica se vio menguada al adentrarse el mundo romano dentro de la famosa “crisis del siglo III” como resultado del contexto general, dándose abandonos en muchos sitios (siendo común en el caso hispano tachar de causa a las invasiones germánicas, aunque cronológicamente los elementos de destrucción que se les atribuían parecen no coincidir con ellas, debiendo de buscarse en otros factores su motivación)⁵⁹.

6. Ejemplos de *villae* murcianas durante el siglo IV d.C.

6.1. Villa de Los Villaricos (Mula, Murcia)

La *villa* romana de Los Villaricos (que no debe de ser confundida con el *oppidum* ibérico de mismo nombre situado en Caravaca de la Cruz, también en el noroeste murciano⁶⁰) se encuentra en el municipio de Mula, a cinco kilómetros hacia el este del núcleo urbano, en el paraje del “Arreaque”. En la actualidad, el yacimiento se encuentra dividido por la carretera actual que conecta Fuente Caputa con el embalse de la Cierva, sin embargo, en el pasado también se encontraba bien comunicado con respecto a las vías romanas, pues

debía poder alcanzar el eje *Carthago Nova-Complutum* sin problemas, bien a través de un *actus* que seguía el trazado del río Mula o bien mediante el *Camino Viejo de Yéchar*⁶¹.

El siglo IV d.C. constituye el momento de esplendor territorial y económico de la *villa*, coincidiendo con el mejor momento de la *urbs* situada en el cerro de La Almagra, a dos kilómetros y medio de distancia⁶² (fig. 1), un asentamiento que constituye la primera y más antigua ciudad de Mula⁶³. De hecho, se considera por parte de la comunidad académica que esta es la “Mula” mencionada en el Pacto de Teodomiro⁶⁴. La cercanía de ambos núcleos plantea nuevas posibilidades en el estudio de la relación entre la ciudad y su entorno rural, siendo por ello necesario contextualizar el yacimiento de La Almagra en las siguientes líneas a pesar de que no sea una *villa*:

Parece que Mula fue fundada durante el Alto Imperio en lo que hoy conocemos como La Almagra (es decir, en una fecha indeterminada entre la llegada al poder de Octavio Augusto y el fin de la dinastía Severa, desde el 27 a.C. hasta el 235 d.C.). Esta gozó de una gran importancia en el siglo IV d.C. y tuvo un fuerte protagonismo en la región en el momento del Pacto de Tudmir o de Teodomiro (713 d.C.), sin embargo, fue abandonada en torno al 825 d.C., al igual que ocurrió con muchos otros centros urbanos en ese tiempo con el fin de poblar otras ciudades de nueva creación (Hellín, Cehegín...), en este caso, se produjo un transvase poblacional a un nuevo asentamiento levantado en la ubicación de la actual Mula. Los hallazgos arqueológicos han demostrado que sus habitantes no dejaron atrás el núcleo de La Almagra

57 Valero Tévar, «La villa romana de Noheda», 75-76.

58 Valero Tévar, 73.

59 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 19.

60 Para más información sobre este se recomienda la lectura de: Leticia López-Mondéjar, «El poblamiento ibérico en el Noroeste Murciano: una aproximación al oppidum de Los Villaricos a través de su patrón de asentamiento», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 36 (2010): 7-25.

61 Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana, «La villa de Los Villaricos (Mula, Murcia). Un ejemplo de asentamiento rural romano», en *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después* (Murcia: Editum, 2010), 322.

62 González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra, «Sobre la producción del primer torcularium de la villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)», 167.

63 Es en el siguiente trabajo: Gonzalo Matilla Sèiquer e Isabel Pelegrín García, «El Cerro de La Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *Antigüedad y Cristianismo*, n° 2 (24 de mayo de 1985): 281-302, donde se planteó por primera vez esta tesis, aportándose en la misma los distintos argumentos que la corroboran.

64 Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana, «El Cerro de La Almagra: Mula, ciudad del Pacto de Teodomiro», en *Actas del I Congreso Internacional Ciudades Históricas Vivas, Ciudades del Pasado* (Mérida, 1997), (Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 1998), 33-36.

65 Citado en: Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana, «Elementos y estructuras de producción de aceite en la villa de Los Villaricos (Mula, Murcia): Nuevas evidencias», *Anales de prehistoria y arqueología*, n° 27 (2011): 307.

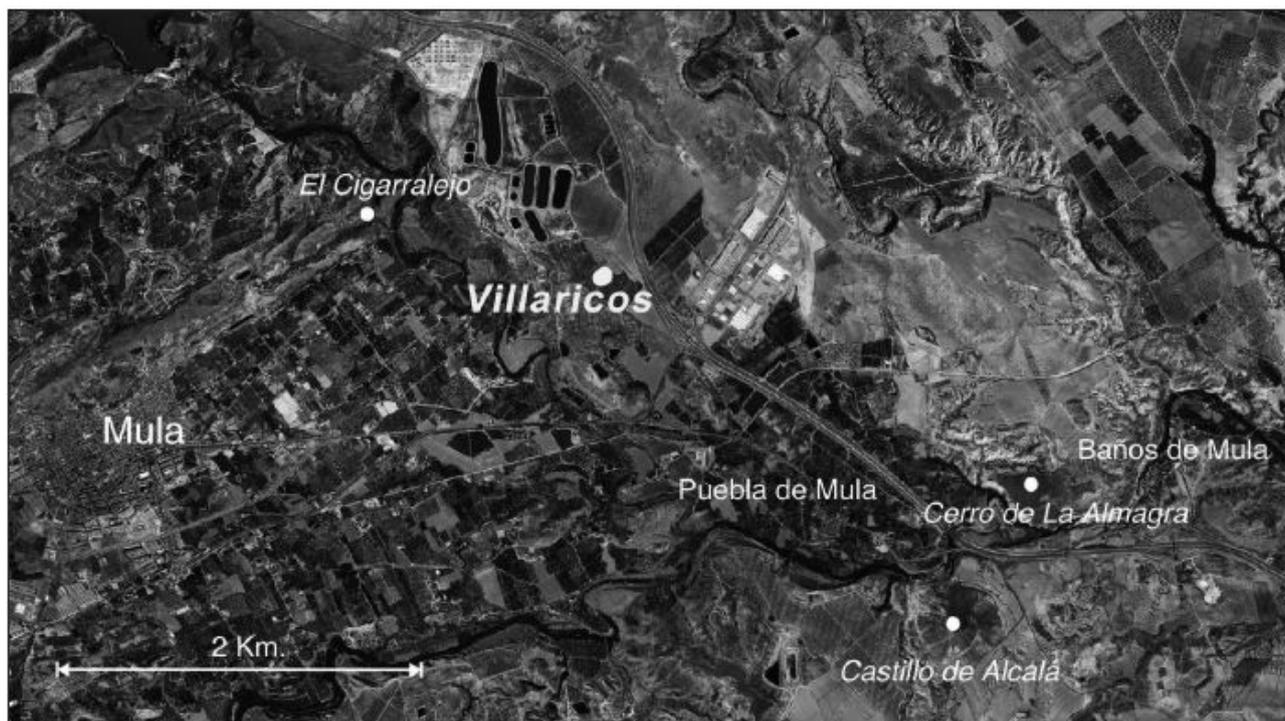


Figura 1. Ortofoto con la localización del yacimiento de Los Villaricos.

Fuente: González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra (2018): 91⁶⁵.

de manera inmediata o veloz, sino que se dio un crecimiento progresivo de la nueva urbe en detrimento de la antigua. Así, este asentamiento fue una antigua urbe fundada durante la época de dominación romana donde la arqueología ha sacado a la luz una gran cantidad de restos tardoantiguos y visigodos de procedencia desconocida. Destacan dos aspectos muy relacionados con su desarrollo: la explotación de la cantera situada al sur del cerro y la cercanía a los baños termales (todavía en uso), pero también hay que tener en cuenta su enorme valor como centro referente de la dualidad entre el campo y la ciudad y las nuevas teorías que ven a las *villae* como parte de la propia ciudad⁶⁶.

Retomando el punto central de este apartado, se aprecia como paralelamente a ese auge del asentamiento de La Almagra en el siglo IV d.C., la *villa* de Los Villaricos experimenta un periodo de monumentalización y embellecimiento de sus distintos espacios (de la *pars urbana*, las termas y el *torcularium* situado al norte), pero también de ampliación y reorganización, tal y como se aprecia en el *torcularium* situado más al sur, que muestra distintas fases edificativas y de reestructuración⁶⁷ (fig. 2); no por la necesidad de elevar el volumen de producción de

aceite, sino por una intención de generar excedentes que proporcionen beneficios económicos⁶⁸. De modo general esta se considera la tercera fase constructiva del conjunto, donde se dio una reorganización del patio central y el peristilo, así como la pavimentación con mosaicos de algunas estancias (cuyo estilo y decoración da una cronología aproximada para este momento de entre la segunda mitad del siglo IV d.C. y la primera del siglo V d.C.)⁶⁹. Paralelamente los dos *torcularium* de la *villa*, espacios independientes destinados, por un lado, a la producción vinícola (el situado junto a la *pars urbana*), y, por otro, a la elaboración de aceite⁷⁰ (en el sector sur) funcionaron al mismo tiempo en esta época⁷¹, convirtiéndose el conjunto rural de Los Villaricos en uno de los principales centros productores

68 Noguera Celdrán et al., «Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania», 24.

69 Rafael González Fernández, Francisco Fernández Matallana, y José Antonio Zapata Parra, «La villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia): un gran centro productor de aceite en la Hispania Tarraconense», *Archivo español de arqueología*, n° 91 (2018): 91.

70 Otro ejemplo de reestructuración en el siglo IV de un espacio destinado a la producción oleícola se encuentra en Granada, en la villa de Los Mondragones, que presenta unas transformaciones similares a las de Los Villaricos. Se puede encontrar esto en: Ángel Rodríguez Aguilera et al., «La villa romana de Los Mondragones (Granada): Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis», *Romula* 2, n° 12/13 (2015): 498-99.

71 González Fernández y Fernández Matallana, «Elementos y estructuras de producción de aceite en la villa de Los Villaricos (Mula, Murcia)», 315.

66 Rafael González Fernández y Francisco Fernández Matallana, «Mula: el final de una ciudad de la cora de Tudmîr», *Pyrenae* 2, n° 41 (2010): 95-97.

67 González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra, «Sobre la producción del primer torcularium de la villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)», 168.

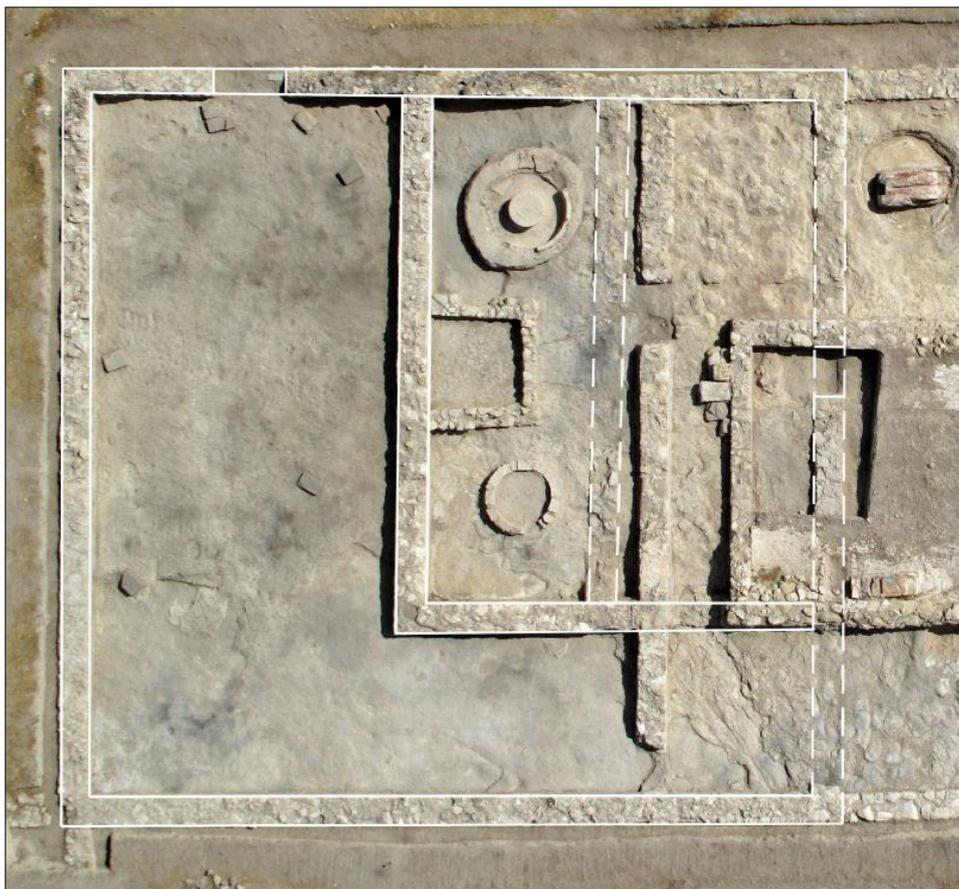


Figura 2. Vista aérea de la *cella olearia*, sala de molinda, pasillo y parte de las salas de prensado y decantación (se señalan con trazado blanco las estructuras pertenecientes a la fase constructiva inicial del edificio) del *torcularium* sur de Los «Villae». Vida y producción rural en el sureste de Hispania» ilaricos. Fuente: Fuente: González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra (2018): 109⁷³.

de estos dos recursos en la provincia Tarraconense durante la cuarta centuria⁷².

6.2. Villa de Los Cantos (Bullas, Murcia)

La villa romana de Los Cantos (fig. 3) se sitúa en el municipio de Bullas, al noroeste de la Región de Murcia. Concretamente se ubica en la cima de un cerro a la altura de la cuenca alta del río Mula⁷⁴, cuyas orillas atrajeron no solo a esta, sino también a muchas más villae romanas. Las campañas arqueológicas han descubierto que este conjunto posee un tamaño excepcional (los espacios de habitación alcanzan los 830 m², pero el área total del yacimiento se expandiría hasta los 3000 m² de superficie⁷⁵), siendo bastante

más amplio de lo que se suponía en un principio (debiéndose ampliar el espacio acotado en las primeras excavaciones)⁷⁶.

En base a los materiales hallados, parece ser que la villa se fundó durante el gobierno de Octavio Augusto, momento de nacimiento de este tipo ocupacional en la península Ibérica. A esta le suceden dos momentos de reformas y reorganizaciones (la primera, en la segunda mitad del siglo I d.C., comprende el levantamiento de una *pars urbana* nueva; mientras que la segunda iría desde la segunda mitad del siglo II d.C. hasta el final del siglo III d.C., durante la que se reestructuró la *pars frumentaria* y se monumentalizó de modo general). Se aprecia como en el siglo IV d.C. la villa de Los Cantos, lejos de experimentar un auge, decae. Inicialmente es abandonada, pero, al poco, se instalan en ella conjuntos poblacionales nuevos que levantan

72 González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra, «La villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)», 93.

73 Citado de: González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata Parra, 109.

74 Salvador Martínez Sánchez et al., «La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia). Un proyecto de futuro», en *Actas del Congreso Internacional “Las Villas romanas bajoimperiales de Hispania”* (Palencia: Diputación Provincial de Palencia, 2020), 219.

75 María Luisa Loza Azuaga y José Miguel Noguera Celdrán, «Las estatuas-fuentes de la villa romana de Los Cantos (Bullas,

Murcia), informe preliminar», en *Escultura romana en Hispania VIII: homenaje a Luis Baena del Alcázar* (Córdoba: UCOPress, 2018), 253.

76 Alfredo Porrúa Martínez, «La villa romana de Los Cantos, Bullas. Campañas de 2009 y 2010», *Verdolay*, n° 13 (2011): 148.

77 Citado de: Martínez Sánchez et al., «La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia). Un proyecto de futuro», 226.



Figura 3. Vista aérea de la *villa* de Los Cantos. Fuente: Martínez Sánchez, Alfredo Porrúa Martínez, Alberto Romero Molero y José Javier Martínez García (2020, 226)⁷⁷.

(reutilizando y aprovechando los propios materiales existentes) edificaciones con finalidad defensiva o destinadas al almacenaje. Sin embargo, pasada esta centuria estas estructuras son abandonadas también, nunca más siendo habitada de nuevo⁷⁸.

Es cierto que la gran potencialidad del yacimiento y las amplias dimensiones del conjunto hacen que sea complicado relacionar mutuamente las distintas fases estratigráficas percibidas y establecer una cronología concreta para ellas. Por tanto, no es la estratigrafía la que sitúa un momento de ocupación en el siglo IV d.C., sino los fragmentos de cerámica africana encontrados en la zona oeste de la *villa*⁷⁹.

Tal y como se aprecia, el auge de Los Villaricos en el siglo IV d.C. visto anteriormente coincide temporalmente con la decaída de otras *villae* cercanas muy importantes hasta la fecha como son esta de Los Cantos u otras como el Villar de Coy (con un tiempo de ocupación principal y de actividad económica

importante similar, esta última desde el siglo I d.C. hasta el III d.C.)⁸⁰.

De este modo, si bien se habla de máximo esplendor por regla general en las grandes *villae* que se mantienen durante el siglo IV d.C. por características como la reestructuración de los espacios productivos y el engrandecimiento y el embellecimiento arquitectónico de sus estructuras, es innegable ver aquí que el momento de prosperidad de la *villa* de Los Cantos se correspondería con esa segunda fase reformista mencionada (desde mediados del siglo II d.C. hasta fines del III d.C.). Además, a este contexto temporal pertenecen los restos más famosos y característicos del yacimiento: las estatuas-fuentes de morfología infantil⁸¹.

6.3. *Villa* de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)

La *villa* de Los Cipreses se ubica en la Llanura de Jumilla, un lugar muy fértil, lo que hizo que en la Antigüedad fuese ocupada por varios asentamientos e instalaciones destinadas a la producción hortofrutícola de regadío⁸². Más concretamente, esta unidad rural se

78 Porrúa Porrúa Martínez, «Las monedas de la Villa romana de Los Cantos», en *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática, Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010* (Madrid: Real Casa de la Moneda, 2011), 674-75.

79 Manual López Campuzano, «La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia): cambio y continuidad de un asentamiento rural en la cuenca alta del río Mula», *Memorias de Arqueología*, n° 9 (1999): 261-63.

80 Irene Caracuel Vera y Marina García Soto, «Espacios del pasado. El entorno cultural romano de la villa de Los Cantos, Bullas (Murcia)», *Alquibir*, n° 16 (2021): 108.

81 Loza Azuaga y Noguera Celdrán, «Las estatuas-fuentes de la villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia), informe preliminar».

82 José Miguel Noguera Celdrán y Juan Antonio Antolinos Marín, «La villa de “Los Cipreses”, un modelo para el análisis del poblamiento rural romano en la llanura de Jumilla (Murcia)», en

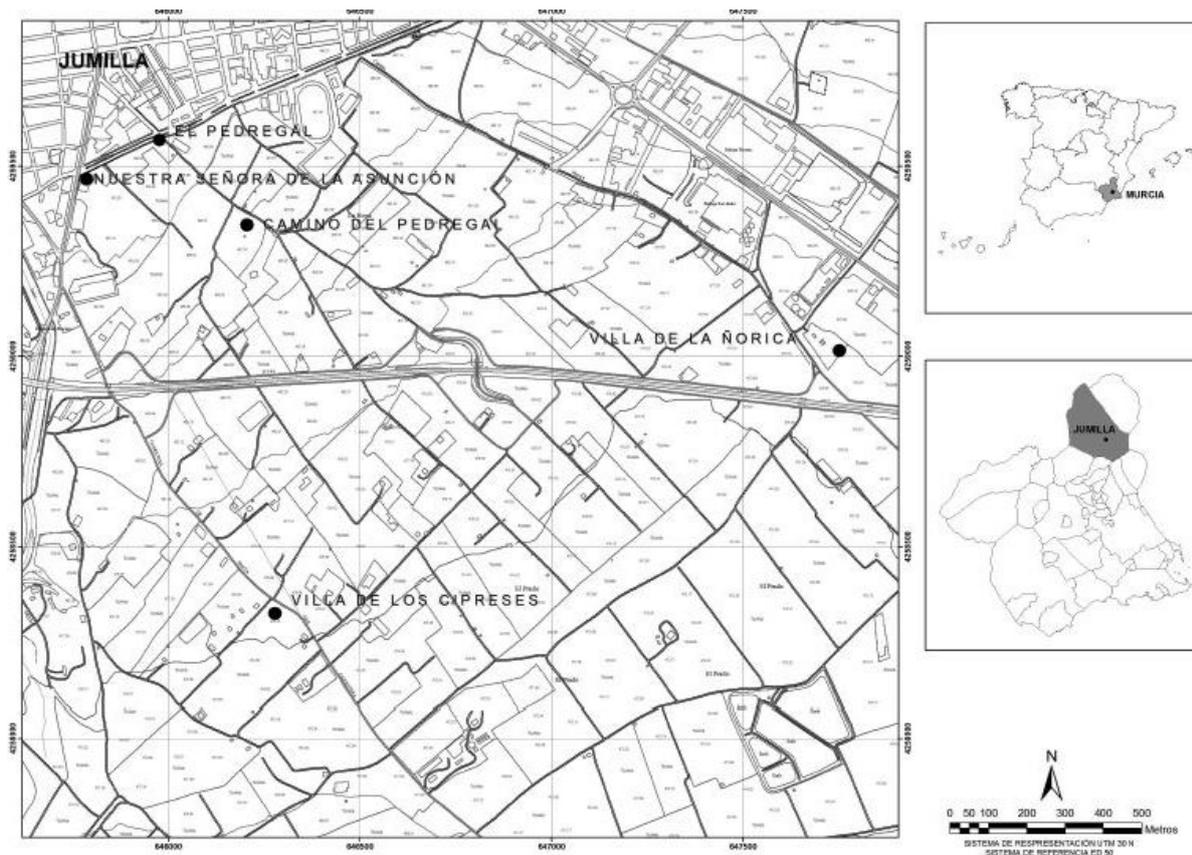


Figura 4. Mapa con la ubicación de la villa de Los Cipreses en España, Murcia y Jumilla. Fuente: Noguera Celdrán y Antolinos Marín (2009, 192)⁸⁴.

encuentra situada a un kilómetro al sur de la actual Jumilla, concretamente en el viejo paraje de Los Paerazos, atravesada hace unos años por el antiguo camino que conectaba el núcleo urbano con el Monasterio Franciscano de la Sierra de Santa Ana⁸³ (fig. 4).

Respecto a las vías de comunicación cercanas, la región se inserta entre los ejes viario de *Carthago Nova-Complutum* (al suroeste) y de *Saetabi-Castulo* (al norte), que no eran geográficamente inmediatos, pero sí estaban relativamente cerca. Los habitantes de esta zona alcanzaban dichos caminos mediante las vías que se derivaban de estas mismas rutas principales con el objetivo de conectar ambos ejes entre sí⁸⁵.

Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después (Murcia: Editum, 2010), 252.

83 Jerónimo Molina García y María de la Concepción Molina Grande, *Carta arqueológica de Jumilla* (Murcia: Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1973), 84-88.

84 Citado en: José Miguel Noguera Celdrán y Juan Antonio Antolinos Marín, «Áreas productivas y zonas de servicio de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)», *Archivo español de arqueología* 82 (2009): 192.

85 Noguera Celdrán y Antolinos Marín, «La villa de “Los Cipreses”, un modelo para el análisis del poblamiento rural romano en la llanura de Jumilla (Murcia)», 353-54.

El conjunto de Los Cipreses (fig. 5) estuvo ocupado de manera ininterrumpida desde su fundación, en época republicana; hasta su abandono, a finales del Bajo Imperio⁸⁶. De este modo, la estratigrafía y el análisis arquitectónico ha revelado la existencia de hasta tres fases ocupacionales diferentes: un primer momento fundacional, en torno al siglo II a.C. o al I a.C., correspondido con algunas estructuras murarias al norte del yacimiento; otra fase tras el cambio de era desarrollada durante la primera y la segunda centuria d.C., en la que se construye un nuevo asentamiento sobre el viejo (aprovechando algunas de sus estructuras) y comienzan las producciones vinícolas y oleícolas; y un último momento constructivo (precedido de una época de prosperidad y desarrollo entre el siglo II d.C. y la primera mitad del siguiente) que abre con importantes reformas arquitectónicas a mediados del siglo III d.C., las cuales afectaron y configuraron la *pars urbana*, ampliaron y reestructuraron las estancias destinadas a la producción de aceite, y delimitaron

86 Juan Antonio Antolinos Marín et al., «Intervención arqueológica en la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia). Primeros resultados de la campaña de 2004», en *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (Murcia: Ligia Comunicación y Tecnología, SL, 2005), 311-12.



Figura 5. Vista aérea de la villa de Los Cipreses, campaña de 2008. Fuente: Noguera Celadrán y Antolinos Marín (2009, 193)⁸⁹.

y separaron la *pars rustica* de la *fructuaria*; y acabaría a la par que comenzaría el abandono de la *villa*, prácticamente definitivo en el siglo VI d.C., mucho más tarde que en la mayoría de *villae* cercanas⁸⁷. A este último periodo pertenecen unos importantes restos musivos que caracterizan al conjunto y fueron reclamo para la investigación del yacimiento⁸⁸.

No cabe duda de que el siglo IV d.C. constituye el momento de mayor esplendor y prosperidad de Los Cipreses. Las reformas efectuadas a mediados de la centuria anterior son un claro reflejo de un momento de desarrollo positivo y beneficioso. Las estructuras destinadas a la producción económica sufrieron grandes modificaciones y, además, aparecen otras producciones como la cerámica (así como el cultivo de higos y cebada junto a la vid y el olivo). De este modo, algunas estructuras oleícolas se ven amortizadas,

reutilizadas y reorientadas (el *torcularium* cambió de función y la *cella olearia*, además de esto, se vio dividida en cuatro espacios compartimentados; en ambas se desconoce su nuevo uso, pero debía estar relacionada con los procesos productivos agrícolas); mientras que las vinícolas se amplían superficialmente (aprovechando algunas estructuras anteriores) y cuentan con nuevos depósitos para llevar a cabo la producción económica. Por otro lado, respecto a la *pars urbana*, destaca el levantamiento de un *peristylum* alrededor del que se sitúan varias estancias de importancia con relación a la vida interior de la *villae*, resaltando la habitación donde se encontraron los mosaicos mencionados anteriormente⁹⁰.

Conclusiones

Así, tal y como dice la profesora Dulce de Vera Carvajal, en el siglo IV d.C. “la vida no dejó de existir, al contrario, siguió viva, aunque sufriendo una serie de transformaciones detectadas en los yacimientos (...) que permitieron la continuidad del Imperio durante la Antigüedad Tardía”⁹¹. Al contrario de la creencia

87 Noguera Celadrán y Antolinos Marín, «Áreas productivas y zonas de servicio de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)», 194-97.

88 Sebastián F Ramallo Asensio, *Mosaicos romanos de Carthago Noua (Hispania Citerior)* (Murcia, colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1985), 121-40.

89 Citado de: Noguera Celadrán y Antolinos Marín, «Áreas productivas y zonas de servicio de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)», 193.

90 Noguera Celadrán y Antolinos Marín, 195-205.

91 de Vera Carvajal, «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica», 6.

generalizada de que la última etapa de vida de las *villae* se desarrolló entre el siglo III d.C. y el V d.C. (como bien expone Enrique Cerrillo Martín, “ruralización, como producto causa-efecto de la crisis y del abandono de la ciudad por las clases dirigentes”), esta se debe ampliar hasta nuevos límites aún por determinar⁹².

Es esencial interpretar correctamente estas transformaciones, pues es algo que ayuda a comprender episodios relativos a la llegada de los bárbaros y su instalación en el territorio o al desarrollo de la aristocracia hispanorromana durante la tardoantigüedad, pero también a aclarar cómo fue la organización y explotación rural tras estos cambios. A rasgos generales, vemos como desde finales del siglo III d.C. (generalizado en el IV d.C.), en la zona del sur y el levante peninsular, la función residencial, hasta ahora la principal de las *villae* romanas, se vio sustituida por una nueva de finalidad productiva. Esto se puede entender como un cambio fruto del fenómeno de concentración de las propiedades rurales, lo que conllevó a la monumentalización de estos conjuntos (cuyos nuevos dueños convirtieron en grande propiedades y residencias de carácter ocioso) y al abandono progresivo de algunos de sus edificios, así como a la reutilización de otros⁹³.

Todo debe de ser contextualizado y entendido como fruto de distintos cambios estructurales en los ámbitos político, social, económico e ideológico acaecidos en *Hispania* durante el periodo conocido como tardoantigüedad⁹⁴. La transformación del territorio en época tardoantigua, el fin del mundo romano, ha de entenderse atendiendo a varios ámbitos, en vez de centrarnos en uno solo cómo podría ser el económico. Si cada territorio tiene una evolución y transformación propia, cada uno de ellos ha de ser estudiado de una manera individual y global. Las conclusiones que se obtengan serán diferentes entre sí. Siguiendo esta individualidad, por supuesto también aplicable a las *villae*, se aprecia la fragmentación del Imperio romano⁹⁵.

Aún existe mucha información escondida en los restos de estas unidades rurales. En los últimos 15 años, los análisis territoriales que estudian este tiempo inmediato a la “caída de Roma” se han centrado en la

evolución y transformación de la arquitectura de las *villae*, mientras que siempre se ha primado el estudio de las áreas residenciales dentro del conjunto antes que el resto de la superficie territorial que abarca⁹⁶.

Es importante que en el futuro la investigación histórica se centre en reconstruir esos primeros momentos de vida desconocidos de las *villae*; que se descubran o, al menos, se llegue al conocimiento de la *pars fructuaria* de estas, así como su clasificación y correcta interpretación de la actividad que en ellas se llevaba a cabo; que los restos monumentales sean estudiados más allá de su faceta material (desde el ámbito económico, el social, las dinámicas comerciales...); y que se definan desde la arquitectura los asentamientos rurales romanos mencionados en las fuentes para que se evite cometer errores al englobarlos todos con el mismo sustantivo de *villa*⁹⁷, el cual se utiliza muchas veces incorrectamente de manera general.

Además, se debe de tener en cuenta que el carácter de este tipo de estudios es, ante todo, provisional, y, por tanto, limitado. La investigación arqueológica siempre está abierta a revisión conforme avancen los trabajos de campo y salgan a la luz nuevos descubrimientos que planteen la necesidad de refutar, actualizar o corroborar las teorías y sentencias históricas elaborada por especialistas y profesionales⁹⁸. De este modo, las *villae* romanas no escapan a dicha evidencia. Solo el futuro puede ofrecer las respuestas correspondientes a las preguntas y lagunas que en la actualidad existen dentro de su estudio e investigación.

Bibliografía

- Alonso-Núñez, José Miguel. «Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica». *Studia Historica* 8 (1990): 7-10.
- Antolinos Marín, Juan Antonio, Lorenzo Suárez Escribano, Elena Conde Guerri, y José Miguel Noguera Celdrán. «Intervención arqueológica en la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia). Primeros resultados de la campaña de 2004». En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 310-14. Murcia: Ligia Comunicación y Tecnología, SL, 2005.

92 Cerrillo Martín de Cáceres, «Reflexiones sobre las villae romanas en Hispania», 22-23.

93 Chavarría i Arnau, «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía», 31.

94 Chavarría i Arnau, 35.

95 Chavarría i Arnau y Brogiolo, «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)», 205-7.

96 Chavarría i Arnau y Brogiolo, 194-97.

97 García-Entero, «Las villae romanas de Hispania: tres siglos de investigación arqueológica», 38.

98 Brotons Yagüe y López-Mondéjar, «Poblamiento rural romano en el sureste de España», 413.

- Brotos Yagüe, Francisco, y Leticia López-Mondéjar. «Poblamiento rural romano en el sureste de España». En *Poblamiento rural romano en el noroeste murciano. 15 años después*, 413-38. Murcia: Editum, 2010.
- Cañizar Palacios, José Luis. «Sobre la relevancia de Hispania en el contexto histórico de fines del siglo IV d.C.: propuesta de análisis desde la legislación tardoimperial». *Dialogues d'histoire ancienne* 45, n° 2 (2019): 261-94.
- Caracuel Vera, Irene, y Marina García Soto. «Espacios del pasado. El entorno cultural romano de la villa de Los Cantos, Bullas (Murcia)». *Alquibir*, n° 16 (2021): 103-10.
- Cerrillo Martín de Cáceres, Enrique. «Reflexiones sobre las villae romanas en Hispania». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, 17-26. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1995.
- Chavarría i Arnau, Alexandra. «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía». En *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, 17-36. Madrid: CSIC, 2006.
- Chavarría i Arnau, Alexandra, y Gian Pietro Brogiolo. «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglo V-VII)». En *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2008.
- Diarte Blasco, Pilar. «La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI D.C.: los espacios públicos como factor de transformación». *Mainake*, n° 31 (2009): 71-84.
- Fernández Castro, María Cruz. *Villas romanas en España*. Madrid: Editorial Nacional, 1982.
- García-Entero, Virginia. «Las villae romanas de Hispania: tres siglos de investigación arqueológica». En *Villae. Vida y producción rural en el suroeste de Hispania*. Museo Arqueológico de Murcia, 8 de marzo / 3 de junio, 26-40. Murcia: Tres Fronteras, 2019.
- González Fernández, Rafael, y Francisco Fernández Matallana. «El Cerro de La Almagra: Mula, ciudad del Pacto de Teodomiro». En *Actas del I Congreso Internacional Ciudades Históricas Vivas, Ciudades del Pasado (1997, Mérida)*, 33-36. Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 1998.
- . «Elementos y estructuras de producción de aceite en la villa de Los Villaricos (Mula, Murcia): Nuevas evidencias». *Anales de prehistoria y arqueología*, n° 27 (2011): 305-17.
- . «La villa de Los Villaricos (Mula, Murcia). Un ejemplo de asentamiento rural romano». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, 321-49. Murcia: Editum, 2010.
- . «Mula: el final de una ciudad de la cora de Tudmîr». *Pyrenae* 2, n° 41 (2010): 81-119.
- González Fernández, Rafael, Francisco Fernández Matallana, y José Antonio Zapata Parra. «La villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia): un gran centro productor de aceite en la Hispania Tarraconense». *Archivo español de arqueología*, n° 91 (2018): 89-113.
- . «Sobre la producción del primer torcularium de la villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia)». *Zephyrus*, n° 81 (2018): 165-86.
- Gorges, Jean-Gérard. *Les Villas Hispano-Romaines: Inventaire et Problématique Archéologiques*. United States: Université de Bordeaux, 1979.
- Guardia Pons, Milagros. *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania: estudios de iconografía*. Barcelona: PPU, 1992.
- López Campuzano, Manuel. «La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia): cambio y continuidad de un asentamiento rural en la cuenca alta del río Mula». *Memorias de Arqueología*, n° 9 (1999): 257-69.
- López-Mondéjar, Leticia. «El poblamiento ibérico en el Noroeste Murciano: una aproximación al oppidum de Los Villaricos a través de su patrón de asentamiento». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 36 (2010): 7-25.
- Loza Azuaga, María Luisa, y José Miguel Noguera Celdrán. «Las estatuas-fuentes de la villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia), informe preliminar». En *Escultura romana en Hispania VIII: homenaje a Luis Baena del Alcázar*, 254-79. Córdoba: UCOPress, 2018.
- Martínez Rodríguez, Andrés. «Poblamiento rural romano y tardoantiguo en Lorca». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, 285-320. Murcia: Editum, 2010.
- Martínez Sánchez, Salvador, Alfredo Porrúa Martínez, Alberto Romero Molero, y José Javier Martínez García. «“La villa romana de Los Cantos (Bullas, Murcia). Un proyecto de futuro”». En *Actas del Congreso Internacional “Las Villas romanas bajoimperiales de Hispania”*, 219-29. Palencia: Diputación Provincial de Palencia, 2020.
- Matilla Séiquer, Gonzalo, e Isabel Pelegrín García. «El Cerro de La Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía». *Antigüedad y Cristianismo*, n° 2 (1985): 281-302.
- Molina García, Jerónimo, y María de la Concepción Molina Grande. *Carta arqueológica de Jumilla*. Murcia: Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1973.

- Murcia Muñoz, Antonio Javier. «El poblamiento romano en el campo de Cartagena (siglos III a.C.-VII d.C.)». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, 131-55. Murcia: Editum, 2010.
- Nieto Yusta, Constanza. «El mosaico: técnicas de pavimentación y escuelas musivarias». En *Historia del arte clásico en la antigüedad*, 328-37. Madrid: Ramón Areces, 2011.
- Noguera Celdrán, José Miguel. «Presentación». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, 11-14. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1995.
- Noguera Celdrán, José Miguel, y Juan Antonio Antolinos Marín. «Áreas productivas y zonas de servicio de la villa romana de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)». *Archivo español de arqueología* 82 (2009): 191-220.
- . «La villa de “Los Cipreses”, un modelo para el análisis del poblamiento rural romano en la llanura de Jumilla (Murcia)». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, 351-412. Murcia: Editum, 2010.
- Noguera Celdrán, José Miguel, Jaime Vizcaíno Sánchez, Begoña Soler Huertas, Alicia Fernández Díaz, Marta Pavía Sánchez, Juan Antonio Antolinos Marín, Luis Enrique de Miquel Santed, y Salvador Martínez Sánchez. «Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania». En *Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania. Museo Arqueológico de Murcia 8 de marzo/3 de junio*, 10-25. Murcia: Tres Fronteras Ediciones, 2019.
- Porrúa Martínez, Alfredo. «La villa romana de Los Cantos, Bullas. Campañas de 2009 y 2010». *Verdoy*, nº 13 (2011): 143-55.
- Porrúa Martínez, Alfredo. «Las monedas de la Villa romana de Los Cantos». En *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática, Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010*, 657-76. Madrid: Real Casa de la Moneda., 2011.
- Ramallo Asensio, Sebastián F. *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia: colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1985.
- Rodríguez Aguilera, Ángel, José María García-Consuegra Flores, Julia Rodríguez Aguilera, y María Jesús Pérez Tovar. «La villa romana de Los Mondragones (Granada): Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis». *Romula* 2, nº 12/13 (2015): 475-501.
- Rodríguez Hernández, José. *La villa romana en España*. Salamanca: ediciones Universidad de Salamanca, 1975.
- Valero Tévar, Miguel Ángel. «La villa romana de Noheda: la sala triclinar y sus mosaicos». Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015.
- Vera Carvajal, Dulce de. «El siglo III d.C. en Hispania. Una aproximación historiográfica y arqueológica». Tenerife: Universidad de La Laguna, 2016.
- Vizcaíno Sánchez, Jaime. «Poblamiento rural en el sureste hispano durante la Antigüedad Tardía». En *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, 99-139. Murcia: Editum, 2010.

Cómo citar: Romero Sánchez, Juan. 2022. La cristianización de Japón entre los siglos XVI y XVII: Desde la llegada de los primeros europeos hasta la ilegalización y persecución de la comunidad Kirishitan. *Alejandría 1*, 17-30. www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2041

La cristianización de Japón entre los siglos XVI y XVII: Desde la llegada de los primeros europeos hasta la ilegalización y persecución de la comunidad Kirishitan

Juan Romero Sánchez¹
Universidad de Murcia

Recibido: 17-8-2022 / Aceptado: 12-10-2022

Resumen

En esta monografía trataremos el proceso de cristianización que aconteció en Japón durante gran parte de la edad Moderna o en lo que la tradicionalmente se ha denomina el siglo cristiano, y que en la historiografía japonesa abarca desde el final del período *Sengoku* hasta los inicios del período *Edo*. Se abarcarán para ello diversos aspectos como su propagación, asimilación y analizando su posterior crisis a través de la política, las relaciones internacionales, la sociedad, y la propia religión; también se intentarán discernir los factores por los cuales la empresa evangelizadora resultó en fracaso.

Palabras clave: Japón, cristianismo, comercio Namban, periodo Azuchi-Momoyama, edicto del Sakoku, Kirishitan.

Abstract

In this monograph we will deal with the process of Christianization that occurred in Japan during the Modern Age or in what has traditionally been called the Christian century, and which in Japanese historiography covers from the end of the Sengoku period to the beginning of the Edo period. For this, we will covered various aspects, such the propagation, assimilation and analyzing its subsequent crisis through politics, international relations, society, and religion itself. In fact, we will also try to discern the factors by which the evangelizing company resulted in failure.

Keywords: Japan, Christianity, Namban trade, Azuchi-Momoyama period, Sakoku edict, Kirisitan.

1. Introducción

Antes de introducirnos en el tema propiamente dicho conviene repasar algunos conceptos previos sobre la política, geografía, historia y cultura de japón previos al contacto con los primeros europeos. El primer extranjero del viejo mundo que advirtió de la existencia de esta nación fue el célebre Marco Polo en torno a los siglos 1275, el cual dedicó en sus relatos una descripción de lo que el conoció indirectamente como “*Zipango*”, mientras estuvo en la corte de Kublai Khan. En esta breve entrada del *libro de las maravillas* hace mención entre otras cosas a hechos históricos como las dos invasiones por mar mandadas por el gran Khan, la cuales acabaron en desastre debido a dos tifones consecutivos que los propios japoneses denominaron como *kamikaze* (dios del viento), y también hace mención de los grandes recursos de metales preciosos en las minas de Japón, pero que según él “nadie lo explota, porque no hay mercader ni extranjero que haya llegado al interior de la isla” lo que nos hace

¹ Juan.r.s1@um.es - <https://orcid.org/0000-0003-4404-7188>

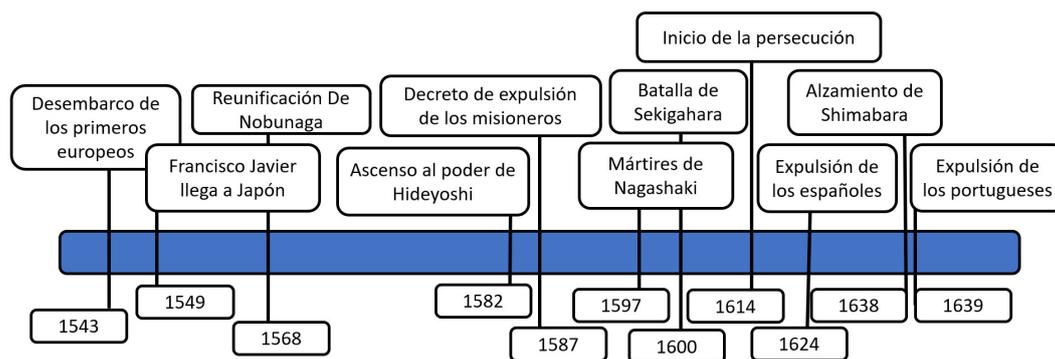


Figura 1. Cronograma de los eventos más relevantes durante la fase de cristianización.

Fuente: elaboración propia.

pensar en las posibles dificultades respecto al comercio y los contactos en general con este país desde tiempos antiguos².

El objetivo principal de este trabajo será hacer una síntesis a modo de introducción de todo el proceso de cristianización de las islas, abarcando diferentes aspectos relevantes en torno a este como bien son el comercio, la sociedad, la política y la religión presentes en el momento del encuentro entre las dos principales culturas. Por otro lado, los objetivos secundarios de la investigación serán como se produce la evangelización por parte de las diferentes órdenes monásticas, y dar una explicación al fracaso del proyecto. La metodología a seguir será el estudio y recopilación de fuentes bibliográficas tanto primarias como secundarias, destacando algunos escritos relevantes como las propias fuentes eclesiásticas en las que se documentan los procesos de la final expulsión de estos del país además de su persecución y martirio. Los motivos a la hora de escoger este suceso histórico son principalmente la escasa bibliografía sobre el mismo en castellano, y el hecho de que sea un tema poco estudiado debido a la poca relevancia que se le da generalmente al enmarcarse entre otros procesos coetáneos más complejos y que acaparan más atención dentro de la historia de Japón.

Para facilitar la introducción a este tema, un buen recurso es la propia cronología representada en una línea temporal (fig 1), mediante la cual podemos ver claramente los hechos principales de lo que los autores denominan como “el siglo cristiano” de Japón, desde el 1543, fecha en la que los primeros europeos desembarcan en el archipiélago, dando paso a las primeras predicaciones de la nueva fe, hasta 1639 cuando se expulsan a los portugueses, última potencia europea que además de los tratos comerciales buscaba la conversión de la población nipona según

el sistema del *padroado*, y actuaba como vínculo con las principales órdenes monásticas³; dando así el monopolio a holandeses e ingleses con un exclusivo interés comercial. La recopilación de fechas sustanciales que hace Antonio Cabezas⁴ en su libro y que cita Raúl Nivón⁵ en su artículo nos sirven perfectamente para este propósito:

2. Características de la religión en Japón

En lo referente a Japón, la religión no tiene un sentido único ni definido puesto que los japoneses no concibieron una sola religión, sino que fueron adaptando creencias y conceptos a su forma de ver el mundo en un proceso de sincretismo y paulatina asimilación entre el folklore tradicional japonés y elementos de los dogmas extranjeros. Más que una religión, el sintoísmo es el conjunto de creencias y rituales que recopila un gran y variado número de cultos a Dioses y deidades menores que van desde entes de la naturaleza y personajes de clanes importantes, hasta accidentes naturales como el propio monte Fuji, además de los dioses creadores de este mismo panteón como Izanami e Izanagi, Susanoo o Amaterasu, esta última deidad es de suma importancia al ser la progenitora de la actual familia imperial, la cual presuntamente ha mantenido la línea de sangre hasta la actualidad. Estos mitos y leyendas se recogen en parte en los libros del *Kojiki* y del *Nihonshoki*⁶.

3 Paula Hoyos Hattori, «La escritura de epístolas y su uso como fuentes documentales en la Historia de Japam (1585-1593) del jesuita Luís Fróis: análisis comparativo de un episodio», *Histórica* 41, n° 1 (2017): 46-48.

4 Antonio Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón: la presencia hispano-portuguesa en Japón (1543-1643)*, 1995.

5 Raúl Nivón, «El camino del té y los caminos del cristianismo en Japón», *Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del español como Lengua Extranjera y Lingüística de la Confederación Académica Nipona, española y Latinoamericana*, n° 14 (2002): 23.

6 Federico Lanzaco Salafraña, «Shintoísmo: el camino de los dioses de Japón», *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura*

2 Marco Polo, *Libro de las maravillas* (Madrid: Anaya, 1986) 346-352.

Otras religiones que se infiltraron entre la sociedad nipona fueron el confucianismo y sobre todo el budismo el cual fue asimilado de forma temprana por la aristocracia japonesa y sus contactos con China y Corea principalmente, por lo que se habla de una conversión desde arriba de la pirámide social; al contrario de lo que paso con el cristianismo. La última religión que fue exportada y que reunió a un menor número de fieles en comparación con las demás fue el confucianismo, el cual se basa en el precepto de obedecer a un superior, lo que explica el apoyo que posteriormente recibiría por parte de los shogunes Tokugawa⁷. El tema de la religión dentro de esta sociedad insular es un tema de estudio que da lugar a debate, pero si algo la ha caracterizado es su resistencia a la predicación de otras religiones extranjeras pese a mantener un carácter politeísta que posibilitará incorporar nuevas deidades como en el caso de tantos otros ejemplos en la historia⁸.

Esta animadversión a nuevos dogmas y fes queda patente en las persecuciones contra las nuevas sectas budistas que fueron surgiendo desde que se consolidó esta religión en torno al Período Asuka (552 a 710 d.C.) y en época moderna con las acciones contra los monjes de la orden jesuita durante los shogunatos Ashikaga y Tokugawa como trataré más adelante.

3. La situación previa a la llegada europea

Desde finales del siglo XV d.C. y principios del XVI d.C. el país entró en una espiral de guerras civiles protagonizadas por los distintos daimios a cargo de los múltiples feudos en los que se dividía el territorio nacional, a este período tan extenso y anárquico se le denomina como *Sengoku jidai* (período del país en guerra). Cada uno de estos daimios obedecía sus propios intereses, y los más poderosos buscaron cada vez mayor poder hasta que un reducido número de ellos obtuvo el suficiente como para unir de nuevo a Japón bajo su mando. Bien es cierto que se mantuvo la institución del emperador, figura que en teoría aglutinaba y cohesionaba el país, además de dar un sentimiento de unidad a los habitantes el cual se mantuvo desde los inicios de la fundación del propio Japón, pero en la práctica, el poder residía en los ya mencionados daimios, relegando al emperador a un carácter poco más que el meramente nominal⁹.

El sistema del shogunato que tanto influenció en las relaciones entre Japón y las naciones ibéricas y europeas en general, además de entre los propios clanes que siguió englobando, surgió de la rivalidad entre dos clanes de descendencia imperial, los Taira y los Minamoto; los segundos derrocaron a los primeros en las Guerras Genpei y Minamoto Yoritomo fue nombrado *Sei-taishogun* (1185) lo que se puede traducir como gran caudillo, instaurando así un nuevo tipo de gobierno sólido en el denominado shogunato Kamakura, un sistema de vasallaje rigidamente piramidal que perduró hasta el final de la guerra Boshin en 1869, lo que dio lugar a la modernización de Japón con la revolución Meiji bajo el renovado gobierno del emperador. Con esto también se crea una casta guerrera por encima de los campesinos al servicio del daimyo, el cual a su vez está subordinado al shogun y debe procurar tropas en momentos de necesidad, puesto que no existe un ejército nacional¹⁰.

Los personajes que más aportaron a la unificación de Japón al final de esta etapa (momento que además se solapa con el contacto europeo, el cual pasará a ser uno de los factores decisivos en el proceso) fueron Oda Nobunaga, Toyotomi Hideyoshi, y finalmente Ieyasu Tokugawa, fundador del nuevo shogunato epónimo finalizando así el sueño de reunificación; un dicho popular de la época que ilustra muy bien estos hechos dice así: “Nobunaga amasó la harina, hideyoshi horneó el pastel e Ieyasu se lo comió¹¹”.

4. Los primeros pasos del cristianismo y el comercio con Portugal.

En 1543 Antonio da Mota, Francisco Zeimoto y Antonio Peixoto arribaban en las costas de la isla de Tanegashima, al sur de Japón, en un humilde junco tripulado por un chino llamado Goho. Al encontrarse con los primeros naturales de la isla, Goho los denominó *Namban* (bárbaros del sur) nombre que se referían a los europeos por haber accedido a china por esa ruta. Este suceso registra la primera toma de contacto entre estas dos sociedades, que a su vez repercutirá profundamente en el desarrollo de la historia del país del sol naciente; no sólo por la cuestión católica, sino por la introducción de las nuevas mercancías provenientes de Europa, de entre las que destacan las armas de fuego, las cuales revolucionarán el modo de hacer la guerra y supondrán un factor a tener en cuenta en la reunificación del país¹². Aun así, también hay que matizar que las armas de fuego solo actuaron como

japonesa, n° Extra 1 (2013): 3-6; Ainhoa Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana: relaciones entre España y Japón (Siglos XVI-XVII)» (La Rioja: Universidad de La Rioja, 2014), 171-73.

⁷ Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 53-54.

⁸ Cabezas García, 16-22.

⁹ Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 159-67.

¹⁰ Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 18-19.

¹¹ Cabezas García, 22-25.

¹² Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 136-47.

un acelerador del ritmo histórico para un proceso de unificación que ya se tornaba imparable; el contacto con los europeos en el siglo XVI, a excepción del problema religioso, no repercutirá sustancialmente ni en la política ni en el modo de vida japonés¹³.

Desde el mismo momento del encuentro, la fe católica se difundió lenta pero continuadamente durante la década de 1540, el objetivo fue convertir al mayor número de japoneses posible con un dogma católico que instaba de nuevos fieles tras la ruptura de los protestantes. Por otro lado, los japoneses, y en especial los daimios, vieron en el catolicismo además una oportunidad a la hora de entablar relaciones comerciales con los nuevos mercaderes. En este contexto cobra una enorme relevancia la figura del navarro Francisco Javier, canonizado por el papa Gregorio XV, el cual es enviado a Japón como misionero y, a diferencia de otros religiosos, el insiste en documentarse a fondo sobre todo lo que tenga que ver con ese nuevo país. Para ello se sirve de la descripción de Japón que pone por escrito el capitán Jorge Álvares, y de las conversaciones que tiene con Anjiro, un samurái exiliado que le sirvió como intérprete¹⁴. A su llegada, centró sus esfuerzos en ser recibido por el emperador, sin saber que aun logrando el salvoconducto de este de poco le serviría en una nación tan atomizada a nivel gubernamental.

El verdadero logro que podemos atribuirle a este jesuita es que sentó las bases de la iglesia en el archipiélago, fundó la primera iglesia e incluso intentó traducir las enseñanzas y las oraciones cristianas al japonés, un hecho revolucionario para la época, puesto que tradicionalmente se enseñaba primero la lengua europea y luego se procedía al catecismo. Un suceso curioso en la obra que llevó a cabo fue la predicación de figuras como la santa trinidad en un lenguaje simbólico budista (como es el caso de la manifestación de buda de la secta Shingon denominada *Dainichi*¹⁵, deidad la cual también tiene una triple naturaleza, lo que dio lugar a la confusión) que el mismo Francisco creía erróneamente equiparable a raíz del testimonio

de Anjiro¹⁶. Otro aspecto relevante fueron sus cartas, las cuales sirvieron para dar a conocer por primera vez a las autoridades europeas las impresiones que le produjo Japón, llegando incluso a desaconsejar la conquista de este por la fuerza debido a la gran belicosidad que percibió en el pueblo nipón, otros jesuitas que llegaron tras Francisco como el padre Organtino, alabaron la sociedad japonesa, y la exaltaban por encima de la europea; esto a su vez tuvo que tener repercusión en la propia concepción de los demás clérigos que vieron en estas tierras extranjeras un lugar propicio para la evangelización¹⁷. El esfuerzo por parte de los jesuitas para comprender la población autóctona les llevó incluso a elaborar estudios históricos sobre los diferentes procesos por los que había pasado el pueblo japonés y los asociaba a distintas fases, fijándose sobre todo en los periodos de especial turbulencia tanto bélica como política, usando además fuentes japonesas para documentarse. Todo esto resultó en una obra historiográfica con claros matices providencialista que legitimaba la misión y exaltaba la figura de los clérigos¹⁸.

Francisco dejó Japón y murió en 1552 camino de Cantón, dejando a sus dos compañeros, Cosme de Torres y Juan Fernández con el beneplácito de varios daimios¹⁹ entre ellos, Otomo Shorin el cual se bautizó con el nombre de Francisco, y con él, la práctica totalidad del clan Otomo²⁰. Este hecho es importante, ya que la catequesis se desarrollará mediante este modo por parte de los padres jesuitas, a partir de aquí será costumbre convertir primero a las élites sociales, es decir, los jefes feudales y demás altos mandatarios para que así estos inciten a sus vasallos a la conversión. Ejemplos hay muchos, pero un ejemplo paradigmático podría la conversión de Takayama Shigemoto en 1562, hijo de Takayama Zucho, un jefe local de la provincia de Iga, cerca de la actual ciudad de Kioto, el cual conoció al padre jesuita Gapar Vilela por casualidad cuando ambos se refugiaba del mal tiempo en una casa. Fue allí cuando el padre aprovechó para hablarle de su fe, y al parecer su mensaje convenció lo suficiente

13 Conrad Schirokauer, David Lurie, y Suzanne Gay, *Breve historia de la civilización japonesa* (Barcelona: Bellaterra, 2014).

14 Alejandro García Lidón, «Primeros contactos entre Iberia y Japón - comercio, cristianismo y esclavitud en el Período Sengoku y la Embajada Tenshū», 2021, 31-36.

15 Efraín Villamor Herrero, «El sacrificio de Javier y su visión para introducir el cristianismo en Japón. Las desavenencias y similitudes en el intercambio filosófico y religioso de los jesuitas en sus primeros días en Japón», *Hispania sacra* 71, n° 143 (2019): 131-40; Paula Hoyos Hattori, «Japón y El Cristianismo Según G.B. Ramusio (Delle Navegazioni et Viaggi, 1554)», *Cuadernos de Filología Italiana* 26 (2019): 191-94.

16 Mario Martín Merino, «Las Katanas de Dios: Breve Historia Del Siglo Cristiano de Japón (1549-1650)», *Las Katanas de Dios: Breve Historia Del Siglo Cristiano de Japón (1549-1650)*, 1 de enero de 2016, 12-14.

17 Osami Takizawa, «El conocimiento que sobre Japón tenían los europeos en los siglos XVI y XVII (I): Japón lugar de evangelización», en *El cristianismo en Japón: ensayos desde ambas orillas*, (Cáceres, Instituto de Teología «San Pedro de Alcántara» de Cáceres, 2011), 23-44.

18 Jaime González Bolado, «Apuntes del antiguo Japón en los documentos jesuitas de los siglos XVI y XVII», *Nuevas de Indias: Anuario del CEAC*, n° 6 (2021): 186-95.

19 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 189-94; Nivón, «El camino del té y los caminos del cristianismo en Japón», 22-24.

20 Martín Merino, «Las Katanas de Dios», 19-20.

a Shigemoto, el cual le pidió que lo bautizase tomando el nombre Darío²¹. Estas historias se pueden ver como un ejemplo de la propia curiosidad del pueblo japonés, seducido por un culto extranjero que se aleja mucho de las creencias autóctonas y que predica un mensaje de paz e igualdad en un mundo que lleva en guerra civil casi un siglo.

Una posible explicación de la buena asimilación, o al menos, tolerancia de la fe católica en las regiones más al oeste del país, sobre todo en la isla de Kyushu (fig 2), se podrían atribuir a la vinculación más directa de estos clanes más occidentales al comercio y a los contactos diplomáticos con los países vecinos de Corea y China²². A los veinte años de su partida se contabilizan alrededor de 25.000 conversos, a los treintaicinco años después 150.000 además de 200 capillas²³, por lo que su desempeño como misionero representa un notable impulso en la obra evangelizadora²⁴, todas estas cifras son orientativas al no haber registros ni métodos exactos de cuantificar a los conversos durante esta época, y posiblemente no se tienen en cuenta variables que contribuyeron a engrosar los números, como bien podrían ser los decretos de conversión de los nuevos daimios cristianos a sus vasallos²⁵ posiblemente para congraciarse con los nuevos comerciantes extranjeros que les proporcionan nuevos objetos exóticos y una tecnología novedosa, es por esto que la bibliografía y los diferentes autores difieren al respecto sobre los números de nuevos creyentes.

Conforme se fue desarrollando la empresa, los propios clérigos se dieron cuenta de que para asentar su mensaje no bastaba con los medios actuales, por lo que ante la aun precaria llegada de nuevos misioneros y el deficiente número de jesuitas que predicaban en la isla, se optó por planificar un programa educativo para instruir a un nuevo clero autóctono, lo que a su vez crearía cierta independencia y autonomía a la misión. Este nuevo clero ayudaría en las labores evangelizadoras pero el propio padre Valignano²⁶ advirtió la problemática del poco conocimiento que mantenían

los japoneses sobre todo lo relacionado con Europa y los europeos, estos poseían unas nociones generales susceptibles de ser tergiversadas fácilmente y que según el mismo Valignano, podían dar lugar a la afloración de herejías debido a la disparidad de conceptos básicos sobre ciencia, filosofía y cultura, por lo cual recomienda inculcar también valores y saberes occidentales mediante tratados y otras obras literarias a una población que desconoce la filosofía aristotélica pero que si la puede entender mediante aproximaciones como el principio de eternidad del universo en la religión budista²⁷. Con Francisco Javier se dio paso a una migración de monjes europeos, en su mayoría portugueses, españoles e italianos que voluntariamente se ofrecieron a hacer realidad los intereses de la iglesia en una tierra lejana y desconocida pero que a su vez ofrecía múltiples oportunidades y que se mostraba, según las descripciones de los pioneros, como una sociedad altamente civilizada y propicia a la evangelización²⁸.

Los monjes jesuitas que continuaron con el legado de Francisco Javier y cumplieron un papel fundamental en los trámites comerciales entre nativos y comerciantes, sirviendo de intermediarios en las compraventas, enriqueciéndose a costa de los préstamos con interés y cobrando una parte de los seguros de gruesa procedente de cada expedición, las cuales consistían en seguros a todo riesgo que protegían el valor del cargamento y de los barcos (fig 3). Aunque este tipo de actos pueda parecer ir en contra de los dogmas católicos, los jesuitas asimilaban estas actividades dentro del concepto de *ora et labora*, aceptaban así todo lo que implicase siempre y cuando no incumpliese la ley de Dios. En definitiva, la presencia de clérigos católicos no solo predicó la religión de cristo, además promovió el sentimiento capitalista y de empresa facilitando el intercambio con los *nambanjin*²⁹.

La conversión de algunos daimios de renombre naturales de Kyushu aportó buena fama a los jesuitas,

21 Ismael Cristóbal Montero Díaz, «Un samurai al servicio de Dios.: Testimonios literarios del beato Don Justo Takayama Ukon», en *El franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermenegildo Zamora Jambriña, OFM*, (Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2018), 277-94.

22 Martín Merino, 17-18.

23 Mikiso Hane, *Breve historia de Japón* (Madrid: Alianza Editorial, 2011), 55-57.

24 Kumakura y Jansen Collcutt, *Japón: El imperio del sol naciente* (Barcelona: Equinox Ltd., s. f.), 1990, 152-53.

25 Jonathan Clement, *Los samurais: historia y leyenda de una casta guerrera* (Barcelona: Crítica, 2010), 211-13.

26 Valignano fue uno de los que desempeñó la labor de visitador de Japón, una figura que representa los intereses del papado y

que ostenta el poder de decisión en asuntos relacionados con la cristianización de nuevos territorios.

27 Paula Hoyos Hattori, «Una Europa a La Medida de Japón: Un Estudio Sobre La Construcción Del Discurso Jesuita En La Misión Japonesa Durante La Segunda Mitad Del Siglo XVI», *Magallánica Revista de Historia Moderna* 6, n° 12 (2020): 172-75.

28 Helena Vu Vu Thanh, «De la experiencia del exilio a las primeras expulsiones: los misioneros jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)», en *Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos (siglos XVI-XX)*, (Fondo de Cultura Económica, 2018), 89-93.

29 José Guillén Selfa, *La primera embajada del Japón en Europa y en Murcia (1582-1590)* (Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1997), 59-61.

30 Kumakura y Jansen Collcutt, *Japón: El imperio del sol naciente* (Barcelona: Equinox Ltd., 1990), .

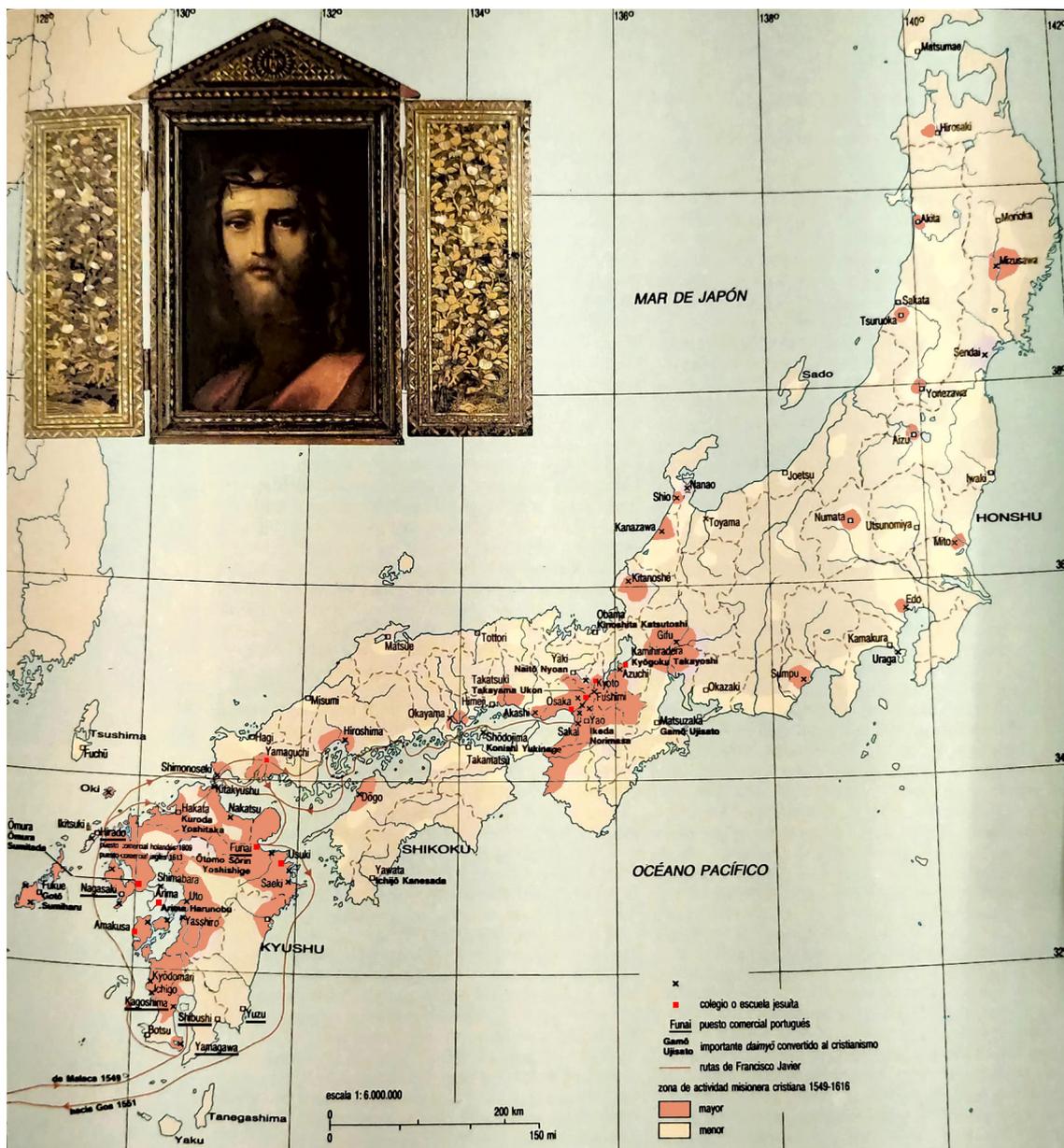


Figura 2. Mapa de la influencia de la evangelización jesuita en Japón entre los años 1549-1616.

Fuente: Japón: El imperio del sol naciente³⁰.

además de un salvoconducto para establecerse en la capital de Kioto. Gracias a todo esto los monjes siguieron con sus misiones de predicación y extendiendo su influencia, hasta que en 1560 se logra un gran paso con la concesión de un decreto proveniente del *bakufu*³¹ Ashikaga, por el cual se les concede protección contra el maltrato además de una condición de exención de impuestos.

5. La reunificación de Oda Nobunaga

Oda Nobunaga fue uno más de los muchos daimios que seducidos por la ausencia de un poder central vieron en la fuerza de sus ejércitos el medio

para llegar al shogunato. El estado a nivel interno de Japón cuando este líder militar llegó al poder de su clan fue el de un conjunto de territorios gobernados por ligas de grandes familias que mantenían grandes y mutuas rivalidades. El éxito de Nobunaga reside en un extraordinario dominio de la diplomacia y de lo militar, en un primer momento reivindica para sí las provincias centrales frente a una coalición liderada por Uesugi Kenshin, al cual vence en batalla con un ejército inferior en número con la ventaja tecnológica de los arcabuces de importación portuguesa, los cuales y junto a otras armas de procedencia europea llegarán a cambiar el curso de la guerra a su favor. Consolidado su dominio en el centro del país, en 1568 entra en la capital y en vez de usurpar el poder de forma directa suplantando al órgano gubernamental del *bakufu*,

³¹ Institución dependiente del Shogun la cual ostentaba el poder de facto durante el periodo feudal en Japón.



Figura 3. Representación en biombo del comercio namban 1598 - 1615.

Autor: Kanō Naizen. Museo de Kobe, Japón.

se legitima con la figura del *mikado*³², haciéndose así defensor del régimen imperial. Esta medida le sirvió para encubrir el verdadero golpe de estado, nombrando el mismo a un nuevo shogun Ashikaga al cual mantuvo de líder títere. Acto seguido suprimió revueltas y afianzó su posición en el territorio a la vez que sus aliados Tokugawa mantenían la defensa frente a los clanes enemigos que le rodeaban. En 1573 derrocó al último shogun Ashikaga y se hace proclamar con el título de *Dainagon*³³.

En lo que respecta estrictamente a la religión, la política de Nobunaga se resume en la indiferencia hacia el cristianismo y los misioneros. a historiografía le ha dado a su figura una cierta aura de defensor de esta nueva fe, posiblemente atribuida en detrimento del budismo, por el cual sentía cierta animadversión debido a la oposición de varios *bonzos*³⁴ hacia su proyecto de reunificación y acaparamiento de poder, reflejado en la quema de los templos del Monte Hiei³⁵; cabe destacar que el poder de estos monjes no sólo fue religioso sino también militar, siendo algunos de ellos propietarios de grandes latifundios y ejércitos de mercenarios, sobre todo las sectas Tendai y Shingon³⁶. Nada más lejos de la realidad, el caudillo militar se limitó a concebir al cristianismo como una más de las treinta y seis sectas que existían en Japón por aquel entonces. Los supuestos privilegios que les atribuyó a los cristianos eran por un lado la eximición de dar

alojamiento a las tropas en las iglesias, y por otro la no obligatoriedad de realizar algunas prestaciones locales, deberes que si realizaban otros templos autóctonos; la explicación a esto reside en la condición de extranjeros que mantienen los monjes no muy acostumbrados a las costumbres o al idioma. Otro aspecto relevante que propició la expansión católica fue la relativa estabilidad de un gobierno central fuerte, durante el periodo Sengoku los daimios que apoyaron el cristianismo eran susceptibles de ser derrotados o sustituidos por otro daimio menos tolerante, obligando a que los padres jesuitas fuesen extremadamente precavidos en sus actividades y relaciones con los líderes locales, pero con la reunificación del país los altos cargos se mantenían estables, lo que daba cierta seguridad en las relaciones. En cuanto al comercio *nanban*, los portugueses gozaron de inmunidad comercial y una relación a favor en los establecimientos portuarios que les proporcionó la entrega del estatuto de comerciantes, todo esto se atribuye a la búsqueda de un mejor tráfico comercial³⁷.

En lo referente a la producción de objetos religiosos, en este periodo vemos como los misioneros se sirven de los denominados *shokunin* (artesanos) y artistas locales para elaborar objetos como pinturas, cruces, relicarios y toda una amalgama de instrumentos para la liturgia y para la propia demanda de los conversos, entre los cuales encontramos a los mismos *daimios* que llegan a actuar como verdaderos de mecenas de este nuevo arte *namban* o también denominado como *kirisitan*. Estos objetos se empiezan a fabricar masivamente a nivel local gracias a las escuelas y a los seminarios

32 Nombre usado para denominar al emperador.

33 Jefe temporal del imperio.

34 Monjes budistas

35 Saúl Gutiérrez Nordelo, «cristianismo ciego, nación dormida: usos socio-políticos del cristianismo en el Japón del siglo XVI a través de la experiencia de Oda Nobunaga», *Asiadémica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, nº 8 (2016): 97-101.

36 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 263.

37 Guillén Selfa, *La primera embajada del Japón en Europa y en Murcia (1582-1590)*, 57-59.

de arte que fundaron los propios misioneros³⁸, los cuales llegaron a alcanzar un gran reconocimiento en el continente asiático y donde destacan los trabajos en laca, aunque también se dieron obras con otras técnicas y soportes. Por otro lado, hay que señalar que el inicio de estas producciones se viene dando desde el inicio de la cristianización, cuando los shokunin, a petición de los clérigos, comienzan a realizar pedidos a partir de obras europeas³⁹, un claro ejemplo de esto son las propias pinturas que portó Francisco Javier a Japón sobre *la anunciación* y *La virgen con el niño*, las cuales recibieron sus propias reproducciones a petición del daimio Shimazu Takahisa⁴⁰. El hecho es que, pese a que en un inicio se están reproduciendo simples símbolos e iconografía de temas religiosos, podemos ver que rápidamente la sociedad japonesa no se limita a imitar los modelos que le llegan desde el exterior como una sociedad pasiva, sino que participa de esta nueva corriente artística que brota del contacto de las maneras tradicionales japonesas con las exportadas por portugueses y españoles, lo que da lugar a una reinterpretación propia a partir de un mismo mensaje como es la religión.

6. Los decretos de Hideyoshi

A Nobunaga le sucede su siervo Toyotomi Hideyoshi en 1582, un vasallo de orígenes humildes que acabó escalando posiciones gracias a su genio militar y en cuyo gobierno se acentuaron los contactos con europeos y con ello el del cristianismo⁴¹. Ese mismo año se produjo la denominada embajada Tenso por la cual varios daimios de la isla de Kyushu, la cual había sido la más influenciada por las misiones jesuitas, enviaban a cuatro emisarios para visitar al rey Felipe II y al papa Gregorio XIII. La embajada causó furor en las cortes europeas y pontificias que creían ver en ella la muestra de que Japón sería dentro de poco una nueva cantera de creyentes en detrimento del cisma protestante recientemente producido en Europa, sin saber que la situación real dista mucho de la que se imaginaban; aunque sí que se consiguieron algunos avances, como la creación de un obispado con la

ayuda papal⁴². En 1591, bajo la unión de las coronas de España y Portugal, la empresa evangelizadora dejó de estar monopolizada por los jesuitas respaldados por la corona portuguesa, esto se debe a la incorporación de las órdenes mendicantes españolas procedentes de Filipinas como los franciscanos, tal y como permitía el decreto de la nueva bula papal de Sixto V “*Dum ad uberes*” de 1585, que derogaba indirectamente a la de su antecesor en el asunto del actual pleito⁴³. Pese a esto, los jesuitas no renunciaron tan fácilmente a su privilegio de evangelización sobre Japón, y por ello se emplearon argumentos ante el papa y Felipe III que buscaron dinamitar el prestigio de estos aludiendo a comportamientos “poco cristianos” que mantenían durante su actividad en oriente. Las causas más sonadas fueron, entre otras, la negativa de los jesuitas al permiso de circulación de las otras órdenes religiosas, lo cual era contraproducente puesto que se buscaba una óptima eficacia en las misiones. En segundo lugar, está el hecho de que su obra se financiaba gracias al comercio que hacían entre China y Japón; y en tercer lugar, los jesuitas eran propietarios de varios almacenes de arcabuces y cañones, además de una flota de la que uno de los padres era capitán⁴⁴.

El evento más destacable durante el gobierno de Hideyoshi fue el decreto de expulsión de los misioneros cristianos en 1587⁴⁵, los factores que provocaron tal respuesta son complejos y variados, pero el más importante y plausible es el de que Hideyoshi temiese por la insubordinación de los daimyos cristianos. Hasta ahora, la unificación de Japón no supuso un problema para la difusión del cristianismo, puesto que era voluntad de cada daimio el escoger su fe y el permitir o revocar derechos y permisos a los padres jesuitas, pero con la llegada al poder de un líder que, al contrario que Nobunaga, intuyó un posible peligro en las órdenes religiosas como un factor disgregador que podía echar a perder sus relaciones clientelares. Otros motivos pudieron ser la idea de que los misioneros eran la punta de lanza para una invasión europea a manos de Portugal o España, en parte ya desmentida por los propios sacerdotes que reiteraban el carácter pacífico de su religión; por otro lado, estaba la quema de pagodas y la ejecución de monjes por algunos daimyos cristianos, que, aunque fueron casos aislados pudieron servir de pretexto para tacharlos de enemigos de las

38 Fernando G. Gutierrez, «El arte del “Siglo Cristiano” en Japón (“Namban Geijutsu”).», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, nº 7 (1971): 31-37.

39 Rie Arimura, «Escenario de Las Producciones Del Arte Kirishitan (1549-1639): La Contribución de Los Artífices Japoneses a La Conformación de Un Fenómeno Intercultural», *Hispánica*, nº 55 (2011): 45-71.

40 Rie Arimura, «Fuentes e Historiografía Del Estudio de Kirishitan», *Anales Del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 1 de enero de 2011, 56-59.

41 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 258-59.

42 Carlos Martínez Shaw, «España y Japón Enel Siglo XVII: Las Dos Embajadas de La Era Keicho (1596-1615) (Carlos Martínez Shaw)», *Tempus Revista En Historia General*, nº 4 (2016): 72-74.

43 Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 223-27.

44 Juan Gil Fernández, *Hidalgos y samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII* (Alianza, 1991), 130-33.

45 Vu Thanh, «De la experiencia del exilio a las primeras expulsiones», 97-100.

tradiciones nacionales⁴⁶. Naturalmente esta medida provocó un resentimiento en la obra evangelizadora, se destruyeron multitud de edificios de la compañía de Jesús y sus integrantes pasaron a la clandestinidad, pero al contrario de lo que pueda parecer no se llegó a la promulgación de más medidas anticristianas, como la obligación a apostatar, o a la persecución de los religiosos⁴⁷, tal y como si se hará más tarde. La explicación de esto puede deberse a la importancia que los jesuitas mantenían como intermediarios en el comercio *nanban*, y al miedo a una posible revuelta en respuesta a una represión mayor a la población convertida.

El suceso por el cual observamos ya verdaderos conflictos con el cristianismo fue el incidente del galeón San Felipe, por el cual el problema adquiere además un matiz político. Este navío procedente de Manila y destino Acapulco naufragó en 1596 en las costas de Shikoku. El daimio de la región con requisó el cargamento del barco, y ante la protesta de la tripulación el caso ascendió a la jurisdicción de Hideyoshi, el cual envió a su delegado Mashita Nagamori para resolver el pleito. Este se entrevistó con el capitán Francisco de Landía, y le preguntó de dónde y cómo habían llegado a Japón, a lo que este le respondió mostrándole un mapa de abordaje venían que representaba los dominios del imperio español, y posiblemente mencionase el proceso de conquista de los mismos según explican algunos autores, puesto que la respuesta que siguió a la entrevista fue la ordenanza de Hideyoshi⁴⁸ de ejecutar a veinte conversos japoneses y a seis padres, tanto jesuitas como frailes mendicantes, uno de ellos perteneciente a los pasajeros del San Felipe. El acto se realizó el febrero de 1597 en una colina de Nagasaki, los enjuiciados fueron crucificados y lanceados por los costados⁴⁹.

Los motivos que llevaron a la tragedia fueron expuestos por el propio caudillo en la sentencia publicada el 31 de diciembre del mismo año⁵⁰ en la cual

46 Cabezas García, 227-34.

47 Martín Merino, «Las Katanas de Dios», 47-49; Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 229-32.

48 Rubén Almarza Gonzalez, *Breve Historia del Japón feudal* (Madrid: Nowtilus, 2018), 225-26.

49 Jorge Augusto Gamboa y You-Jin Kim, «El incidente del galeón San Felipe y la persecución a los cristianos en Japón (1597): Una transcripción del relato de uno de los sobrevivientes», *Nuevo mundo, mundos nuevos*, n.º 1 (2022): 1; Diego de San Francisco, *Relacion verdadera, y breve de la persecucion, y Martirios que padecieron por la confession de nuestra Santa Fee Catholica en Iapon, quinze Religiosos de la Prouincia de San Gregorio, de los Descalços del Orden de nuestro Seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas. Aonde tambien se trata de otros muchos Martires Religiones, y seculares de diferentes estados. Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613 hasta el de 1624.* (Manila: Thomas Pimpin impressor de libros, 1625), 15-20.,

50 Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 250-51.

los tacha de falsos embajadores, y les acusaba de causar desorden público y de promulgar la religión cristiana; otros factores posibles no declarados fuesen la propia inseguridad que le daban los padres, acrecentada por la revelación de Landía, de que Portugal y España compartían ahora corona, cuando los jesuitas siempre recalaban la diferencia entre naciones y órdenes monásticas. Este hecho toma especial relevancia ya que se enmarca a la vez que Japón empieza a perder la segunda invasión a Corea, objetivo fundamental en los planes expansionistas de Hideyoshi por conquistar China⁵¹, lo que deja a la nación en un estado vulnerable a una posible irrupción de una potencia extranjera como pueden ser los europeos, por lo que los padres pudieron convertirse en chivos expiatorios ante un receloso gobernante que se estaba viendo acorralado por varios frentes.

7. Ieyasu Tokugawa y el inicio del aislacionismo

Tras la muerte de Hideyoshi en 1598, el daimio tokugawa Ieyasu, uno de los principales aliados de Nobunaga durante la reunificación, pasa a ser la persona más poderosa del país después de que su predecesor solo dejase al heredero bajo su tutela y junto otros cuatro vasallos más⁵². El proceso de traspaso de poderes no estuvo exento de violencia, puesto que el país se sumió en una nueva guerra civil al levantarse en armas una confederación de clanes liderada por Ishida Mitsunari. Las dos facciones se enfrentaron en la batalla de Sekigahara, de la cual salió victorioso Ieyasu y en la que también el cristianismo sufrió un duro revés, al estar muchos *daimyos* cristianos del bando de Mitsunari⁵³. Tres años después, el emperador Yozei le otorga a Ieyasu el título de shogun, dando inicio al periodo Edo en Japón. Las relaciones entre Japón y los países ibéricos durante los primeros años del nuevo gobierno experimentaron un verdadero impulso sobre todo en el ámbito comercial, incluso previamente a ser shogun, Ieyasu se preocupó por que los galeones españoles frecuentaban los puertos de su feudo, pero pese a esto, al igual que su predecesor, el nuevo caudillo de Japón se preocupó por la expansión de españoles y portugueses por Asia, e intentó redirigir el comercio de Kyushu a un puerto más cercano de la nueva capital en la región de Kanto y sin dejar de dejar de lado los envíos de diplomáticos a Manila⁵⁴. Es interesante el hecho de

51 Jaime González-Bolado, «Cruces y Katanas En Corea: Los Cristianos En La Guerra Imjin (1592-1598)», *Asiadémica: Revista Universitaria de Estudios Sobre Asia Oriental*, n.º 16. 2021, 111-134.

52 Edwin O. Reischauer, *Japón: Historia De Una Nación*, 2013.

53 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 437-38.

54 Yayoi Kawamura, «Llegada de productos japoneses a Manila en la fase final del periodo Namban», *Mirai. Estudios Japoneses*, n.º 3 (2019): 45-58.

que la entrevista se realizase estando el religioso oculto en la ciudad de Kioto al igual que el resto de padres cristianos distribuidos por el país, lo que demuestra que la misión evangelizadora se siguió llevando a cabo en la clandestinidad, y de igual forma muchos daimios conversos mantuvieron su identidad religiosa pese a la represión de Hideyoshi, incluso siguieron produciéndose nuevos bautizos como señala Antonio Cabezas⁵⁵. En 1613 parte una segunda embajada que según la historiografía adopta el sobrenombre de la embajada *keicho*⁵⁶ ya que se produce durante dicho periodo. Esta embajada buscaba conseguir un acuerdo favorable que velase por los intereses tanto de los hispanos como de los nipones, pero poco después de su partida la política del bakufu volverá a pegar otro giro hacia la intolerancia, retrocediendo otra vez en el panorama de las relaciones internacionales con occidente.

Todo vuelve a resentirse conforme evoluciona la política del shogunato, en 1614 Ieyasu proclama un nuevo edicto anticristiano; en este documento se alega al culto tradicional sintoísta y budista por encima de la nueva fe cristiana, a la cual se concibe como una religión pecaminosa que debe ser relegada al exilio. Los motivos que encontramos para este abrupto desenlace se anteceden por un lado a los *daimyos* cristianos que como ya he mencionado antes, marcharon contra Ieyasu en Sekigahara, por otro lado, estaba la asociación que, hacia el caudillo entre cristianos y criminales, puesto que los delincuentes enjuiciados por ejercer esta religión se consideraban mártires, y por lo tanto se les profesaba culto y sus enseres pasaban a ser reliquias. Pero el móvil que desencadenó el desastre se atribuye a la implicación del ministro de las minas del *bakufu*, Okubo Nagayasu, un presunto cristiano, en un escándalo de fraudulencia y de traición que salpicaba a otros *daimyos* cristianos, por la existencia de cartas dirigidas a los españoles de Manila en las que se hablaba de iniciar una rebelión. Algunos autores ponen en duda las acusaciones, pero el shogun dio parte público sobre el asunto, lo que motivó una nueva oleada de xenofobia hacia los padres y persecuciones a los conversos⁵⁷. Esto evidencia nuevamente que el cristianismo se infiltró entre los altos mandos, e incluso se tienen indicios de familiares conversos entre la familia del shogun, un ejemplo es Matsudaira Tadano, nieto del mismísimo Ieyasu por parte del hijo de este, Yuki Hideyasu. También se tomaron a

posteriori nuevas medidas como la obligación a que el padre de familia se afiliase a una secta budista, y la visita obligatoria de carácter “inquisitorial” de un *bonzo* una vez al año.⁵⁸

La realidad por entonces fue la de un país hostil hacia los cristianos, los cuales veían cada vez más mermados sus apoyos entre los poderosos, quedando así desamparados legalmente y relegados a vivir ocultos y a profesar su fe en secreto. El shogunato Tokugawa se caracterizará por una fuerte centralización que obligará a los daimios a acatar las leyes del soberano, por lo que los poderes regionales no ya no tendrán tanto margen para aprovechar vacíos de jurisprudencia, sobre todo con el tema de la religión. A esto hay que sumarle el incipiente auge del comercio con ingleses y holandeses en detrimento de los portugueses y españoles, los cuales no se preocupaban tanto por los pleitos religiosos sino de los netamente comerciales, el comercio portugués dejó de ser necesario para el comercio con china e incluso el intérprete del *shogun*, el portugués Joao Rodríguez, fue sustituido por el inglés William Adams⁵⁹. En 1616 Tokugawa Hidetada, hijo de Ieyasu asciende al título de shogun tras abdicar su padre, y bajo su mandato se recrudecen las medidas anticatólicas, además de que se empieza a imponer rémoras a los tratos comerciales con extranjeros para regular el enriquecimiento de los daimios Tozama de la periferia de Japón, los cuales eran susceptibles de revelarse contra el nuevo shogunato, esto se debe a la nueva repartición de feudos que se realizó tras la llegada al poder de la nueva dinastía Tokugawa, en la que los daimios opositores fueron relegados a las tierras más alejadas de la capital. Pese a esta adversa situación, la relación entre mercaderes occidentales y clérigos afronta a duras penas los envites de la política del *bakufu*, de entre las nuevas imposiciones está la de prohibir a los cabezas de familia dar hospedaje a los misioneros bajo pena de muerte; la medida incluye a casos como el de Bernardino de Ávila Girón, un mercader residente en Nagasaki y que colaboró durante todo este tiempo con los monjes franciscanos, a los cuales ayudó junto con los feligreses de la ciudad a la edificación de una iglesia. Cuando se decreta la persecución este personaje dará refugio a varios de estos monjes en su propio domicilio, ejemplo extrapolable a otros muchos casos, donde tanto los peninsulares como los propios neófitos ayudaran

55 Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 264-67.

56 Suárez Japón, *Japón y Su Relación Con Occidente. Conmemoración de Los 400 Años de Relaciones España-Japón* (Sevilla: Editora Anjhara Gómez Aragón, 2014), 184-210. 2014.

57 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 441-47.

58 Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 395.

59 Helena Vu Thanh, «De la experiencia del exilio a las primeras expulsiones: los misioneros jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)», en *Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos (siglos XVI-XX)*, (Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos (siglos XVI-XX), Fondo de Cultura Económica, (2018), 100-104,

durante la represión⁶⁰. Las políticas de este nuevo mandatario llegaron hasta al punto de que en 1624 se prohibió la residencia a españoles y Lusitanos.

Su sucesor Iemitsu, tendrá que enfrentarse a la rebelión de Shimabara, liderada por el cristiano Amakusa Shirō entre los años 1639 y 1639. Las causas de la misma se deben a que, por un lado, las políticas de persecuciones a cristianos impactaron mucho en el lugar, siendo este territorio vecino de la prefectura de Nagasaki donde el cristianismo estaba muy extendido; por el otro, el decreto del *sankin kotai* obligaba a los daimios a residir sucesivamente un año en su feudo, y el siguiente en la capital, método usado por el *bakufu* para evitar sublevaciones, pero tenía el inconveniente de que estos desplazamientos requerían de un aumento de impuestos y de recursos por parte del daimio para costear el viaje, lo que en este caso llevó a una crisis de subsistencia por el encarecimiento de los alimentos⁶¹. La rebelión fracasó y se suprimió brutalmente con alrededor de treinta y siete mil muertos y otros tantos de miles deportados a China o Filipinas. Este hecho provocó que se asociase nuevamente a los cristianos como una amenaza, lo que promovió a su vez nuevas restricciones para los padres franciscanos y mendicantes, y por extensión a todos los extranjeros. A partir de 1640 nadie profesaba en público mantener la fe católica por miedo a las represalias, pero el Bakufu implantó métodos para intentar descubrir a los conversos que practicaban aun esta religión en secreto, una de las prácticas más sonadas para revelar si alguien era cristiano fue la de obligar a que el sospechoso pisase una tablilla con una imagen religiosa (Fig 4), si lo hacían era porque o bien la persona no profesaba esa religión o bien porque en ese mismo momento estaba renunciando a su fe, y por lo tanto pasaba ser un apostata⁶² ante la iglesia. Si por el contrario no pisaban la tablilla, reconocían públicamente que eran cristianos y por lo tanto se les imponía la pena capital, siendo algunos de estos quemados vivos o crucificados, convirtiéndose así en mártires.

Iemitsu finalmente terminó por emitir el edicto de *Sakoku* en 1635, una entre varias ordenanzas destinadas a regular la política exterior, y por el cual

reducía la actividad comercial con extranjeros al puerto de la isla artificial de Dejima, en Nagasaki, y del que solo se permitía el acceso a los holandeses por tener un permiso comercial del ya fallecido Ieyasu. En este se estipulaba un férreo control de las transacciones y de las relaciones con estos neerlandeses, lo cuales podían ser ejecutados si salían de dicha isla⁶³. El gobierno Tokugawa tuvo como principal objetivo la pacificación y consolidación del nuevo régimen totalitario, para esto se apoyó en la cultura y los valores tradicionales nipones⁶⁴, lo que motivó un renacimiento cultural característico del periodo Edo, en el que se cimientan las bases de la sociedad japonesa moderna. El cristianismo, como religión foránea se prohibió tajantemente, y se persiguió sin descanso a los creyentes durante doscientos ochenta y seis años. El reducto de católicos que quedó en el archipiélago fue sometido a una política anticristiana más enfocada a la búsqueda de la apostasía de los creyentes y a la publicación de propaganda anticristiana⁶⁵, métodos más enfocados a no crear más mártires, los cuales podían ensalzaban el fervor religioso de la población, lo que no renegaron de su fe mantuvieron profesando su culto en secreto, en habitaciones ocultas y en domicilios privados; debido al aislamiento, la rama católica nipona adquiere características propias, como la asimilación de los iconos religiosos con cánones iconográficos budistas⁶⁶.

8. Conclusiones

A modo de conclusión, los motivos que llevan finalmente a al fracaso de la actividad evangélica en Japón son, en primer lugar, el periodo de guerra civil crónica que vivía el país durante los primeros momentos de la evangelización, los cuales dificultaron la proliferación de las misiones debido al caos generalizado del *Sengoku jidai*. En segundo lugar, está la oposición de algunos daimios y shogunes a las propias bases del cristianismo, las cuales demandan entre otras cosas la creencia en un único dios, la monogamia, y apoyaban el desacato de leyes injustas, algo perjudicial sobre todo para el proyecto de estado Tokugawa. En tercer lugar, el temor de los shogunes ante una posible invasión por parte de las potencias europeas, de las

63 Reyes Manzano, «La Cruz y la Catana», 514-17.

64 Michio Morishima, *Por qué ha «triunfado» el Japón* (Folio, 1997), 69-73.

65 Cabezas García, *El siglo ibérico del Japón*, 505-7.

66 Domingo Barbolla Camarero, «Japón en una Nueva Civilización, desde una primera aproximación al hecho religioso del cristianismo», en *El cristianismo en Japón: ensayos desde ambas orillas*, 2011, ISBN 978-84-936987-4-4, págs. 83-92 (El cristianismo en Japón: ensayos desde ambas orillas, Instituto de Teología «San Pedro de Alcántara» de Cáceres, 2011), 83-92.

67 Imagen de la portada del libro de Klaus Lerch. *Der Tritt auf das Antlitz Christi*. Königstraße: Hibarios Verlag, 2018.



Figura4. Ilustración de un procedimiento judicial en la que se muestra al enjuiciado pisando una tablilla metálica que representa a Cristo crucificado, también conocida como fumi-e. Fuente: Lerch (2018)⁶⁷.

que los padres podían participar como punta de lanza, argumento sostenido en parte por las nuevas potencias comerciales, como los holandeses, para calumniar a los hispanos con los cuales mantenían una rivalidad comercial, política y militar; por otro lado, estaba el miedo a una revuelta cristiana la cual se refleja en la ocurrida en Shimabara. Tampoco nos podemos olvidar del fuerte enraizamiento de la cultura y religión budista y shinto, defendida militarmente por los bonzos. Otro factor que entra en juego son las propias presiones ejercidas desde el mismo gobierno por los sectores más tradicionalistas del gobierno hacia los diferentes dirigentes políticos, desde Oda Nobunaga, hasta la dinastía Tokugawa, las cuales se preocuparán por mantener una postura escéptica y de recelo frente

a los foráneos. Tampoco nos podemos olvidar de la desunión política de los *daimyos* cristianos, los cuales en ningún momento conformaron un frente unido puesto que, por encima de todo, se mantuvieron leales a su señor y a su moral, lo cual daba en ocasiones a enfrentamientos entre estos, como por ejemplo en la batalla de Sekigahara o en la toma del castillo de Osaka por orden de Ieyasu. A todo esto, hay que sumarle las disensiones y la rivalidad entre las propias órdenes monásticas materializadas en las disputas entre jesuitas y franciscanos. Finalmente, está la obediencia casi ciega hacia el shogun, de cuyo beneplácito dependía en muchos casos no solo el gobierno del feudo del daimio, sino la propia vida y el bienestar del clan al que pertenecía. Todo esto llevó a un recelo por parte

de los diferentes soberanos desde época de Toyotomi Hideyoshi, el cual fue creciendo e intensificándose bajo la dinastía Tokugawa ya en el periodo Edo, dando lugar finalmente a una política basada en la xenofobia y en una tajante intolerancia religiosa.

Bibliografía

Arimura, Rie. «Escenario de Las Producciones Del Arte Kirishitan (1549-1639): La Contribución de Los Artífices Japoneses a La Conformación de Un Fenómeno Intercultural». *Hispánica* 2011, nº 55 (2011): 45-71.

Arimura, Rie. «Fuentes e Historiografía Del Estudio de Kirishitan». *Anales Del Instituto de Investigaciones Estéticas* Vol. XXXIII, 98, (2011): 55-106.

Augusto Gamboa, Jorge, y You-Jin Kim. «El incidente del galeón San Felipe y la persecución a los cristianos en Japón (1597): Una transcripción del relato de uno de los sobrevivientes». *Nuevo mundo, mundos nuevos*, nº 1 (2022).

Cabezas García, Antonio. *El siglo ibérico del Japón: la presencia hispano-portuguesa en Japón (1543-1643)*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1995.

Camarero, Domingo Barbolla. «Japón en una Nueva Civilización, desde una primera aproximación al hecho religioso del cristianismo». En *El cristianismo en Japón: ensayos desde ambas orillas*, 83-92. Instituto de Teología «San Pedro de Alcántara» de Cáceres, 2011.

Clement, Jonathan. *Los samurais: historia y leyenda de una casta guerrera*. Barcelona: Crítica, 2010.

Collcutt, Jansen y Kumakura. *Atlas of Japan*. Barcelona: Ediciones Folio, 1990.

García Lidón, Alejandro. «Primeros Contactos Entre Iberia y Japón - Comercio, Cristianismo y Esclavitud En El Periodo Sengoku y La Embajada Tenshō», Sevilla: Univerisdad de Sevilla, 2021.

G. Gutierrez, Fernando. «El arte del “Siglo Cristiano” en Japón (“Namban Geijutsu”).» *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, nº 7 (1971): 31-37.

Gil Fernández, Juan. *Hidalgos y samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Alianza, 1991.

Gil Fons, Antonio, Rubén Casillas de la Torre, y Víctor Hugo Robles Gutiérrez. «Más allá del cristianismo: Un análisis multicausal de la rebelión de Shimabara, 1637-1638». *México y la Cuenca del Pacífico* 5, nº 13 (2016): 115-41.

González Bolado, Jaime. «Apuntes del antiguo Japón en los documentos jesuitas de los siglos XVI y XVII». *Nuevas de Indias: Anuario del CEAC*, nº 6 (2021): 186-213.

González Bolado, Jaime. «Cruces y Katanas En Corea: Los Cristianos En La Guerra Imjin (1592-1598)». *Asiadémica: Revista Universitaria de Estudios Sobre Asia Oriental*, nº 16 (2021): 111-137.

Guillén Selfa, José. *La primera embajada del Japón en Europa y en Murcia (1582-1590)*, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1997.

Gutiérrez Nordelo, Saúl. «cristianismo ciego, nación dormida: usos socio-políticos del cristianismo en el Japón del siglo XVI a través de la experiencia de Oda Nobunaga». *Asiadémica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, nº 8 (2016): 91-115.

Hane, Mikiso. *Breve historia de Japón*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Hoyos Hattori, Paula. «La escritura de epístolas y su uso como fuentes documentales en la Historia de Japam (1585-1593) del jesuita Luis Fróis: análisis comparativo de un episodio». *Histórica* 41, nº 1 (2017): 43-79.

Hoyos Hattori, Paula. «Japón y El Cristianismo Según G.B. Ramusio (Delle Navegazioni et Viaggi, 1554)». *Cuadernos de Filología Italiana* 26 (2019): 181-96.

Hoyos Hattori, Paula. «Una Europa a la medida de Japón: Un estudio sobre la construcción del discurso jesuita en la misión japonesa durante la segunda mitad del siglo XVI». *Magallánica Revista de Historia Moderna* 6, nº 12 (2020): 167-89.

Kawamura, Yayoi. «Llegada de productos japoneses a Manila en la fase final del periodo Namban». *Mirai. Estudios Japoneses*, nº 3 (2019): 45-58.

Lanzaco Salafranca, Federico. «Shintoísmo: el camino de los dioses de Japón». *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura japonesa*, nº Extra 1 (2013): 2.

Lerch, Klaus. *Der Tritt auf das Antlitz Christi*. Königstraße: Hibarios Verlag, 2018.

Martin Merino, Mario. *Las katanas de Dios: breve historia del siglo cristiano de japón (1549-1650)*. 2016.

Martínez Shaw, Carlos. «España y Japón En el Siglo XVII: Las dos embajadas de la Era Keicho (1596-1615)». *Tempus revista en historia general*, nº 4 (2016): 72-90.

Montero Díaz, Ismael Cristóbal. «Un samurai al servicio de Dios: Testimonios literarios del beato Don Justo Takayama Ukon». En *El franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermeregildo Zamora Jambriña, OFM, 2018, 277-94*. Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2018.

Morishima, Michio. *Por qué ha «triunfado» el Japón*. Madrid: Folio, 1997.

Nivón, Raúl. «El camino del té y los caminos del cristianismo en Japón». *Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del español como Lengua Extranjera y*

- Lingüística de la Confederación Académica Nipona, española y Latinoamericana*, nº 14 (2002): 17-36.
- O. Reischauer, Edwin. *Japón: Historia De Una Nación*, México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Polo, Marco. *Libro de las maravillas*. Madrid: Anaya, 1986.
- Kumakura, y Jansen Collcutt. *Japón: El imperio del sol naciente*. Barcelona: Equinox Ltd., 1990.
- Reyes Manzano, Ainhoa. «La Cruz y la Catana: relaciones entre España y Japón (Siglos XVI-XVII)», Universidad de La Rioja, 2014.
- San Francisco, Diego. *Relacion verdadera, y breve de la persecucion, y Martirios que padecieron por la confession de nuestra Santa Fee Catholica en Iapon, quinze Religiosos de la Prouincia de San Gregorio, de los Descalços del Orden de nuestro Seraphico P. S. Francisco de las Islas Philipinas. Aonde tambien se trata de otros muchos Martires Religiones, y seculares de diferentes estados. Todos los quales padecieron en Iapon desde el año de 1613 hasta el de 1624*. Manila: Thomas Pimpin impressor de libros, 1625.
- Schirokauer, Conrad, David Lurie, y Suzanne Gay. *Breve historia de la civilización japonesa*. Barcelona: Bellaterra, 2014.
- Suárez Japón, Juan Manuel. *Japón y su Rrlación con Occidente. Conmemoración de los 400 años de relaciones España-Japón* Sevilla: ditora Anjhara Gómez Aragón. 2014.
- Takizawa, Osami. «El conocimiento que sobre Japón tenían los europeos en los siglos XVI y XVII (I): Japón lugar de evangelización». En *El cristianismo en Japón: ensayos desde ambas orillas*, 23-44. Cáceres: Instituto de Teología «San Pedro de Alcántara» de Cáceres, 2011.
- Villamor Herrero, Efraín. «El sacrificio de Javier y su visión para introducir el cristianismo en Japón. Las desavenencias y similitudes en el intercambio filosófico y religioso de los jesuitas en sus primeros días en Japón». *Hispania sacra* 71, nº 143 (2019): 131-40.
- Vu Thanh, Helena. «De la experiencia del exilio a las primeras expulsiones: los misioneros jesuitas en Japón (siglos XVI-XVII)». En *Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos (siglos XVI-XX)*, 91-108. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Zamora Calvo, María Jesús. *Japón y España: acercamientos y desencuentros (siglos XVI y XVII)*, 2012.

Cómo citar: Piñera Marín, Gema. 2022. Salvar el poder Real: Catalina de Médicis durante las Guerras de Religión (1559-1589). *Alejandría* 1, 31-43.

www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2091

Salvar el poder Real: Catalina de Médicis durante las Guerras de Religión (1559-1589)

Gema Piñera Marín¹
Universidad de Murcia

Recibido: 5-7-2022 / Aceptado: 25-9-2022

Resumen

Este trabajo hace un recorrido por la historiografía sobre la vida política de Catalina de Médicis, reina de Francia como esposa de Enrique II y regente como madre de Carlos IX, además de una pieza clave durante los reinados de sus hijos Francisco II y Enrique III. El objetivo principal es desmentir su leyenda negra, que nos ofrece una imagen negativa muy asentada tanto en la cultura popular como en los círculos académicos, aunque cada vez menos, gracias a la revisión de su figura en los últimos años. A través de los distintos apartados se profundiza en las acciones, decisiones y métodos que Catalina adoptó para defender el poder real de la Monarquía francesa en un período en el que este fue especialmente vulnerable. La coyuntura en la que desarrolló su política estuvo marcada por las Guerras de religión, un conflicto de carácter político-religioso, a través del cual los nobles intentaron poner fin al creciente Absolutismo. El oscurecimiento de esta figura se debió entre otros factores a la no resolución del conflicto durante los años en los que tuvo influencia en el poder, dándose acontecimientos tan sombríos como *la Noche de San Bartolomé*, reforzados por los prejuicios sobre su linaje y su sexo. No obstante, los juicios hacia Catalina son desmesurados y suelen estar tergiversados, basados en su mayor parte en los libelos de propaganda cuya autoría pertenecía a sus detractores católicos y protestantes por igual, en la que ofrecían una imagen exagerada y desvirtuada sobre ella. Es por ello que este trabajo tiene la intención de explorar las circunstancias y respuestas que Catalina ofreció durante las Guerras de religión, todo ello como parte de una estrategia para salvar el poder de la Corona y, con ello, el gobierno de sus hijos.

Palabras clave: Catalina de Médicis, Guerras de religión, Reino de Francia, poder femenino, siglo XVI.

Abstract

This work takes a tour of the historiography on the political life of Catherine de Medicis, who was Queen of France as Henry II's wife and regent as Carlos IX's mother, as well as a political key during the reigns of her sons Francis II and Henry III. The main objective is to disprove her black legend, which offers us a negative image well established in popular culture and academic circles, although less and less thanks to the review of her figure in recent years. Through the different sections I explain the actions, decisions and methods that Catherine made to defend the royal power of the French Monarchy when it was especially vulnerable, because of the War of Religion and the nobles' attempts at putting of an end to the growing Absolutism. The tainting of this historical figure was undoubtedly due to the non-resolution of the religious conflicts during the years that he had influence in power, giving rise to dramatic events like *the Night of Saint Bartholomew*, reinforced by prejudices about his lineage and his sex. However, the judgments towards Catalina are excessive and mostly distorted, based on the propaganda libels of the black legend. That is why this work intends to explore the circumstances and responses that Catherine offered during the Wars of Religion to safeguard the power of the Crown and, in this way, her sons' governance.

¹ gemapmarin2000@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-9689-6862>



Keywords: Catherine de Médicis, Wars of religion, Kingdom of France, female power, 16 th century.

1. Introducción

El presente trabajo busca ofrecer una imagen diferente de Catalina de Médicis de la que la historiografía tradicional nos ha mostrado. No fue una reina sin escrúpulos ni sedienta de poder. Por el contrario, fue una política pragmática, que buscó incansablemente una solución pacífica para resolver los conflictos religiosos que asolaron Francia durante la segunda mitad del siglo XVI. Todas sus decisiones políticas estuvieron orientadas a salvaguardar el poder de la Monarquía, encarnada sucesivamente en sus hijos, los reyes Francisco II, Carlos IX y Enrique III, en un contexto en el que los nobles, católicos y protestantes, con la religión como pretexto, buscaban descentralizar el poder de la Corona y gobernar con una mayor autonomía o directamente gobernar a través del rey. La defensa de la Monarquía dentro de un contexto tan complejo como el de las Guerras de religión intentó ser conjurado por Catalina utilizando la diplomacia como arma principal, pues la lógica de las armas la ponía a ella y a sus hijos a merced de una u otra facción nobiliaria, lo cuál aconteció cada vez que se vio obligada a recurrir a la guerra. De ahí sus intentos por practicar una política de balance entre las facciones hugonote y católica que dejase libre a la Monarquía libre de los intereses particulares de dichas facciones.

Sus comienzos dentro de la política fueron discretos. Sin embargo, se terminó convirtiéndose en una de las figuras más influyentes del siglo XVI, manteniéndose en el epicentro del poder durante casi 30 años, siendo un baluarte político para sus hijos, especialmente durante la regencia y posterior reinado de Carlos IX. Despreciada en la corte por ser mujer, extranjera y Médicis, y aún más por gobernar “a pesar de ello”, fue difamada hasta la saciedad por la propaganda católica y protestante de las que surgió su leyenda negra. Ambas partes la acusaban de traicionar sus respectivos bandos. No obstante, estos no tuvieron en cuenta o no supieron comprender que la única lealtad de Catalina era para con sus hijos y para con el legado de su esposo. Para mantener a salvo la Monarquía centralizada era necesario lograr la estabilidad entre los estratos sociales de cada religión y, por ello, vio como mejor solución, dadas las circunstancias y observando que la política represiva no funcionaba, una forma de *tolerancia* que al menos permitiera la paz en el reino. Su mayor fallo fue no haber sabido ver la fuerza de reacción que la

religión y las creencias otorgan a los individuos, lo que condujo a situaciones tan dramáticas como *la Noche de San Bartolomé* o *el Día de las Barricadas*.

El objetivo principal de este trabajo consiste en rebatir la imagen más extendida de Catalina de Médicis basada esencialmente en su leyenda negra, a través del análisis de los trabajos que se han publicado sobre ella en ellos últimos años. A partir de este objetivo general desarrollamos los siguientes objetivos concretos:

- a. Demostrar que la política de Catalina de Médicis no fue contradictoria, sino que se adaptó al contexto concreto del momento, siendo su objetivo siempre el mismo, asegurar los reinados de sus hijos y mantener el legado de su esposo y de su suegro (conservando la autoridad real).
- b. Mostrar cómo su capacidad política y diplomática fue la que la llevó al poder y la mantuvo en él durante treinta años y no sucesos al azar (como la muerte de Enrique II).
- c. Señalar cómo su política de conciliación se impuso en el final de la guerra, y exponer los motivos por los que no fue posible llegar a un acuerdo durante su gobierno.

2. Estado de la cuestión

Pocas figuras han sido tan denostadas a lo largo de la Historia como la de Catalina de Médicis. Si bien es cierto que en los últimos años se está avanzando hacia una reconstrucción más objetiva de su imagen, no lo es menos que la leyenda negra sigue estando presente en el círculo académico como observamos en el libro *Historia de Francia* de Guillaume de Bertier de Sauvigny, o en la obra de *Madame Catherine* de Irene Mahoney.

Esta visión de figura maquiavélica, perversa y ambiciosa, de reina negra, ha tenido una gran aceptación dentro de la literatura francesa. Es la que se reproduce en el poema épico *La Henriade* de Voltaire de 1723 (Feuillâtre, 2018), o en obras románticas como *La Reina Margot* (1845) y su secuela *La Dama de Monsoreau* (1846) de Alejandro Dumas. También aparece en teatro con *La Dame del Louvre*, drama de 1832, y dentro del género operístico podemos destacar *Les Huguenots* de Giacomo Meyerbeer, estrenada en 1836. Más reciente y siguiendo la misma línea difamatoria para Catalina tenemos los filmes de Patrice Chéreau; *La reine Margot*, de 1994 (basada en la novela homónima de Dumas) y el de Jo Baier, más reciente, *Henry of Navarre*, de 2010.

La aparición de la Historia de Género a partir de mediados del siglo pasado sin duda ha ayudado a la objetivación de la imagen de Catalina, a lo que también

han contribuido en los últimos años los nuevos estudios sobre las Guerras de religión francesas (Oliva Carpi, 2012 y Nicolas Le Roux, 2017), que incluyen la visión renovada sobre el papel de sus actores políticos principales.

Buscando los orígenes de la leyenda negra, esta surge en vida de Catalina. Ante su ambigüedad religiosa tanto católicos como protestantes la desprecian en sus libelos, entre los que el más destacado es *El Discurso maravilloso de la vida, acciones y excesos de Catalina de Médicis*², máximo exponente de la leyenda negra de la reina, de gran influencia para la historiografía tradicional que ha tratado su figura. Así lo muestran obras historiográficas romanticistas como *La Histoire de France* (1834-1836) de Henri Martin, o la homónima del autor calvinista Jules Michelet publicada en París de 1832 a 1865. Ambas, junto con la *Histoire de François II* de 1783, escrita por Madame d'Arconville, muestran lo peor de la leyenda negra basada en este libelo³.

En todas ellas, se describe a Catalina como una mujer malvada, ambiciosa y sin escrúpulos “*con todas las debilidades e incapaz de toda acción vigorosa*”, como menciona en su obra Madame d'Arconville. Asimismo, en su trabajo, Henri Martin dice de ella que «tenía todas las virtudes del intelecto y todos los vicios del corazón»⁴, mientras Michelet considera «ingenuos a los historiadores que la han tomado en serio, siendo su visión sobre la leyenda negra tan histérica como la de D'Arconville»⁵.

La construcción y difusión de esta imagen hostil, sobre todo a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, no quiere decir que no haya tenido valedores coetáneos a estos autores como Eugenio Albèri, autor de la primera biografía sobre Catalina, titulada *Vita de Caterina de' Médicis* y publicada en 1838, o Jean-Baptiste Capefigue también autor de una biografía sobre la reina, *Catherine de Médicis, mère des rois François II, Charles IX et Henri III* de 1856. Ambas obras, en especial la de Capefigue, denuncian la leyenda negra y tratan de aportar una visión más moderada sobre

la vida y actos de la reina⁶. También destaca en esta época el artículo publicado en 1847 de J.L.A. Huillard-Breholles, su *Essai sur le caractère et l'influence de Catherine de Médicis*, el cual sigue la misma línea moderada y más objetiva de los dos autores anteriores.

A parte, no podemos dejar de mencionar la obra de Honoré de Balzac⁷, quien publica *La Comédie Humaine* (1842-1850). De este compendio literario forma parte un estudio titulado *Sur Cathérine de Médicis* de 1842. En éste, Balzac describe a Catalina como «un gran rey que salvó la Corona de Francia». Sin embargo, no se desprende de la influencia de la leyenda negra llegando a culparla por la muerte de sus dos hijos mayores⁸, a la vez que trata en otra de sus obras, *La Confidence des Ruggieri*, el tema del supuesto uso de venenos por parte de Catalina, a la que también describe como madre dominante y supersticiosa, elementos comunes a la leyenda negra.

Retrotrayéndonos a la primera mitad del siglo XVII, pocos años después de la muerte de Catalina, es curioso destacar que tres obras de gran influencia y de autores de opiniones tan dispares como *La Histoire universelle* de Jacques Auguste de Thou (1604), la obra homónima del calvinista Agrippa d'Aubigné (1616-1629) y la *Historia delle guerre civili di Francia* de Enrico Davila no ofrecen una visión que alimente la leyenda negra⁹. No obstante, la literatura de oposición y difusión de ésta se irá imponiendo a medida que avance el siglo.

La explicación de este hecho no es clara. Podríamos pensar en otra figura coetánea a estos tiempos que ocupó la regencia de Francia y pertenecía al mismo linaje de Catalina, María de Médicis. Quizás la tortuosa regencia de la madre de Luis XIII y esposa de Enrique IV, acabada mediante un “golpe de fuerza” llevado a cabo por el propio Luis¹⁰, dotasen de mayor fuerza los panfletos en los que otra Médici era calumniada.

Lo que es claro es la proliferación de volúmenes sobre la historia de Francia durante finales del siglo XVII y

2 Publicado en 1575, durante la etapa de regencia de Catalina tras la muerte de Carlos IX, hasta que llegase a Francia el nuevo rey Enrique III. Desconocemos la identidad de su autor, pero, por el contenido del discurso, podemos afirmar que es hugonote. Janine Garrisson, *Catherine de Médicis: l'impossible harmonie* (Paris: Payot, 2002), 139.

3 Nicola. M. Sutherland, «Catherine de Medici: The Legend of the Wicked Italian Queen», *The Sixteenth Century Journal* 9, n° 2 (1978): 45-56.

4 Arthur. J. Grant, «Historical Revisions . XXIX.—Catherine de Medici and the French Wars of Religion», *History* 9, n° 33 (1924): 50-54.

5 Sutherland, «Catherine de Medici», 49.

6 Sutherland, 49.

7 Honoré de Balzac, fue una de las figuras más destacadas del realismo francés. En su obra *La Comédie Humaine* pretendió agrupar toda su producción literaria. Peter G. Christensen, «Yeats and Balzac's "Sur Catherine de Médicis"», *Modern Language Studies* 19, n° 4 (1989): 11-30.

8 Garrisson, *Catherine de Médicis*, 141.

9 Sutherland, «Catherine de Medici», 46.

10 En el que como parte del “golpe de Estado” fue asesinado el favorito y principal consejero de la Regente, el italiano Concino Concini. Guillaume De Bertier de Sauvigny, (2009). *Las Guerras de Religión. En Historia de Francia*, Segunda (Madrid: RIALP, 2009).

durante el XVIII¹¹, que anuncian la generalización de la leyenda negra en el ámbito historiográfico. La asunción de este discurso podemos verla en obras como *Elements de l'histoire de France* de C. Millot, quien asocia el nombre de Catalina al de Maquiavelo¹², así como en *Observations sur l'Histoire de France* de Bornot de Malby, publicada en Ginebra en 1756, que nos presenta a una Catalina supersticiosa y subraya su vinculación con astrólogos y hechiceros, así como en las *Singularités historiques* (1787) de J.A. Dulaure, donde acusa abiertamente a Catalina de brujería¹³.

Sin embargo, en la historiografía de esta época tenemos un autor que intenta evitar la influencia de la leyenda negra. Este es el jesuita Gabriel Daniel, quien en su obra *Histoire de France*, de 1696, ofrece una visión sobre Catalina, más alejada de la leyenda negra que tuvo aproximadamente un siglo de influencia. Cabe destacar que este autor “afirmó sus dificultades para formarse una opinión honesta sobre Catalina, siendo consciente de su leyenda negra”¹⁴.

Entre los años 1880 y 1905 aparecen los primeros volúmenes de la correspondencia personal de Catalina¹⁵, lo que va a ofrecer una nueva visión sobre la reina, más comedida, gracias a que una parte de los historiadores del momento comienzan a tener más en cuenta el contexto en el que Catalina gobernó. No obstante, algunos elementos de la leyenda negra siguen presentes. En este sentido, de la primera mitad de siglo destacan las biografías *Catherine de Medicis (1519-1589)* de Jean H. Mariéjol, publicada en 1920. También es importante el volumen *Catherine de Médicis* de 1923 de Paul Van Dick quien “discute la leyenda negra pero no la rechaza”¹⁶.

De finales de siglo tenemos dos obras interesantes una de Ivan Cloulas de 1979; *Catherine de Médicis*, interesada en comprender el contexto de Catalina. No se desprende sin embargo de la imagen maquiavélica creada en torno a ella¹⁷. En la otra titulada *Catherine de Médicis* (1940) de Jean Hérítier. El autor denuncia

la leyenda negra y busca desmentirla, afirmando que la masacre de San Bartolomé, acontecimiento por el que la imagen de Catalina quedó dilapidada, fue “obra de los Guisa y del pueblo parisino, una idea ajena a la corte y por tanto a Catalina”¹⁸.

Continuando con la visión negro legendaria encontramos títulos importantes y de gran influencia para la historiografía del siglo XX, como la obra de Ralph Roeder titulada *Catherine de Médici and the Lost Revolution*, de 1937¹⁹. También la de John E. Neale, autor de *The Age of Catherine de Médicis*, de 1943, y una más general de Garrett Mattingly titulada *The Defeat of the Spanish Armada*, publicada en 1949. No debemos dejar tampoco de lado la influyente obra de H.A.L. Fisher *A History of Europe*, publicada en 1935. Estos autores resaltan en sus estudios uno de los temas recurrentes de la leyenda negra, los orígenes mercantiles de Catalina²⁰, sin tener en cuenta, una vez más, su ascendencia materna²¹. Por último, también destacaremos la biografía de Jean Orieux; *Catherine de Médicis ou la Reine noire* de 1986, una obra muy completa pero en la que no faltan elementos que afirman la leyenda negra²².

A pesar de la influencia de la leyenda negra, aún presente como hemos ido viendo a lo largo del estado de la cuestión, en las últimas décadas han proliferado estudios sobre Catalina basados en la perspectiva de género. Reivindican el papel de la mujer en la historia y denuncian el trato despectivo que la mayor parte de la historiografía ha utilizado a la hora de escribir sobre ellas por razón de su sexo. Por ello, en las últimas décadas, destacamos de esta nueva corriente historiográfica la obra de Leonie Frieda; *Catherine de Médici: A biography*, editada por primera vez en 2003; el libro de Janine Garrison *Catherine de Médicis: L'impossible harmonie* de 2002. También el libro de Sarah Gristwood; *Juego de Reinas* de 2017. La biografía de Jean-Francois Solnon; *Catherine de Médicis* de 2005. El trabajo de Robert J. Knecht, una biografía también titulada *Catherine de Médici* de 1998 y el libro de Denis Crouzet *Le haut coeur de Catherine de Médicis: Une raison politique aux temps de la Saint-Barthélemy* de 2005.

11 Cassandra Feuillâtre, «Normes & Sociétés : élaboration, évolution et altérité en Europe de l'Antiquité à nos jours, Journée des doctorants POLEN organisée par Hélène Collet et Chloé Rivière - Université d'Orléans», 2018, 12.

12 Debemos recordar que su obra *El Príncipe* estaba dedicada al padre de Catalina, Lorenzo de Médicis. Sutherland, «Catherine de Medicis».

13 Feuillâtre, «Normes & Sociétés : élaboration, évolution et altérité en Europe de l'Antiquité à nos jours, Journée des doctorants POLEN organisée par Hélène Collet et Chloé Rivière - Université d'Orléans».

14 Sutherland, «Catherine de Medicis», 47.

15 Sutherland, 50.

16 Sutherland, 51.

17 Garrison, *Catherine de Médicis*, 144.

18 Sutherland, 51.

19 Una de las aportaciones principales de este autor es el planteamiento de que uno de los grandes desastres del periodo fue la inhabilidad de Catalina y Coligny para colaborar. Sutherland, 51.

20 Sutherland, 51.

21 Su madre era Magdalena de la Tour d'Auvergne, condesa de Boloña y descendiente del rey Luis IX de Francia también por línea materna. Robert. J. Knecht, *Catherine de'Medici* (Nueva York: Routledge, 2014), 7-8.

22 Garrison, *Catherine de Médicis*, 144-145.

Todos estos trabajos aportan una visión renovada de la reina Médicis, en los cuales el objetivo es la comprensión de su figura a través del estudio y análisis del contexto en el que se movió y las respuestas que dio durante el mismo a fin de preservar el poder para su dinastía.

3. Catalina de Médicis: Preservar un reino

3.1. Los orígenes de Catalina

Nacida en Florencia el 13 de abril de 1519, Catalina María Rómula de Médicis fue la única hija del duque de Urbino, Lorenzo II de Médicis y de Magdalena de la Tour de Auvernie, descendiente de Luis IX de Francia y condesa de Boloña. Ambos fallecieron poco después del nacimiento de Catalina, por lo que ésta se crió con su tía Clarisa Strozzi.

Tras una infancia marcada por la violencia en la que se vio obligada a vivir refugiada en sucesivos conventos, en 1533 su tío abuelo Clemente VII firma una alianza con el rey Francisco I de Francia sellada mediante el matrimonio de Catalina con el segundo hijo de Francisco, el duque Enrique de Orleans.

Sus primeros años en la corte de Francia serán hostiles, ya que un año después de las nupcias el papa Clemente moría, con lo cual el matrimonio de Catalina perdía gran parte de su valor estratégico. Para empeorar la situación la fertilidad de la pareja no llegó hasta diez años después de la boda, en los que Enrique, delfín desde 1536, por tanto, heredero al trono, estuvo tentado en varias ocasiones en solicitar la anulación ante la falta de descendencia y el linaje *advenedizo* de su esposa²³. A partir de 1543 la descendencia ya no sería un problema, quedando embarazada en nueve ocasiones y proporcionando 5 vástagos varones a la corona de Francia.

En 1547, Catalina se convertía en reina consorte de Francia. Su papel, sin embargo, queda relegado a un segundo plano en favor de Diana de Poitiers, la amante oficial de Enrique, quien ejerció como la verdadera reina de Francia. No obstante, durante los últimos años de Enrique, este le concederá a su esposa en varias ocasiones la regencia las veces que partió al frente en el transcurso de las guerras italianas contra España. No obstante, estas regencias serán compartidas o bien con un corregente o con un Consejo de Estado. Sin embargo, significarán la primera toma de contacto directo de Catalina con la política del reino hasta su total advenimiento tras la muerte de Enrique en 1559.

23 De Lamar Jensen, «Catherine de Medici and Her Florentine Friends», *The Sixteenth Century Journal* 9, nº 2 (1978): 57-74.

3.2. El preludeo del conflicto: Francia tras la muerte de Enrique II

3.2.1. La tensión social: religión y paz

Poco antes del deceso de Enrique II²⁴, éste había firmado el Tratado de Cateau-Cambrésis con España e Inglaterra. La paz suscitó el descontento entre nobles y soldados. Los primeros se veían privados de una ocupación que les aportaba riqueza y gloria, y los segundos observaban como décadas de lucha en la Península itálica habían sido en vano²⁵, al tiempo que se quedaban sin oficio y no recibían su salario, debido a la precaria situación de las arcas reales a causa de la deuda contraída fruto de las guerras. Por lo que no es de extrañar que estos soldados terminen convirtiéndose, como menciona la autora anterior en su obra; “en los peones de las Guerras de religión que estaban por desencadenarse”²⁶.

Por otro lado, el movimiento calvinista había proliferado en Francia a pesar de las *cámaras ardientes*²⁷ impuestas por el rey Enrique. Lo más preocupante fue la conversión del sector nobiliario, entre los que se encontraban aristócratas como el príncipe de Condé²⁸ o los hermanos Châtillon, sobrinos del condestable Montmorency. Estos nobles ven en el calvinismo un acicate a la tendencia autoritaria de la Monarquía, como Dunn (1970) menciona “buscaban para Francia un acuerdo similar al de la Paz de Augsburgo (1555) en el Sacro Imperio, con cada noble controlando la Iglesia en sus propias tierras”. Revertir esta tendencia también se encontraba dentro de los propósitos de la nobleza católica²⁹, quienes aprovecharon la lucha contra *la herejía* para acaparar el poder y en ocasiones usurpárselo al rey (lo que no significa que por parte

24 Rey de Francia de 1547 a 1559.

25 A través de la Paz de Cateau-Cambrésis Francia devolvía casi todas sus conquistas en Italia y renunciaba a sus pretensiones sobre los territorios de ésta a favor de España, Florencia y Saboya. John Huxtable Elliott y Rafael Sánchez Mantero Roda, Jaime, *La Europa divide: 1559-1598* (Madrid: Siglo XXI de España, 2015).

26 Leonie Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía* (Madrid: Siglo XXI, 2006), 152.

27 Corte extraordinaria de justicia del Parlamento de París creada para juzgar e imponer castigos corporales en casos de herejía. Ivan Clouas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*. (París: Tallandier, 2015), 13.

28 El príncipe de Condé, Luis de Borbón era el hermano de Antonio, rey de Navarra y primer príncipe de sangre, es decir, sucesor a la corona de Francia si la línea masculina reinante (Valois-Angoulême) se extinguía. Arlette Jouanna et al., *Histoire et dictionnaire des guerres de religion* (París: R. Laffont, 1998), 1223-1224.

29 Grant, «Historical Revisions. XXIX.—Catherine de Medici and the French Wars of Religion», *Historical Revisions*.

de ambos bandos existiera un falso sentimiento religioso)³⁰.

3.2.2. El reinado de los Guisa

Dentro de la corte, en tiempos de Enrique II, dos grandes linajes se van a enfrentar por el monopolio del favor real, los Guisa y los Montmorency. No obstante, el deceso de una figura real capaz para el gobierno cambiará las tornas y hará que los nobles, en vez de buscar influenciar al rey, se centren en gobernar a través de él. Los borbones, primeros príncipes de sangre, por tanto, herederos al trono si la dinastía Valois se extinguiere, se mantienen rezagados en un primer momento.

De esta manera el nuevo rey, Francisco II, delega los asuntos del reino en los tíos de su esposa, María Estuardo³¹, el duque de Guisa y el Cardenal de Lorena. Nada más acceder al poder los Guisa consiguen que su principal rival, el condestable Montmorency, sea despojado por el rey de toda función política³².

Mientras tanto, la reina Catalina no estaba dispuesta a ser marginada del poder una vez más por lo que, obviando la costumbre de las reinas viudas de Francia de velar el cuerpo de su esposo, se instala en el Louvre junto con la corte³³.

Ya en este, la Reina Madre retomó el tradicional aislamiento por la muerte de Enrique³⁴, mientras dejaba a los Guisa ocupar “el centro de la escena política”³⁵. Las duras y arbitrarias medidas económicas del cardenal de Lorena para hacer frente a la deuda pública, el envío de tropas a Escocia para defender el reino de su sobrina, la represión hacia los protestantes y la exclusión del poder de las grandes familias de Francia como los Montmorency o los Borbón, hacen a los Guisa tremendamente impopulares³⁶. El descontento cristalizó en la conjuración de Amboise, un intento protestante de derrocar del poder a los Guisa, que finalmente fracasó y fue duramente reprimido.

3.2.3. El advenimiento de Catalina

Ante el aumento de la tensión religiosa tras Amboise, Catalina entra de lleno en el primer plano. Con los Guisa cada vez más desacreditados, la Reina Madre pretende hacer valer su voz en los asuntos de gobierno. Su intención es apaciguar el reino e imponerse sobre los Guisa, para ello emprende una política moderada junto al canciller L'Hôpital. De esta forma se aprueba el Edicto de Romorantin³⁷, que permite cierta libertad de conciencia pero no llega a entrar en vigor³⁸. Con éxito, se firma un Tratado de Paz con Inglaterra, finalizando la controvertida guerra en Escocia³⁹, y se reúne a un consejo de notables en Fointanebleau, donde se acuerda el llamamiento de los Estados Generales para diciembre de ese año y la convocatoria para enero de un concilio donde se pueda dirimir la disputa religiosa dentro del reino⁴⁰.

Poco antes de la apertura de los Estados Generales, el segundo príncipe de sangre, Luis de Condé es arrestado, acusado de incitar la rebelión en Lyon y de ser el autor intelectual de la Conspiración de Amboise⁴¹. Juzgado por un tribunal especial, acaba siendo condenado a muerte, no obstante, la condena se ve interrumpida por el deceso del propio rey que muere días antes del comienzo de los Estados Generales⁴².

3.3. Una extranjera a la cabeza del reino

3.3.1. Gobernadora de Francia

Antes de la inminente muerte de Francisco, y ante la minoría de edad de su hermano y heredero, Catalina toma medidas para asegurarse la regencia. Consciente de la preferencia de los Estados Generales⁴³ de que sea el primer príncipe de sangre quien encabece ésta, la reina madre convoca a Antonio de Borbón⁴⁴. Con su hermano en la cárcel y amenazado por las sospechas de su posible implicación en Amboise,⁴⁵ Catalina consigue que Borbón renuncie voluntariamente a su derecho a

30 Sobre todo en el sur y el oeste del reino. Richard S. Dunn, *The Age of Religious Wars, 1559-1689* (New York: W.W. Norton, 1970), 24.

31 Reina de Escocia de 1542 a 1567.

32 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 153.

33 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 17.

34 Sarah Gristwood, *Juego de reinas: Las mujeres que dominaron el siglo XVI* (Editorial Ariel, 2017), 322.

35 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 160-161.

36 Jouanna et al., *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*, 52-75.

37 Este edicto decretaba que los enjuiciamientos por causas exclusivamente religiosas serían tratados por los tribunales eclesiásticos que carecían de autoridad para imponer la pena de muerte. Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 39.

38 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 171.

39 Gristwood, *Juego de reinas*, 342.

40 Knecht, *Catherine de Médicis*, 71.

41 Jean-Francois Solnon, *Catherine de Médicis*, 2009, 71.

42 Jouanna et al., *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*, 931.

43 Que debían aprobar la Regencia. Jouanna et al., 931.

44 Antonio de Borbón (1518-1562). Primer príncipe de sangre, duque de Borbón y de Vendôme y rey de Navarra a través de su matrimonio con Juana de Albret.

45 Sophie Tejedor, «Catherine de Médicis face au “jour d'après”», *Mélanges de l'École française de Rome - Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, nº 132-1 (2020): 35-45.

la regencia, a cambio de la liberación de Condé y del título de teniente General del reino⁴⁶. Con el camino despejado, Catalina reúne al Consejo Privado del rey donde se autoproclama gobernadora del reino, “lo que equivalía a ser regente sin el título”⁴⁷.

Para fortalecer su autoridad y evitar cualquier tipo de oposición la Reina Madre buscó legitimarse mediante su doble papel de “viuda obediente y madre del rey”⁴⁸. De este modo utilizó el papel de los roles de género para justificar su asunción del gobierno del reino, ya que al hacerlo estaba “cumpliendo con su deber maternal, basado en proteger y criar a su hijo”⁴⁹. Esta legitimación la vemos traducida materialmente en objetos como su gran sello como gobernadora de Francia, en la que aparece enlutada, con corona y velos de viuda y dentro de la leyenda el título “madre del rey”⁵⁰, así como en una serie de retratos en los que acentúa estos roles y se presenta como madre y protectora del reino⁵¹.

3.3.2. El fracaso de la palabra

A pesar de la muerte de Francisco, los Estados Generales se reúnen el día previsto. Antes de su apertura, Catalina une a los grandes a su alrededor. Si bien consigue ser reconocida como Gobernadora del reino, la asamblea se niega a prestar la ayuda económica solicitada para aliviar las arcas de la Corona. En cuanto a la cuestión religiosa, L'Hôpital anuncia la convocatoria de una asamblea eclesiástica nacional entre los miembros principales del clero protestante y católico con el objetivo de reconciliar ambas doctrinas.

Preocupados por la política de tolerancia de Catalina, el condestable Montmorency y el duque de Guisa dejan a un lado su enemistad y se alían junto con el mariscal Saint-André formando el llamado Triunvirato católico. Esta alianza que contaba con un importante apoyo exterior, tenía como objetivo oficial “preservar la fe católica en Francia y luego llevar la Guerra Santa contra los territorios protestantes de Europa”⁵². De un modo más sibilino, no cabía duda

de que intentaban dictar la política del reino con la presión de las armas.

La creación del Triunvirato aumentó los disturbios entre católicos y hugonotes. Para calmar los ánimos, antes del comienzo de unos nuevos Estados Generales en agosto de 1561, se decretó un edicto a instancias de Catalina que eximía la pena de muerte por delitos religiosos cometidos desde el deceso de Enrique II⁵³.

Los Estados de Pontoise, ponen fin a los problemas económicos de la hacienda real, al llegar a un acuerdo con el clero galo, quienes con las rentas de sus propiedades sanean las cuentas del reino⁵⁴.

La apertura del coloquio de Poissy tiene lugar poco después, ante la presencia del rey, la Reina Madre y los príncipes de sangre. Su fracaso se debió a las posturas irreconciliables entre ambos dogmas, la que mayor revuelo causó fue la expresada por el protestante Teodoro de Beza, basada en el rechazo del calvinismo a aceptar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, una de las “verdades fundamentales” de la Iglesia católica⁵⁵.

A pesar del fracaso de Poissy, Catalina prosiguió su política moderada, motivada por factores como la amenaza de los triunviros católicos que habían abandonado la corte en diciembre de 1561⁵⁶, la declaración de lealtad del líder hugonote, el príncipe de Condé, y los motines y revueltas que se daban sobre todo en el suroeste de Francia⁵⁷.

En estas circunstancias, en enero de 1562 se aprobó el edicto de Saint-Germain⁵⁸, mediante este se autorizaba el culto protestante fuera de las murallas de las ciudades⁵⁹. Este edicto confirmaba la intención de la Corona de separar la esfera civil de la religiosa a fin de evitar la guerra civil⁶⁰.

Sin embargo, todo se precipitó a finales de febrero del mismo año, cuando el duque de Guisa, yendo de regreso a la corte con un pequeño ejército⁶¹, se topó

46 Nicolas Le Roux, *Las Guerras de Religión*. (Madrid: Rialp, 2017), 33.

47 Ivan Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*. (Paris: Tallandier, 2015), 21.

48 Katherine Crawford, «Catherine de Medicis and the Performance of Political Motherhood», *The Sixteenth Century Journal* 31, nº 3 (2000): 653.

49 Katherine Crawford, «Catherine de Medicis and the Performance of Political Motherhood», 659.

50 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 181.

51 María Cristina Grau Sánchez, «Catalina de Médici: Retratos al servicio de una imagen de poder», *Imafronte*, nº 27 (2020): 8.

52 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 190.

53 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 197.

54 Jouanna et al, *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*, (Paris: R. Laffont, 1998), 79-80.

55 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 197.

56 Frieda, 197.

57 Donde el calvinismo tenía un mayor nivel de aceptación entre la población. Dunn, *The Age of Religious Wars, 1559-1689*, 24.

58 Más conocido simplemente como el edicto de enero, para diferenciarlo de su homónimo de 1570. Nicolas Le Roux, *Las Guerras de Religión*. (Madrid: Rialp, 2017), 31.

59 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 23.

60 Olivia Carpi, *Les guerres de Religion (1559-1598): Un conflit franco-français*, Collection «Biographies et mythes historiques» (Paris: Ellipses, 2012), 217.

61 Carpi, *Les guerres de Religion (1559-1598): Un conflit franco-français*, 109.

en Vassy con la celebración de un sermón protestante dentro de la ciudad, lo que desencadenó la matanza que inauguraría oficialmente las Guerras de religión.

3.4. Catalina y el conflicto religioso (1562-1589)

3.4.1. La primera guerra de religión (1562-1563)

Ante la matanza de Vassy, los protestantes bajo el mando de Condé se armaron. Con el pretexto de evitar el secuestro del rey por parte de los hugonotes, el duque de Guisa obligó a la familia real a refugiarse en París. Este constituyó el paso definitivo al estallido de la guerra. En efecto, las hostilidades se materializan de inmediato, Condé toma Orleans y declara que sus acciones se dirigen a liberar al rey y a su familia del cautiverio de Guisa y asegurar el cumplimiento del edicto de enero. Necesitado de dinero y contingentes firma el Tratado de Hampton Court con Isabel de Inglaterra. Mediante este, a cambio de Le Havre que será intercambiado por Calais al final de la guerra, el príncipe consigue dinero y hombres⁶².

Mientras tanto, forzosamente bajo la protección del duque de Guisa, Catalina levanta un ejército con la ayuda del rey de España⁶³. A la cabeza de las fuerzas católicas se sitúa el teniente general del reino y otrora simpatizante del movimiento hugonote, Antonio de Borbón, que termina muriendo en el transcurso del asedio de Rouen finalmente tomada por las fuerzas católicas. En desventaja, el ejército hugonote busca reforzarse con el desembarco de las tropas prometidas por Isabel⁶⁴. No obstante, los hugonotes son interceptados por Montmorency en Dreux. El vencedor de la batalla acaba siendo el duque de Guisa, pues Montmorency es capturado y Saint-André muere en esta⁶⁵ con lo cual Guisa queda como única cabeza del bando católico. Del lado hugonote Condé también es capturado.

El siguiente movimiento de Guisa fue el asedio de Orleans donde los protestantes, ahora bajo el liderazgo de Coligny, se habían replegado. Durante el sitio Guisa fue asesinado⁶⁶. Catalina, sin la injerencia de “los belicistas de 1562”⁶⁷ negocia la paz con los

protestantes, que se hace efectiva mediante el edicto de Amboise de 1563⁶⁸.

3.4.1.1. La utopía de la reconciliación

Con el objetivo de reinstaurar la paz y la unidad en el reino, Catalina emprendió una serie de acciones de las que destacaron en primer lugar la reconquista de Le Havre, en manos inglesas desde el Tratado de Hampton Court. La recuperación de la ciudad se llevó a cabo mediante la unión de los ejércitos protestante y católico liderados por Condé y Montmorency. Después de tomar la plaza, y observando que ambos bandos no terminaban de desmovilizar sus tropas⁶⁹, Catalina hizo que el 17 de agosto de 1563 el Parlamento de Ruoen declarase a Carlos mayor de edad⁷⁰. La Reina Madre seguiría al frente de los asuntos del reino, pero esta acción simbólica ayudaría a fortalecer los lazos de los nobles con la monarquía, a fin de facilitar su obediencia⁷¹.

En tercer lugar, la Reina Madre planificó una gira por el reino. Efectuada de 1564 a 1566, su propósito principal fue restaurar la autoridad real. A pesar de algunos disturbios, el balance para Catalina fue positivo. Se reforzó el poder de la Corona a través del edicto de Crémieu, “que recortaba la independencia de las ciudades reales”⁷² y de las Ordenanzas de Moulins de 1566, que favorecían la centralización del poder real⁷³. Además de un modo simbólico, “la mostración del soberano permitía a los súbditos de ambas confesiones reunirse en la veneración de esta imagen que representaba la unidad del Estado”⁷⁴. De esta forma la *Gran gira* intentó establecer la paz interior insistiendo en la separación de las esferas civil y eclesiástica⁷⁵. Sin embargo, los éxitos logrados durante el viaje no sentarían las bases para una verdadera paz en Francia, ya que las rivalidades no sólo seguían abiertas, sino que se habían visto acentuadas tras la guerra civil.

62 Ivan Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*. (Paris: Tallandier, 2015), 24-25.

63 Gristwood, *Juego de reinas*, 363.

64 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 25.

65 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 210.

66 Este hecho tendrá como principal sospechoso a Coligny y desencadenará la enemistad total entre la casa de Guisa y la de Châtillon. El punto cúlmen de esta tensión personal se materializará en el transcurso de la Matanza de San Bartolomé.

67 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 26.

68 Más restrictivo que el de enero, “reflejó el crecimiento del protestantismo dentro de la nobleza” que, por virtud de este, podían practicar su culto libremente en sus territorios. Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 214.

69 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 214.

70 El Parlamento de París, se negó a acceder a la petición de lo que consideraban “una manipulación de Catalina”. Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 217. En ese momento el rey Carlos tenía 13 años y la mayoría de edad de un rey en Francia estaba fijada en los 14, a través de una ordenanza de Carlos V. Knecht, *Catherine de Médicis*, 96.

71 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 217.

72 Frieda, 233.

73 Frieda, 246.

74 Nicolas Le Roux, *Las Guerras de Religión*. (Madrid: Rialp, 2017), 49.

75 Carpi, *Les guerres de Religion (1559-1598): Un conflit franco-français*, 217.

3.4.2. La traición de los hugonotes

En 1566 estalló una revuelta civil con tintes religiosos e independentistas en los Países Bajos. Para subyugarla, el rey Felipe II envió un ejército liderado por el duque de Alba. Preocupada por el paso del contingente español cerca de sus fronteras, Catalina decidió contratar un ejército mercenario suizo compuesto de 6000 hombres⁷⁶. Los nobles hugonotes, ya descontentos debido a las dificultades de la aplicación del edicto de Amboise, y a la ocupación de cargos prominentes por parte de extranjeros⁷⁷, se alarmaron ante la no disolución de este ejército una vez que el duque de Alba llegó a los Países Bajos. La intranquilidad ante los rumores de un supuesto complot internacional, orquestado en las reuniones de Bayona entre Catalina y Alba a fin de aniquilarlos⁷⁸, hizo que los líderes hugonotes se decidieran a retomar las armas.

La sorpresa de Meaux rompió la relativa calma que Catalina había creído construir. Un pequeño destacamento hugonote liderado por Condé planeaba secuestrar al rey y a su familia, alojados en el castillo de Montceaux. Avisados del inminente ataque y bajo la protección del ejército suizo, la familia real se refugió en Meaux y desde allí huyó a la seguridad de París⁷⁹.

Esta “infame empresa” como declararía Catalina⁸⁰, dio pie a la Segunda guerra de religión, un conflicto durante el cual París fue asediado por las tropas hugonotes acantonadas en Saint-Denis. El 10 de noviembre de 1567, tuvo lugar la batalla de Saint-Denis que se saldó con la victoria de las fuerzas reales (muy superiores a la de los protestantes), sin embargo, en el transcurso de la batalla el condestable Montmorency fue gravemente herido y murió poco después. Muerto Montmorency, Catalina otorga el mando del ejército a su hijo Enrique de Anjou con el título de teniente general del reino⁸¹. De esta forma, uno de los puestos clave del reino quedaba bajo el control de la reina. Ante la gravedad de la situación, ya que los hugonotes se habían retirado al este para unir fuerzas con los

mercenarios alemanes del conde palatino del Rin, Catalina confía al mariscal de Tavannes la tarea de guiar al nuevo jefe de los ejércitos, de apenas 16 años, en los negocios de la guerra⁸². No obstante, la falta de victorias definitivas y la escasez de dinero en ambas partes forzó la paz de Longjumeau, firmada el 23 de marzo de 1568. Mediante esta la Corona se comprometía a confirmar sin restricciones el edicto de Amboise y a pagar a los mercenarios alemanes llamados por los hugonotes. A cambio estos desarmarían su ejército y devolverían las plazas que habían tomado en el transcurso de la guerra⁸³.

La paz no solo no se respetó, sino que la violencia se vio incrementado entre las clases populares, los católicos revivieron ligas y cofradías, a partir de las cuales se organizaron para atacar a los protestantes, mientras que estos asaltaban iglesias y monasterios⁸⁴. Los nobles de cada bando por su parte, acusaban a Catalina de debilidad o de falta de tolerancia según convenía. En estas circunstancias la reina cayó enferma llegándose a temer por su vida, no obstante, en mayo de 1568, tras un mes postrada recupera la salud y toma un cambio de rumbo con respecto a su política hacia los protestantes⁸⁵. Decepcionada ante la rebeldía de éstos a pesar de sus esfuerzos por una solución pacífica, comienza a prepararse para una nueva guerra, este nuevo enfoque apoyado por la mayor parte del Consejo Privado provoca la dimisión del canciller de L'Hôpital, quien se retira totalmente de la vida pública el 26 de septiembre⁸⁶. Seis días antes, con el beneplácito del rey, se consuma esta nueva política a través del edicto de Saint-Maur que prohíbe el culto protestante, decreta la expulsión de los pastores y despide de sus puestos a los oficiales reales hugonotes⁸⁷.

Preocupados por su integridad, los líderes hugonotes Condé y Coligny se refugian en La Rochelle. Bien situada y fortificada, se trataba además de una de las ciudades que contaba con mayor apoyo hacia la reforma, por lo que se convirtió en el principal bastión protestante⁸⁸. A este también llegó la reina de Navarra Juana d'Albret junto con su hijo Enrique de Borbón, quien a sus 15 años es el líder oficial de los hugonotes por su posición como primer príncipe de sangre, sin embargo, quien ejerce como verdadero líder de la facción es su tío Condé.

76 Knecht, *Catherine de' Medici*, 112-13.

77 Jouanna et al., *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*, 144-66.

78 Biógrafos de la reina Catalina como Knecht (2014), Frieda (2006) y Cloulas (2015) coinciden en que en las conversaciones de Bayona Catalina defendió su política de tolerancia y no hubo pacto alguno contra los hugonotes, no obstante, la exclusión de estos de la entrevista alimentó el rumor acerca del complot y sirvió como pretexto para justificar su posterior levantamiento.

79 Solnon, «Catherine de Médicis», 128-130.

80 Jouanna et al., *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*, 164.

81 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 37.

82 Solnon, *Catherine de Médicis*, 132-134.

83 Leonie Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía* (Madrid: Siglo XXI, 2006), 258-259.

84 Solnon, «Catherine de Médicis», 134-135.

85 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 37-38.

86 Cloulas, 38.

87 Solnon, «Catherine de Médicis», 135-136.

88 Gristwood, *Juego de reinas*, 387.

La Tercera guerra se inició pocos días después de la publicación de Saint-Maur, pronto los hugonotes se encuentran acorralados en La Rochelle, sin embargo, las tropas alemanas del duque de Deux-Ponts y las de Guillermo de Orange amenazan con desequilibrar la guerra. Catalina consigue la retirada de Orange, pero se ve forzada a fortificar Metz (febrero de 1569) para evitar la invasión de Deux-Ponts⁸⁹. Poco después, el 13 de marzo tiene lugar la batalla de Jarnac, en la que Condé termina siendo asesinado⁹⁰. Muerto Condé, las tropas hugonotes consiguen resistir gracias a la intervención de Coligny que toma el mando del ejército y se retira a Cognac para reorganizarse. A pesar de la muerte de Deux-Ponts las tropas alemanas y hugonotes se unen bajo Coligny. Por su parte, el ejército real dirigido por Anjou cuenta con tropas florentinas, papales y españolas⁹¹. Coligny será derrotado en Limousin y en Moncontour. No obstante, estas victorias no serán definitivas. De hecho, Coligny se rehará y llegará a las puertas del valle del Loira⁹². La amenaza de Coligny y la falta de fondos llevarán a Catalina a tomar la iniciativa para reemprender las negociaciones de paz. Así, el 8 de agosto de 1570 la guerra finaliza con el Tratado de Saint-Germain, el cual concedía a los hugonotes libertad de conciencia y culto, además de cuatro plazas de seguridad⁹³ y de la reinstauración en sus cargos de los oficiales protestantes. A parte, Coligny consiguió un asiento en el Consejo Privado del rey.

3.4.3. Retomando las negociaciones

Establecida la paz, Catalina emprende una política matrimonial a través de la cual Francia forjará una alianza con el emperador Maximiliano, al casar al rey Carlos con la hija de éste, Isabel de Austria. También intentará casar a uno de sus hijos menores con la reina de Inglaterra, ante la negativa del duque de Anjou, Catalina intentará sellar la alianza ofreciendo como consorte a su hijo menor, el duque Francisco de Alençon, proyecto que nunca llegará a fructificar.

De esta etapa destacarán sus esfuerzos por lograr un enlace que marque verdaderamente el camino hacia la reconciliación total entre hugonotes y católicos, la boda entre su hija Margarita y el protestante Enrique de Borbón. La negociación con la madre de éste será ardua pero finalmente en abril de 1572 se firmará el contrato matrimonial. Dos meses después Juana

d'Albret morirá y Enrique se convertirá en el nuevo rey de Navarra.

Respecto al Consejo Privado, la influencia de Coligny sobre Carlos se iba reforzando. Coligny estaba interesado en apoyar el levantamiento de su correligionario Guillermo de Orange en los Países Bajos, una idea que el rey Carlos no veía con malos ojos, pues tendría la oportunidad de unir a los franceses contra el ya tradicional enemigo de su reino, España. Catalina por su parte, con un reino recuperándose económicamente de tres guerras civiles preveía un desastre en esta empresa, que quizás podría reabrir las heridas religiosas al apoyar a los reformados holandeses contra *su católica majestad* el rey Felipe. Amenazando a Carlos con retirarse de la vida pública si permitía la guerra con España, este decidió someter la decisión a votación del Consejo Privado que en su mayoría se decantó en contra de la guerra⁹⁴. Parece ser que, indignado por este sabotaje, Coligny amenazó a Catalina y que esto junto con la influencia que tenía sobre el rey hicieron que Catalina comenzara a plantearse la eliminación del líder protestante⁹⁵.

3.4.4. La Noche de San Bartolomé

Con motivo del enlace entre Margarita de Valois y Enrique de Borbón, se congregaron en París miles de hugonotes⁹⁶. Unos días después de la boda, Coligny sufrió un atentado que le hirió la mano y el brazo. Ante la promesa de Carlos de investigar lo ocurrido, Catalina y el duque de Anjou le confesaron estar detrás del intento de asesinato con la complicidad de los Guisa⁹⁷, argumentando que los hugonotes planeaban atacar a la familia real y hacerse con el poder⁹⁸. Convencido por su madre, Carlos aprobó el asesinato de los principales líderes hugonotes que debían ser eliminados aprovechando su estancia en París, incluyendo a Coligny⁹⁹. Solo se salvaron, por su condición de príncipes de sangre, Enrique de Borbón y su primo Condé, pero fueron obligados a abjurar del calvinismo¹⁰⁰.

89 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 38-39.

90 Ya había sido hecho prisionero, sin embargo, es asesinado por uno de los capitanes de la guardia del duque de Anjou. Cloulas, 39.

91 Cloulas, 38-39.

92 Solnon, «Catherine de Médicis», 140-141.

93 Leonie Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía* (Madrid: Siglo XXI, 2006), 258-279.

94 Gristwood, *Juego de reinas*, 400-402.

95 Frieda, 309-311.

96 París, una ciudad católica y que no había olvidado el sitio al que fue sometida por los hugonotes.

97 Frieda, 332-333.

98 Frieda, 332.

99 Que acabó siendo defenestrado por los hombres de Enrique de Guisa en venganza por ser el supuesto autor intelectual del asesinato de su padre en 1563. Frieda, 333.

100 Nicolas Le Roux, *Las Guerras de Religión*. (Madrid: Rialp, 2017), 69.

Concebida como una operación a pequeña escala¹⁰¹, la madrugada del 24 de agosto se convirtió en una masacre de civiles que se extendió a lo largo de las provincias del reino. Las heridas de la guerra y la efervescencia religiosa condujeron al pueblo a perpetrar la matanza tras tener conocimiento del asesinato de los nobles hugonotes. El 26 de agosto ante el Parlamento de París, Carlos IX justificó el asesinato de los nobles protestantes como un ajusticiamiento por la “supuesta” organización de un complot contra él y ordenó que las matanzas cesaran¹⁰². A pesar de las órdenes del rey la violencia se prolongará hasta octubre. El triste acontecimiento dejará entre 10000 y 20000 víctimas en todo el reino¹⁰³ y la acusación perpetua sobre Catalina como principal responsable de la matanza civil¹⁰⁴.

3.4.5. Un reino desmembrado

Las respuestas tras San Bartolomé fueron nefastas para la Corona. A la reanudación de las guerras religiosas, se le sumó la aparición de las teorías monarcómacas que defendían el poder de los súbditos por encima del rey, y en último término incluso justificaban el tiranicidio (autores monarcómacos fueron los protestantes Hotman, Beza y Du Plessis-Mornay)¹⁰⁵. Hotman además denunciaba en su obra¹⁰⁶ el gobierno femenino, afirmando que los más brutales tiranos de la Historia habían sido mujeres¹⁰⁷, un golpe directo para Catalina (su lucha por la paz había sido convenientemente ignorada). Por otra parte, los nobles hugonotes que habían sobrevivido a San Bartolomé se refugiaron en el suroeste, creando un estado hugonote que funcionó de manera independiente¹⁰⁸ dentro del propio reino de Francia.

A todo esto, se sumó la muerte del rey Carlos en 1574, dejando a Catalina como regente del reino hasta que su hermano y sucesor, ahora Enrique III, volviera de Polonia donde meses antes había sido elegido rey. A partir de entonces, la influencia de Catalina dentro del gobierno del reino decayó, no obstante, siguió siendo

tenida en cuenta como consejera y mediadora dentro del gabinete del nuevo rey.

3.4.6. El surgimiento de *Les Malcontents*

Nada más acceder al poder, Enrique tiene que enfrentarse al desafío de los Malcontentos, un grupo de nobles hugonotes y católicos moderados unidos en torno a la figura de su hermano y heredero, el duque de Alençon¹⁰⁹. Estos reclamaban para sí mismos ocupar los primeros cargos políticos del reino (como magnates que eran de éste), “usurpados” por los consejeros italianos de Catalina de Médicis¹¹⁰. Aliados con los hugonotes tuvo lugar la Quinta guerra de religión que finalizó con la mediación de Catalina y Alençon a través del Edicto de Beaulieu o *Paz de Monsieur*¹¹¹ de 1576. Considerado como una concesión excesiva a los protestantes¹¹², el bando católico se une bajo el mando del duque Enrique de Guisa en la llamada Liga católica, disuelta poco después de que el rey se autoproclamase como líder de la misma¹¹³, en lo que podemos considerar como un movimiento estratégico para evitar nuevos levantamientos contra el rey, además de la resurrección de la guerra civil.

3.4.7. La muerte de Alençon: una crisis más que dinástica

En 1584 el heredero al trono muere. El siguiente en la línea de sucesión como primer príncipe de sangre es el principal líder hugonote, Enrique de Borbón. En este contexto resurgió la Liga católica, liderada de nuevo por el duque Enrique de Guisa. La Liga se niega a aceptar a un hugonote como sucesor al trono y con el apoyo económico de España se levantó en armas contra la Corona¹¹⁴. Sin ejército propio y falto de recursos económicos, Enrique envió a Catalina a negociar con Guisa. De estas negociaciones surgió el edicto de Nemours (1585), mediante el que se revocaba todo edicto anterior de pacificación, y que fue el prelude de una nueva guerra religiosa conocida como la Guerra de los Tres Enriques (1585-1587)¹¹⁵.

101 Frieda, 482.

102 Denis Crouzet, *Dieu en ses royaumes: une histoire des guerres de religion*, Nouvelle éd, Les classiques de Champ Vallon (Ceyzérieu: Champ Vallon, 2015), 406-407.

103 Nicolas Le Roux, *Las Guerras de Religión*. (Madrid: Rialp, 2017), 39.

104 Esta acusación pasará a ser uno de los argumentos más extendidos por la leyenda negra en contra de Catalina.

105 Arriazu García, Xavier. “La tolerancia confesional en el pensamiento político de las Guerras de religión de Francia. El camino hacia el Absolutismo (1562-1598), TFG, Universidad de Barcelona, 2014. .

106 *Franco-Galia*, publicada en 1573.

107 Frieda, *Catalina de Médicis: una biografía*, 367.

108 Le Roux, *Las Guerras de Religión*. RIALP., 77.

109 Janine Garrisson, *Catherine de Médicis: l'impossible harmonie* (Paris: Payot, 2002), 86.

110 En este momento es cuando se escribe, el principal libelo difamatorio contra la reina, *El Discurso Maravilloso sobre la vida y excesos de Catalina de Médicis*.

111 En alusión al hermano del rey uno de los principales beneficiados a través de éste.

112 Le Roux, *Las Guerras de Religión*. RIALP., 79.

113 Le Roux, 80.

114 Le Roux, 84.

115 Ya que los líderes de cada facción fueron, Enrique de Borbón (hugonotes), Enrique de Guisa (católicos) y el rey Enrique III (realistas).

En 1588 el rey intentó deshacerse de la influencia forzada de Guisa mediante un golpe de fuerza en París¹¹⁶, que terminó con nefastas consecuencias para el monarca, ya que dió lugar al *día de las Barricadas*, la respuesta de París en apoyo hacia su considerado héroe católico Enrique de Guisa por lo que el rey se vio obligado a huir a Chartres mientras Catalina, ya bastante enferma, negociaba infructuosamente con Guisa.

3.5. El final de Catalina de Médicis: El desastre de Blois

En sus últimos meses Catalina asistió a la debacle de su dinastía. Tras la celebración de los Estados Generales de 1588 en Blois, Enrique asesinó a Guisa y a su hermano el cardenal Luis, ganándose el odio de los católicos y la excomunió de la Iglesia¹¹⁷. Catalina, muy enferma, se sintió consternada por este hecho, en un último acto de diplomacia, acudió a ver al cardenal de Borbón, heredero reconocido por los católicos y encarcelado por el rey tras el asesinato de sus valedores los Guisa¹¹⁸. La reunión se puede resumir como la historiografía tradicional ha visto a Catalina, a pesar de sus intentos y acciones dirigidas a conseguir la paz nada más ver a la reina, el cardenal la culpó de su encarcelamiento y de la muerte de los Guisa (del que Catalina nada sabía hasta que se perpetró) rechazando de inmediato la visita. Poco después, el 5 de enero de 1589, Catalina moría en el Castillo de Blois, unos meses antes del asesinato de su hijo el rey, y, por tanto, del fin de los Valois.

4. Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, la política de Catalina de Médicis se sustentó en base al uso de la palabra, de la que derivó su política de tolerancia. La reina vio en esta la mejor manera de mantener el poder real intacto y preservar la paz en el reino, pero las circunstancias para lograr dicha paz eran adversas. Los intereses económicos y políticos de la nobleza y el alto clero movilizaron a las masas a través de su clientela local, incitando la demonización de uno y otro bando, dando lugar a una serie de enfrentamientos entre las facciones católica y hugonote que se volverían endémicos durante las Guerras de religión. Estas bien se podrían definir como un único conflicto interrumpido por breves periodos de paz en los que la violencia nunca desaparecía del todo.

La insistencia de Catalina por la vía diplomática solo terminó enemistándola con ambas facciones que, como hemos visto, la acusaban de traición debido a esta política. Si bien su interés no fue otro que el de lograr la paz y estabilidad para asegurar el reinado de sus hijos, fue acusada de todo lo contrario, de incitar estas guerras a través de su “ambigua política”, a fin de mantener el poder bajo su control. Aunque su gusto por el poder fue real y normal en una persona de su posición, no es cierta la acusación de que fuera capaz de hacer cualquier cosa por mantenerlo. La desestabilización política que se daba durante los conflictos militares no la beneficiaban en nada, pues como hemos visto ponían a la Corona a merced de las demandas de uno u otro bando.

Por tanto, a pesar de las reiteradas acusaciones promovidas por libelos, de perfidia, maldad y ambición desmedida por parte de Catalina, examinando su contexto y sus acciones dentro de este, no creo que estas se puedan sostener. Al contrario, solo manifiestan la necesidad de encontrar una cabeza de turco que cargase con las culpas de un período tan convulso y desastroso para el bienestar social y económico de Francia, y nadie mejor para ocupar el puesto que una mujer, además italiana, por tanto, y teniendo en cuenta una vez más que *El Príncipe* estuvo dedicado a su padre, fácil de vincular a Maquiavelo. Con respecto a su estadía en el primer plano político durante los treinta años que van desde la muerte de su esposo hasta la suya propia, su influencia varió según los reinados de sus hijos, pero desde los decesos de Enrique y luego de su primogénito Francisco Catalina emerge como la principal figura política del reino, y no por ser la madre del rey menor de edad, pues como hemos visto la preferencia por ley de los Estados Generales que debían confirmar al regente durante la minoría de edad de Carlos IX estaba a favor de Antonio de Borbón, en calidad de primer príncipe de sangre antes que en Catalina como madre del propio rey. Fue su habilidad política la que la llevó a constituirse como la gobernante del reino y también fue esta habilidad la que consiguió preservar su poder incluso durante el reinado de Enrique III, en el que su influencia decreció. No obstante, el rey la mantiene a su lado consciente de sus habilidades diplomáticas y políticas, que le sirvieron como distracción para huir de París *el día de las Barricadas*, mientras Catalina asumía una vez más la defensa de la Corona y negociaba con Guisa.

Aunque la muerte de Catalina se dio nueve años antes del final de las Guerras de Religión ya bajo el reinado de su ex yerno Enrique IV de Borbón, su influencia se dejó notar en el Edicto de Nantes (1598) que puso fin a las Guerras. En gran parte esta

116 Le Roux, *Las Guerras de Religión*. RIALP, 86.

117 Le Roux, 88.

118 Cloulas, *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*, 71-72.

derivaba de los primeros edictos de tolerancia de los cuales Catalina fue promotora y artífice. El fin de las Guerras además respondía a la política de los llamados *politiques*, nobles hugonotes y católicos que anteponían el bien del estado a la ortodoxia religiosa, política que sigue la misma línea que emprendió Catalina y que se impune al final del conflicto. El cansancio después de treinta años de guerras que solo había asolado Francia, y la llegada de un nuevo rey, hombre y francés, reconvertido al catolicismo y, por tanto, abierto a la vía de la tolerancia, posibilitó la llegada de la paz que no logró alcanzar Catalina, que sin duda estaba en una posición más vulnerable que Enrique debido a su sexo, su consideración como extranjera y el hecho de que ella no era la reina propietaria. Por tanto, no tenía la autoridad que, por ejemplo, tuvo su coetánea Isabel I de Inglaterra.

Para concluir, creo que es necesario reivindicar la importancia de la Historia de las Mujeres que ha permitido abrir nuevos horizontes y tener en cuenta nuevas perspectivas a la hora de afrontar el estudio de la Historia, que a su vez se ha visto enriquecido por esta visión que cuenta y reivindica el papel en la Historia del otro 50 % de la población, tan injustamente ignorado y menospreciado a causa de su sexo. La figura de Catalina de Médicis recoge a la perfección esa visión tradicionalista ya obsoleta, que achacaba a las mujeres, como *hijas de Eva*, la culpa de las situaciones caóticas de su época. No obstante, si evaluamos correctamente a Catalina de Médicis, encontraremos a una política con una energía inagotable que luchó hasta el final de su vida por mantener un legado político y familiar. Si bien este último no se mantuvo al desaparecer la dinastía Valois del trono de Francia tras el asesinato de Enrique III, el legado político sí que lo hizo con Enrique IV, pues a pesar de las rebeliones y de los momentáneos *estados independientes* como el hugonote, la tradición del centralismo político francés no cayó, ni tampoco las bases del Absolutismo. Por lo tanto, en palabras de Jean Héritier Catalina conservó para Enrique IV «un reino maltratado pero no mutilado, agotado pero no extinto»¹¹⁹.

Bibliografía

Arriazu García, Xavier. «La tolerancia confesional en el pensamiento político de las Guerras de religión de Francia. El camino hacia el Absolutismo (1562-1598)», TFG, Universidad de Barcelona, 2014.

Carpí, Olivia. *Les guerres de Religion (1559-1598): Un conflit franco-français*. Collection «Biographies et mythes historiques». Paris: Ellipses, 2012.

Christensen, Peter G. «Yeats and Balzac's "Sur Catherine de Médicis"». *Modern Language Studies* 19, nº 4 (1989): 11-30.

Cloulas, Ivan. *Catherine de Médicis: Le destin d'une reine*. Tallandier, 2015.

Crawford, Katherine. «Catherine de Medici and the Performance of Political Motherhood». *The Sixteenth Century Journal* 31, nº 3 (2000): 643-73.

Crouzet, Denis. *Dieu en ses royaumes: une histoire des guerres de religion*. Nouvelle éd. Les classiques de Champ Vallon. Ceyzérieu: Champ Vallon, 2015.

De Bertier de Sauvigny, Guillaume. *De Bertier de Sauvigny, G. (2009). Las Guerras de Religión*. En *Historia de Francia*. Segunda. Madrid: RIALP, 2009.

Dunn, Richard S. *The Age of Religious Wars, 1559-1689*. New York: W.W. Norton, 1970.

Elliott, John Huxtable, y Rafael Sánchez Mantero Roda, Jaime. *La Europa dividida: 1559-1598*. Madrid: Siglo XXI de España, 2015.

Feuillâtre, Cassandra. «Normes & Sociétés : élaboration, évolution et altérité en Europe de l'Antiquité à nos jours, Journée des doctorants POLEN organisée par Hélène Colleu et Chloé Rivière - Université d'Orléans», 2018, 12.

Frieda, Leonie. *Catalina de Médicis: una biografía*. Madrid: Siglo XXI, 2006.

Garrisson, Janine. *Catherine de Médicis: l'impossible harmonie*. Paris: Payot, 2002.

Grant, A. J. «Historical Revisions. XXIX.—Catherine de Medici and the French Wars of Religion». *History* 9, nº 33 (1924): 50-54.

Grau, María Cristina. «Catalina de Médici: Retratos al servicio de una imagen de poder». *Imafronte*, nº 27 (17 de diciembre de 2020): 1-19.

Gristwood, Sarah. *Juego de reinas: Las mujeres que dominaron el siglo XVI*. Editorial Ariel, 2017.

Jensen, De Lamar. «Catherine de Medici and Her Florentine Friends». *The Sixteenth Century Journal* 9, nº 2 (1978): 57-74.

Jouanna, Arlette, ed. *Histoire et dictionnaire des guerres de religion*. Paris: R. Laffont, 1998.

Knecht, R. J. *Catherine de' Medici*. Nueva York: Routledge, 2014.

Le Roux, Nicolas. *Las Guerras de Religión*. Madrid: Rialp, 2017.

Solnon, Jean-Francois. *Catherine de Médicis*. Rayon, 2009.

Sutherland, N. M. «Catherine de Medici: The Legend of the Wicked Italian Queen». *The Sixteenth Century Journal* 9, nº 2 (1978): 45-56.

Tejedor, Sophie. «Catherine de Médicis face au " jour d'après "». *Mélanges de l'École française de Rome - Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, nº 132-1 (30 de diciembre de 2020): 35-45.

119 Sutherland, «Catherine de Medici».

Cómo citar: Moral López, Jesús. 2022. Los carros de combate en el bando republicano durante la Guerra Civil española. *Alejandría* 1, 45-60.

www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2131

Los carros de combate en el bando republicano durante la Guerra Civil española

Jesús Moral López¹
Universidad de Murcia

Recibido: 24-8-2022 / Aceptado: 11-10-2022

Resumen

Durante estas breves líneas se trata como fue la llegada y el empleo de los carros de combate en España, desde la llegada de los primeros FT-17 comprados a Francia hasta los modelos utilizados por el Ejército Republicano durante la Guerra Civil. Se explica como fue el único carro de combate de fabricación española, el modelo Trubia. Finalmente se tratará como fue la formación que se le dio a los reclutas que se enfrentaron a los rebeldes durante la Guerra Civil, instruidos en las instalaciones militares de Archena y se aborda, de manera superficial como fueron algunas de las batallas en las que participaron los carros.

Palabras Clave: T-26, ejército republicano, golpistas, rebeldes, Archena, batalla.

Abstract

During these brief lines it is discussed how was the arrival and use of tanks in Spain, from the arrival of the first FT-17 bought from France to the models used by the Republican Army during the Civil War. It is explained how was the only Spanish-made tank, the Trubia model. Finally, the training given to the recruits who faced the rebels during the Civil War, instructed in the military facilities of Archena, will be discussed, and some of the battles in which the tanks took part will be dealt with in a superficial way.

Keywords: T-26, republican army, putschists, rebels, Archena, battle.

1. Introducción

Durante la Guerra Civil española (1936-1939) el ejército de la II República se enfrentó al problema de la falta de militares y de personal esencial con el que poder mantener el combate contra el bando sublevado. Tampoco podemos hablar de que exista una enorme cantidad de vehículos blindados, ya que la mayoría del ejército profesional se unió a la rebelión que comandaban los generales Franco, Mola y Sanjurjo.

Por la necesidad que tenía la República de acabar con el golpe de Estado iniciado en el año 1936, entendieron que la guerra había cambiado de manera drástica desde que en el año 1917 durante la batalla de Cambrai se utilizará un nuevo tipo de arma, con una tasa de mortalidad sobre el enemigo muy elevada que además aportaba una fuerte defensa sobre los disparos efectuados por los enemigos.

¹ j.morallopez@um.es - <https://orcid.org/0000-0003-4455-7153>

De esta forma y gracias al apoyo que le dio a la República la Unión Soviética, no exento de intereses por parte de los rusos, entre los que podríamos nombrar la ampliación del área de influencia del comunismo en el mundo, principalmente en Europa, y conseguir el oro que tenían las reservas del país.

En el comienzo de la guerra estaríamos hablando, antes del inicio de la contienda y de sublevación tenemos alistados en el ejército, concretamente en la rama de tierra a unos 150000 hombres, en la Armada se contabilizan unos 120000 hombres entre oficiales e infantes de marina, a los que hay que sumar 34000 guardias civiles, 15000 carabineros y 17500 guardias de asalto².

Hablamos de la implementación de la motorización en el ejército como un aspecto muy importante dentro de la historia militar de España, que se refiere únicamente a añadir motores a los vehículos. Además, se define como tropas mecanizadas a aquellas “cuya potencia de las unidades forma parte integrante del vehículo automóvil y acorazado, siendo el resto de armas como servicios auxiliares de aquéllas”, según Russel Lyons³.

Para poder hacer frente a la falta de personal cualificado que fuese capaz de pilotar y manejar el armamento del que disponían los carros de combate se situó la Base y Escuela de tanques del URSS de Archena. Situada en Archena gracias a su situación geoestratégica militar, unas instalaciones que estuvieron marcadas por la presencia de militares rusos, quienes entrenaban a los carristas y pilotos de carros de la república⁴.

Este será el aspecto sobre el que se centra este trabajo, conocer cómo y que utilizaron las fuerzas republicanas entre 1936 y 1939 para enfrentarse a las de los golpistas. Hablamos del uso de los primeros carros de combate comprados por el Estado para modernizar el ejército, como fueron el Renault FT-17 y Schneider, a los que se añadirán posteriormente ventas soviéticas y polacas, para combatir a los modelos usados por los sublevados y los que les prestaron tanto alemanes como italianos.

2. Los nuevos medios en el conflicto y su aplicación

2.1. Origen del carro de combate y su llegada a España

Se entiende por carro de combate como aquel “Vehículo de guerra blindado y articulado que, moviéndose sobre una llanta flexible o cadena sin fin, puede ir por terrenos escabrosos”⁵. Entendemos que los carros de combate supusieron un gran avance en lo que se refiere a la guerra, ya que su uso se convirtió en un elemento indispensable a la hora de realizar maniobras en el campo de batalla en conjunción con el resto de armas del ejército, creando una “doctrina acorazada” en la que los carros de combate juegan un papel principal. El punto de partida para el uso de estas tácticas se encuentra en la Primera Guerra Mundial⁶, la primera vez que se usarán con efectividad será en la batalla de Cambrai⁷. Es cierto que en Cambrai hubo una gran participación inglesa, aunque en muchos casos se considera que la batalla de Amiens, sucedida en 1918, fue la primera con una verdadera participación de carros de combate de manera efectiva⁸.

Estamos hablando de máquinas nacidas en Francia y Gran Bretaña. Nacen de la necesidad de romper un estancamiento cuyas consecuencias estaban siendo devastadoras para las tropas tanto de un bando como de otro durante la Primera Guerra Mundial. Por ello, la búsqueda de un arma capaz de combatir y poder superar las trincheras enemigas era acuciante⁹. Cambrai demostró que no debían repetirse las masacres de batallas como la de Verdún, donde el enfrentamiento se basó en un continuo choque de fuerzas por parte de los bandos, acompañados de continuos bombardeos de artillería y de aviación, incluyendo combates aéreos, todo resultando en una victoria pírrica para los franceses y un enorme desperdicio de efectivos, algo que no pasaría a posterioridad con la aparición de los carros de combate¹⁰.

Los franceses optaban por un vehículo que fuera ligero, manejable, el cual pudiesen aprovechar para dar apoyo a la infantería y que solo se colocara delante

2 Germán Segura García, «La guerra civil desde la perspectiva de la historia militar», *Entemu*, n° 17 (2013): 189.

3 Alberto Guerrero Martín, «El Desarrollo Del Carro de Combate En El Ejército Español Hasta La Guerra Civil (Motorización y Mecanización Del Ejército)», 2017, 453.

4 Manuel Enrique Medina Tornero, «Instalaciones militares en Archena durante la Guerra Civil: escuela de tanques y aeródromo», en *4º Congreso Internacional Valle de Ricote. Centro Cultural de Ricote. Del 8 al 11 de Noviembre de 2007. Compilación de ponencias, 2007*, págs. 265-285, 2007, 265,

5 Diccionario de la RAE (Real Academia de la Lengua Española).

6 Ernesto José Jerez de Echave, «El tanque: una innovación tecnológica que cambió la guerra», en *Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente*, págs. 427-451 (Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente, Fundación Ramón Areces, 2017), 427.

7 Jerez de Echave, 427.

8 Bryn Hammond, *Cambrai 1917: The Myth of the First Great Tank Battle* (Lancashire: Orion Publishing Group, Limited, 2009).

9 Jerez de Echave, «El tanque», 428.

10 Michelin Clermont-Ferrand, *The Battle of Verdun (1914-1918)* (Clermont-Ferrand, Michelin & cie, 1919).



Figura 1. Renault FT-17 en el protectorado de Marruecos tras el desembarco de Alhucemas.
Fuente: Página web del periódico ABC.

cuando esta se viese superada por el enemigo, a fin de hacer de cobertura para los soldados, es por ello que comenzaron con el desarrollo del Schneider CA; mientras que los ingleses pensaban que la mejor idea era el uso de un tanque pesado, el cual fuese abriendo paso a la infantería, haciendo de cobertura y arrojando al enemigo, y no ejerciendo un apoyo momentáneo, sino siendo el único medio por el cual podrían moverse las tropas, comenzado el desarrollo del Big Willie¹¹.

Sin embargo, la primera gran participación de los carros de combate en un conflicto protagonizado por España fue en el Desembarco de Alhucemas, un proyecto planteado por los altos mandos españoles en Marruecos al gobierno español, pero no fue hasta 1925 que se decidieron a llevar a cabo la operación. Se plantearon desde un comienzo la necesidad utilizar lanchas o barcas para llevar a cabo la operación de desembarco, aunque se planteó seguir la estrategia inglesa de construir muelles flotantes, ya que era la forma más segura de conducir a las tropas y los blindados hasta la playa. Esta actuación permitió acabar con el levantamiento, fue la superioridad abrumadora de medios desplegada por el contingente franco-español lo que terminó con el espíritu de lucha de los rebeldes marroquíes¹².

2.2. Modelos de la República

Ya entrado en materia dentro del tema que nos compete. En España antes del inicio de la contienda el gobierno ya se mostraba interesado en la adquisición de este tipo de vehículos para el ejército español, es por ello que en 1919 se adquirió el primer vehículo blindado

Renault FT-17, y no será el último, puesto que a la altura de 1922 el ejército ya tenía en funcionamiento por lo menos once modelos FT-17 que fueron transportados a Melilla. No son el único modelo que se trajo a España, debemos añadir a estos modelos franceses otros muy importantes, el Schneider y el Saint Chamond M-21, de los cuales se adquieren seis. En cuanto al Schneider su función cambió respecto a la usada en Francia, ya que eran carros medios y se usaron como carros pesados, adquiriéndose también seis carros de este modelo en 1922¹³.

El número de FT-17 (fig. 1) llevados a la Península después de la finalización de la Guerra de Marruecos, fue de 14, aunque participaron 17 en la contienda, pero los restantes fueron destruidos. Sin embargo, no tuvieron una gran participación en la guerra los FT-17, pues en los primeros momentos de la guerra fueron destruidos, al igual que dos vehículos Schneider por parte del bando republicano, mientras que el resto quedaron del lado republicano y participaron en el Asalto al Cuartel de la Montaña y en el asedio del Alcázar de Segovia¹⁴. Los principales blindados que usó el bando republicano fueron principalmente provenientes de la URSS, como el T-26B y el BT-5, que se enfrentarán a los modelos suministrados por los alemanes y los italianos al bando sublevado.

Al inicio de la contienda, los carros se encontraban muy dispersos en dos divisiones blindadas, una en Madrid y otra en Zaragoza, lo que implicó que, a la hora del levantamiento, la división de Zaragoza se uniese a

11 Jerez de Echave, «El tanque», 428.

12 Ramón Díez Rioja, «El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)», Universidad Autónoma de Madrid, 2019, 12-13.

13 Francisco Cruzado Albert, *Carros de combate y vehículos blindados de la guerra 1936-1939* (Barcelona: Borrás ediciones, 1980).

14 Guerrero Martín, «El Desarrollo Del Carro de Combate En El Ejército Español Hasta La Guerra Civil (Motorización y Mecanización Del Ejército)», En Gajate Bajo, María y González Piote, Laura (Eds.), 455.



Figura 2. T-26 soviético con esquema del ejército nacional (posiblemente capturado).
Fuente: Página web Museo de Artillería de Cartagena.

los golpistas, mientras que la división acantonada en Madrid estaba de parte del gobierno¹⁵. El primer carro de combate del que hay que hablar es el Renault FT-17, uno de los carros franceses más reconocibles durante la Primera Guerra Mundial, que entró en combate por primera vez en 1918. Los modelos adquiridos por España fueron divididos en dos regimientos de carros de combate ligeros después de la guerra de Marruecos. Para el bando republicano quedaron cinco carros, más dos que se unirían posteriormente para el asalto al Campamento y Cuartel de la Montaña, siendo este uno de los primeros enfrentamientos en los que se usaron carros de combate. Tuvieron que añadir efectivos de este vehículo a fin de reponer las bajas, como efectivos que llegarían a Bilbao o al puerto de Santander¹⁶.

Siguiendo el orden de carros adquiridos tenemos el Schneider CA1 1916, fueron adquiridos en 1921 por parte del gobierno español, participaron en la guerra de Marruecos y, a su regreso a España, fueron añadidos a la columna que se dirigió a sitiar el Alcázar de Toledo. Solo habían, dos y uno de ellos fue destruido en el curso de los combates y el otro consiguió regresar a Madrid antes del ataque a Toledo por parte de las tropas golpistas. Los tres carros desaparecieron durante el asedio de Madrid. Son carros pesados, también franceses, y su primer enfrentamiento fue

en 1916. Formarían el precedente de las unidades autopropulsadas¹⁷.

El único carro de combate fabricado por España fue el Trubia 75 HP serie A, comenzó a fabricarse en 1925, después de que el capitán de Artillería de la fábrica de Trubia Carlos Ruiz Toledo recibiese el encargo de crear un modelo que fuese capaz de superar a los carros que se encontraban en servicio y de crear un modelo autóctono. Se creó un modelo muy similar al que se compró a la marca francesa Renault, el FT-17, aunque dotado de una doble torre, independiente la una de la otra, pero montada una encima de la otra, además de que se les dotó de un motor Hispano Suiza 40 50, un motor también de fabricación española. Este prototipo fue el precursor del ya nombrado Trubia 75 HP serie A, construyéndose en 1926 cuatro modelos prototipo de esta serie, los cuales sirvieron para poder fabricar un mayor número que engrosarán las filas de la segunda compañía del “Grupo de Carros de Asalto”, finalmente fueron llevados tres modelos a Oviedo donde participaron del cerco de la ciudad, aunque el modelo 4 y el 2 fueron destruidos, mientras que los modelos restantes fueron desmantelados tras la captura de la ciudad¹⁸.

Estos serían los carros que tenía el ejército gubernamental al inicio de la contienda, aunque la falta de vehículos con los que combatir a los modelos alemanes e italianos que se le suministraron al bando nacional hizo que adquiriesen nuevos carros de combate, principalmente provenientes de la URSS. Los alemanes suministraron diversos tipos de materiales a

15 Juan Pastrana Pastrana Piñero, «Medios acorazados en la guerra civil española», en *El pasado que no pasa: la Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización*, 2020 págs. 2942 (El pasado que no pasa: la Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020).

16 Javier De Mazarrasa, *Blindados en España: La Guerra Civil 1936-1939*, Parte 1 (Valladolid: Quirón ediciones, 1991), 18-19.

17 De Mazarrasa, 16.

18 De Mazarrasa, 24-25.

los sublevados durante la guerra, mediante una serie de tratados que beneficiaban a ambos bandos y que solo estaban dispuestos a cambiar por un tratado de comercio Alemania-España. Fue algo que perjudicó a la República, ya que contaban con muchos menos medios para defenderse y repeler a los nuevos avances en aviación, armas y vehículos que le llegaban a los golpistas mediante estos tratados¹⁹.

Es indiscutible que la Unión Soviética jugó un papel principal a la hora de dar apoyo al gobierno legítimo, más que nada debido a la participación del Partido Comunista Español del lado del II República, lo que hacía más factible la idea de una ayuda entre camaradas. A pesar de que se enviaron gran cantidad de armas, nunca fueron suficientes, y es por ello que no se produjo el triunfo del gobierno legal sobre los golpistas. Sin embargo, la URSS no llevó a cabo una operación de ayuda humanitaria, sino que se cobraron sus armas en oro (el oro de Moscú) y además intentaron implantar su supremacía sobre el país, algo que no gustó a los partidos fieles al gobierno pero que no eran el PCE, ya que incluso enviaron agentes para vigilar a los voluntarios rusos que luchaban en la guerra y los propios españoles con el fin de asegurarse su supremacía en cuanto la dirección del país. En un primer envío que llegó a Cartagena se enviaron 362 carros de combate soviéticos, muy superiores en cuanto a blindaje y potencia de fuego sobre los enviados por los alemanes e italianos²⁰.

Uno de los principales vehículos soviéticos comprados fue el T-26B. Llegaron a los puertos de Alicante y Cartagena armados (fig. 2) con un cañón y tres ametralladoras cada uno acompañados de tripulantes rusos²¹. Los 15 primeros carros que llegaron a Cartagena se llevaron a la Base y Escuela de las Fuerzas Blindadas de Archena al mando del capitán Denkos. Posteriormente estos vehículos y otros que llegaron a los distintos puertos levantinos, partirían a la defensa de Madrid, los cuales intervinieron en el contraataque de Seseña-Esquivias, donde se produjo el primer choque entre carros de combate de ambos bandos en la guerra, donde se perdieron tres T-26, en Parla se perdió otro, participaron en Ocaña. Cabe destacar la compañía de Arman combatió en diversas batallas,

pero destacó sobre todo en la defensa de Madrid, donde destruyeron 28 carros alemanes frente los 10 que perdieron. Lucharon en el Jarama, en Guadalajara, en Brunete donde crearon una Compañía de Carros Rusos, en Belchite y la ofensiva sobre Zaragoza, en Teruel, Alfambra, en las ofensivas de Aragón y Levante, en la ofensiva del Ebro y en la campaña de Cataluña hasta el final de la guerra. Por ello podemos hablar de que se trataría del principal carro de combate del ejército republicano, que también terminaría siendo uno de los principales del ejército sublevado²².

Se usaron otros vehículos como el Pz. Kpffw 1A alemán, el modelo Fiat-Ansaldo CV-3 italiano, el auto ametralladora modelo Bilbao 1932, el Citroen-Kegresse-Schaneider P-16 Tipo M.29, diversos tipos de camiones blindados, el carro de combate ligero Trubia Modelo 1936, el auto ametralladora blindado ligero FA-1, el auto ametralladora blindado Ansaldo-Lancia IZ, el auto ametralladora-cañón medio BA-6, los auto ametralladoras blindados UNL-35 y Chevrolet-1937, el cañón de asalto y transporte IGC-Sadurni, el carro de combate medio rápido BT-5, el carro de combate para infantería Tipo 1937, el carro de combate ligero Berdeja (prototipo), el carro de combate ligero Vickers 6 TON Tipo B, además de diversos tipos de cañones anticarro o antitanque, muy efectivos para eliminar este tipo de vehículos, aunque con una movilidad muy reducida²³.

2.4. El Trubia

El Trubia (fig. 3) fue el único modelo de carro de combate puramente autóctono que ha tenido España. Por ello a pesar de haberle dedicado un apartado en el punto anterior, es conveniente dedicarle mayor profundidad a este vehículo. Fue construido en 1925 el primer prototipo del carro, aunque no se probó hasta 1926, con unos resultados muy prometedores. Tales fueron las buenas noticias que dieron las pruebas del carro que el gobierno autorizó la creación de un ala especial dedicada a la fabricación de este tipo de vehículos en la fábrica de armas de Trubia, además de establecerse una comisión que viajaría por Europa para conocer las últimas mejoras tecnológicas en este respecto²⁴.

La fábrica de armas Trubia nace dentro del proyecto de las Reales Fábricas promovidas por el Estado durante el Antiguo Régimen. La fábrica sufre

19 Lucas Carlos Molina Franco, «La ayuda militar alemana a España. 1939-1945», 2014.

20 Magí Crusells Valeta, «La URSS y la Guerra Civil española», en *La historia a través del cine: la Unión Soviética*, 2001, págs. 39-93 (La historia a través del cine: la Unión Soviética, Servicio de Publicaciones, 2001), 40-41.

21 Francisco Cruzado Albert, *Carros de combate y vehículos blindados de la guerra 1936-1939* (Barcelona: Borrás ediciones, 1980), 23.

22 De Mazarrasa, *Blindados en España: La Guerra Civil 1936-1939*, 40-48.

23 De Mazarrasa, *Blindados en España: La Guerra Civil 1936-1939*.

24 Gareth Lynn Montes, *Modelo Trubia serie A*, 2018, 3. tanks-encyclopedia.com/italy-spain-modelo-trubia-serie-a/.

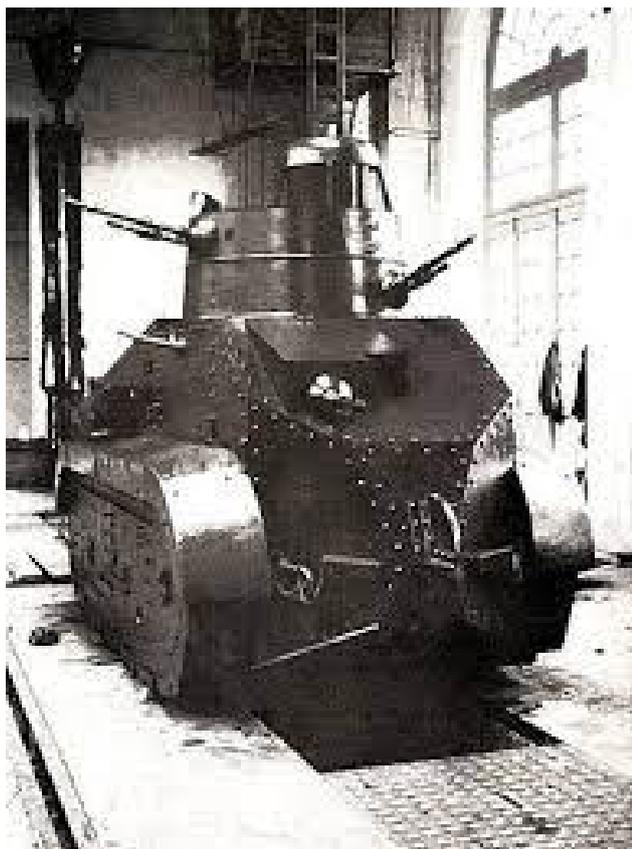


Figura 3. Carro de combate modelo Trubia fabricado en la fábrica de armas de Trubia. Fuente: Wikipedia.

una enorme renovación gracias a la situación que se vive en Europa tanto antes como después de la Gran Guerra, la factoría sufre un muy importante proceso de renovación, aunque durante la tercera década del S. XX sufrirá una lenta agonía propiciada por la pérdida de importancia de las instalaciones tanto siderúrgicas como mineras que se encontraban en Asturias²⁵. Desde 1908 se inició un proceso expansivo de gran importancia en el complejo, aunque durante la II República sufrió el proceso contrario, por el cual fue perdiendo poder, que se acrecentó durante la Guerra Civil, provocando una enorme pérdida de poder y fuerza, ya no a nivel nacional, sino también en el contexto europeo a la hora de llevar a cabo su labor productiva²⁶.

El nuevo modelo de carro de combate se parecía mucho al Renault FT-17, uno de los mejores vehículos de los que disponía por aquel entonces el ejército español, pero presentaba serias diferencias, por ejemplo, para que tuviera una mayor potencia de fuego se le incorporaron dos torretas superpuestas independientes

equipadas con una ametralladora Hotchkiss de 7 mm. Se le instaló en la parte frontal una especie de ariete cuya función era la de derribar paredes y obstáculos como el alambre de espino. Sin embargo, el motor y armadura del vehículo sufrieron una mejora de escasa importancia. En cuanto a la apariencia del carro hemos de dividir su análisis en dos partes, comenzaremos con la apariencia exterior, caracterizada por un casco cuadrado en el que se albergaba a la tripulación y en el centro se sitúa la torreta. En cuanto a la parte trasera se parece bastante a la del FT-17 y, aunque de mayor tamaño en ella también se encontraba el motor. En la parte delantera se encontraba una pieza de gran tamaño que se usaba de ariete. El punto de acceso de tripulación se encontraba en una rendija en la que se emplaza una ametralladora cuyo campo de acción es únicamente frontal. La torreta es el punto más significativo de carro, se trata de dos torretas de movimiento independiente superpuestas, estaban hechas de acero de níquel de 16mm. La situación de ambas armas permitía 65° de disparo vertical y 110° horizontal, para que pudiesen tener una buena visión se emplazaba una rendija de visión junto a la ametralladora, además de unas rendijas que se abren para aumentar el campo de visión del tirador. El armamento principal del carro consta de tres ametralladoras Hotchkiss M1914 de 7mm, una en cada torreta y otra operada por el conductor en la parte delantera, con un total de 8000 disparos para todas las armas. En un principio se suponía que en la torreta inferior se iba a situar un cañón de infantería Ramírez Arellano de 40 mm, un arma de fabricación española que sería modificado para que fuese montado en el carro, pero esto no se realizaría hasta pasados unos años, por lo que de manera provisional se situó la ametralladora. En cuanto al motor del carro se le instaló un Daimler MV1574 4 cilindros de 75CV de 900 rpm que fue comprado a Alemania. En cuanto al sistema de arranque se basaba en aire comprimido, pero si este sistema fallaba, se podía arrancar de manera manual mediante una manivela y mediante el uso de un sistema eléctrico Bosch. Se realizaron modificaciones a modo de mejora técnica cuyo objetivo era mejorar la movilidad y la maniobrabilidad del carro de combate. En cuanto a la ventilación del motor y del habitáculo se colocaron dos ventiladores para ayudar a la refrigeración del vehículo, uno en el medio y el otro en la parte trasera cuyo fin era aspirar y expulsar el aire del interior. Estas piezas formaban una única pieza. El carro era capaz de alcanzar una velocidad de 30km/h con una autonomía de 100km, gracias a su capacidad de 180L de combustible²⁷.

25 Covadonga Álvarez Quintana, «Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)», *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº 10 (1991): 125-50.

26 Manuel Antonio Huerta Nuño, «Fábrica de Armas de Trubia: de la destrucción a la desafección», *Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, nº 3 (2015): 75-98.

27 Lynn Montes, *Modelo Trubia serie A*, 8-11.

El nombre del vehículo sigue la tradición española de llamarlos como el lugar en el que se fabricaban o por el nombre de alguno de los principales ingenieros. Cuatro prototipos fueron terminados en algún momento de 1926, y fueron llevados a Madrid, a la Estación de Norte, en tren, donde se terminó de montar uno de ellos, para después ser llevados a la Escuela Central de Tiro. Los puntos más fuertes que extrajeron de las pruebas realizadas fueron la capacidad de acceder al motor sin tener que estar dentro del vehículo, el gran espacio que había dentro y la gran mejora que significaba en relación con los modelos que ya tenía el ejército. Después de muchos testeos y modificaciones, estos modelos acabaron participando en la defensa de Oviedo, ya que la fábrica se encontraba relativamente cerca, y al finalizar la guerra el modelo restante se desmanteló, abandonando por completo el proyecto²⁸.

2.4. Archena, escuela de carros de combate

Si bien es cierto que la Región de Murcia había jugado un papel de gran importancia durante el conflicto, cabe destacar la localidad de Archena. La importancia de este municipio fue de una gran importancia, sobre todo en el ámbito geoestratégico-militar²⁹.

Archena es una localidad que fue encomendada a la Orden de San Juan de Jerusalén por el infante Alfonso en el año 1244, un aspecto a tener en cuenta, ya que aquí comenzará su “historia militar”. No sería hasta 1462 cuando se le otorgó la “carta de puebla” lo que permitió a los mudéjares llevar a cabo la administración de la localidad con mayor libertad³⁰. Entrando en la materia que nos compete, en la localidad de Archena obtiene el Frente Popular la victoria en las elecciones de 1936 con un 77% de los escaños (10 de 13). Fue una campaña electoral muy decisiva, en la que se centró el discurso de izquierdas hacia la defensa de la república y llevar a cabo una serie de reformas que siempre se prometían para ayudar al campo en la materia agraria principalmente³¹.

28 Lucas Molina Franco y José María Manrique García, *Blindados españoles en el ejército de Franco (1936-1939)*, StuG3 (Valladolid: Galland Books, 2009), 49.

29 Medina Tornero, «Instalaciones militares en Archena durante la Guerra Civil», 265.

30 Manuel Enrique Medina Tornero, «Archena.», en *Los patronazgos en la Región de Murcia: VII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, 2013*, págs. 157-166 (Los patronazgos en la Región de Murcia: VII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, 2013), 157.

31 Manuel Enrique Medina Tornero, «Archena 1931-1945: segunda República, guerra civil y primeros años de postguerra»,

La presencia militar en el pueblo fue muy significativa en diversos aspectos, entre ellos en la defensa de la fábrica de armas de Jabalí, pero estamos hablando de un lugar de retaguardia. Finalmente se decidió que Archena fuera el lugar en el que se entrenasen a los nuevos carristas debido a diversos factores aportados por el PCM (Partido Comunista de Murcia), destacando la cercanía a las vías de comunicación, la gran cantidad de espacio, tanto construido como para construir y para ser reutilizados, la defensa natural que ofrecía el valle rodeado de montañas, y la existencia de un hospital militar en el pueblo³². El punto de inflexión llegaría cuando un punto importante cuando llega como jefe de la Base y Escuela de tanques de Archena y como jefe del regimiento de carros de combate del ejército de la República, desplazándose a Archena para llevar a cabo su cometido. Para poder llevar a cabo la tarea que le había sido encomendada, se dedicó a buscar un sitio para instalar la base lo más rápido posible y a montar un regimiento con los tan precarios medios de los que disponía el gobierno. Además de buscar un lugar en el que instalar la base, otra de sus grandes tareas fue la buscar a conductores de vehículos pesados principalmente con el fin de poder entrenarlos en el uso de los nuevos carros de combate que estaban llegando desde Rusia, ya que el ejército español no disponía de un gran número de personal entrenado en el uso y conducción de carros de combate, saliendo los nuevos reclutas principalmente de Madrid y Barcelona³³.

Todo lo que realizaron los militares soviéticos en la escuela fue producto del compromiso de ayuda militar de la URSS con la II República, que, a pesar de ser muy importante, no llegó a ser lo suficientemente cuantiosa como para que el bando gubernamental venciese a los rebeldes. Bien es cierto que la Unión Soviética nunca quiso entrar en un conflicto armado, pero, comenzó a extender sus influencias dentro del bando republicano, tanto política como militarmente. Además de mandar material militar como ya se nombró con anterioridad, llegaron instructores y tanquistas, entre otros, algo que afectaría a Archena.

Las políticas de Stalin estuvieron orientadas a la “no intervención”, de modo que no se viese afectado su país en las relaciones internacionales, es por ello que la gran parte de las ayudas que mandó su gobierno llegó en los primeros años del conflicto, cuando existían posibilidades de que el gobierno prevaleciese, pero que no se vio con claridad a partir de 1938³⁴.

Universidad de Murcia, 2017, 286.

32 Medina Tornero, «Archena 1931-1945».

33 Medina Tornero, «Instalaciones militares en Archena durante la Guerra Civil», 266-67.

34 Crusells Valeta, «La URSS y la Guerra Civil española».



Figura 4. Carros de combate T-26 durante la batalla de Seseña. Fuente: Página web Toledo GCE.

Ya con anterioridad a la guerra, España y la URSS mantenían una fuerte relación comercial, destacando el año 1930, uno de los más beneficiosos para ambas naciones en cuanto a este aspecto se refiere, destacando las importaciones de alimentos, madera y petróleo, que representaba el 90% de los envíos; mientras que las exportaciones fueron algo irregulares, con envíos muy diversos, pagando en rublos³⁵, algo que no sucederá durante el conflicto fratricida, ya que el gobierno debió de pagar en oro las importaciones de material militar, una acción respaldada por la ley y que conllevó que el gobierno tomase aquella decisión, que no se debe juzgar por su ética, ya que fue una decisión tomada en un momento de grave coyuntura política. Fue una comisión la jurídica la que, en última instancia supervisó el traslado del oro desde la base de La Almageca en dirección a los mercantes, que llegaron a la ciudad portuaria de Odessa, antes territorio de la Unión Soviética y que actualmente pertenece a Ucrania³⁶.

Gracias a lo nombrado, los nuevos carristas estuvieron preparados para el combate, siendo la primera batalla en la que participaron en Seseña. Esta batalla formó parte de la ofensiva del Jarama de 1937 (fig. 7). Desde que entró en acción el T-26B quedó demostrado que eran mucho más efectivos que los carros de los que disponía el ejército rebelde, suministrados

35 Georgy Filatov, «Cooperación no militar entre la URSS y la Segunda República Española durante la Guerra Civil», en *Hasta pronto, amigos de España: las Brigadas Internacionales en el 80 aniversario de su despedida de la Guerra Civil (1938-2018)*, 2019, págs. 357-365 (Hasta pronto, amigos de España: las Brigadas Internacionales en el 80 aniversario de su despedida de la Guerra Civil (1938-2018), Centro de Estudios y Documentación Brigadas Internacionales CEDOBI, 2019), 359.

36 Raúl César Cancio Fernández, «Mariano Granados de Aguirre y la cobertura legal del traslado del “Oro de Moscú”», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, n° 23 (2011): 267-87.

por alemanes e italianos, además de ser demostrado en los enfrentamientos de Madrid, donde la potencia de fuego de los carros rusos fue muy superior³⁷. Fue al poco tiempo de comenzar el conflicto cuando los nuevos reclutas recibieron la orden de participar en el contraataque republicano sobre las tropas golpistas que estaban atacando Madrid. Fue el bautismo de los T-26B y de los nuevos reclutas de la Escuela de Archena. Mientras en la base se estaba creando una nueva división blindada al mando del general Paulov³⁸.

2.5. Grandes batallas en las que participaron las divisiones blindadas republicanas

En esta sección se van a tratar algunas de las batallas más importantes del conflicto fratricida que vivió España, pero, solo aquellas actuaciones en las que los carros de combate de las divisiones republicanas jugaron un papel de importancia, es por ello que muchos de los enfrentamientos de la guerra se dejan a un lado, y a pesar de que en ellos se pueda hablar de la participación de divisiones blindadas, al no ser una actuación de gran importancia o de un carácter reseñable en el bando republicano no se aborda en este trabajo de investigación.

2.5.1. Madrid

En cuanto a los combates más destacados en los que participaron estas divisiones blindadas republicanas (fig. 5), además de carros de combate sueltos, que fueron parte de las filas del ejército republicano, hemos de hablar de, en primer lugar y como más importante hay que hablar de la batalla de Madrid.

Madrid era el principal objetivo de los golpistas, ya que se creía que, con la caída de la capital, sería más sencillo que las capitales de provincia como Valencia o Barcelona cayesen, al igual que las capitales del norte, como Bilbao. Madrid era un objetivo estratégico primordial, ya que aquí se concentraba la sede del gobierno, las sedes financieras y los principales grupos de intelectuales. Fue el fracaso del alzamiento en la capital, lo que en parte inició el conflicto. Uno de los primeros movimientos fue la del desplazamiento desde el Cuartel de la Montaña con un contingente que fue derrotado y en el que participaron los carros de combate, como se ha nombrado anteriormente³⁹.

37 Pastrana Piñero, «Medios acorazados en la guerra civil española», 33.

38 Medina Tornero, «Instalaciones militares en Archena durante la Guerra Civil», 277-78.

39 Jesús De Miguel y del Ángel y Antonio Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, Azucena Merino Acebes (Madrid: Libsa, 2005), 10-11.

Si que es cierto que los sublevados tenían como objetivo primordial la toma de la capital, por ello la táctica se centró en cercar la capital con las sucesivas ofensivas por parte de los rebeldes, destacando las del Jarama, la carretera de La Coruña, la de Guadalajara; a las que se sumarán las ofensivas de La Granja y Brunete por parte del ejército republicano, lo que ayudaron a que se estabilizará el frente en el comienzo de la guerra⁴⁰.

El abastecimiento de la ciudad fue uno de los grandes problemas a los que se enfrentó el bando republicano. Tras el levantamiento casi la totalidad de las zonas rurales y conservadoras quedaron bajo el control de los rebeldes, mientras que la zona Norte y las áreas industriales estaban en manos del gobierno. Se observa que la república tenía más medios a la hora de conseguir materiales fabricados como acero, pero no para obtener los alimentos y suministros suficientes para sus tropas, algo que sucedió al contrario con el bando golpista⁴¹. Esto evidencia la dificultad a la que se enfrentan a la hora de abastecer la capital. Una parte importante en el ataque de Madrid fue la construcción de fortificaciones alrededor de la ciudad, como fue el caso de las fortificaciones de Guadarrama, que franqueaban los pasos a través de Castilla y León a Madrid, dificultando el suministro de la capital. Estos fuertes comenzaron a construirse en otoño de 1936, aunque los grandes cuarteles de los que se tiene constancia son más tardíos y construidos en hormigón, lo que se dio debido a la falta de efectivos humanos debido a la estabilización del frente a partir de 1938⁴².

Varios sucesos destacaron durante el enfrentamiento, como los fusilamientos de Paracuellos y Torrejón, la movilización de los ciudadanos de la capital, incluidas las mujeres llamadas a la defensa y la represión artística que se vivió en la ciudad estuvieron a la orden del día durante el asedio⁴³. El avance nacional estaba marcado por un grupo bien formado y disciplinado que se enfrentaba a milicianos voluntarios, los cuales

no habían recibido ningún tipo de instrucción militar. Esto evidenciaba cual era el verdadero problema de la República era que no tenían un cuerpo de militares formados amplio, ya que se habían sublevado, solo contaba con personas, que en su mayoría percibían el conflicto como una lucha de clases, lo que les aportaba una gran voluntad, pero que a la hora de tener una disciplina no contaban con ella. Lo único en lo que se parecían ambos bandos era la forma de organización militar, en columnas, como había sucedido en las guerras en las colonias⁴⁴.

El avance a Madrid fue constante, el ejército republicano, falto de medios, perdía la batalla por los alrededores de la capital mientras que los golpistas avanzaban de forma constante desde Andalucía y desde Castilla y León, haciéndose con el poder importantes plazas, como la mayor parte de las capitales de provincia de Castilla la Vieja y la Nueva. Llegando a octubre el cerco se cerraba, lo que generó cambios en el mando de la defensa de la capital, colocándose al frente al general Miaja. La capital se enfrenta, a partir de noviembre a la orden de ataque dada por los rebeldes, quienes habían formado una columna principal de ataque, la Columna Madrid, y dos de apoyo: la Columna Barrón y la Columna Delgado Serrano. Los planes de ataque se centraron en un avance por calles de manera conjunta por parte de las diversas columnas implicadas en el asalto a la capital, pero se enfrentaron a una ciudad muy preparada para el asalto, con unas defensas muy preparadas⁴⁵. Unas defensas que han sido constatadas por una serie de intervenciones arqueológicas además de por las fuentes documentales, como es el caso de un embudo de artillería reaprovechado como un pozo de tirador en Torrejón de Velasco, excavado en 2008, que se encuentra cerca de Seseña, un refugio también Torrejón de Velasco, una trinchera en Camino Alto de Valdemoro hasta Seseña, unas fortificaciones en el puente largo del Jarama, las fortificaciones de Casas de Murcia, unas líneas de trincheras en La Torrecilla, un refugio antiaéreo en el Puente de Vallecas, las trincheras y búnkeres de la Dehesa de Navalcarbón cerca de El Pardo, entre algunas de las más destacadas⁴⁶.

Durante el enfrentamiento hubo un fuerte estancamiento del frente por parte de ambos bandos, quienes se establecieron a un lado y a otro de las orillas del Manzanares, concentrándose los combates en los

40 Francisco José López Fraile, Jorge Morín de Pablos, y Agustín Rodríguez Fernández, «La batalla de Madrid (1936-39): excavaciones en las defensas de la capital», *Complutum* 19, n° 2 (2008): 48.

41 Ainhoa Campos Posada, «La batalla del hambre: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)», Universidad Complutense de Madrid, 2020, 74-75.

42 Pablo Schnell Quiertant y Jacinto M. Arévalo Molina, «Los cuarteles del puerto de Guadarrama: primeras fortificaciones hormigonadas nacionales en el Frente de Madrid», *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, n° 182 (2020): 102.

43 Juan Carlos García Funes, «Gómez Bravo, Gutmaro (coord.). Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil. Madrid: Ediciones Complutense, 2018, 611 pp.», *Studia historica. Historia contemporánea*, n° 36 (2018): 301.

44 Julián Chaves Palacios, «El ejército franquista y su avance desde Andalucía en 1936: la batalla de Madrid», *Ebre* 38, n° 3 (2008): 15.

45 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Madrid.

46 López Fraile, Morín de Pablos, y Rodríguez Fernández, «La batalla de Madrid (1936-39)».

barrios periféricos de la capital. Por parte de ambos beligerantes los efectivos dispuestos para el combate en la ciudad fueron aumentando constantemente, ejemplo de las columnas llegadas desde Albacete para apoyar a los leales al gobierno y de las columnas que llegaron desde Aragón, las que potenciaron la presión ejercida sobre los golpistas. El enfrentamiento se centró en un continuo “tira y afloja” por parte de ambos bandos, destacando ofensivas como la del Puente de los Franceses y los enfrentamientos en la ciudad universitaria.

Es por ello que, debido a la dificultad de tomar la ciudad mediante un asalto, deciden sitiarse y bombardearla desde las posiciones que habían ganado los hombres del general Franco, pudiendo así centrarse en tomar otros puntos del país que aún quedaban bajo el control republicano⁴⁷.

2.5.2. Ofensiva del Jarama

Como parte de la defensa de Madrid el ejército republicano organizó una serie de ofensivas con el fin de romper las líneas enemigas, entre las que destaca la de El Jarama. Nos encontramos también, dentro de lo que se conoce como el Frente del Centro, en el que se incluye choques como el de la Casa de Campo, la carretera de La Coruña o la ofensiva sobre Madrid. El enfrentamiento que nos ocupa sucede en sobre la carretera de Valencia y está catalogado como el primer enfrentamiento con medios modernos de la Guerra



Figura 5. Maqueta de un carro de combate FT-17 utilizado en Madrid de 1936. Fuente: Foto propia.

Civil, destacando el uso de aviación y de carros de combate, además de tácticas modernas⁴⁸.

47 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Madrid.

48 José Romero Serrano, «Recorridos de batalla: Buscando la singularidad», *Ejército: de tierra español*, n° 966 (Octubre) (2021): 38.

El objetivo de la ofensiva se centró en cercar la capital por el este siguiendo los ríos Jarama y Henares, y cortando las comunicaciones por la carretera de Valencia, vía principal de suministros del bando republicano y por donde llegaban las ayudas que recibía el gobierno por parte de algunas potencias extranjeras. Al mando de las tropas rebeldes se encontraba el general Varela, quien dirigía una muy amplia fuerza que contaba entre sus efectivos con varias compañías de carros de combate, además de que estos efectivos eran los más experimentados, pues su misión era de vital importancia para los sublevados que continuaban intentando tomar Madrid⁴⁹. Estos vehículos, que eran nuevas armas capaces de cambiar el curso de las batallas que además eran capaces de cambiar las tácticas y estrategias anteriormente vigentes. Fue en el contraataque de Seseña donde quedó clara la gran importancia de esta nueva arma. En el caso republicano destacó el coronel Semion Krivosheim, un distinguido personaje dentro de la Unión Soviética, quien dirigía la Academia de Armas Blindadas de Olianovski, quien se había dedicado a formar a los nuevos reclutas en la Escuela de Archena durante los primeros días de la guerra y que se trasladó al campo de batalla con estos para participar en la batalla de Seseña. Junto a él se encontraba su segundo al mando, el mayor Paul Arman de origen letón, quien fue ascendido de manera precipitada tras su llegada a España para participar en el enfrentamiento de Seseña⁵⁰.

Durante el enfrentamiento quedaron patentes las dificultades de la República para crear un ejército regular. Se intentó que las milicias que se habían organizado pasasen a formar un grupo militar regular y bien organizado, algo que es muy complicado y que requiere de tiempo para conseguirse. Al principio del enfrentamiento destacó la dualidad en la dirección entre los generales Vicente Rojo y Miera⁵¹.

Durante esta batalla, y a pesar de estar en contra de las fuerzas republicanas quedó patente que el uso de los carros T-26 soviéticos sobre el campo de batalla, combinados con el uso de infantería en algunos casos, era una táctica difícil de superar por parte de los golpistas, quienes, aunque si bien es cierto que mediante el uso de piezas anticarro consiguieron repeler los contraataques, sufrieron grandes bajas

39.

49 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Jarama.

50 José Luis Infiesta Pérez, «El empleo de carros de combate en la guerra de España», *Revista de historia militar*, n° 78 (1995): 147-208.

51 Eduardo Penedo Cobo et al., «Arqueología de la batalla del Jarama», *Complutum* 19, n° 2 (2008): 65.

a manos de estos vehículos, muchos de ellos con tripulación entrenada en Archena.

2.5.3. Batalla de Guadalajara

La presión que sufren las tropas en la ofensiva del Jarama y el estancamiento en el que se encuentra el frente del centro el ejército sublevado traslada su esfuerzo de guerra a Guadalajara. Este asalto se les encargó a las fuerzas italianas, quienes ya habían participado en la batalla de Málaga, y quienes, supuestamente serían capaces de barrer las defensas republicanas y romper sus líneas, ya que no podrían ocuparse de dos frentes al mismo tiempo. Una idea que no se cumpliría ya que el ataque italiano fracasará y dará pie a una de las grandes victorias del bando republicano sobre los sublevados⁵².

Los planes para tomar Guadalajara formaban parte de la ofensiva de Madrid, y el objetivo de conseguir esta posición fue el de ampliar el cerco sobre la ciudad, controlando más posiciones cercanas a la capital y cortar las líneas de suministro republicanas. Fue el 7 de marzo cuando las fuerzas franquistas se lanzaron al ataque sobre las posiciones republicanas de Guadalajara, por lo que el mando republicano mandó gran cantidad de refuerzos con el objetivo de frenar a los rebeldes. El rápido avance en los primeros días de los italianos hizo creer a sus líderes que llegarían pronto a la capital del país, sin embargo, los militares españoles que se habían sublevado eran conscientes de que sucedería un ataque republicano en cuestión de tiempo igual que sucedió en sus anteriores ofensivas sobre el Jarama y la carretera de La Coruña. Es por ello que el 10 de marzo chocaron las fuerzas italianas con las enviadas por el general Miaja desde Madrid, entre las destacaban carros de combate soviéticos, los cuales causaron numerosas pérdidas sobre los vehículos italianos, ya que en su mayoría eran tanquetas ligeras que nada podían hacer contra un carro de combate ligero, por lo que destruyeron, entre otros efectivos, numerosos vehículos utilizados para el transporte de las piezas de artillería. Otro factor clave fueron las nevadas, las cuales ayudaron en gran medida a las estrategias republicanas, quienes intentaban crear una línea capaz de resistir el asalto italiano.

Sucesivamente fueron ganando posiciones los republicanos, quienes no cesaron en su uso de carros de combate T-26 sobre el campo de batalla, y, el día 22 de marzo, se daba por concluida la ofensiva italiana, lo que suponía una importantísima victoria republicana sobre un ejército que aplicaba tácticas modernas en sus estrategias y maniobras. Fue un suceso muy aplaudido

52 José Miguel Campo Rizo, «La guerra en torno a Madrid (1936-1937): Una nueva interpretación sobre la batalla de Guadalajara», *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, nº 2 (1999): 518.

por el bando republicano, quienes, a pesar de haber perdido gran cantidad de territorio, habían vencido a una fuerza desconocida para ellos, y, siendo conscientes de la debilidad de las posiciones, Miaja decide que se refuercen en lugar de llevar a cabo una ofensiva de larga duración como había sucedido en el Jarama⁵³.

2.5.4. Batalla de Brunete

El 6 de julio de 1937 se inició un avance por parte de las tropas republicanas con el fin de llegar a la población de Brunete⁵⁴. En este enfrentamiento destacó la participación de la 1ª división blindada integrada por 70 carros de combate y 30 coches blindados, que formaron parte de la reserva⁵⁵. Fue una gran sorpresa que llegaran aquel día los ejércitos y de manera muy apresurada las fuerzas defensoras intentaron frenar el avance que estaban llevando a cabo hacia el río Guadarrama, consiguiendo que las fuerzas atacantes se frenen debido a la férrea defensa a la que se ven sometidos, lo que no impidió que los hombres del general Lister tomarán la población de Belchite, objetivo principal de la ofensiva⁵⁶.

Se había planteado una línea de avance fuerte desde un eje principal desde Valdemorillo-Villanueva en dirección Cañada-Brunete-Villaviciosa de Odón, cuya intención era penetrar las líneas enemigas y siguiendo un eje norte-sur capaz de entrar profundamente en territorio controlado por los rebeldes. Fue una batalla para la que el general Vicente Rojo planteó el uso de 130 carros de combate, algo que no se había visto antes durante el conflicto, en su mayoría T-26B. Cabe destacar a la 1ª Brigada de Ingenieros Blindados, quienes eran los que llevaban los carros y ametralladoras blindadas anteriormente nombradas, que se dividió entre las distintas unidades, lo que les hizo perder una de sus principales bazas para vencer a los rebeldes en este frente, divididos entre los tres cuerpos ramales del ejército atacante, que recibieron cada uno un batallón de carros y una compañía de blindados. Por último, hay que destacar que se trata de la batalla más grande en cuanto a medios acorazados librada hasta el momento, donde perdieron los republicanos 61 blindados, muchos al recibir el impacto de cañones antitanque, y donde se enfrentaron contra el batallón

53 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Guadalajara.

54 Jesús De Miguel y del Ángel y Antonio Sánchez Rodríguez, *La Guerra Civil española día a día*, Azucena Merino Acebes (Madrid: Libsa, 2004), 102.

55 Alejandro De Quesada, *The Spanish Civil War 1936-39 (2): Republican Forces*, Martin Windrow, vol. 2, Men-at-Arms 498 (Oxford: Osprey Publishing, 2015), 18.

56 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Brunete.

de carros nacional del ejército sublevado, en un terreno muy propicio para este tipo de choques entre los ríos Perales y Guadarrama⁵⁷.

2.5.5. Batalla de Teruel

Este es uno de los momentos clave de la guerra civil, que en un principio se planteó como una mera ofensiva de distracción, aunque finalmente se acabaría convirtiendo en un largo choque de fuerza donde el clima jugó un factor determinante, todo ello sucedido en un momento en el que el conflicto se estaba decantando hacia el bando sublevado, quienes seguían acumulando victorias por todos los frentes⁵⁸. El plan del general Vicente Rojo era el de alejar la atención de los rebeldes de Madrid y ejercer un efecto disuasorio sobre ellos a la hora de atacar la capital, por lo que las tropas al mando del general Hernández Saravia de manera nominal, aunque el verdadero genio detrás de la operación y jefe de las tropas era Rojo, se dirigieron a tomar la ciudad⁵⁹.

Aragón había sido un territorio con una fuerte presencia de una ideología, en muchos casos partidaria de las ideas de los golpistas, una región conservadora, pero aun así muy dividida, lo que se demostraría más tarde. Algunas regiones localizadas se habían unido al Golpe de Estado, principalmente las zonas donde se encontraban tropas acantonadas, aunque en la mayor parte de Aragón el gobierno republicano mantuvo el control. Fue una región donde la actuación de los golpistas fue muy coordinada y se enfrentó a una resistencia muy desorganizada y con apenas equipo, quienes vieron la huelga como forma de resistencia contra los que en ese momento se convierten en enemigos del gobierno legítimo de Manuel Azaña. A pesar de ello existieron focos de resistencia gracias a la ayuda que prestaron las tropas de Barcelona, de parte del gobierno y que consiguieron mantener algunos sectores de Huesca⁶⁰. Por tanto, se habla de un frente estabilizado a la altura de 1937.

Los planes para aliviar el frente de Madrid y la presión sobre la capital se vieron favorecidos por la idea de que las ofensivas republicanas estaban siendo un éxito, ya que se basaban en la aplicación de las nuevas doctrinas de guerra venidas desde la Unión Soviética, basadas en

el avance de la infantería, apoyada por los blindados y la artillería, una táctica que les estaba funcionando hasta entonces. El plan del general Rojo nunca fue el de trasladar la lucha al frente aragonés, solo la de conseguir la atención del general Franco a la región. El plan se basó en cercar la ciudad y penetrar a través de los pueblos que rodeaban a la capital provincial⁶¹. Ya antes del ataque existían noticias de la cercanía y concentración de las tropas del ejército republicano cerca de Teruel, se había estimado en diciembre que se habrían concentrado en el frente unos 29 mil hombres, aunque más tarde los defensores recibirían informes de la presencia de las Brigadas Internacionales, quienes contaban con unos 40 carros de combate⁶².

Después de un primer asalto en el que se conquistaron posiciones de alrededor de la ciudad, el día 17 de diciembre la ciudad que daba cercada y comenzaba el asedio, que se resolvería hacia el día 21, a pesar de que existían dos focos de resistencia dentro de la ciudad. Fue por este momento cuando el general Franco se percató de la importancia de Teruel y de que no podían perderla, por lo que lanzó numerosas fuerzas de los sublevados, quienes habían visto incrementados sus efectivos gracias a la victoria en la campaña del Norte. Por ello el ejército republicano, abrumado, perdió la batalla, una crucial y que marcaría el futuro devenir de la guerra, basculando la balanza a favor de las tropas rebeldes⁶³.

2.5.6. Batalla del Ebro

Después de la ofensiva de Aragón la guerra había quedado sentenciada, el gobierno había perdido la conexión con la región catalana, donde se encontraba residiendo el gobierno; el Levante también se veía envuelto en una ofensiva final por parte de los sublevados y llegaban hasta Sagunto; esto viene a mostrar como el Ebro se convierte en la frontera entre “las dos Españas”⁶⁴. A fin de conocer por donde se podría llevar a cabo la ofensiva, tuvo una enorme importancia el servicio de inteligencia de la república a quien el general Rojo encargó la tarea de averiguar por dónde sería más factible llevar a cabo la tarea de cruzar el río. Se recabó una información de gran importancia, ya que, en el momento de planear la ofensiva, el bando republicano tenía muchos datos sobre las capacidades de defensa y ataque que tenían los rebeldes a través del

57 Lucas Molina Franco et al., *Atlas ilustrado de batallas de la Guerra Civil Española* (Madrid: Susaeta, 2019), cap. La batalla de Brunete.

58 David Alegre Lorenz, *La batalla de Teruel: Guerra total en España* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2018), 13.

59 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Teruel.

60 Francisco Escribano Bernal, «El yunque aragonés», *La batalla de Belchite 1937*, Despertaferro contemporánea, n° 42 (2020): 6-7.

61 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Teruel.

62 Alegre Lorenz, *La batalla de Teruel*, 64-66.

63 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Teruel.

64 Luis Silván Sada, «Unas reflexiones sobre la batalla del Ebro», *Geographicalia*, n° 59 (2011): 348.

curso del Ebro⁶⁵. Para poder lidiar con esta situación el gobierno legítimo decide crear el Ejército del Ebro, el general Lister había conseguido fortificar la precaria línea defensiva a lo largo del río Ebro; en la zona de Cataluña habían quedado gran parte de las tropas, las más importantes y las que más habían combatido, como es el caso del V Cuerpo de Ejército mandado por el general Modesto, considerada como una unidad de élite dentro del ejército republicano. Se van a dar nuevas levas en todo el territorio republicano y una reestructuración de las fuerzas que se encontraban en Cataluña, algo que se realizó con una gran rapidez y se dispusieron para combatir nuevamente a los sublevados. El encargado de dirigir el nuevo contingente de la República fue el teniente coronel Juan Modesto, que ocupará la margen izquierda del río Ebro, desde la desembocadura del Segre, hasta el mar⁶⁶.

Los asesores extranjeros consideraron que las tácticas no eran las idóneas, y Vicente Rojo, después de una reunión con “Maximof”, quien lo culpa de todos los problemas que están teniendo militarmente los republicanos, centrándose en que están perdiendo la guerra por su culpa, cuestionándose así la mente del gran artífice de las estrategias del ejército republicano. Pero Negrín mostró su apoyo al general, retrasando el ataque un día, para el 25 de julio⁶⁷. El tan criticado plan del general Rojo se basaba en lanzar un ataque entre Fayón y Xerta como zona de actuación principal combinado con combates esporádicos sobre el norte, entre Mequinenza y Fayón que buscaban evitar un contraataque por el flanco, y por el sur, en Amposta, cuyo objetivo era el de atraer a los rebeldes a la costa y debilitar su capacidad de respuesta ante la ofensiva⁶⁸. Para llevar a cabo el cruce del río se planteó crear una serie de puentes, usar barcas y cruzar los por las zonas de poco caudal. En cuanto al uso de los primeros medios, se estimó que se cruzarían unos 23 mil hombres a la hora por los puentes y 8 mil por las barcas⁶⁹.

El 25 de julio de 1938 se produjo el “Día D” o inicio de las operaciones sobre el frente del Ebro por parte de la República, la que sería la última gran batalla de la Guerra Civil y que marcaría el devenir histórico

de los siguientes años, marcados por una dictadura y finalmente el regreso de la monarquía constitucional. A las 0:15 comienzan a cruzar las barcas desde la orilla izquierda a la derecha, guiados por gente de la zona que conoce perfectamente el río, a una zona en la que horas antes ya han penetrado los exploradores del XIV Cuerpo del Ejército, una tropa de élite equiparable a los comandos y que está jugando un papel crucial en el desarrollo de la ofensiva, quienes han acabado con los guardias de la orilla derecha, se han colocado en los caminos y vigilan los movimientos de los rebeldes⁷⁰.

El día 27, con parte del territorio ya controlado y unas franjas muy desiguales tenemos el primer movimiento de los T-26 republicanos que avanzan sobre Gandesa, cuatro únicamente, pertenecientes a la 1ª compañía del batallón de Blindados de la 11 división, los cuales avanzan por la carretera al mando del comandante Alhama. Su actuación fue nula, ya que los golpistas los estaban esperando con piezas antitanque y, tras detener el primero de los cuatro y cebarse con él consiguieron que se retiraran, dejando el vehículo completamente inutilizado, al jefe de carro y al tirador muertos y al conductor herido de gravedad. El 30 de julio volverán a avanzar, esta vez 6 de la segunda compañía de tanques, los cuales avanzaron por el mismo lugar que los anteriores con un mejor resultado sobrepasando los obstáculos y las defensas, pero al no ser seguidos por la infantería no sirve de nada y tras malgastar su munición para batir al enemigo se ven obligados a retroceder y perder el territorio ganado⁷¹. Esta fue la actuación más importante durante la batalla del Ebro.

Conclusiones

Cabe destacar que no fueron los únicos enfrentamientos en los que los podemos encontrar, ya que en lugares como Toledo se usaron piezas de artillería para derribar los muros del Alcázar (fig. 6) en el que se habían atrincherado soldados y civiles sublevados al mando del general José Moscardó⁷² y la importancia del carro de combate en el asedio fue más bien escasa, ya que los cuatro modelos Schneider CA1 no pudieron hacer mucho con sus obuses de 75 mm contra los muros del Alcázar⁷³. También cabe destacar el uso del modelo BT-5, predecesor del T-34, equipado con un sistema que le permitía circular con

65 Fernando Puell de la Villa, «La actuación de los servicios de Inteligencia ante la Batalla del Ebro», *Rubrica contemporanea* 8, nº 16 (2019): 30.

66 Daniel Arasa Favà, «La información y la propaganda en la Batalla del Ebro. Según el Plan Previsto. According to Plan», *Universitat Abat Oliba CEU*, 2015, 45-46.

67 Jorge Martínez Reverte, *La batalla del Ebro* (Barcelona: Crítica, 2003), cap. Los preparativos.

68 Antony Beevor, *La Guerra Civil Española* (Barcelona: Ocito, 2005), 540.

69 De Miguel y del Ángel y Sánchez Rodríguez, *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*, cap. Ebro.

70 Beevor, *La Guerra Civil Española*, 542.

71 Martínez Reverte, *La batalla del Ebro*, cap. El avance.

72 Pablo Sagarra Renedo, Óscar López González, y Lucas Molina Franco, *Grandes batallas de la Guerra Civil Española (1936-1939)* (Madrid: Esfera de los libros, 2016), cap. El Alcázar de Toledo.

73 Cruzado Albert, *Carros de combate y vehículos blindados de la guerra 1936-1939*, 15-16.



Figura 6. Maqueta del antes y el después del Alcázar de Toledo durante la Guerra Civil. Fuente: Foto propia.

las cadenas dañadas o sin ellas y con un cañón contra carro L/46 de 45 mm, y utilizado en la batalla de Alfambra y de Teruel⁷⁴. También participaron algunos T-26 en el santuario de Santa María de la Cabeza (Jaén), en Pigarrón o en la ofensiva de la Granja⁷⁵, lo que demuestra su amplio despliegue sobre los campos de batalla del conflicto.

En estas breves líneas ha quedado patente que en España comienza una nueva forma de hacer la guerra basada en el uso de nuevas tácticas y maquinaria, que, si nos hubiéramos detenido en el empleo de otras armas como pudo ser el uso de aviación alemana por parte de los rebeldes, que formó la “Legión Cóndor” formada por 72 aeronaves de las 100-140 que poseían, se pudo considerar como una decisión técnica con el fin de probar su nuevo armamento⁷⁶, lo mismo que harían los soviéticos con sus nuevas armas como los Polikarpov I-16 Mosca, aunque también contaban con aviación en el ejército antes del comienzo de la guerra como los autogiros de La Cierva (precursores de los helicópteros), los cazas Nieuport 52 o los Breguet XIX⁷⁷. Lo que hace aún más evidente el uso del conflicto español como un campo de pruebas militar donde las armas y tácticas se probaron con munición real sobre población real.

74 Cruzado Albert, 39-41.

75 Sagarra Renedo, López González, y Molina Franco, *Grandes batallas de la Guerra Civil Española (1936-1939)*.

76 Laura Ramírez Sáinz, «La Legión Condor desde varias perspectivas», *Magazín*, n° 17 (2006): 44.

77 Rafael Permuy López, *Atlas ilustrado de la aviación de la Guerra Civil Española* (Madrid: Susaeta, 2012), 136.

Sin duda quedó patente que los carros de combate constituían una de las partes más importantes de los nuevos ejércitos que se habían debido de plantear tras la Primera Guerra Mundial, unos ejércitos con una enorme capacidad de movimiento y maniobrabilidad aportada por estos vehículos que hacían las funciones de armas anti infantería, artillería móvil y de parapetos en muchos casos. Sin ninguna duda fue un elemento decisivo en muchos combates futuros y que comenzó a sembrar el precedente de muchas de las batallas de la Segunda Guerra Mundial, como el caso de Brunete que fue un Kursk a pequeña escala y donde se demostró la superioridad de los blindados soviéticos frente a los *Panzer* alemanes, los cuales eran carentes de potencia de fuego y blindaje frente a estas creaciones. Se demostró la importancia de mantener un importante contingente de carros y blindados en los combates que estarían por venir. Se trata del apoyo perfecto para la las tropas de tierra, las cuales ganan muchas ventajas a la hora de avanzar como se ha explicado, gracias a la cobertura que ofrecen este tipo de vehículos a las tropas, además de ser de una enorme utilidad en lo que se refiere a batir las defensas enemigas las cuales, a no ser que contarán con munición de alto calibre no eran capaces de defenderse y sucumbían ante la llegada de estas terribles máquinas. No obstante también se ha demostrado durante este estudio, que los carros de combate no eran infalibles, pue, por un lado necesitaban de apoyo que les acompañase en su avance y por otro, de personal con una alta cualificación para manejar este tipo de armas tan sofisticadas para la época, aunque fueran unos modelos rudimentarios de los que se comenzarían a ver a partir de 1940 y sobre



Figura 7. Banderín de la 9ª Compañía de la 2ª División Blindada de la Francia Libre. Fuente: Foto propia.

todo de 1941, demostraron los puntos fuertes y débiles que se debían subsanar si se querían ganar las próximas batallas que asolarían Europa.

Hemos de tener en cuenta que los hombres que lucharon en nuestro conflicto se convertirían en soldados experimentados que pudieron poner en práctica, en algunos casos las cosas que aprendieron en las academias militares de sus países, y en otros fueron voluntarios que se dispusieron a defender lo que creyeron que era la libertad en algunos casos. También cabe destacar que los exiliados de la guerra, en algunos casos, formarán parte de las tropas de élite de los ejércitos aliados durante la Segunda Guerra Mundial, tal fue el caso de los soldados que formaron “La Nueve”, la 9ª Compañía de la 2ª División Blindada de la Francia Libre, encargados de liberar París en agosto de 1944 (fig. 7).

Por último, cabe destacar que lo que se enfrentó en este conflicto fueron dos ideologías opuestas, en la mayoría de los casos muy radicalizadas, donde fascistas, comunistas y anarquistas llevaron la lucha a extremos, solo por el odio a las ideas políticas del contrario, aunque bien es cierto que se trató de la lucha por la supervivencia de un gobierno que se encontraba cansado y herido y que parecía no tener solución para a ojos de muchos españoles.

Bibliografía

Alegre Lorenz, David. *La batalla de Teruel: Guerra total en España*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2018.

Álvarez Quintana, Covadonga. «Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)». *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº 10 (1991): 125-50.

Arasa Favà, Daniel. «La información y la propaganda en la Batalla del Ebro. Según el Plan Previsto.

According to Plan» (Tesis doctoral, Universitat Abat Oliba CEU, 2016).

- Beevor, Antony. *La Guerra Civil Española*. Barcelona: Ocito, 2005.
- Campo Rizo, José Miguel. «La guerra en torno a Madrid (1936-1937): Una nueva interpretación sobre la batalla de Guadalajara». *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, nº 2 (1999): 517-48.
- Campos Posada, Ainhoa. «La batalla del hambre: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)». Complutense de Madrid, 2020.
- Cancio Fernández, Raúl César. «Mariano Granados de Aguirre y la cobertura legal del traslado del “Oro de Moscú”». *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, nº 23 (2011): 267-87.
- Chaves Palacios, Julián. «El ejército franquista y su avance desde Andalucía en 1936: la batalla de Madrid». *Ebre* 38, nº 3 (2008): 1-15.
- Clermont-Ferrand, Michelin. *The Battle of Verdun (1914-1918)*. Clermont-Ferrand, Michelin & cie, 1919.
- Crusells Valeta, Magí. «La URSS y la Guerra Civil española». En *La historia a través del cine: la Unión Soviética*, 2001, págs. 39-93, 39-93. País Vasco: Universidad del País Vasco, 2001.
- Cruzado Albert, Francisco. *Carros de combate y vehículos blindados de la guerra 1936-1939*. Barcelona: Borrás ediciones, 1980.
- De Mazarrasa, Javier. *Blindados en España: La Guerra Civil 1936-1939*. Parte 1. Valladolid: Quirón ediciones, 1991.
- De Miguel y del Ángel, Jesús, y Antonio Sánchez Rodríguez. *Batallas de la Guerra Civil de Madrid al Ebro (1936-1939)*. Azucena Merino Acebes. Madrid: Libsa, 2005.
- De Miguel y del Ángel, Jesús, y Antonio Sánchez Rodríguez. *La Guerra Civil española día a día*. Azucena Merino Acebes. Madrid: Libsa, 2004.
- De Quesada, Alejandro. *The Spanish Civil War 136-39 (2): Republican Forces*. Martin Windrow. Vol. 2. Men-at-Arms 498. Oxford: Osprey Publishing, 2015.
- Díez Rioja, Ramón. «El desembarco de alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en marruecos (1911-1925)». Universidad Autónoma de Madrid, 2019.
- Escribano Bernal, Francisco. «El yunque aragonés». *La batalla de Belchite 1937*, *Despertaferro contemporánea*, nº 42 (2020): 6-13.
- Filatov, Georgy. «Cooperación no militar entre la URSS y la Segunda República Española durante la Guerra Civil». En *Hasta pronto, amigos de España: las Brigadas Internacionales en el 80 aniversario de su despedida de la Guerra Civil (1938-2018)*, 2019, págs. 357-365, 357-65. Centro de Estudios y Documentación Brigadas Internacionales CEDOBI, 2019.

- García Funes, Juan Carlos. «Gómez Bravo, Gutmaro (coord.). Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil. Madrid: Ediciones Complutense, 2018, 611 pp.» *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 36 (2018): 300-303.
- Guerrero Martín, Alberto. «El Desarrollo Del Carro de Combate En El Ejército Español Hasta La Guerra Civil (Motorización y Mecanización Del Ejército)» En *Guerra y tecnología: interacción desde la antigüedad al presente*, editado por María Gajate Bajo (Madrid: Fundación Ramón Areces, 2017), 453-79.
- Hammond, Bryn. *Cambrai 1917: The Myth of the First Great Tank Battle*. Lancashire: Orion Publishing Group, Limited, 2009.
- Huerta Nuño, Manuel Antonio. «Fábrica de Armas de Trubia: de la destrucción a la desafección». *Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, nº 3 (2015): 75-98.
- Infiesta Pérez, José Luis. «El empleo de carros de combate en la guerra de España». *Revista de historia militar*, nº 78 (1995): 147-208.
- Jerez de Echave, Ernesto José. «El tanque: una innovación tecnológica que cambió la guerra». En *Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente*, págs. 427-451, 427-51. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2017.
- López Fraile, Francisco José, Jorge Morín de Pablos, y Agustín Rodríguez Fernández. «La batalla de Madrid (1936-39): excavaciones en las defensas de la capital». *Complutum* 19, nº 2 (2008): 47-62.
- Lynn Montes, Gareth. *Modelo Trubia serie A*, 2018.
- Martínez Reverte, Jorge. *La batalla del Ebro*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Medina Tornero, Manuel Enrique. «Archena.» En *Los patronazgos en la Región de Murcia: VII Congreso de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, 2013*, págs. 157-166, 157-66. Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, 2013.
- . «Archena 1931-1945: segunda República, guerra civil y primeros años de postguerra», Universidad de Murcia, 2017.
- . «Instalaciones militares en Archena durante la Guerra Civil: escuela de tanques y aeródromo». En *4º Congreso Internacional Valle de Ricote. Centro Cultural de Ricote. Del 8 al 11 de Noviembre de 2007. Compilación de ponencias, 2007*, págs. 265-285, 265-85, 2007.
- Molina Franco, Lucas Carlos. «La ayuda militar alemana a España. 1939-1945», 2014.
- Molina Franco, Lucas, y José María Manrique García. *Blindados españoles en el ejército de Franco (1936-1939)*. StuG3. Valladolid: Gallard Books, 2009.
- Molina Franco, Lucas, Rafael Permuy López, Fernando Calvo González-Regueral, y Juan Vázquez García. *Atlas ilustrado de batallas de la Guerra Civil Española*. Madrid: Susaeta, 2019.
- Pastrana Piñero, Juan Pastrana. «Medios acorazados en la guerra civil española». En *El pasado que no pasa: la Guerra Civil Española a los ochenta años de su finalización, 2020* págs. 29-42, 29-42. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.
- Penedo Cobo, Eduardo, Juan Sanguino Vázquez, Jesús Rodríguez Morales, Javier Marañón López, Ana Belén Martínez Granero, y Marcos Alonso Fernández. «Arqueología de la batalla del Jarama». *Complutum* 19, nº 2 (2008): 63-87.
- Permuy López, Rafael. *Atlas ilustrado de la aviación de la Guerra Civil Española*. Madrid: Susaeta, 2012.
- Puell de la Villa, Fernando. «La actuación de los servicios de Inteligencia ante la Batalla del Ebro». *Rubrica contemporanea* 8, nº 16 (2019): 23-34.
- Ramírez Sáinz, Laura. «La Legión Condor desde varias perspectivas». *Magazin*, nº 17 (2006): 44-51.
- Romero Serrano, José. «Recorridos de batalla: Buscando la singularidad». *Ejército: de tierra español*, nº 966 (Octubre) (2021): 36-41.
- Sagarra Renedo, Pablo, Óscar López González, y Lucas Molina Franco. *Grandes batallas de la Guerra Civil Española (1936-1939)*. Esfera de los libros, 2016.
- Schnell Quiertant, Pablo, y Jacinto M. Arévalo Molina. «Los cuarteles del puerto de Guadarrama: primeras fortificaciones hormigonadas nacionales en el Frente de Madrid». *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, nº 182 (2020): 101-21.
- Segura García, Germán. «La guerra civil desde la perspectiva de la historia militar». *Entemu*, nº 17 (2013): 187-206.
- Silván Sada, Luis. «Unas reflexiones sobre la batalla del Ebro». *Geographicalia*, nº 59 (2011): 347-56.

Cómo citar: Molina Alcolea, Alonso. 2022. Evolución de las relaciones políticas castellano-granadinas entre los siglos XIII y XV. *Alejandría* 1, 61-78.

www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2201

Evolución de las relaciones políticas castellano-granadinas entre los siglos XIII y XV

Alonso Molina Alcolea¹
Universidad de Murcia

Recibido: 28-8-2022 / Aceptado: 5-10-2022

Resumen

El avance del proceso reconquistador castellano de Fernando III El Santo dió como resultado el nacimiento de una nueva entidad política islámica en territorio peninsular que se convertiría en el último bastión de Al-Ándalus. Las relaciones entre el reino castellano y el nazarí variaron según la situación que atravesaban las distintas entidades políticas, alternando momentos de guerra y paz. En este artículo se abordará el estudio de la evolución de esas relaciones políticas.

Palabras clave: Castilla, Granada, Parias, Frontera, Nazaríes, Cristianos, Musulmanes.

Abstract

The advance of the Castilian reconquest process of Fernando III El Santo resulted in the birth of a new Islamic political entity in peninsular territory that would become the last bastion of Al-Andalus. The relations between the Castilian kingdom and the Nasrid kingdom varied according to the situation that the different political entities were going through, alternating moments of war and peace. This article will address the study of the evolution of these political relations.

Keywords: Castile, Granada, Parias, Frontera, Nasrids, Christians, Muslims.

1. Introducción

Desde el siglo VIII los califas *rashidum* habían extendido su nueva religión desde Arabia hasta Siria y Oriente al mismo tiempo que por el Norte de África desde Egipto, llegando hasta el Estrecho de Gibraltar, creando un estado centralizado. A pesar de su extensión del califato la región magrebi ofreció una gran resistencia y una vez conquistada e islamizada en el 710 un ejército compuesto 12.000 soldados liderados por Tariq, gobernador de Tánger, desembarcaron en Gibraltar².

Mientras tanto, al otro lado del Estrecho se encontraba el Reino Visigodo de Toledo que se encontraba revuelto tras la muerte de Witiza, tras la que había que elegir un nuevo rey. La nobleza visigoda se hallaba dividida pues una facción apoyó a Rodrigo, mientras que otra no lo aceptó como monarca y reclamaron el trono para Witiza. En estos años anteriores la disputa sucesoria encendió la mecha de una guerra civil de la que Rodrigo

¹ alonso6802@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-4366-6131>

² María Rosa Liarte Alcaine. «La conquista musulmana de Hispania». *Revista de Claseshistoria*, 3 (2010): 2.



salió vencedor, aunque no había podido hacerse con el control total del reino. La desunión del reino pudo servir como reclamo para que los ejércitos de *Ifriqiya* pasaran a la Península y los más que posibles contactos con los opositores a Don Rodrigo les dieron una razón para dar el salto. Finalmente, en el mes de julio del año 711 los musulmanes derrotaron a un ejército visigodo muy debilitado por las disputas internas, matando incluso a los que intentaron desertar del bando de Rodrigo³.

Los invasores ocuparon rápidamente toda la Península y comenzaron los procesos de arabización e islamización. Al-Ándalus entró a formar parte del imperio de los Abbasíes como una provincia que nunca despertó su interés y fue gobernada desde Qairauán. La olvidada provincia comenzó su camino hacia la independencia tras la masacre de los omeyyas a manos de los abbasíes, de la que solamente escapó Abderramán, que huyendo atravesó el norte de África en dirección a *Al-Ándalus*, donde fue proclamado califa en el año 756. Los sucesores de Abderramán llevaron al aparato estatal andalusí a sus mayores cotas de desarrollo. Pero debajo de todas estas apariencias *Al-Ándalus* se desgarraba por las luchas intestinas que acabaron por trocear el territorio en pequeños reinos en el año 1031, que no pudieron soportar el envite de los reinos cristianos. El declive se hizo totalmente evidente a partir de la toma de Toledo en el año 1085. De los 23 reinos independientes el que presentó mayor resistencia fue Granada, que durante varios siglos alternó periodos de paz y de guerra con Castilla hasta su definitiva caída en 1492⁴.

2. Evolución política del reino de Granada

El final del siglo XIII fue un momento de clara derrota para *Al-Ándalus*, con una crisis política ocasionada por la caída del Imperio Almohade, la división en pequeños reinos de taifas, que no eran enemigos para los reinos cristianos⁵. La fundación de Granada como reino independiente tiene su origen en el alud militar castellano posterior a la derrota almohade en las Navas de Tolosa en 1212, cuando diversos jefes militares se valieron de la débil coyuntura del gobierno almohade para fundar sus propios reinos, como Ibn Hud en Murcia y Mohamad bin Yusuf bin Nasr bin Al-Ahmar, que hizo lo propio en Jaén. Este

último ascendió al trono como sultán 18 de abril de 1232 gracias a una amplia red de apoyos entre los que se encontraban los habitantes de la ciudad de Jaén y sus familiares, los Banu Aqilula, siendo esta la base del proyecto político nazarí⁶.

El impulso definitivo a la consolidación de Granada como reino independiente vino tras el apoyo que brindó el nuevo sultán a Fernando III El Santo para conquistar Cádiz en 1236 y el reconocimiento de la superioridad religiosa del califa de Bagdad, plasmado en un pacto en marzo de 1246 tras la conquista de Jaén en el que el sultán de Granada se declaraba vasallo del rey de Castilla, participaba con sus tropas junto a los castellanos en las campañas que conquistaron Jerez, Arcos de la Frontera, Niebla y Cádiz entre los años 1248 y 1262 y entregaba Jaén a cambio del fin de las incursiones murcianas y de la defensa de ataques leoneses.

Como todo estado necesitó una organización política e Ibn Nasr empleó las antiguas figuras políticas propias de los estados islámicos. La principal institución del nuevo reino era el *sultán*, la máxima autoridad religiosa y política, entroncando con los grandes imperios orientales⁷. Inmediatamente por debajo del sultán se encontraba el *hachib*, una excepción dentro del reino nazarí pues era autóctono del *Al-Ándalus*, a través de donde llegó a los estados del norte de África. El cargo de *visir* desempeñó importantes labores en Granada, encargándose de los asuntos militares, políticos y administrativos. La justicia corría a cargo del *cadí*, oficio que se remontaba supuestamente a una carta del califa Umar. Para desempeñar el oficio era necesario ser una persona conocida por su honradez y contar con solvencia económica para evitar corruptelas⁸.

Una vez asentado totalmente el sultanato nazarí, Muhammad I dedicó el resto de su reinado a acrecentar su poder, expandirlo y debilitar a sus rivales externos e internos, valiéndose de la rebelión de los mudéjares del Reino de Murcia contra el monarca castellano y eliminar a los familiares y aristócratas que en el pasado le ayudaron a alcanzar el trono, pero que ahora le habían retirado su apoyo, como los Banu Asquilula en Guadix y Málaga al mismo tiempo que buscaba establecer alianzas militares al otro lado del Estrecho, que se materializaron bajo el reinado de Muhammad II, cuando estableció una alianza con los benimerines del norte de África, que nutrieron al ejército granadino con sus *voluntarios de la fe*, que pasaron a ocupar las

3 Luis Antonio García Moreno, «Historia de España Visigoda», (Madrid: Cátedra, 1989) 189-90.

4 Elía Shamsuddin. (1996). Historia de Al-Ándalus (711-1492). *La convivencia de tres culturas durante 800 años*, 1-8.

5 Diego Melo Carrasco, «Conflicto y Diplomacia en el nacimiento del emirato nazarí de Granada», *Studi Medievali*. Serie Terza, Anno LV, Fasc II (2014): 565.

6 Jacinto Bosch Vilá, «El Reino De Granada», *Cuadernos Historia* 16, 4 (Madrid: Historia 16, 1985).

7 Bosch Vilá, 14.

8 Bosch vilá, 14-15.

plazas de Ronda, Algeciras y Marbella. Esta ocupación provocó un giro en la política del sultán, que se acercó al rey castellano y se alió con el emir de Tremecén. Esta búsqueda de alianzas a ambos lados del Estrecho y las distintas plazas que los distintos reinos mantenían en torno a dicho estrecho, como Tarifa, Algeciras y Ceuta ocasionó que los reinos de Castilla, Granada y Aragón se vieran envueltos en un complejo juego de alianzas, en las que no eran infrecuentes las acciones bélicas, y que se dilató durante varias décadas durante el siglo XIII⁹.

Cuando en el año 1273 Ibn Nasr se dispuso a crear un estado granadino puso en marcha la creación de un ejército. La base de dicho ejército la puso el propio Ibn Nasr en el año 1232, cuando se alzó y reclutó entre sus redes clientelares y familiares a los que serían sus primeros soldados. Este pequeño núcleo fue expandiéndose conforme llegaban familias nobles y sus clientelas que se oponían a Ibn Hud. Este ejército recibió su organización definitiva durante el período de paz con Castilla¹⁰.

Durante la vida del estado nazarí el tamaño de su ejército varió muchísimo, siendo muy difícil estimar el número de sus efectivos, pero según Mármol y Carvajal la máquina de guerra del sultán llegó a contar con 8.000 jinetes y 75.000 ballesteros, con la capacidad de concentrar en la zona de las Alpujarras 50.000 efectivos¹¹.

Estos cargos militares fueron otorgados a los familiares más próximos del sultán y consistían en *wali*, con funciones de capitán general que recayó en Ali al-Azli, mientras que el mando de la caballería y la defensa de la fortaleza de Jaén fueron competencia de Umar Ibn Musa. Las filas del ejército del sultán vinieron a ser engrosadas por los emigrantes que huían de la reconquista cristiana. Todos estos emigrados fueron organizados en dos “*cuernos de ejército*”. El primero era conocido como “*yundi mutadawwan*” y respondía a las características de un ejército propiamente dicho, con soldados con sueldos pagados por las arcas del sultanato que pertenecían a la nobleza granadina, y eran mandados por el mismo sultán o un alto dignatario del reino. La caballería de este ejército destacaba por su equipamiento, que era indistinguible del que usaban los caballeros castellanos. Por otro lado, estaba la *Mutawwia* era un ejército irregular, que se formaba con

mercenarios del norte de África y gentes del reino para una campaña concreta y tras la cual se disolvía¹².

Desde el año 1260 el ejército nazarí incrementó sus efectivos y refinó su jerarquía merced a los mercenarios norteafricanos que cruzaron el Estrecho y los nobles castellanos que hicieron lo propio en la frontera tras ser expulsados por su rey tras las luchas por el poder en Castilla. A pesar de todos los elementos que componían el ejército nazarí el grupo más relevante eran los “*voluntarios de la fe*”, procedentes de distintos grupos tribales del norte de África. Con el paso del tiempo estos grupos étnicos cambiaron la esencia del ejército de Granada, pasando de un ejército con notables influencias castellanas a uno con influencias norteafricanas, aunque estas dos maneras de combatir convivieron¹³.

Todo esta burocracia y maquinaria militar se apoyaba en una población que fluctuaba mucho, bien disminuyendo por los avances cristianos o aumentando por los emigrados que huían de la Reconquista y los voluntarios norteafricanos que llegaban al reino. Los expertos no se han puesto de acuerdo sobre las cifras de la población nazarí, siendo las más opciones más aceptadas las de cinco millones, medio millón y millón y medio. Esta población no se distribuía homogéneamente, concentrándose en la Vega de Granada y en las ciudades de Málaga y Granada, ciudades de planta típicamente islámica, con calles sinuosas con espacios comerciales destacados¹⁴.

La sociedad nazarí fue configurando su carácter con las oleadas de migrantes que huían de los ataques cristianos, dando lugar a una sociedad xenófoba que se encerró en sí misma y en el islam más intransigente. Esta sociedad era mayoritariamente musulmana, formando su núcleo los andalusíes, aunque los bereberes tenían una gran presencia demográfica. La presencia cristiana aparte de los cautivos era mínima y los judíos se concentraban en las juderías y desempeñaron importantes labores como médicos de los califas, artesanos y comerciantes¹⁵.

Esta sociedad se dedicaba principalmente a la agricultura y a la ganadería. La agricultura granadina era de regadío y con una alta tasa de productividad manejadas por comunidades agrícolas y pequeños propietarios. Entre los cultivos se encontraban algunos que se encontraban encaminados a la especulación,

9 Bosch Vilá, 6.

10 Cristóbal Torres Delgado, «Formación del ejército nazarí», *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, nº 1 (1973): 3.

11 Torres Delgado, 3.

12 Torres Delgado, 5.

13 Torres Delgado, 6.

14 Bosch Vilá, *El Reino De Granada*, 10.

15 Bosch Vilá, 12.

como lo eran el azúcar, la vid, el almendro o la morera¹⁶. La ganadería nazarí era principalmente bovina y guardaba gran relación con la agricultura, pues tenían pastos de regadío reservados exclusivamente para los rebaños llamados *michares*¹⁷.

Las actividades comerciales también tuvieron gran importancia en el reino de Granada por su posición entre África y Europa. También contribuyeron a su despegue comercial la existencia de excedentes comerciales producidos mediante una gran tradición técnica y unas especies agrícolas desconocidas en Occidente; la caña de azúcar, la seda y el algodón¹⁸. La economía nazarí descansaba sobre la agricultura de regadío, pero el desarrollo técnico de los sistemas de irrigación hizo posible la aparición de excedentes orientados a la comercialización¹⁹. En las actividades comerciales granadinas tenían gran peso los extranjeros, desempeñando un papel destacado los genoveses, que se organizaban en comunidades o *nationes*, creando una comunidad cerrada que no tenía intenciones de relacionarse con los nativos ni influir políticamente en el reino²⁰. Estas *nationes* articulaban el comercio exterior nazarí, uniendo Granada con el resto de Europa²¹.

Los sucesores de Ibn Nasr alternaron la paz y la guerra con Castilla, pero las idas y venidas diplomáticas no se materializaron en ningún éxito político y el sultán Muhammad III renovó el vasallaje con Castilla, pero esta renovación consolidó internamente el reino al poder repeler el intento de Alfonso X de conquistar Granada, lo que estableció al reino como una unidad política, potencia militar, artesana y comercial²².

16 Adela Fábregas García. "Colaboradores necesarios: comerciantes nazaríes y mercaderes extranjeros en el reino nazarí de Granada." *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 38 (2018): 118.

17 Antonio Malpica Cuello. "La vida agrícola y la ganadería en al-Andalus y en el reino nazarí de Granada." En *Homenaje al profesor Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, editado por Rafael Marín López (Granada: Universidad de Granada, 2012)*, 226.

18 Adela Fábregas García. «La integración del reino nazarí de Granada en el espacio comercial europeo (siglos XIII-XV)». *Investigaciones de Historia Económica*, 2 (2006): 17.

19 Antonio Malpica Cuello, Sonia Villar Mañas y Guillermo García Contreras Ruiz. (2013). «Sal y ganadería en el reino de Granada (siglos XIII-XV), un proyecto de investigación sobre dos importantes actividades económicas en época nazarí». *Debates de Arqueología Medieval*, 3 (2013), 378.

20 Antonio Malpica Cuello y Adela Fábregas García. (2005). «Los genoveses en el Reino de Granada y su papel en la estructura económica nazarí». En *Genova, una "porta" del Mediterraneo, Coordinado por Luciano Gallinari (Génova: Insituto di storia delll Europa mediterranea, 2005)*: 238.

21 Fábregas García, 119.

22 Bosch Vilá, 6.

Muhammad III se vió obligado a abdicar en su hermano Nasr, que llegó al poder gracias a la conspiración, una lacra que carcomerá al reino de Granada, que, mientras sus gobernantes mantenían disputas internas por el poder, paradójicamente vivirá uno de sus momentos de mayor esplendor y estabilidad interna. La conspiración se cernió sobre Nasr, que vio su trono arrebatado por su primo Ismail I. A pesar de todo, el sultán destronado no se dio por vencido y se exilió en Guadix, desde donde consiguió el apoyo de Castilla, que se materializó en acciones armadas lideradas por Don Pedro contra plazas fuertes y núcleos de población próximos a Granada, que produjeron una reacción en la corte nazarí, que acabó con el asesinato de Ismail, al que sucedió Muhammad IV de 1325 a 1333, años marcados por más conspiraciones, a pesar de que el ejército granadino se mostró fuerte y capaz de repeler las incursiones castellanas²³.

Al final del siglo XIV Granada alcanza su momento de mayor desarrollo cultural y político garantizado por las continuas cesiones y treguas con Castilla, en las que se verán envueltos de nuevo otros estados, como Génova, Portugal, Pedro IV de Aragón y los *hafsíes* de Túnez, que continuaban librando la Batalla del Estrecho, que concluyó con la Batalla del Salado, que se saldó con un gran triunfo cristiano, que se prolongó en la conquista de Algeciras que dejó aislada a Granada, un rasgo que acabó por ser una parte de la identidad del sultanato, cuya población se replegó en torno a la Vega de Granada y de su ciudad por la conquista de Alcalá, ubicada a unos 55 kilómetros de la capital²⁴.

Esta situación de repliegue ocasionó un cambio en la estructura del reino que se vislumbrará durante el reinado de Yusuf I, que durante los diez años de su reinado reorganizó la administración granadina, que pasará a depender enteramente del sultán y mediante una red de fortificaciones, torres y atalayas asegurará la frontera con Castilla. Todo este fortalecimiento fue posible gracias al florecimiento de la economía granadina, cuyos centros estaban en Málaga y Almería, en donde estaban los núcleos comerciales, industriales, tanto sederos como textiles y vidrieros²⁵.

Los momentos de aislamiento y de repliegue la supervivencia de Granada fueron posibles por la crisis internas que afectaron a Castilla y las de los benimerines del norte de África, todas simultáneas al momento de esplendor que vivía Granada. Estas crisis propiciaron algunos éxitos; el afianzamiento definitivo de la frontera nazarí hasta su definitiva caída en el

23 Bosch Vilá, 7.

24 Bosch Vilá, 7.

25 Bosch Vilá, 7.

siglo XV y el pago de los tributos anuales a Pedro I de Castilla y el vasallaje, teniendo como resultado un período de gran paz, recogido en la Crónica del Rey Don Pedro. Esta paz terminó cuando fue destronado Muhammad V por Ismail II, luego apartado del trono por su también familiar Muhammad VI, que se negó a seguir pagando el tributo anual al rey castellano, que apoyó al destronado sultán Muhammad V, que recuperó el poder tras la muerte de Muhammad VI en batalla a manos del monarca, a cambio del apoyo militar contra el rey de Aragón Pedro IV. Estas acciones militares dieron al sultán la oportunidad de debilitar a sus enemigos del norte de África, los benimerines, arrebatándoles las plazas de Algeciras, Ronda y Gibraltar²⁶.

Yusuf II sucedió a Muhammad V y fue amenazado por sus ambiciosos visires que siempre se aprestaron para arrebatarse el poder, a los que respondió con ejecuciones de familiares intrigantes y disidentes políticos hasta su imprevista muerte, en el año 1392²⁷.

Mientras que en Castilla los nobles se alzaban contra el rey y el desorden se extendía por el reino en Granada las acciones políticas se van haciendo cada vez más caóticas mientras que las treguas en la frontera eran vulneradas por uno y otro bando, pero siempre cayendo la iniciativa de parte del bando castellano bajo los reyes Enrique III y Juan II, que siempre estaban preparándose para una campaña definitiva y bajo el reinado del sultán Yusuf II las amenazas se materializaron y cayó Antequera en el año 1410, que dejó abierta la costa de Málaga para los próximos ataques cristianos²⁸.

El entramado político nazarí, ya de por sí muy debilitado por la pérdida de plazas tan importantes como Antequera, se debilitó más por el enfrentamiento de dos bandos rivales; los Banu Sarrach y los Zegríes, que abonaron el terreno para la caída definitiva del reino con una serie de golpes de estado que se dilataron durante todo el siglo XV centrados en la disputa sucesoria de dos candidatos; Muhammad VIII, hijo de Yusuf III, y Muhammad Bin Nasr, nieto de Muhammad V, provocando tal inestabilidad que Muhammad IX llegó a ocupar el trono en cuatro ocasiones. Muhammad VIII se apoyará en Ridwan Bannigas, partidario de El Zurdo, que mandó la ejecución de Muhammad VIII y su hermano, entrando en conflicto con una rama colateral que reclamaría el

trono años después en una guerra civil fomentada por el reino castellano²⁹.

Ambos bandos se enfrentan en la batalla de la Higuera, en la Vega de Granada, donde los partidarios de Yusuf Bin al Mawali, con apoyo del rey Juan II derrotan a Mohammed VIII, que ve desmoronarse su poder por una serie de rebeliones que se extienden por todo el sultanato y que le obligan a exiliarse en Almería junto al tesoro del reino. El pretendiente ocupó el cargo como Yusuf IV por un corto período de tiempo por las onerosas cargas que cayeron sobre la población para poder hacer frente a las parias impuestas por Castilla y tras su caída regreso Mohammed El Zurdo en 1432, que consiguió una paz con Castilla a cambio de la entrega de 24.000 doblas anuales y liberar a 550 cautivos cristianos³⁰.

El sobrino de Yusuf IV, Muhammad X *El Cojo*, derrocó a su tío en el año 1445, siendo el primero de una lista de sultanes llamados “*los lisiados*”, tras conseguir regresar de su exilio en Almería impuesto por su tío, pero no contó con el apoyo de los Abencerrajes, ayudados por Castilla para encumbrar a un sultán de su gusto, Yusuf V, que ejerció el cargo durante unos meses y buscó asilo en la Castilla de Juan II por la guerra civil mientras que Muhammad X recupera el poder y recupera para su reino las ciudades de Huéscar, Vélez Rubio y Vélez Blanco hasta que en el año 1448 regresa a Granada Muhammad IX tras conseguir el apoyo de los Abencerrajes. Con su regreso se inicia el definitivo final del reino³¹.

Los golpes de estado y usurpaciones se suceden hasta Abbu-I-Hassan, más conocido como Muley-Hacén cuyo padre, Saad, estuvo alternándose en el poder con Muhammad XI mientras que el rey castellano Enrique IV incursionaba en el reino conquistando Archidona y Gibraltar en el año 1462 y dos años más tarde, en 1464, gracias a los Abencerrajes, Abbu-I-Hassan es nombrado sultán e intenta desprenderse de ellos, que respondieron con un nuevo candidato; Muhammad Bin Saad, su hermano menor, conocido como *El Zagal*. Tras su entronización regresan las revueltas, acalladas con gran violencia³².

El Zagal buscó el apoyo del pueblo llano con las promesas de mejorar sus condiciones de vida y defender su religión, dando un respiro durante unos años a sus súbditos gracias a las buenas relaciones con

26 Bosch Vilá, 7.

27 Bosch Vilá, 7.

28 Bosch Vilá, 7-8.

29 Bosch Vilá, 8.

30 Bosch Vilá, 8.

31 Bosch Vilá, 8.

32 Bosch Vilá, 8.

un reino castellano debilitado por las guerras civiles que resurgió durante el reinado de los Reyes Católicos.

En la segunda mitad del siglo XV el reino nazarí estaba completamente aislado y debilitado por las luchas internas entre las facciones nobiliarias y las externas que mantenía con Castilla intermitentemente. Los aliados del reino habían desaparecido tras la caída de los benimerines y la nueva dinastía *wattasí* se desentendió de lo que ocurría en Granada³³. Los sultanes nazaríes no podían esperar ningún tipo de ayuda del norte de África, y volvieron la mirada a Oriente en aquellos años en los que el Imperio Otomano se encontraba expandiéndose por todo el antiguo Imperio Bizantino, tomando en 1452 Constantinopla, en el 1480 Rodas y desembarcando en Otranto, Italia. En Castilla esto despertó los temores de una sublevación, pidiendo el confesor de la reina Isabel desarmar a los cien mil musulmanes de los reinos de Aragón y Valencia, que pusieron sobre aviso a Fernando el Católico por los rumores de envíos de embajadas al sultán³⁴.

Finalmente, la embajada oficial nazarí llegó a Constantinopla entre los años 1486 y 1487, que conmovieron a los presentes leyendo un texto de 1266 que cuenta los supuestos padecimientos de los musulmanes obligados a abandonar sus casas. A pesar de la emoción que produjo el para ya entonces anacrónico texto el sultán no proporcionó ningún tipo de ayuda³⁵.

Esta no fue la única embajada enviada desde Granada, y es que desde la Alhambra se buscó el apoyo también de los mamelucos de Egipto. Según los cronistas egipcios el enviado de Boabdil pedía nada más y nada menos que un ejército con el que combatir a los castellanos, pero el sultán de Egipto se limitó a enviar una misiva a los reyes para que abandonaran los ataques a lo que quedaba de Al-Ándalus bajo amenaza de demoler los Santos Lugares de Jerusalén. Los Reyes Católicos conquistaron Granada y el sultán mameluco no demolió nada³⁶.

A pesar de la idílica apariencia del reino nazarí descrita por Ibn as-Sabbah y por viajeros procedentes de todos los rincones de todo el mundo musulmán, la suerte del reino ya estaba echada³⁷. La embestida

definitiva al reino de Granada comenzó con la toma castellana de Alhama en el año 1482, que no fue respondida con celeridad por los conflictos internos de Boabdil, que se aprestaba a arrebatarle el poder a su padre Muley Hacén. Estas disputas debilitaron hasta la frontera occidental hasta su colapso entre los años 1484 y 1487 tras la toma de Álora en el año 1487, a la que le siguieron una retahíla de plazas que terminó con Guadix y Almería en 1489, que dejó el camino expedito al asedio de Granada, que se vivió con especial crudeza en una ciudad carcomida por las discordias califales y azotada por el frío, que terminó por caer el 1 de enero de 1492³⁸.

Los intelectuales granadinos interpretaron la derrota nazarí como un castigo divino causado por el abandono de sus deberes religiosos, así lo expresaron Ibn al Sabbah, que afirmó que la divinidad les “*arrebato su país*”, mientras que Ibn al-Haddad aducía a la decadencia moral de los gobernantes y las aristocracias en pugna por el poder³⁹. Tras la conquista del reino se estipuló en las Capitulaciones de Santa Fé que la religión de los granadinos sería respetada y que podrían tanto emigrar al norte de África como seguir residiendo en Granada. La conversión general de la población mudéjar entre los años 1499 y 1502 ocasionará una gran cantidad de problemas que no serán resueltos hasta la expulsión de los moriscos durante el reinado de Felipe III⁴⁰.

3. Evolución política del reino castellano y de sus relaciones con Granada

En sus humildes comienzos Castilla era un lugar de avanzada desde donde partían las expediciones al territorio andalusí y el primero en sufrir las represalias de los atacados. Para defenderse de las razzias los distintos reyes y condes se dispusieron a crear una red de castillos, que a la larga acabaron por bautizar al territorio. La independencia del condado respecto a la corona leonesa, su consagración como reino, su carácter fronterizo y la mentalidad forjada por una situación de guerra casi permanente permitieron que Castilla jugara un papel destacado en el proceso reconquistador y a partir de la batalla de Las Navas de

33 Bosch Vilá, 10.

34 José Enrique López de Coca Castañer. «Mamelucos, otomanos y caída del reino de Granada», *En la España medieval* n° 28 (2005): 232.

35 López de Coca Castañer, 233.

36 López de Coca Castañer, 234.

37 Francisco Franco Sánchez. «El Reino Nazarí de Granada Según Un Viajero Mudéjar Almeriense: Ibn Aṣ-Ṣabbāh (m.

Después 895/1490)», *Sharq Al-Andalus*, n° 13 (1996): 203-24.

38 Bosch, *El Reino De Granada*, 10.

39 José Enrique de Coca Castañer. «La conquista de Granada: Testimonio de los vencidos». *Norba: revista de historia* n° 18, (2005): 34.

40 José Enrique López de Coca Castañer. «La “Conversión general” del Reino de Granada (1499-1501)». *Fernando II de Aragón, el rey católico, coordinado por Esteban Sarasa Sánche (Zaragoza: Diputación de Zaragoza y Fundación Fernando el Católico, 1996): 519.*

Tolosa en 1212 monopolizará casi en su totalidad el empuje hacia el sur.

A esta victoria cristiana siguió el derrumbe del poder almohade, que fue sucedido por aún más pérdidas andalusíes. El artífice de una espectacular serie de conquistas en territorio andaluz fue el rey castellano Fernando III El Santo. Bajo el reinado de Fernando III El Santo tuvo lugar la institucionalización del reino y aunque este proceso no tuvo su origen con este monarca, si fue con el que el reino se articuló como entidad política a través de la unión de los reinos de León y Castilla y la expansión militar sobre los territorios ocupados por los musulmanes, convirtiéndose estos dos aspectos en los dos pilares principales de su reinado⁴¹.

El Rey Santo comenzó su reinado emprendiendo la conquista de Córdoba, aunque no fue el primer rey castellano que intentó conquistar la ciudad, pues las operaciones contra Córdoba se remontan al reinado de Alfonso VII, cuando reanudó las incursiones contra los musulmanes, que atravesaban un momento de luchas internas, cuando la población andalusí se alzó en rebelión contra sus gobernadores almohades⁴².

Alfonso VII consiguió el vasallaje de Ibn Ganiya, que le entregó las llaves de la ciudad y el monarca se tituló como emperador de Córdoba hasta el año 1148, cuando Ibn Gaya dejó de cumplir con sus obligaciones y entregó la ciudad a los almohades⁴³.

La incorporación definitiva de Córdoba comenzó tras la Batalla de Las Navas de Tolosa, cuando el equilibrio de poder entre cristianos y musulmanes se rompió y los musulmanes se vieron divididos por las luchas entre andalusíes y almohades. En medio de estas luchas se rebeló Al-Bayasi contra el califa almohade, y ante su debilidad pidió ayuda a San Fernando a cambio de algunos castillos, sin embargo, para ese momento el reino castellano se preparaba para conquistar el reino cordobés y las nuevas conquistas sirvieron para lanzar incursiones con más frecuencia. La colaboración de Al-Bayasi con Fernando III hizo que su población le viera con desprecio y que le asesinara⁴⁴.

El vacío de poder dejado por Al-Bayasi fue ocupado por Ibn Hud, que siguió con su lucha contra los almohades llamando a nuevos partidarios para su causa

y proclamándose monarca con el beneplácito del califa de Bagdad. Sin embargo, Ibn Hud no contaba con un frente unido, pues al basar su éxito en el apoyo del pueblo, la nobleza y la aristocracia del reino cordobés no le brindaron su apoyo, mientras que el monarca castellano había unido los reinos de Castilla y León y desde el año 1230 comenzó una serie de conquistas, que tendrá que posponer cuando Ibn-al-Ahmar, el futuro fundador del reino de Granada, se alzó como rival de Ibn Hud, que pidió ayuda al monarca y juntos lo derrotaron y pactaron una tregua de tres años, que Ibn Hud incumplió y el Rey Santo retomó sus conquistas⁴⁵.

La conquista de Úbeda en 1233 preparó todo para la conquista de una Córdoba revuelta contra Ibn Hud por los elevados impuestos a los que sometía a su población. Según las crónicas, unos moros descontentos le ofrecieron a unos caballeros cristianos que se encontraban en Andújar y les ofrecieron entregarles una parte de la ciudad, la Axarquía. Los caballeros entraron en la ciudad por la noche y una vez dentro enviaron misivas al rey, mientras que los musulmanes enviaron a sus mensajeros a Ibn Hud. Ambos bandos fueron recibiendo refuerzos desde las localidades cercanas, llegando Fernando III e Ibn Hud, que se retiró de la ciudad porque no creía que su rival pudiera conquistarla, pero el monarca castellano seguía recibiendo refuerzos desde Salamanca, Zamora y Toledo, que estrecharon el cerco sobre la ciudad por la falta de recursos que sufría la ciudad y los cordobeses aceptaron rendirse. Una vez dispuestos a firmar el pacto, los sitiados se echaron atrás al enterarse de la falta de suministros de sus enemigos, pero el acuerdo entre Fernando III y Muhammad Ibn al-Ahmar terminó por destruir las esperanzas de los cordobeses de resistir y cimentó el reino nazarí de Granada⁴⁶.

La conquista de Córdoba tuvo un profundo impacto, pues al conquistar la capital califal el Islam dejaba de ser un actor político con poder real en la Península y, si los reinos cristianos ahora tenían la iniciativa, ahora se hacía completamente evidente. El Rey Santo no se detuvo frente a la ciudad de Córdoba y siguió hasta que el monarca castellano consiguió el que fue su mayor triunfo; la conquista de Sevilla.

Fernando III mantuvo el cerco a la ciudad de Sevilla durante dieciséis meses, hasta que el día veintitrés de noviembre del año 1248 la ciudad se rendía y se le entregaban las llaves al monarca. Una vez que los vencedores entraron en la ciudad los musulmanes

41 Carlos de Ayala Martínez, «Fernando III, rey de Castilla y León», *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes* n° 11 (2018): 22.

42 José Manuel Escobar Camacho, «De la Córdoba islámica a la cristiana: conquista, repoblación y repartimiento urbano», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, n° 6 (2006): 71.

43 Escobar Camacho, 72.

44 Escobar Camacho, 73.

45 Escobar Camacho, 74.

46 Escobar Camacho, 76-79.

fueron expulsados de la ciudad y Sevilla empezó a ser repoblada por cristianos⁴⁷.

Una vez suscrito el pacto de Jaén apareció un elemento decisivo en las relaciones castellano-granadinas en los siguientes siglos; las parias. Las parias eran pagos que abonaban anualmente los distintos reinos musulmanes al castellano persuadidos por su poderío militar con el objetivo de mantener la paz. A pesar de que se pagaba para mantener la paz, esta no estaba garantizada, quedando posibilidad para las escaramuzas en la frontera, que paradójicamente eran los motivos de más conflictos. La cantidad que se debía pagar era especificaba en las treguas⁴⁸.

Una pieza clave del reinado de Fernando III fueron las parias y las que se abonaron durante el reinado de Fernando IV son las primeras de las que se conservan cifras. Las dichas parias corresponden con las treguas de los años 1304 y 1310 y las cifras a pagar ascendían a 11.0000 doblas de oro junto con una tregua de siete años. Conforme fue discurriendo el reinado de Fernando IV el precio de las parias aumentó levemente, pasando de 10.000 a 12.000, pero lo que sí aumentó fue el periodo de paz, alcanzando los diez años, como en el caso de las treguas de 1329 y 1334⁴⁹.

A la muerte de Fernando III, su sucesor en el trono fue su hijo, Alfonso X. La primera década del reinado de Alfonso X estuvo caracterizada por la paz que se había instalado entre ambos reinos tras la conquista de Sevilla por su padre y por las buenas relaciones con su reino vasallo de Granada, que se tradujeron ya sea en lamentos fúnebres por la muerte de Fernando III, apoyo militar, colaboración en la demarcación de localidades en la frontera de ambos reinos y la renovación del vasallaje tras la coronación de Alfonso X como rey⁵⁰.

Los enormes avances reconquistadores de Fernando III se habían convertido en un problema para su sucesor, que ahora tenía una gran población mudéjar en su reino que muy difícilmente podía

controlar⁵¹. A la falta de control de la población se sumaron las reclamaciones políticas sobre el Algarbe portugués y la intención de liderar una cruzada al otro lado del Estrecho de Gibraltar, que fueron razones suficientes para Alfonso X para dismantelar el mapa político islámico, expulsando a los mudéjares en torno a la frontera con Granada para delimitar su frontera, anexionar el reino de Niebla y hacer valer sus reclamaciones sobre Portugal⁵². Las relaciones entre los dos reinos llegaron a su fin en el año 1264, cuando el monarca castellano le pidió a Muhammad I los puertos de Tarifa y Algeciras para la conquista del norte de África, a lo que el sultán se negó, pues la entrega de estos puertos aislaría total a Granada de sus aliados norteafricanos⁵³.

Ambos reinos se encontraban al borde de la guerra y estalló con la encerrona al sultán de Granada en las calles de Sevilla y la reacción islámica se materializó en el año 1264 con la sublevación de los mudéjares en Andalucía y Murcia, mientras que los refuerzos islámicos cruzaban el Estrecho⁵⁴. Todos estos convergieron en la primera guerra entre ambos reinos. A los refuerzos islámicos que ya habían cruzado el Estrecho se le unieron los mudéjares rebeldes, que se hicieron con algunas plazas fuertes en el valle de Guadalete como Jerez, mientras que en el reino de Murcia estos rebeldes, con apoyo de los benimerines y tropas granadinas, consiguen hacerse con el poder en la ciudad⁵⁵.

La rebelión no afectó a toda la frontera, incursionando las tropas granadinas en territorio castellano, conquistando según Jaime I, trescientos castillos y villas. La respuesta castellana llegó durante la segunda mitad del año 1264, centrándose en el valle de Guadalete y la frontera de Granada, y en el año siguiente los castellanos entraron en el reino Granada, provocando grandes daños y atrayendo a los nazaries a las negociaciones, que se comprometieron a volver a abonar las parias y ayudar a Alfonso X a reprimir la rebelión de los mudéjares en Murcia⁵⁶.

Sin embargo, los combates no cesaron tras la firma de los tratados, pues hasta 1267 no se alcanzó una paz real y durante los años siguientes ambos reinos no dejarían pasar ninguna oportunidad para debilitar a su enemigo⁵⁷. Castilla se acercó a la familia de los meriníes, desplazada de la toma de decisiones por la llegada de

47 Alejandro García Sanjuán, «La conquista de Sevilla por Fernando III (646 h/1248). Nuevas propuestas a través de la lectura de las fuentes árabes», *Hispania* 77, n° 255 (2017): 1-18

48 Adrian E. Negro Cortés, «Las Parias Abonadas Por El Reino de Granada (1246-1464). Aproximación a Su Estudio», *Roda Da Fortuna. Revista Eletrônica Sobre Antiguidade e Medievo* n° 1-1, (2013): 2.

49 Diego Melo Carrasco, «En torno al Vasallaje y las parias en las treguas entre Granada y Castilla (XIII-XV): Una Posibilidad de Análisis», *Medievalismo* n° 22 (2012): 147.

50 Francisco García Fitz, «Alfonso X y sus relaciones con el Emirato granadino: política y guerra», *Alcanate: Revista de estudios Alfolnsies* n° 4 (2004): 35-42.

51 García Fitz, 46.

52 García Fitz, 52.

53 García Fitz, 53-54.

54 García Fitz, 55.

55 García Fitz, 56.

56 García Fitz, 57.

57 García Fitz, 58.

de tropas del norte de África, que se rebelaron contra Muhammad I y esta alianza resultó tan eficaz que el sultán se avino a firmar la paz con Castilla en el año 1267, en la que Alfonso X se comprometía a retirar el apoyo a los rebeldes granadinos y los Banu Asquilula se mantenían independientes de Granada en Guadix y Málaga, quedando muy fragmentado el sultanato nazari⁵⁸.

La tregua favoreció a Alfonso X, cobrando parias al reino de Granada y con posibilidades de conquistar el reino. En estas condiciones se encontró el reino Muhammad I cuando se presentó en la corte castellana para negociar la retirada de apoyo a los Banu Asquilula por parte de Alfonso X, quien se negó. La negativa provocó una escalada fronteriza durante los años siguientes y Muhammad I empezó los preparativos para una guerra⁵⁹. Pero el sultán era consciente de su debilidad y envió una embajada en 1271 al otro lado del Estrecho a Abu Yusuf para contar con la ayuda de los benimerines y aliviar la presión castellana y acabar con los rebeldes. Sin embargo los norteafricanos no pudieron brindar la ayuda necesaria y ante la falta de auxilio el sultán encontró otra forma de debilitar a Castilla: apoyar a los nobles levantiscos y tras su derrota les ofreció refugio en su reino⁶⁰.

Una vez refugiados los nobles en Granada, Muhammad firmó un acuerdo de defensa mutua, en el que se comprometía a defender las tierras de sus nuevos aliados castellanos si eran atacadas por Alfonso X y a cambio, estos apoyarían con sus soldados al sultán para derrotar a los Banu Asquilula. Las tropas de los nobles castellanos no tardaron en incursionar sobre los feudos de los Banu Asquilula, quemando y requisando cualquier recurso que pudieran emplear sus enemigos⁶¹.

La reacción castellana consistió en una incursión del infante Fernando III, que consiguió llegar a Algeciras pero consiguió pocos éxitos, según su padre Alfonso X, y el apoyo del rey aragonés Jaime I, que participó junto a los principales del reino. Este conflicto no se diferenció mucho de los otros que habían mantenido estos dos reinos con anterioridad, concentrándose los combates en la frontera y enquistándose las negociaciones de paz, pues esta pasaba por retirar el apoyo a los Banu Asquilula, cosa que el monarca no se podía permitir, pues estos eran su instrumento para ejercer presión en el reino de Granada⁶².

En las negociaciones, ambos bandos estuvieron predispuestos a ceder. Alfonso X se mostró dispuesto a dejar de cobrar las parias, mientras que Muhammad II pagó más tributos e hizo entrega de fortalezas, pero ni Alfonso X estaba dispuesto a desamparar a los Bani Asquilula ni Muhammad I pretendía alcanzar un acuerdo sin su renuncia. Concluidas las negociaciones solamente quedaba volver al campo de batalla, pero ninguno de los contendientes se lo podía permitir, pues Alfonso X no contaba con los recursos militares de la nobleza exiliada en Granada y los aliados castellanos de Muhammad II no podían ir a la guerra contra los rebeldes granadinos, pues sus posesiones en Castilla corrían peligro de ser atacadas por el rey, lo que empezó a levantar sospechas en Muhammad II sobre la fidelidad de los que decían ser sus aliados⁶³.

Las sospechas del sultán se confirmaron cuando los dichos nobles consiguieron un acuerdo entre los dos monarcas que consistía, por la parte castellana, en el perdón a las afrentas de Muhammad II y su predecesor, mientras que el bando musulmán se comprometía a pagar las parias atrasadas de los últimos dos años y una parte de la correspondiente al año siguiente, que sufragaría las ambiciones imperiales de Alfonso X, que evitó retirar el apoyo a los Banu Asquilula. Una vez firmado el tratado Muhammad II se declaró vasallo de Alfonso X y entregó todo el dinero que se le exigía, pero la reina Doña Violante, el infante Don Fernando y los nobles rebeldes exigieron al sultán que diera una tregua de doce años a los rebeldes de su reino, lo que produjo gran malestar en Muhammad II, que había soportados cargas muy onerosas con el fin último de acabar con los núcleos de poder contrarios a su autoridad⁶⁴.

Este tratado resultó enormemente rentable para Castilla, pues había acabado con la rebelión nobiliaria, minado los recursos militares de Granada, restaurado la paz en las fronteras, renovado el vasallaje, también las nuevas parias aportaban dinero y se mantenía a los Banu Asquilula, dejando como resultado un reino nazari totalmente indefenso ante Castilla⁶⁵. La derrota nazari no hizo otra cosa que acercar al reino con sus vecinos norteafricanos en busca de un aliado que hiciera de contrapeso al reino castellano, pero el monarca de este último no había tomado en serio este cambio en la postura, pues el sultán empleaba habitualmente en las negociaciones sus acercamientos con los benimerines y no creía que pudieran suponer una amenaza real por su falta de recursos y sus problemas internos⁶⁶.

58 García Fitz, 59.

59 García Fitz, 60.

60 García Fitz, 61.

61 García Fitz, 62.

62 García Fitz, 63.

63 García Fitz, 64.

64 García Fitz, 65.

65 García Fitz, 66.

66 García Fitz, 67.

Pero finalmente no fue así y los meriníes pusieron fin a sus problemas exteriores en el año 1274 y desembarcaron en la península en el año 1275. En ese mismo año volvieron las incursiones a las tierras castellanas con una intensidad que no se había visto desde los almohades, produciendo terror incluso a los Banu Asquilula, que desertaron del bando castellano y se sometieron a los benimerines⁶⁷.

Muhammad II se había acercado a los benimerines con la intención de conservar su reino, y con esta intención permitió solamente la entrada de unos pocos cientos de soldados en su reino y los lanzó contra Castilla, pero tomaron contra su voluntad los puertos de Tarifa y Algeciras para intervenir en el futuro en Granada. Esta alianza se mantuvo durante dos años, hasta que los norteafricanos volvieron a cruzar el Estrecho y dejaron un reino de Granada aún más disminuido por las ganancias territoriales de los Banu Asquilula⁶⁸. Una vez retirados los benimerines Alfonso X se lanzó sobre las posiciones que aún mantenían en la Península, aliándose eventualmente los dos reinos con el objetivo de eliminar a un enemigo común, hasta que Alfonso X se disponía a reconquistar Algeciras volvió a unirse a sus aliados norteafricanos, obligando a Alfonso X a levantar el asedio⁶⁹.

A pesar de los éxitos del sultán, sus acciones tuvieron una respuesta tan previsible como poco esperada por el sultán, atrajo por igual los odios de Castilla y de los benimerines, que firmaron un pacto para castigar a Granada con una expedición que salió de Córdoba y destruyó todo lo que encontró en territorio granadino dos años seguidos, al mismo tiempo que los benimerines atacaban por mar⁷⁰.

Las incursiones ininterrumpidas de los castellanos y las posibilidades de que los benimerines invadieran territorio nazarí ejercieron suficiente presión en Muhammad II como para que abonara a Alfonso X un tercio de las rentas de su reino, pero al rey cristiano no le pareció suficiente y añadió a esa cantidad de dinero algunos castillos y fortalezas, cosa que Muhammad II no estuvo dispuesto a aceptar. Pero el estable panorama castellano vino a ser desestabilizado por el infante Sancho, que buscaba arrebatarle el poder a su padre y, como no podía ser de otra manera, el sultán buscó influir en el conflicto para debilitar a su rival, apoyando al infante Sancho⁷¹.

Alfonso X se encontró solo ante la amenaza de su hijo y viajó por todas las cortes europeas para recabar apoyos, pero su gran aliado sería el sultán meriní y junto a sus tropas desde Córdoba llegó hasta Madrid y Toledo. Los benimerines desde un primer momento buscaron hacer pagar al sultán nazarí sus anteriores afrentas, atravesaron la frontera y conquistaron algunos castillos cerca de Málaga, pero estos avances no pudieron ser aprovechados, pues en 1284 fallecía Alfonso X, acabando así la disputa por el trono⁷².

Una vez en el trono, Sancho IV no descuidó su frontera y siguió con los avances en territorio nazarí, consiguiendo su mayor logro en el año 1292, cuando reconquistó Tarifa tras seiscientos años de dominación islámica⁷³.

Tarifa llamaba la atención de ambos bandos, la de los cristianos que querían reconquistarla y la de los musulmanes, que querían mantenerla. El interés de esto dos bandos era condicionado por su posición geográfica, la más idónea para poder influir en los asuntos que conciernen al Estrecho y para asegurar el territorio de futuras invasiones, pues aún estaba presente el recuerdo de que los almohades y los almohades desembarcaron en la Península a través de ese puerto, y se temía que se repitiese, esta vez con los meriníes del norte de África⁷⁴.

La situación sobre Tarifa se precipitó en el año 1285, cuando el sultán meriní Abu Yusuf se vió obligado a abandonar el asedio al que estaba sometiendo a la ciudad de Jerez cuando se enteró de la llegada de Sancho IV. Tras la retirada, ambos firmaron un pacto que sería prorrogado en el futuro⁷⁵. Tras la firma de este pacto el reino de Granada volvió a buscar un acercamiento al reino castellano, pues ambos tenían un interés en común: a ambos le causaba inconvenientes la presencia de plazas meriníes a ambos lados del Estrecho⁷⁶. Las condiciones de este pacto consistían en el pago de parias y, si no la entrega de algunos puertos como Tarifa, si el reconocimiento de algún tipo de derechos sobre estos, lo que se convertirá con el paso de los años en el detonante del conflicto⁷⁷.

En una de sus campañas para expulsar a los benimerines del sur de la Península Ibérica, Sancho IV contó con la ayuda del almirante de la armada genovesa

67 García Fitz, 69.

68 García Fitz, 70.

69 García Fitz, 72.

70 García Fitz, 73.

71 García Fitz, 74.

72 Fitz, 75.

73 Manuel López Fernández, «La conquista de Tarifa y su defensa en tiempos de Sancho IV», *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la historia de Tarifa* n° 15 (2013): 5.

74 López Fernández, 7.

75 López Fernández, 8.

76 López Fernández, 9.

77 López Fernández, 11.

Benito Zacarías, que derrotó totalmente a la armada norteafricana de Abu Yacub, pero tras la retirada de la armada de Benito Zacarías Abu Yacub volvió a imponerse en el Estrecho y desembarcó tropas en la Península con el objetivo de asediar Vejer y consiguió llegar hasta Sevilla. Las noticias llegaron a Sancho IV durante su entrevista con el rey de Portugal en Ciudad Rodrigo y desde entonces salieron a reducir las intenciones del monarca de reconquistar Algeciras⁷⁸.

Una vez puesto sobre aviso, Sancho IV puso en marcha toda su maquinaria diplomática para atraer aliados junto a los que enfrentarse a Abu Yacub, como Aragón, a donde fue el mismo rey, o el reino de Tremecén en el norte de África, que recibió una embajada castellana⁷⁹. Durante su entrevista con el rey aragonés Jaime II las tropas castellanas consiguieron romper el cerco que mantenía el sultán meriní, que se había retirado al norte de África. La retirada norteafricana, la normalización de las relaciones con Aragón y el fin de las disidencias internas de los nobles abrieron el camino para los preparativos de la reconquista de Tarifa⁸⁰.

Sancho ordenó movilizar a los concejos de Extremadura y la Frontera para que aportaran hombres con los que asediaría la ciudad por tierra, mientras tanto los aragoneses acudirían con su flota para estrechar el cerco por el mar⁸¹.

Ni las fuentes castellanas ni musulmanas ofrecen muchos detalles y mucho menos las aragonesas, sin embargo, las fuentes genovesas aportan información relevante, aunque sin ser muy abundante⁸². Según el cronista Ibn Jaldún el asedio comenzó el día veinte de abril y duró cuatro meses. Muy probablemente las tropas del sultán meriní acudieron en ayuda de los sitiados desde su puerto de Algeciras, pero las armadas nazarí y castellana pronto hicieron esto imposible. El mes de mayo fue un mes crucial, en el que las fuerzas castellanas lograron romper la resistencia norteafricana, que se consiguió refugiarse en las murallas de Tarifa. La noticia llegó a Sancho IV, que se encontraba en Sevilla, y mandó a su ejército bajo las órdenes del infante Don Juan, que se encontraría con once ingenieros que iban a bordo de las naves castellanas⁸³.

Una vez en tierra, los ingenieros delimitaron totalmente el cerco, pero los ataques de los sitiados

alargaban el cerco, desesperando a Sancho IV, que se decidió por ir en persona, llegando a Tarifa el día de San Juan y para el día veinte de ese mes, las tropas castellanas ya habían conseguido entrar en los arrabales de Tarifa, pero el asedio siguió dilatándose por las luchas dentro de la ciudad. Los combates se prolongaron hasta el día veintiuno de septiembre, cuando los defensores entablaron negociaciones para entregar la ciudad, y llegaron a un acuerdo por el cual, si Abu Yacub no enviaba refuerzos en tres semanas, entregarían la ciudad, como ocurrió al final. El día trece de octubre Sancho IV consiguió entrar en la ciudad, consiguiendo así uno de los mayores triunfos de su reinado⁸⁴.

Fernando IV fue el segundo hijo de Sancho IV y María de Molina, viniendo al mundo el día seis de diciembre del año 1285⁸⁵. La inestabilidad marcó el comienzo del reinado de Fernando IV, teniendo lugar hasta el año 1304 una guerra civil en la que se mezclaron los apoyos aragoneses a los infantes de la Cerda, su falta de legitimidad al no estar amparado por el rey y es a partir del año 1301, cuando se firmó el Tratado de Alcalá y se pusieron de manifiesto las que fueron las características de su reinado; una nobleza que se impuso a un rey débil, avistándose ya los primeros síntomas de la crisis bajomedieval⁸⁶.

Sus relaciones con Granada fueron tensas. La tensión fue ocasionada por la posición del reino nazarí en lo relativo al pago de las parias, pues dejaron de ser abonadas al reino castellano y algunas plazas fueron conquistadas, sacando partido del período de debilidad política que transitaba el reino de Castilla durante los primeros años de reinado Fernando IV. La iniciativa granadina tocó a su fin en el año 1304, una vez que Fernando IV ya había consolidado su poder en Castilla, declarándose el sultán nazarí vasallo de Castilla.

A pesar de todas las muestras de sumisión de los nazaries, la intención de Fernando IV seguía siendo la de proseguir con el proyecto reconquistador y para proseguir con dicho proyecto buscó limar cualquier tipo de asperezas con el reino de Aragón, con el que firmó el tratado de Alcalá de Henares. En este tratado quedaba reflejada la intención que compartían ambos monarcas por hacerle la guerra a Granada, fijaron el comienzo de la campaña el 24 de junio, atacando los castellanos Algeciras y Gibraltar mientras que

78 López Fernández, 14.

79 López Fernández, 14.

80 López Fernández, 16.

81 López Fernández, 17-26.

82 López Fernández, 27.

83 López Fernández, 28-31.

84 López Fernández, 32-34.

85 César González Mínguez, «Fernando IV de Castilla (1295-1312): perfil de un reinado», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* n° 17 (2004): 224.

86 Mínguez, 235.

los aragoneses atacarían Almería⁸⁷. Mientras que se hacían los preparativos para la campaña se enviaban desde ambos reinos correspondencias al papa para que otorgara la bula de Cruzada, que el Pontífice Clemente V otorgó para los dominios de Aragón el 24 de abril de 1309⁸⁸.

A pesar de que la fecha para el comienzo de la campaña ya había sido fijada el maestro de Calatrava García López se adelantó y atacó diversos puntos de la frontera y obteniendo ganancias y el obispo de Cartagena Martín Martínez conquistó la villa y el castillo de Lubrín, que posteriormente le entregaría Fernando IV. Estos primeros movimientos levantaron las alarmas en Granada y las facciones palaciegas urdieron una conspiración que supuso el derrocamiento de Muhammad III, que se vio en la obligación de abdicar en favor de su hermano Nasr, y luego fue asesinado. El nuevo rey supuso un cambio de las relaciones con Castilla y rápidamente buscó un acuerdo con Marruecos⁸⁹.

Una vez reunidos todos los víveres, efectivos y dinero necesarios para la campaña estos fueron transportados por el Guadalquivir y se dirigieron a Gibraltar. En la conquista del Peñón tuvieron un papel destacado las milicias concejiles de Sevilla, Salamanca y Segovia, pero también participaron tropas enviadas por el rey de Aragón Pedro II y setecientos caballeros portugueses enviados por su monarca. Estas fuerzas terrestres fueron apoyadas desde el mar por una escuadra castellano-aragonesa⁹⁰. El asedio fue duro y veloz, contó con la presencia del propio rey, que llegó a un acuerdo con los sitiados, a los que permitió la salida de 1125 moros. Nada más entrar en la ciudad, el monarca era consciente de la posibilidad de que sus enemigos volvieran para hacerse con la plaza de nuevo y ordenó la reconstrucción de las murallas dañadas y la construcción de atarazanas donde se refugiaron las naves⁹¹.

El día siete de septiembre del año 1312 falleció en Jaén Fernando IV, que fue rápidamente sucedido Alfonso XI, cuyo reinado fue largo y cambió muchas cosas en la relación entre los dos reinos. Tradicionalmente se han diferenciado dos etapas claramente separadas en el reinado de Alfonso XI, la primera se trata de la minoría de edad del monarca,

caracterizada por la clásica inestabilidad ocasionada por una nobleza que buscaba aumentar sus privilegios. Los rasgos de la segunda etapa son las luchas contra los nobles y la centralización⁹².

Durante la segunda etapa del reinado de Alfonso XI quedó patente su personalidad como un rey reconquistador, con el que concluyeron los grandes avances territoriales en Andalucía que se remontaban al reinado de Fernando III. Algunos de estos avances fueron el control total del Estrecho de Gibraltar y de grandes extensiones de tierras donde se encontraban núcleos urbanos como Olvera y Alcalá la Real, con las que estructuró líneas defensivas desde donde saldrían las diversas incursiones a territorio enemigo. Para guarnecer las líneas defensivas Alfonso XI emitió cartas pueblas y privilegios fiscales. Los habitantes de estas villas rurales podían ascender socialmente al formar parte de la caballería⁹³.

El principio del final de la batalla por el Estrecho comenzó con la batalla del Salado en el año 1340, que abrió el camino para el sitio de Algeciras en el 1344, que se tornó largo y difícil, pero la conquista de la ciudad y su puerto otorgó al reino castellano el control total sobre el Estrecho⁹⁴.

Bajo el reinado de Alfonso XI se consolidó el concepto de la frontera, como un espacio que separaba a ambos reinos, en el que se combatía, convivía y se comerciaba. La vida en la frontera se caracterizaba por los períodos de guerra y paz y estos períodos se articulan por las llamadas “treguas”, unos documentos emitidos por la cancillería regia castellana que comunicaban el fin de las hostilidades entre los dos reinos y la vuelta a la normalidad de las relaciones entre ambas poblaciones⁹⁵.

Para antes del año 1300 el significado de la frontera había cambiado para los habitantes del reino, abandonando el significado que tenía como escenario de conflicto pues Granada se encontraba totalmente sometida por Castilla. Sin embargo, durante el reinado de Alfonso XI el sentimiento de cruzada vuelve a surgir por el miedo de la población a que una nueva expansión bereber empleara el reino nazarí como cabeza de puente. Desde ese momento las Órdenes Militares se convirtieron en un elemento común de la defensa de los reinos cristianos y en 1319 los caballeros

87 César González Mínguez, «Fernando IV de Castilla y la guerra contra los moros: la conquista de Gibraltar (1309)», *Medievalismo*, nº 19 (2009), 2009, 178.

88 González Mínguez, 180.

89 González Mínguez, 182.

90 González Mínguez, 184.

91 González Mínguez, 186-87.

92 Manuel García Fernández, «Alfonso XI y Andalucía», *Andalucía en la historia* nº 38 (2012): 42.

93 García Fernández, 43-44.

94 García Fernández, 45-47.

95 Carrasco, «En Torno al Vasallaje y Las Parias En Las Treguas Entre Granada y Castilla (XIII- XV)», 139-45.

calatravos acudieron al escenario fronterizo por orden del Papa XXII⁹⁶.

Desde que fue incorporado a la corona castellana, el reino de Murcia sufrió profundos cambios en períodos de tiempo relativamente cortos articulados en torno a tres períodos, el primero corresponde a una época de protectorado donde vive una población mayoritariamente islámica y la población cristiana se reduce a unas guarniciones en las fortalezas más importantes y un pequeño número de comerciantes. El final del período vino con la revuelta mudéjar y la confiscación de las propiedades de los mudéjares y su huida a Granada. En la segunda fase coincidieron el exilio mudéjar con la llegada de los benimerines, que dieron el salto a la Península y realizaron frecuentes incursiones. El tercer período se divide en dos segmentos; el primero abarca los reinados de Juan I y Alfonso XI, cuando se instala en la frontera un constante estado de guerra. El segundo segmento comienza con el reinado de Alfonso XI, con cuyo reinado se estabiliza la frontera⁹⁷.

A partir de 1452, tras la batalla de los Alporchones, una monotonía se instala en la frontera, reduciéndose la intensidad de las actividades militares, limitándose éstas a pequeñas expediciones de saqueo⁹⁸. La paz fronteriza facilitó las relaciones entre ambos lados de la frontera, donde tenían un destacado papel los alfaqueques, que por lo general eran gente bien considerada en las localidades fronterizas y con la suficiente capacidad económica para rescatar cautivos al otro lado de la frontera. Sin embargo, las relaciones eran mucho más complicadas, pues una cosa eran las relaciones individuales, mientras que otra bien distinta eran las que mantenían ambos reinos y en esta relación va a tener un papel destacado zona fronteriza de Murcia⁹⁹.

La frontera murciana se caracterizaba por un enorme vacío poblacional cuyos habitantes se concentraban en torno a los principales núcleos, como lo eran Murcia, Lorca o Caravaca. La concentración poblacional en torno a estos puntos fuertes respondía a la sensación de inseguridad más que a una dicotomía campo-

ciudad¹⁰⁰. La frontera era un espacio peculiar que moldeaba figuras políticas propias cuyo rasgo distintivo era la distancia respecto del poder central, gran carisma y redes clientelares. Las fuertes personalidades de los líderes fronterizos hicieron frecuentes las guerras nobiliarias que a menudo desembocaron en auténticos conflictos civiles como el que se vivió entre Alonso Fajardo y Pedro Fajardo, que además de enfrentarse por monopolizar el poder en Murcia lucharon por ser la cabeza de la única familia aristócrata del reino¹⁰¹.

Los musulmanes también desarrollaron un concepto de frontera propio y desarrollaron su propia estrategia, apoyándose en la topografía del terreno y erigiendo fortalezas mientras que se otros castillos eran abandonados en aras de crear una línea fronteriza eficaz, que con el paso del tiempo y el desarrollo de nuevas formas de hacer la guerra y la irrupción de la artillería en el campo de batalla este sistema se tornó obsoleto¹⁰².

La paz se rompió a partir del año 1407, haciéndose más frecuentes y más violentas las cabalgadas y los ataques fronterizos, y es en este momento cuando se instala en el imaginario la idea de la frontera como un lugar peligroso sumido en un estado de guerra constante¹⁰³.

Si hay dos fenómenos característicos de la frontera esos son las cabalgadas y el cautiverio. Las cabalgadas eran incursiones rápidas protagonizadas por grupos pequeños que buscaban capturar cautivos y robar ganado, todo con intención de sustraer recursos al enemigo. Esta era práctica común a musulmanes y cristianos. En el caso granadino, el mayor número de cabezas de ganado robadas eran vacas y bueyes, tal vez motivada por la gran cantidad de ovejas y cabras que había en su reino y el déficit de ganado bovino¹⁰⁴.

Las cabalgadas castellanas partían de tres puntos según el destino: desde Cádiz y Sevilla se cabalgaba la Garbía granadina, desde Córdoba se incursionaba en la zona central de la frontera, y desde Murcia hasta el oriente de la frontera granadina. El objetivo de los

96 Carlos de Alaya Martínez, «Órdenes Militares y frontera en la Castilla del siglo XIV», *En la España Medieval* n° 23 (2000): 265-266.

97 Juan Torres Fontes, «La actividad bélica granadina en la frontera murciana (ss. XIII-XV)», *Príncipe de Viana*, Anejo 2-3 (1986): 725.

98 Juan Francisco Jiménez Alcázar, «El hombre y la frontera: Murcia Y Granada en época de Enrique IV», *Miscelánea Medieval Murciana* n° 17 (1992): 79.

99 Jiménez Alcázar, 93.

100 Juan Francisco Jiménez Alcázar y Ángel Luis Molina Molina, «La frontera enquistada: el Reino de Murcia a fines de la Edad Media», *Meridies: Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media* n° 3 (1996): 51.

101 Jiménez Alcázar y Molina Molina, 54.

102 Diego Melo Carrasco, «El sultanato Nazarí de Granada y la frontera (S. XIII-XV)», *Encrucijada Americana* 11 n° 2 (2019): 10.

103 Miguel Ángel Ladero Quesada, (2002). «La frontera de Granada, 1265-1481». *Revista de historia militar* n° 1 (2002), 51.

104 Raúl González Arévalo, «Cabalgadas y ganadería en la frontera castellano-granadina según la cronística cristiana», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* n° 30 (2018): 86-88.

castellanos también era la toma de ganado y la tala. Los registros del ganado requisado a los musulmanes corresponden a vacas con un porcentaje que asciende al 37,5%, seguidos por 20% de bueyes y ovejas, un 12,5% de yeguas y un 10% de cabras; según las crónicas de Alfonso X¹⁰⁵.

Otro fenómeno propio de la frontera es el cautiverio. En primer lugar hay que diferenciar los conceptos de esclavo, pues del cautiverio se salía a través del pago de un rescate, la “redención”, mientras que la salida de la esclavitud era la “emancipación”. La definición de cautivo se retrotrae a Córdoba durante el período Omeya, donde los cautivos eran apresados por motivos religiosos, mientras que los esclavos lo eran por los avatares de la guerra y se transmitía por nacimiento¹⁰⁶.

Los cautivos procedían de distintos estratos y oficios, siendo el grupo más afectado los pastores, la razón de este gran porcentaje la encontramos en sus rebaños y ganados, que eran el objetivo de las cabalgadas. Otro porcentaje de cautivos eran los campesinos. Los pescadores y trajineros representaban un alto porcentaje de los cautivos, y eran mayoritariamente capturados cuando llevaban a vender sus mercancías a Murcia, al pasar por el Puerto de la Cadena o el Puerto de San Pedro. Los carboneros también estaban muy expuestos a estos avatares, aunque éstos particularmente no solían ser llevados presos, sino que les robaban las herramientas y el carbón que habían conseguido¹⁰⁷.

Los cautivos cristianos, al menos los capturados en la frontera de Murcia, una vez hechos presos eran llevados a distintos puntos del reino musulmán. El punto de llegada más importante era Vélez por su cercanía con la frontera murciana, seguido por la propia Granada¹⁰⁸.

Una figura destacable era la del alfaqueque, una persona que conocía el árabe encargada de mediar en el rescate de personas y mercancías capturadas en la frontera. Actuaron por lo menos desde el siglo XIII¹⁰⁹, aunque estos no eran el único medio de recobrar la libertad que tenían los cautivos. La intervención real consistía en la firma de una gran cantidad de cautivos mediante un tratado de paz, también las Órdenes Redentoras como la de La Merced realizaban una gran labor liberando un sin número de cautivos¹¹⁰.

Desde el reinado de Alfonso XI hasta el de Enrique III no hubo grandes avances en la reconquista del reino granadino, salvo por una corta guerra durante el reinado de Pedro I, que durante ese período se redujeron a pequeñas escaramuzas. La pausa en las operaciones militares se debió a las guerras civiles y la inestabilidad que caracterizan los reinados de Juan I y Enrique II.

No fue hasta el ascenso al trono de Enrique III cuando el reino volvió a poner de manifiesto su interés en el reino vecino. Enrique III entendía como su deber la reconquista de Granada, entendida como el último vestigio de la pérdida de España en el 711. Sus intenciones se vieron respaldadas por un momento de estabilidad en su reino; zanjados los problemas diplomáticos con Portugal y Francia y una moneda fuerte¹¹¹.

Enrique III puso en marcha los preparativos para una más que posible campaña contra Granada, haciendo acopio de dinero y recibiendo ayuda de las órdenes militares¹¹². Sin embargo, los movimientos de Enrique III se vieron interrumpidos por la iniciativa de Muhammad VII, que se le adelantó y cabalgó por las tierras fronterizas saqueando e incluso haciéndose con el castillo de Ayamonte, en Huelva. Las malas noticias se sucedían para Enrique III, pues a la conquista del castillo de Ayamonte y la negativa del sultán nazarí de devolverlo se le añadieron los ataques nazaritas a Murcia y Lorca, aunque sin resultados para los atacantes, que se preparaban para nuevos ataques construyendo una flota¹¹³.

Enrique III delegó en el maestre de la Orden de Santiago, uno de sus mayores colaboradores, las negociaciones de paz con los nazaries, al mismo tiempo que el rey hacía acopio de fuerzas con las que formar una flota de guerra con la que batallar contra los granadinos¹¹⁴. Mientras que los recursos para construir la flota eran reunidos la reacción granadina era justo la esperada y, movidos por los ataques infructuosos a Murcia y Lorca, se dirigían a Castilla los dos nobles granadinos Abd Allah y Sa'ad al-Amin con plenos poderes otorgados por Muhammad VII para negociar una paz con Enrique III. Estas fueron unas negociaciones muy difíciles que concluyeron con un

105 González Arévalo, 80-81.

106 Andrés Serrano del Toro, «El cautiverio en la frontera murciano-granadina en el siglo XIV: un fenómeno socio-económico», (Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2016): 44-45.

107 Serrano del Toro, 200-208.

108 Serrano del Toro, 222-23.

109 Serrano del Toro, 325.

110 Serrano del Toro, 250-51.

111 Fernando Suárez Bilbao, «La guerra de Granada en tiempos de Enrique III», en *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos (1391-1492): actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, Vol. 2, Tomo 2, editado por Manuel González Jiménez (Sevilla: Junta de Andalucía, 1997), 1.

112 Suárez Bilbao, 4-5.

113 Suárez Bilbao, 7.

114 Suárez Bilbao, 12.

acuerdo de paz de dos años, siempre y cuando ambos bandos se abstuvieran de atacar por mar y la liberación de prisioneros¹¹⁵.

A pesar de los acuerdos de paz entre los dos reinos, los nazaries pasaron al ataque, aunque no se sabe si esto fue iniciativa de los notables granadinos o una orden de Muhammad VII. Enrique III respondió rápidamente y convocó a las Cortes que tras unas disputas iniciales apoyaron la guerra contra Granada como una causa justa, pero el monarca castellano murió unos días después, el 25 de diciembre¹¹⁶.

Las parias fueron especialmente abundantes durante el reinado de Juan II en el siglo XV, pues durante su reinado el conflicto fue constante en la frontera. Las treguas de este monarca eran mucho más específicas en cuanto a los plazos para pagar las parias, además de que su cuantía aumentó dramáticamente, viéndose obligados los granadinos a pagar 20.000 doblas de oro en 1431 y 32.000 en 1443¹¹⁷. A pesar del aumento del precio de las parias, los granadinos incumplieron frecuentemente sus obligaciones, lo que provocó un mayor aumento del precio de las parias, que finalmente fueron pagadas, pues era el único medio de supervivencia del reino¹¹⁸.

Durante el reinado de Juan II hubo otro período de paz ocasionado por los conflictos sucesorios que mantuvo el heredero de Enrique III con el reino portugués a causa de sus derechos sucesorios.

Siendo ya rey Enrique IV la guerra con Granada volvió a ser una prioridad en la corte castellana. Enrique IV primero intentó mantener el control sobre el reino nazari mediante la renovación del pacto de vasallaje, aunque la cantidad monetaria de las parias se reduce drásticamente hasta las 1.000 doblas¹¹⁹, aunque se añade a la ecuación la liberación de cautivos cristianos, llegando a reclamar 600 en 1458. La muerte de los reyes castellanos era práctica habitual de los sultanes no renovar dicho pacto. Puesto que el sultán no era partidario de someterse a Enrique, este buscó otra forma de atraer al reino vecino a su área de influencia y buscó un candidato con el que sustituirlo¹²⁰.

Finalmente se le presentó a Enrique IV la oportunidad de intervenir en Granada tras la muerte de Muhammad IX, que no había dejado herederos y su nieto, Muhammad X no era reconocido por los nobles, que se dividieron entre los que apoyaban a Muhammad X y los que hacían lo propio con Abu Nasr Sa d, cuya base de adeptos se encontraba en el pueblo llano y en los principales nobles granadinos, pero Muhammad X y sus partidarios le hicieron retirarse de Granada y acercarse al reino castellano, haciéndole saber a Enrique IV que estaba dispuesto a declararse su vasallo a cambio de su apoyo¹²¹. Enrique acudió en su ayuda, pero el estado de las fortalezas fronterizas y el de las arcas del reino le impidieron buscar una batalla frontal con los nazaries, por lo que se decantó por una guerra de desgaste, pues durante los meses invernales reunía recursos y enviaba embajadas al papa para que fuera aún más generoso en el envío de dinero para la cruzada¹²².

La cruzada comenzó en 1257, un momento fatídico para Granada, que muy pronto se avino a negociar y tuvo que pagar grandes parias, dejando el reino tan endeudado que Sa d tuvo que pedir un préstamo al reino de Aragón e incluso vender propiedades de su patrimonio. El paupérrimo estado del reino encendió la chispa para otra guerra civil, esta vez protagonizada por Muley Hacén y su padre, al que pretendía destronar, pero que se saldó con un acuerdo por el que ambos reinarian juntos. Una vez reconciliado con su padre, Muley Hacén se mostró dispuesto a someterse como vasallo de Enrique IV y a pagar parias¹²³.

La última de las campañas que Enrique IV dirigió contra Granada tuvo lugar en el año 1463, una vez que Muley Hacén se deshizo de su padre y pudo gobernar en solitario. Dirigió una cabalgada contra Castilla aprovechando el penoso estado en el que se encontraban las fortalezas fronterizas, pero fue derrotado por el propio Enrique IV, que se internó en la Vega granadina en una campaña dedicada a sustraer recursos a los nazaries¹²⁴.

Una vez que la disputa sucesoria llegó a su final, Isabel y Fernando no estaban en una situación que les permitiera seguir la guerra contra los nazaries, materializándose en una paz con estos que estaba pactada para durar tres años. La paz vino a ser rota por los nazaries mediante el ataque a Zahara, señorío de Fernandarias de Saavedra, uno de los nobles más destacados en las acciones fronterizas. La caída de este

115 Suárez Bilbao, 13-14.

116 Suárez Bilbao, 15-16.

117 Melo Carrasco, «En Torno al Vasallaje y Las Parias En Las Treguas Entre Granada y Castilla (XIII- XV)», 148.

118 Melo Carrasco, 151.

119 Melo Carrasco, 151.

120 Ana Echevarría Arsuaga, «Enrique IV de Castilla, un rey cruzado», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval* n° 17 (2004): 143-45.

121 Echevarría Arsuaga, 146-47.

122 Echevarría Arsuaga, 148.

123 Echevarría Arsuaga, 154.

124 Echevarría Arsuaga, 155.

bastión fronterizo fue el pistoletazo de salida a una larga y costosa campaña que acabaría con el último reducto del islam en la Península Ibérica¹²⁵.

La conquista de Granada vino a ser un parteaguas, que marcaría las diferencias entre las formas medievales y modernas de hacer la guerra. La primera que se puso en funcionamiento consistió en como se justificó la contienda y en los últimos años la idea de cruzada tuvo una gran presencia con exponentes como el fraile Sanzones, que defendía el uso de todos los recursos del reino en la lucha contra los musulmanes, dejándolo por escrito en su carta a la reina Isabel¹²⁶ en los comienzos se recurrió a los humanistas en busca de una justificación, desarrollando una teoría jurídica que validaba la guerra contra Granada con argumentos que iban desde Santo Tomás de Aquino¹²⁷. Las Órdenes Militares contribuyeron a la guerra con unos efectivos veteranos que se convirtieron en la columna vertebral del ejército cristiano en las primeras etapas de la conquista¹²⁸. La gran novedad que introdujeron los monarcas fue el empleo de artillería en los asedios, convirtiendo a Castilla y Aragón en los grandes predecesores de la guerra moderna¹²⁹.

La campaña comenzó con un rotundo éxito de los Reyes Católicos, cuando en un alarde de valentía el asistente de Sevilla Diego de Merlo y el marqués de Cádiz Rodrigo Ponce de León se apoderaron de Alhama de manera sorpresiva trepando sus murallas el 28 de febrero de 1482. Este movimiento castellano estaba en completa sintonía con la nueva forma de hacer la guerra que pusieron en marcha Isabel y Fernando, que consistía en la toma de ciudades y fortalezas y reduciendo el peso estratégico de las cabalgadas y de las batallas¹³⁰.

125 Leandro Martínez Pérez y Manuela Fernández Rodríguez, Capítulo IV: La guerra de Granada, en *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e internacionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*, editado por Leandro Martínez Pérez y Manuela Fernández Rodríguez (Valladolid: Asociación Veritas para el estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014), 87-98.

126 Rafael Gerardo Peinado Santaella, «Consejos que dio el fraile Sanzones a la reina Isabel I sobre cómo financiar la guerra de Granada (¿1482?)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* n° 27 (2015): 1-5.

127 Roger Mesegué y Gil, «La guerra moderna y el estado», *Revista de historia militar* n° 95 (2004): 39-41.

128 Carmen Fernández-Daza Alvelar, «La participación de la Orden de Alcántara en la Guerra de Granada», *Revista de estudios extremeños*, vol 76, n 1 (2020): 386-390.

129 William Hickling Prescott, *Historia del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel*, (Barcelona: Círculo Amigos de la Historia, 1976): 195.

130 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 91.

A pesar del éxito inicial Alhama estaba muy expuesta al enemigo, y se mandaron expediciones con tal de aliviar la presión que se cernía sobre Alhama, pero no fueron concluyentes. Sin embargo, este traspies no fue explotado por los nazaries por las nuevas disputas internas de los clanes nobiliarios, los zegríes que apoyaban a Boabdil, los zegríes que auparon a Yusuf, ambos luchaban por el trono vacante que había dejado Muley Hacén, que huyó a Málaga, donde gobernaba su hermano, el Zagal¹³¹.

Los siguientes meses se tornaron desastrosos para ambos bandos; muriendo cientos de cristianos en la Axarquía de Ronda a manos del Zagal, y Boabdil cayó prisionero en Lucena en un intento de transmitir una imagen de líder fuerte. Fue liberado a cambio de firmar una tregua de dos años en la que se reconocía como vasallo de Castilla, pagar 12.000 doblas de oro anuales y enviar tropas para combatir contra las otras facciones nobiliarias¹³².

Estos tres años fueron empleados por ambos contendientes para reforzarse. Los cristianos reconquistaron Zahara y el mismo Fernando el Católico dirigió una incursión en la Vega de Granada que le llevó a las mismas puertas de Granada. Esto marca el final de la primera fase de la guerra, a la que seguirá otra que comenzará en el año 1484 donde se puso en práctica una síntesis entre las formas medievales de hacer la guerra y un uso concienzudo de la artillería y los asedios, propios de la Edad Moderna¹³³.

El primer objetivo de esta segunda fase fue Málaga, para lo que el Rey Católico estrechó el cerco para privarle de suministros, tomando Ronda y desgastando a las fuerzas del Zagal. La toma de Málaga se dio finalmente en el año 1487, tras las disputas internas entre los jercas locales partidarios de entregar la ciudad y los norteafricanos que querían seguir resistiendo¹³⁴.

Mientras tanto, en Granada Boabdil daba un golpe junto a caballeros castellanos, entre los que se encontraba Gonzalo Fernández de Córdoba, más conocido como el Gran Capitán, y se imponía como máxima autoridad en Granada. Por otro lado, el Zagal estaba siendo asediado en Baza, la operación más cara y compleja de la guerra, que le costó a los Reyes Católicos 16.000 hombres, tras su derrota, el Zagal entregó a los reyes Almería y marchó al exilio hacia el norte de África¹³⁵.

131 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 92.

132 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 92.

133 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 93.

134 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 94-95.

135 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 96.

La última fase, se puede dividir a su vez en dos segmentos; el primero extendiéndose desde 1482 hasta 1484. Durante estos años los esfuerzos de ambos bandos se concretaron en torno a Alhama, queriendo los musulmanes conquistarla de vuelta y los cristianos buscan asegurar sus suministros. Es durante los años 1484 y 1485 cuando la balanza se decanta totalmente del lado castellano, sacando partido de la debilidad que desde 1483 atravesaba el reino nazarí por sus crisis internas. En las campañas de los años 1485, 1486 y 1487 los ejércitos castellanos destruyeron totalmente el tejido económico de Granada. La agonía se prolongó hasta el año 1492, consiguiendo Isabel y Fernando acabando con el último bastión islámico en Occidente y terminando el proceso reconquistador, que había llevado 781 años¹³⁶.

Las consecuencias que significaron en Castilla la caída de Granada se plasmaron en las capitulaciones se concretaba la entrega de los últimos territorios aún bajo soberanía nazarí y que sus habitantes eran libres de emigrar al norte de África y en el caso de que decidieran quedarse pasarían a considerarse vasallos del reino de Castilla, su territorio integrado a dicha corona y su religión sería respetada¹³⁷. La guerra sirvió de laboratorio de pruebas para un ejército que implementó las últimas innovaciones militares; el uso de las armas de fuego por parte de la infantería, artillería y el uso masivo de la intendencia para mantener los asedios sentando un precedente respecto a las otras monarquías europeas y desarrollando lo que Geoffrey Parker denominó como "Revolución Militar"¹³⁸.

4. Conclusiones

Las relaciones entre los dos reinos fueron fruto del conflicto y se articularon en torno al pago de las parias y el abono o la negativa a pagarlas constituyen el *casus belli* de la mayoría de los enfrentamientos salvo honrosas excepciones. De la coexistencia de los dos reinos surgió la frontera, con unos modos de vida y de relacionarse únicos para dos poblaciones que se comunicaban y a menudo se enfrentaban.

A pesar de que las parias eran el elemento vertebrador de las relaciones entre los dos reinos lo que decidió el final de Granada fue su propia debilidad, que se ponía de manifiesto con cada entronización en la Alhambra, seguida por un conflicto civil entre los partidarios de cada candidato, mientras que en los reinos cristianos los monarcas iban acrecentando su poder, imponiéndose a los nobles rebeldes y desarrollando ejércitos más potentes mediante la implementación de las últimas tecnologías.

Bibliografía

- Bosch, Jacinto. «El Reino de Granada». Cuadernos de Historia 16, nº 4. Primera edición. Lugar de publicación: Madrid: Historia 16, 1985.
- De Ayala Martínez, Carlos. «Fernando III, rey de Castilla y León». *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, nº 11 (2018): 13-60.
- De Ayala Martínez, Carlos. «Órdenes militares en la frontera castellana en el siglo XIV». *La España Medieval*, nº 23 (2000): 265-291.
- Echevarría Arsuaga, Ana. «Enrique IV de Castilla, un rey cruzado». *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, nº 17 (2004): 143-56.
- Elía, Shamsuddin. "Historia de Al-Ándalus (711-1492)." *La convivencia de tres culturas durante 800 años* (1996): 1-18.
- Escobar Camacho, José Manuel. «De la Córdoba islámica a la cristiana: conquista, repoblación y repartimiento urbano». *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, nº 6 (2006): 69-94.
- Fábregas García, Adela. «Colaboradores necesarios: comerciantes nazaríes y mercaderes extranjeros en el reino nazarí de Granada». *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, nº 38, (2018): 116-130.
- Fernández-Daza Avilar, Clara. La participación de la Orden de Alcántara en la Guerra de Granada. *Revista de estudios extremeños*. nº 76, (2020): 385-410.
- García Fernández, Manuel. «Alfonso XI y Andalucía». *Andalucía en la historia*, nº 38 (2012): 42-47.
- García Fitz, Francisco. «Alfonso X y sus relaciones con el Emirato granadino: política y guerra». *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, nº 4 (2004): 35-78.
- Franco Sánchez, Francisco. «El Reino Nazarí de Granada Según Un Viajero Mudéjar Almeriense: Ibn Aṣ-Ṣabbāḥ (m. Después 895/1490)». *Sharq Al-Andalus*, nº 13 (1996): 203-24.
- García Moreno, Luis. A. «Historia de España Visigoda». Accedido 14 de septiembre de 2022.
- García Sanjuán, Alejandro. «La conquista de Sevilla por Fernando III (646 h/1248). Nuevas propuestas a través de la relectura de las fuentes árabes».

136 Martínez Pérez y Fernández Rodríguez, 97-98.

137 Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez, «Consecuencias de la guerra de Granada», en *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*, editado por Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez (Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014), 102.

138 Jose Antonio Perez Gimena, «De Granada a Pavia. La evolución del ejército español desde 1482 a 1525», *Revista de historia militar* nº 123 (2018): 178.

- Hispania: revista española de historia*, vol 77, nº 255 (2017): 11-41.
- González Arévalo, Raúl. «Cabalgadas y ganadería en la frontera castellano-granadina según la crónica cristiana». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 30 (2018): 71-89.
- González Mínguez, César. «Fernando IV de Castilla y la guerra contra los moros: la conquista de Gibraltar (1309)». *Medievalismo*, nº 19 (2009), 2009.
- González Mínguez, César. «Fernando IV de Castilla (1295-1312): perfil de un reinado». *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, nº 17 (2004): 223-44.
- Hickling Prescott, William. *Historia del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel*, Barcelona: círculo Amigos de la historia, 1973.
- Jiménez Alcázar, Juan Francisco. «El hombre y la frontera: Murcia y Granada en época de Enrique IV». *Miscelánea Medieval Murciana*, nº 17 (1992): 77-96.
- Jiménez Alcázar, Juan Francisco y Ángel Luis Molina Molina. «La frontera enquistada: el Reino de Murcia a fines de la Edad Media». *Meridies: Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media*, nº 3 (1996): 51-60.
- López de Coca Castañer, José Enrique. «Mamelucos, otomanos y caída del reino de Granada». *En la España medieval*, Nº 28, (2005), 229-258.
- López de Coca, José Enrique. «La conquista de Granada: el testimonio de los vencidos». *Norba: revista de historia*, nº 18 (2005): 33-50.
- López de Coca, José Enrique. «La “Conversión general” del reino de Granada (1499-1501)». En *Fernando II de Aragón, un rey católico*, editado por Esteban Sarasa Sánchez, 519-538. Zaragoza, 1996.
- López Fernández, Manuel. «La conquista de Tarifa y su defensa en tiempos de Sancho IV». *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la historia de Tarifa*, nº 15 (2013): 5-72.
- Lozoya, Marqués de. (1971). De cómo creció Castilla de Condado a Monarquía. *Boletín de la Institución Fernán González*, Año 50, nº 176, (1971) 619-624.
- Malpica Cuello, Antonio y Fábregas García, Adela. «Los genoveses en el reino de Granada y su papel en la estructura económica nazari». *Genova, una “porta” del Mediterráneo*, Génova (2005): 227-258.
- Malpica Cuello, Antonio; Villar Mañas, Sonia y García-Contreras Ruiz, Guillermo. «Sal y ganadería en el reino de Granada (sXIII-XV), un proyecto de investigación sobre dos importantes actividades económicas en época nazari». *Debates de arqueología medieval*, nº 3, (2013): 375-390.
- Martínez Peñas, Leandro, y Manuela Fernández Rodríguez. «La guerra de Granada». En *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*, editado/coordinado por Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez, 87-98. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014.
- Martínez Peñas, Leandro y Manuela Fernández Rodríguez. «Consecuencias de la guerra de Granada». En *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno: Consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*, editado/coordinado por Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Díaz, 99-135. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014.
- Melo Carrasco, Diego. «Conflicto y Diplomacia En El Nacimiento Del Emirato Nazarí de Granada». *Studi Medievali*, Anno 55, Facs 2 (2014): 565-591.
- Melo Carrasco, Diego. «El sultanato Nazarí de Granada y la frontera (S. XIII-XV)». *Encrucijada Americana* 11, nº 2 (2019): 5-18.
- Melo Carrasco, Diego. «En torno al vasallaje y las parias en las treguas entre Granada y Castilla (XIII- XV): Una Posibilidad de Análisis». *Medievalismo*, nº 22 (2012): 139-152.
- Mesegué y Gil, Roger. «La guerra moderna y el estado». *Revista de historia militar*, nº 95 (2004): 37-66.
- Negro Cortés, Adrian E. «Las parias abonadas por el reino de Granada (1246-1464). Aproximación a Su Estudio». *Roda Da Fortuna. Revista Eletrônica Sobre Antiguidade e Medievo* 2013/1-1, (2013): 382-396.
- Peinado Santaella, Rafael Gerardo. «Consejos que dio el fraile Sanzones a la reina Isabel I sobre cómo financiar la guerra de Granada (¿1482?)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 27 (2015): 197-203.
- Perez Gimena, Jose Antonio. «De Granada a Pavia. La evolución del ejército español desde 1482 a 1525». *Revista de historia militar*, nº 123 (2018): 175-232.
- Serrano del Toro, Andrés. «El cautiverio en la frontera murciano-granadina en el siglo XIV. Un fenómeno socio-económico». Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2016.
- Suárez Bilbao, Fernando. «La guerra de Granada en tiempos de Enrique III». En *La Península Ibérica en la era de los descubrimientos (1391-1492): actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, Vol. 2, Tomo 2, 1421-36. Murcia Consejería de Cultura, 1997.
- Torres Delgado, Cristóbal. «Formación del ejército nazari». *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, nº 1 (1973): 3-8.
- Torres Fontes, Juan. «La actividad bélica granadina en la frontera murciana (ss. XIII-XV)». *Príncipe de viana. Anejo*, nº 2-3. (1986), 721-740.

Cómo citar: Martínez Bernal, Paula. 2022. Harmonia Rosales: la realidad histórica a través del sincretismo religioso en *The Harvest*. Alejandría 1, 79-90.

www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2251

Harmonia Rosales: la realidad histórica a través del sincretismo religioso en *The Harvest*

Paula Martínez Bernal¹
Universidad de Murcia

Recibido: 29-7-2022 / Aceptado: 23-9-2022

Resumen

La artista afrocubana estadounidense Harmonia Rosales centra su obra en la reinterpretación de obras maestras del Renacimiento. En concreto, sus pinturas cuestionan el eurocentrismo blanco que sigue ejerciendo abusos de poder hoy en día hacia minorías desde tiempos del período colonial. El objetivo de este estudio es evidenciar el sincretismo religioso entre la religión cristiana y yoruba presente en la obra *The Harvest*, realizada por Rosales en el año 2018. En ella, la artista presenta a una mujer negra como protagonista, señalando los abusos ejercidos por el hombre occidental a través de la imposición de la religión cristiana en América. Del mismo modo, también cuestiona el canon de belleza que esta expansión de creencias estableció, proponiendo una idea de santidad, belleza y poder diversa ligada al movimiento feminista negro.

Palabras clave: Harmonia Rosales, *The Harvest*, arte político, yoruba, negritud, colonialismo.

Abstract

The Afro-Cuban American artist Harmonia Rosales focuses her artwork on the reinterpretation of Renaissance masterpieces. Specifically, her paintings question the white Eurocentrism that continues to exert abuses of power today towards minorities since colonial times. The goal of this study is to evidence the religious syncretism between the Christian and Yoruba religions present in the artwork *The Harvest*, created by Rosales in 2018. In it, the artist presents a black woman as the protagonist, pointing out the abuses exercised by Western men through the imposition of the Christian religion in America. In the same way, she also questions the canon of beauty that this belief expansion established, proposing a diverse idea of holiness, beauty, and power linked to the black feminist movement.

Key Words: Harmonia Rosales, *The Harvest*, political art, yoruba, blackness, colonialism.

1. Introducción

Las pinturas de la artista afrocubana estadounidense Harmonia Rosales proponen ilustrar los valores del movimiento feminista negro, así como explorar el empoderamiento de la cultura negra. Su obra inicia como respuesta a los cánones de belleza eurocentristas, estableciendo una conversación sobre la negritud y su invisibilidad dentro de la cultura visual a lo largo de los siglos. Las figuras femeninas que retrata denuncian lo extremadamente infravaloradas y oprimidas que han estado las mujeres racializadas a lo largo de la historia. Para

¹ paula.martinezb1@um.es - <https://orcid.org/0000-0002-4897-0191>

lograrlo, replantea su imagen, elevándolas por encima del estatus de quienes las condenaban a la inferioridad. También muestra lo crucial que es buscar el amor propio, a través de glorificar aquellas características fisonómicas negras que han sido despreciadas históricamente.

Rosales inició su carrera en el mundo del arte gracias a la influencia de su madre, Melodía Benson Rosales, una artista que ilustra libros juveniles. En cierto punto, ilustró los tres primeros libros de la serie *Addie Walker* de *American Girl*, utilizando a Harmonia como modelo; la retrató como una esclava, con un tono de piel más oscuro y con un semblante triste. Esto la llevó a recibir numerosas quejas de la editorial, que no quiso publicar dichas imágenes. Tras este incidente, fundó su propia editorial y produjo *Leola and the Honeybears: An African-American Retelling of Goldilocks and the Three Bears*, donde aparecían mujeres de color. Por otro lado, también publicó *Twas the night B'fore Christmas: An African-American Version*, presentando a Santa Claus como un hombre negro².

La artista señala que durante su vida ha sufrido numerosas crisis de identidad. Por un lado, la presencia del colorismo en Cuba es latente, donde existe un favoritismo por la gente de piel más clara. Al tener un tono de piel oscuro, el pelo rizado y no saber español, de joven sentía una sofocante presión por no responder al estereotipo de latina y, por lo tanto, no ser reconocida socialmente como parte de esta comunidad. Por otro lado, tampoco era considerada por muchos como mujer negra por tener un tono de piel más claro que el de parte de su familia³. En su arte, Rosales optó por suprimir cualquier ápice de ambigüedad, por lo que pinta a sus personajes oscuros para simbolizar la forma pura de nuestro origen⁴.

En cuanto a creencias religiosas, sus padres, de ascendencia afrocubana, le transmitieron los valores de la religión lucumí desde niña⁵. Cabe destacar la concepción de una feminidad fuerte y decidida dentro de esta religión, que ha inspirado el trabajo de Rosales. Este es, de hecho, un recurso que utiliza de forma constante en su obra para señalar la demonización de la mujer negra en nuestra sociedad⁶. Su objetivo con

esta perspectiva empoderada de la mujer es realizar un proceso de descolonización, rompiendo el ciclo de odio hacia su cuerpo que han interiorizado y transmitido las personas negras por generaciones⁷.

La pintora ha nombrado abiertamente a los artistas que la inspiran para producir su trabajo de carácter político. En un primer lugar, tiene un interés en Miguel Ángel más allá de su narrativa y su habilidad artística, haciendo un énfasis en su actitud reticente hacia la religión y su control. Afirma que admira su figura por tener el valor de presentar mensajes soterrados dentro de los encargos religiosos que realizaba, antes de que adoptara una perspectiva más espiritual en sus últimos años de vida⁸. De hecho, una de las obras más conocidas de Rosales es *The Creation of God* (2017), donde con una precisión artística impecable, reinterpreta el fresco *La creación de Adán* de la Capilla Sixtina. Además, también realizó *The Virtuous Woman* en el año 2017, estableciendo la figura femenina negra como medida de todas las cosas.

Por otro lado, también ha hecho pública su admiración por el artista contemporáneo Kerry Janes Marshall⁹, que retrata escenas de la vida cotidiana dentro de la cultura afroamericana. Este artista creció aprendiendo las técnicas de una tradición pictórica, donde, por seguir el canon de belleza predominante, las personas negras quedaban relegada a un tercer plano. En un comienzo, propuso retratos de personas de piel negra azabache envueltas en un espacio donde los fondos eran aún más oscuros. Las figuras, casi imperceptibles, obligaban al espectador a contemplarlas por más tiempo para diferenciarlas. Se trata de una crítica a las caricaturas racistas que las sociedades occidentales han realizado de las personas negras a lo largo de los siglos. Más tarde, inspirado en la pintura renacentista y en las vanguardias, comenzó a ampliar su paleta de colores con el uso de tono brillantes que contrastan con las pieles de los retratados¹⁰.

Por último, señala como fuente de inspiración a la artista multidisciplinar afroamericana Kara Walker¹¹, la cual explora en su obra temas como raza, género, sexualidad, violencia e identidad. En un comienzo, utilizó el trabajo artístico como medio de denuncia

2 Elsa S. Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», *Afro-Hispanic Review* 37, n° 2 (2018), 153.

3 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 155.

4 Frank Tempone, «Harmonía Rosales: Black Imaginary to Counter Hegemony (B.I.T.C.H.)», *Liceomagazine*, 25 de junio de 2018, <https://www.liceomagazine.com/post/harmonia-rosales-bitch>.

5 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 154.

6 Apeike Umolu, «Harmonia Rosales' Ode to Her Ancestors in Mesmerising Depictions of the Black Feminine», *African History*

Project, 21 de octubre de 2020, <https://africanhistoryproject.org/ahp/harmonia-rosales/>.

7 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 159.

8 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 156.

9 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 156.

10 Antonio Muñoz Molina, «Visibilidad del invisible». *El País*. 4 de noviembre de 2016, sec. Babelia. https://elpais.com/cultura/2016/11/01/babelia/1478004233_800543.html.

11 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 156.

social a través de sus conocidos *cut-outs*, siluetas de papel que representaban a personas negras bajo el yugo de esclavistas. Con su obra, Walker busca realizar un análisis histórico de la situación de las personas afroamericanas, con el objetivo de comprender su propia identidad¹². Así, plantea imágenes recurrentes y conmovedoras llenas de dualidades: blanco contra negro, fuerte contra débil, víctima contra depredador. Pese a que hoy en día goza de un gran apoyo, sufrió un acoso prolongado dada la incompreensión que provocó su aproximación hacia la historia colonial a nivel artístico¹³.

Volviendo a Rosales, cabe señalar que no sería justo reducir su trabajo a una simple “copia” o “reinterpretación formal” de obras ya mundialmente conocidas. Estas acusaciones la han perseguido por años, pero la artista defiende la práctica posmoderna de dialogar con obras del pasado y ofrecerles un nuevo enfoque. A lo largo de su carrera artística, ha demostrado con creces su gran ingenio generador de nuevas ideas y motivos, que han llevado a generar nuevos iconos para la cultura negra.

Más allá, la pintora ha dejado claro que, pese a que retrata a personas de color, no busca que su obra se denomine “arte negro”. Su objetivo primordial es cuestionar la conciencia blanca masculina que se impone desde hace tantos siglos, y que, como consecuencia, dio vida a la conciencia negra colonizada. Con su esfuerzo crítico, nos presenta una realidad alternativa, en la que, al subvertir los roles históricos, las figuras negras son glorificadas por encima de las demás, recordándonos la similitud existente entre todos los humanos¹⁴.

2. *The Harvest*: Análisis visual

The Harvest es un óleo sobre lino pintado en 2018 por Harmonia Rosales (fig. 1) que se encuentra actualmente en el Mount Holyoke College Art Museum. Representa a una mujer negra sentada sobre un cojín verde. Un grupo de tres niños se agrupa alrededor de su pecho, en busca de protección. Todos los retoños parecen bien alimentados y sus miradas se dirigen directamente a la figura materna. Además, el infante que lleva en brazos dormita con los ojos cerrados (fig. 2). Por otro lado,



Figura 1. Rosales, Harmonia. *The Harvest*. 2018. Mount Holyoke College Art Museum. Fuente: Mount Holyoke College Art Museum, South Hadley, Massachusetts. Photograph Laura Shea (<https://museums.fivecolleges.edu>)

otros dos niños se encuentran bajo sus faldas, situados en el primer escalón de la arquitectura (fig. 3).

Una de las principales características de estos niños es que representan diferentes etnias. Reunidos en torno a la mujer, muestran diversos rasgos fisonómicos (fig. 2). Sin embargo, el más pequeño, al que la madre cuida en sus brazos, es el único que comparte la piel oscura y el pelo rapado de la protagonista. Los demás también muestran características afroamericanas como el cabello crespo y ciertos rasgos faciales. Sin embargo, es posible asociarlos a otras etnias, debido a la variación en la tonalidad de sus cabellos, ojos y piel, planteando la posibilidad de que hayan nacido fruto del mestizaje.

Finalmente, la figura principal está situada entre dos columnas jónicas cuyos fustes morados descansan sobre escocias rodeadas de molduras. Estas están sobre un plinto, que a su vez se apoya sobre un pedestal decorado. Tras ella, aparece un nicho dorado cóncavo y reflectante la espalda, creando un espacio que envuelve su silueta.

12 Ana Fernández Abad, «Kara Walker, la artista reivindicada por FKA Twigs y Solange Knowles que pone la raza en el centro de su obra», *S Moda El País*, 18 de febrero de 2021, <https://smoda.elpais.com/placeres/kara-walker-artista-afroamericana-video-fka-twigs-tate-modern/>.

13 Holland Cotter, «Black and White, but Never Simple», *The New York Times*, 12 de octubre de 2007, sec. Arts, <https://www.nytimes.com/2007/10/12/arts/design/12walk.html>.

14 Umolu, «Harmonia Rosales' Ode to Her Ancestors...».



Figura 2. Rosales, Harmonia. The Harvest. 2018. Mount Holyoke College Art Museum. Fuente: Mount Holyoke College Art Museum, South Hadley, Massachusetts. Photograph Laura Shea (<https://museums.fivecolleges.edu>)

3. La religión yoruba: la madre de la humanidad

Los yorubas forman el segundo grupo lingüístico de Nigeria sumando más de treinta millones de hablantes. Además, son uno de los grupos étnicos más poblados y mundialmente conocidos del continente africano, dividiéndose a su vez en diversos subgrupos étnicos que cuentan con sus propios dialectos. Sus hablantes habitan en territorios del suroeste de Nigeria, pero también en lugares de África Occidental, y en América como resultado de la diáspora africana¹⁵.

El término "yoruba" surgió poco antes de la colonización europea como un concepto e identidad general que engloba a todos los hablantes de dicha lengua. Sin embargo, el uso de este término para referirse a los hablantes procedentes de las zonas ya nombradas comenzó a ser utilizado a mediados del siglo XIX¹⁶.

La expansión masiva de este grupo lingüístico se produjo como producto de la diáspora africana, los

intercambios comerciales realizados por las potencias europeas en período colonial. Estas personas fueron transportadas desde África Central y Occidental hasta el continente americano como mano de obra. Con esta relocalización forzosa, trasladaron también aspectos culturales y religiosos autóctonos. Entre las más de treinta etnias africanas que sufrieron este destino, se sugiere que el predominio yoruba se produjo por la llegada tardía a las colonias de un significativo número de personas pertenecientes a este grupo etnolingüístico¹⁷.

En consecuencia, la práctica de la religión yoruba en las comunidades latinas surgió como una lucha de la población esclavizada contra la Iglesia Católica asociada con el Imperio español. Para ello, se produjo un sincretismo entre los orishas yoruba y los santos católicos que les permitió practicar el culto a sus divinidades bajo la apariencia del cristianismo. En ciertos lugares como Cuba, el producto de este complejo proceso adoptó el nombre de "santería" o religión lucumí¹⁸.

15 Toyin Falola y Akintúndé Akinyemí, *Encyclopedia of the Yoruba*, Bloomington: Indiana University Press, 2016, 3.

16 Falola, y Akinyemí, *Encyclopedia of the Yoruba*, Bloomington, 3.

17 Falola y Akinyemí, *Encyclopedia of the Yoruba*, 8.

18 Falola y Akinyemí, *Encyclopedia of the Yoruba*, 9.



Figura 3. Rosales, Harmonia. *The Harvest*. 2018. Mount Holyoke College Art Museum. Fuente: Mount Holyoke College Art Museum, South Hadley, Massachusetts. Photograph Laura Shea (<https://museums.fivecolleges.edu>)

Esta religión no está organizada en una jerarquía superior, sino que se profesa a nivel privado. Sus creyentes se organizan en pequeñas colectividades, llevando a cabo sus reuniones en una casa particular, que actúa como hogar y templo a la vez (*ilé-ocha*). En ella, el padrino, que normalmente se distingue por su edad y funciones, ejerce su autoridad como tutor de sus ahijados, los iniciados en la «regla de ochá»¹⁹.

El renacimiento cultural yoruba nació a partir de la década de los cincuenta del siglo XX. Fue el resultado de la inspiración ejercida por el movimiento nacionalista negro *Black Power* en Estados Unidos, y por el líder espiritual Efuntola Oseijeman Adedunmi. Este sacerdote afroamericano llevó la práctica de las creencias orisha instaladas en Sudamérica hasta el norte del continente²⁰. Es dentro de esta puesta en valor de la cultura negra que podemos englobar la obra de Harmonia Rosales.

En *The Harvest*, la misteriosa mujer tiene un nimbo alrededor de la cabeza con una inscripción escrita en lengua yoruba ("Ife - Enitan - Alkebulan - Asaase Yaa").

19 María Teresa Linares, «La santería en Cuba», *Gazeta de antropología*, n° 10 (1993), 3, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222289>.

20 Falola y Akinyemi, *Encyclopedia of the Yoruba*, 10.

Según la descripción que se da de la obra en el mismo museo, una posible traducción de la palabra "Ife" es "amor". No obstante, este término bien podría referirse al nombre de una antigua ciudad yoruba procedente de Nigeria²¹. Más allá, "Enitan" significa "persona de leyenda". "Alkebulan" tiene diversas traducciones potenciales como "Jardín del Edén", "Madre de la Humanidad" o, en árabe, "y de los negros", quizá haciendo referencia a África como continente²².

"Asaase Yaa" es el nombre que recibe la diosa de la tierra y de la fertilidad del pueblo Ashanti de Ghana. El grupo de variedades dialectales akan se refiere a la tierra como un espíritu femenino por su capacidad de fertilidad y su poder de dar vida. Se presenta como el segundo pilar de la religión akan, ya que es la consorte de Dios, el Ser Supremo que se posiciona en el primer lugar en la jerarquía del mundo espiritual²³. La misma artista ha confirmado que la figura femenina negra

21 Dierk Lange, *Ancient Kingdoms of West Africa: Africa-Centred and Canaanite-Israelite Perspectives a Collection of Published and Unpublished Studies in English and French*, Dettelbach: J.H. Röhl, 2004, 237.

22 Tori Gernert-Dott, «The Harvest», Mount Holyoke College Art Museum, 2019.

23 John Pobee, «Aspects of African Traditional Religion». *Sociological Analysis* 37, n° 1 (1976): 1, 7, <https://doi.org/10.2307/3710065>.

rapada que aparece en multitud de sus obras es una alegoría de la madre África²⁴.

Asaase Yaa es, en este sentido, una personalización de la maternidad y, por ende, la humanidad en su totalidad depende de ella para nutrirse y mantenerse con vida²⁵. Esta importancia otorgada a la maternidad tiene su reflejo en la cultura tradicional yoruba. Así, se espera socialmente que las mujeres que se conviertan en madres se dediquen al cuidado de sus maridos y sus hijos²⁶.

4. La negritud y la idea de “condena bíblica”

En *The Harvest*, una niña negra se relaja en la parte baja izquierda de la composición (figura 3). Su brazo izquierdo descansa sobre una pila compuesta por dos tomos. Debajo, un elemento misterioso se arrastra por el suelo de mármol, justificando la pose de la niña. Se trata de una serpiente venenosa que la observa directamente. A la derecha, un infante de piel pálida protege su cuerpo mientras mira al espectador con cara de preocupación. El collar de perlas que abraza contra su cuerpo puede entenderse como un símbolo de pureza²⁷.

Este niño sostiene la mirada al espectador mostrando su pavor, lo que amplifica la idea de que la serpiente es Satanás y que, por lo tanto, está rechazando el pecado²⁸. Sin embargo, dos de esas piedras preciosas se han desprendido del hilo que las sujetaba, precipitándose sobre los escalones de la estructura. La caída de estas blancas perlas podría representar la imposibilidad de la humanidad, pura antes del Pecado Original, de luchar contra los placeres de la vida.

4.1. El Pecado Original: la Eva mitocondrial

El primer gran error de la humanidad tiene su paralelismo en la curiosa actitud de la niña: esta pequeña mira directamente a la serpiente, símbolo del pecado en la tradición cristiana, sin mostrar ningún atisbo de temor y dispuesta a interactuar con ella. Estos aparentemente triviales detalles podrían denotar la próspera tentación del Diablo a Adán y Eva en el

24 Afroféminas, «Cuando Dios es una mujer negra. Entrevista a Harmonía Rosales», 17 de mayo de 2018, <https://afrofeminas.com/2018/05/17/cuando-dios-es-una-mujer-negra-entrevista-a-harmonia-rosales/>.

25 Molefi Kete Asante y Ama Mazama, *Encyclopedia of African religion*. Thousand Oaks, Calif: SAGE, 2009, 73.

26 Falola y Akinye mí, *Encyclopedia of the Yoruba*, 77.

27 William Henry Schofield, «Symbolism, Allegory, and Autobiography in *The Pearl*», *PMLA* 24, n.º. 4 (ed. de 1909), 639, <https://doi.org/10.2307/456801>.

28 Gaston Duchet-Suchaux y Michel Pastoureau, *La Biblia y los santos*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, 352.

Pecado Original, el mismo que trajo la miseria y la muerte al mundo terrenal.

Desde hace décadas, los antropólogos discuten sobre el lugar de origen de los humanos modernos, debatiéndose entre África, Europa o Asia. Hoy en día, se sabe con certeza que el registro fósil de los protohumanos comienza en el continente africano, con la especie *Homo erectus*. Tras evolucionar en tierras africanas, se conoce que el *Homo erectus* emigró hasta Europa y Asia un millón de años atrás aproximadamente. Es a partir de este momento donde surge la gran división de opiniones dentro de la paleoantropología²⁹.

En relación con esta cuestión, en el año 1987, en la revista *Nature*, el biólogo Allan Wilson y sus estudiantes de licenciatura, Rebecca Can y Mark Stonekin de la Universidad de California, Berkeley, publicaron un controversial y rebatido artículo sobre la posibilidad de rastrear el origen de los humanos modernos. De este modo, tras diversos estudios, concluyeron que todas las personas heredamos el ADN mitocondrial de una mujer que residió en el continente africano unos 200.000 años atrás, bautizada como la “Eva Negra”³⁰.

Por otro lado, la Universidad de Stanford realizó un estudio llevado a cabo por Peter Underhill y su equipo de investigadores para hallar el cromosoma de nuestro ancestro paterno, el denominado “Adán cromosoma Y”. Este ancestro sería el homólogo mitocondrial teórico (en términos genéticos) de Eva. A través del análisis del ADN de 1.007 hombres de veintidós áreas geográficas diversas, el varón (o grupo de varones) cuyos genes del cromosoma Y pueden encontrarse en todos los hombres del planeta hoy en día, habitó en el continente africano también³¹.

4.2. La maldición de Cam: el sistema de castas colonial

Durante los siglos XVI y XVII, las potencias del norte de Europa se encontraban elaborando el sistema económico en sus colonias que dependía del trabajo no libre. Para competir contra estas, las potencias ibéricas optaron por importar más y más personas de África, ya que la esclavización de los nativos americanos fue prohibida en los territorios españoles en la década de

29 Ann Gibbons, «Mitochondrial Eve: Wounded, But Not Dead Yet», *Science* 257, n.º 5072 (14 de agosto de 1992), 875, <https://doi.org/10.1126/science.1502551>.

30 Octavio Rico, «“Eva mitocondrial” y “Adán cromosoma Y” vivieron en África», *Acepressa*, 26 de diciembre de 2001, <https://www.acepressa.com/ciencia/eva-mitocondrial-y-ad-n-cromosoma-y-vivieron-en-fr/>.

31 Rico, «“Eva mitocondrial” y “Adán cromosoma Y”...».

1540. Con la consolidación de un sistema de jerarquía "racial", el sistema de casta, los prejuicios contra las personas negras crecieron³².

En 1655, Henry Whistler realizó una descripción de Barbados, señalando que entre sus habitantes se encontraban "negros destinados a la esclavitud perpetua y a la descendencia". Dos años más tarde, Richard Ligon describió la estratificación social de la isla, donde había contribuido a la explotación una plantación de azúcar. Así, afirmó que los esclavos y su posteridad estaban sujetos a sus amos para siempre. De ser una costumbre social, la servidumbre perpetua pasó a formar parte de la ley. A finales de esta misma década, un comité del Consejo Inglés de Plantaciones Extranjeras informó de las diversas clases de sirvientes: mientras que los sirvientes negros lo eran para toda la vida, los blancos, incluidos gitanos y delincuentes, sólo debían servir durante un número determinado de años³³.

Durante el siglo XVII, se produjo la cristalización de la noción de negritud que trascendería a las diversas naciones o pueblos de África. En territorios españoles y portugueses, se utilizaba desde hacía tiempo una terminología basada en el color de la piel como parte de su discurso burocrático. Una de las motivaciones de tales descripciones residía en la necesidad de identificar físicamente a las personas. Sin embargo, algo que comenzó con fines puramente administrativos dio paso a motivos sociopolíticos, debido al fuerte sentimiento que rodeaba las cuestiones de la herencia de la sangre y su pureza³⁴.

Dentro del discurso racial europeo y estadounidense moderno, el Génesis 9 se ha considerado principalmente como una historia de diferenciación entre Sem, Cam y Jafet, hijos de Noé. Tras una infracción de Cam, Noé profetiza los distintos destinos que vivirán los descendientes de su prole a lo largo del desarrollo de la humanidad. A ojos de los europeos, esta historia suponía la aceptación de la existencia de "razas" esenciales, ya que reflejaba la naturaleza de la diferencia humana. Por ejemplo, según una tradición cristiana moderna, los reyes magos que realizaron el periplo hasta Belén para rendir homenaje a un recién nacido Jesús, representaban las tres razas (denominadas como blanca, roja y negra), que descendían directamente de los hijos de Noé. No obstante, se conoce que el motivo racial en las descripciones de estos tres personajes

surgió en realidad durante el siglo XV, perdurando hasta nuestros días³⁵.

En la llamada Tabla de Naciones del capítulo 10 del Génesis, los lectores de la Biblia encuentran un catálogo de los descendientes de Noé y una descripción de la repoblación de la Tierra tras el Diluvio. La asociación de los hijos de Noé con Europa, Asia y África, los tres continentes del Viejo Mundo, se desarrolla de forma tímida en los primeros siglos de nuestra era. Fueron los teólogos Alcuino (732-804) y Pedro Comester (c. 1100-1179) los que contribuirían a la consolidación de la idea de "tres hijos, tres continentes"³⁶.

A lo largo de el siglo XV, la maldición de Cam se utilizó como algo más que una mera declaración teológica en puntos clave del desarrollo del comercio ibérico de personas esclavizadas. Durante los siguientes tres siglos, muchas autoridades lo citaron como una causa válida de la servidumbre de las personas negras. Esta historia bíblica fue hallada incluso en peticiones dirigidas al Papa, que demandaban que este autorizara el comercio de personas negras durante el siglo XV³⁷.

En definitiva, se trató de una excusa que justificó la dependencia de mano de obra negra dentro del sistema económico colonial de las sociedades católicas y protestantes europeas³⁸. Yendo más allá, en el siglo XIX, las mismas fuerzas intelectuales y sociales que contribuyeron a la racialización de la profecía de Noé actuaron de forma definitiva en Génesis 10, que había sido entendido como una descripción del origen de la humanidad y de cómo, supuestamente, "las diferencias raciales y las fronteras nacionales estaban prefiguradas por Dios"³⁹.

4.3. Fisiognomía criminal: prejuicios racistas milenarios

En la obra de Rosales, es la niña negra la que cae en esta tentación del Mal. ¿Es acaso esta una representación de la condena histórica vivida por las personas negras a manos de las culturas occidentales? La concepción negativa otorgada a los rasgos de las personas negras se remonta hasta la historia antigua. Por ejemplo, durante el período helenístico se asoció la piel negra a lo estéticamente desagradable, lo temible,

32 Schorsch, *Jews and blacks in the early modern world*, New York: Cambridge University Press, 2004, 162.

33 Schorsch, *Jews and blacks in the early modern...*, 162.

34 Schorsch, *Jews and blacks in the early modern...*, 162.

35 Haynes, *Noah's Curse...*, 5.

36 Haynes, *Noah's Curse...*, 5.

37 Schorsch, *Jews and blacks in the early modern...*, 156.

38 Schorsch, *Jews and blacks in the early modern...*, 156.

39 Haynes, *Noah's Curse...*, 5-6.

un símbolo de anormalidad física, la impureza teológica y la maldad moral⁴⁰.

Galeno, filósofo griego del siglo II d.C., enumeró diez características de las personas negras: pelo crespo, cejas finas, fosas nasales anchas, labios gruesos, dientes puntiagudos, piel maloliente, pupilas negras, pies y manos surcadas, genitales desarrollados y excesiva alegría. En este sentido, explicó la última cualidad como resultado de la organización deficiente de su cerebro, que produce la supuesta debilidad de su capacidad intelectual⁴¹.

Siguiendo una larga trayectoria de racismo, en el siglo XIX surgió la fisiognomía criminal como disciplina "pseudocientífica". Sus discursos buscaban cualificar y cuantificar los rasgos de la población catalogada como "peligrosa" por poseer ciertas características físicas⁴². A lo largo de los siglos, las personas negras han sufrido una continua devaluación por su aspecto, llegando incluso a ser comparadas con animales presos de sus instintos⁴³.

El criminólogo italiano Cesare Lombroso afirmaba que la figura del criminal era vinculada con una anatomía fuera de la norma. Esta idea generó estereotipos y estigmas que justificaron la exclusión de individuos considerados como potencialmente peligrosos por su "tendencia natural" a la criminalidad. Así, se buscaron métodos, vistos como rigurosos en su día, para identificar, clasificar y prevenir amenazas para la sociedad⁴⁴.

En 1876, Lombroso publicó el libro *L'uomo delinquente*, evidenciando los supuestos rasgos antropológicos de los criminales, relacionados con la idea de atavismo biológico. A él, lo siguieron otros criminólogos italianos como Enrico Ferri, que publicó *Sociologia Criminale* en 1884, y Raffaele Garofalo con su *Criminologia: studio sul delitto e sulla teoria della repressione* en 1885⁴⁵.

40 Schorsch. Jews and blacks in the early modern..., 35.

41 Schorsch. Jews and blacks in the early modern..., 30.

42 Graciela Velázquez Delgado y María Christiansen Renaud, «Tras las huellas de la peligrosidad: la teoría criminológica de Cesare Lombroso en el siglo XIX», *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, n° 29 (2015), 233-234, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6334625>.

43 María Belén Altuna Lizaso, «Historia de la fisiognomía: interrogantes éticos y antropológicos de una pseudociencia», *Historia, antropología y fuentes orales*, n° 40 (2008), 146, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2796933>.

44 Velázquez Delgado y Christiansen Renaud, «Tras las huellas de la peligrosidad...», 234-235.

45 Velázquez Delgado y Christiansen Renaud, «Tras las huellas de la peligrosidad...», 236.

Así, la fisiognomía se basaba en una visión eurocéntrica del mundo, que celebraba a ciertas personas de la raza blanca como es el caso de franceses, alemanes y británicos como el epítome de la evolución humana. Por otro lado, se tachaba como inferiores por naturaleza a otros. Por ejemplo, el escritor suizo Lavater se basó en la teoría de Pierre Camper sobre el ángulo facial para describir el rostro negro con las palabras "nez gros, plat, et épais", afirmando que su perfil sugería una inteligencia inferior⁴⁶.

Estos autores, pese a su disconformidad en numerosos temas concretos, suscribían unánimemente la premisa fisiognómica general de que los rasgos faciales son un reflejo de las cualidades morales e intelectuales. Señalaban las mandíbulas prognatas, las narices anchas y los labios gruesos, características físicas de las personas negras, eran indicadores de una naturaleza salvajemente instintiva que los colocaba como inferiores dentro de la escala evolutiva⁴⁷. En definitiva, esta pseudociencia no es sino una moderna justificación que buscaba perpetuar los actos violentos que se llevaban ejerciendo contra minorías étnicas desde hacía siglos.

5. *Charity*: Modelo moral femenino

El neoclasicismo es un término artístico que abarca una variedad de obras cuya forma y contenido dependían de las convicciones a nivel individual del artista, además de su contexto cultural y nacional. El arte clásico era su influencia primordial que podía verse reflejada de maneras diversas, pero con frecuencia conteniendo gran cantidad de asociaciones históricas. Por ejemplo, para el historiador del arte alemán Winckelmann, la escultura clásica era una manifestación de un pasado utópico, una edad dorada de perfección física y moral⁴⁸. Para los artistas franceses y británicos, el arte griego y romano se veía a menudo en el contexto de acontecimientos históricos que despertaban admiración o desprecio. En este contexto cultural, Angelica Kauffman pintó *Cornelia, Mother of the Gracchi* en 1785, inmortalizando un ejemplo de virtud femenina que encarna la dignidad de la maternidad, procedente de la historia romana⁴⁹.

The Harvest se basa en la obra neoclásica de 1788 titulada *Charity*, un óleo sobre tela pintado por William

46 Romain Delaville, «Face Value: Physiognomy, Portraiture, And The Making Of Subjectivity In Francophone Literature And Visual Culture», *Publicly Accessible Penn Dissertations*, 1 de enero de 2017, 19, <https://repository.upenn.edu/edissertations/3072>.

47 Delaville, «Face Value: Physiognomy, Portraiture...», 28.

48 Petra ten-Doesschate Chu, *Nineteenth-century European art*, 3.ª ed. Boston, MA: Prentice-Hall, 2012, 52.

49 Chu, *Nineteenth-century European art*, 58.

Adolphe Bouguereau. Esta pintura refleja a una mujer vestida con telas de baja calidad de color blanco y rojo, sentada sobre un cojín verde (fig. 4). La composición utilizada muestra imágenes simbólicas para representar la intención de abnegación y compasión humana. En última instancia, estamos ante un modelo de virtud femenina que proyecta con orgullo una moralidad impecable, en la que la maternidad es su epitome. En este sentido, los pechos desnudos de la figura femenina indican su intención de dar todo lo que tiene para favorecer la salud de los niños.

Pese a que la figura femenina no presenta de forma tan explícita una iconografía religiosa como en *The Harvest*, sí se sitúa frente a un nicho, a modo de santa. Bajo su pie izquierdo, monedas de oro y plata caen de una jarra totalmente tumbada (fig. 5). Este detalle podría tratarse de una metáfora de su amor desinteresado por estos niños, y su voluntad de entregar todo cuanto posee para proporcionarles felicidad. Frente a su pierna derecha, un niño tumbado se apoya en una pila de libros, lo que indica el propósito de otorgarles una educación. Pese a que no existe ninguna amenaza en esta composición, un infante rubio se muestra asustado, buscando refugio en la joven.

5.1. *Tota Pulchra*: la iconografía mariana

En el cuadro de Rosales, la figura principal ocupa el epicentro de la composición, recordándonos a la figura cristiana de la Virgen, una idea apoyada por la presencia del halo. En palabras del Papa Pablo VI, “María es la criatura *tota pulchra*, el prototipo último de la perfección en la religión cristiana. En María, la pura belleza humana se encuentra con la belleza sobresaliente pero alcanzable de la divinidad.” El pontífice relacionó este atractivo físico con la conexión de María con el Espíritu Santo, del que recibe su belleza, pureza y perfección. Así, la imagen de la madre de Dios evoca la visualización de la armonía de la belleza humana y divina⁵⁰.

Por otro lado, la corriente neoplatónica defendía la belleza femenina como un estímulo para alcanzar en última instancia a Dios⁵¹. Para la religión cristiana, la idea de santidad de la Virgen ha estado fervientemente ligada a una apariencia caucásica desde la Edad Media: largos cabellos de color claro, ojos azules, tez

blanquecina, entre otros⁵². No obstante, la mujer pintada por Rosales tiene las características físicas opuestas a las que suele presentar la Virgen María en sus representaciones idealizadas: es una mujer negra con la cabeza afeitada (fig. 2). Cabe destacar que sí porta un velo de seda transparente y una larga tela roja como falda, símbolos asociados a la madre de Dios⁵³.

Reforzando esta idea, la artista decide representar, al igual que Bouguereau, a la mujer mezclando diferentes arquetipos de la Virgen María. Por un lado, la figura principal se encuentra sentada, haciendo de trono para sus retoños. Esta postura podría aludir a la *Virgen en Majestad*, una tradición pictórica del siglo IV que representa a María sentada en un trono con el niño Jesús en su seno. Algunos eruditos han definido esta imagen como un símil de la propia Iglesia⁵⁴.

Por otro lado, la presencia de un niño alimentándose de su pecho izquierdo puede evocar la iconografía de la *Virgen de la Leche*, una derivación de la *Virgen con Niño* surgida en el siglo XIII y altamente exitosa hasta los siglos XIX y XIX. En último lugar, el hecho de que varios niños se abriguen bajo las faldas de la mujer evoca la imagen bizantina de la *Virgen de la misericordia*, intermediadora entre Cristo y la humanidad que sufre y se resguarda en su manto⁵⁵.

Por otro lado, una extendida tradición iconográfica presenta a la Virgen pisando una serpiente. En *Génesis 3:15*, Dios promete un Salvador: “Pondré enemistades entre tú y la mujer, y entre tu descendencia y la suya; ella te aplastará la cabeza, y tú acecharás su talón”⁵⁶. En esta composición concreta, la figura central apoya su pie izquierdo sobre un elemento que aporta un halo de misterio a la obra: una calavera (fig. 3).

Los yorubas consideran que la cabeza es el núcleo de la esencia humana, actuando como sede del alma, y es capaz de controlar el destino de una persona⁵⁷. Además, según la catequesis de los jesuitas, la imagen de una calavera simboliza introspección, elevación espiritual y santidad. En este caso, también podría implicar

50 Mary Evans, «Women and the Politics of Austerity: New Forms of Respectability», *British Politics* 11, n.º4 (2016), 438, <https://doi.org/10.1057/s41293-016-0037-1>.

51 Laura María Palacios Méndez, «Belleza, “venustá” y virtud: De la “bella donna anonima” al retrato de la esposa virtuosa en la Venecia de inicios del Cinquecento», *Anales de Historia del Arte* 28 (25 de septiembre de 2018), 107, <https://doi.org/10.5209/ANHA.61605>.

52 Palacios Méndez, “Belleza, ‘Venustá’ y Virtud...”, 105.

53 Duchet-Suchaux y Pastoureau, *La Biblia y los santos*, 262.

54 Duchet-Suchaux y Pastoureau, *La Biblia y los santos*, 263.

55 Duchet-Suchaux y Pastoureau, *La Biblia y los santos*, 263.

56 Philip Kosloski, «Why Is Mary Depicted Standing on a Snake?», *Aleteia*, 8 de septiembre de 2020, <https://aleteia.org/2020/09/08/why-is-mary-depicted-standing-on-a-snake/>.

57 Babatunde Lawal, «The Living Dead: Art and Immortality among the Yoruba of Nigeria», *Africa: Journal of the International African Institute* 47, n.º 1 (1977), 54, <https://doi.org/10.2307/1159194>.

el recordatorio de una muerte segura e igualitaria, haciendo eco del tópico artístico “Memento Mori”⁵⁸.

Por último, la artista sitúa a las figuras en un espacio compositivo arquitectónico idéntico, trasladando los mismos elementos decorativos a su obra. En *Charity*, una flor de lis decora cada pedestal de columna, pero Rosales decide cambiar este elemento por flechas que señalan lo terrenal. Y mientras que en la obra original existía un nicho cóncavo en un tono amarillo neutro, la pintora emplea una hoja de oro de veinticuatro quilates para crear un panel reflectante detrás de la figura principal.

En el siglo V, el teólogo bizantino Pseudo Dionisio Areopagita describió a Dios como: “luz inmaculada y sublime, de espléndida e inefable belleza”. Es decir, Dios emana luz y calor que sustenta la vida espiritual de los seres racionales⁵⁹. Por lo tanto, la decisión de situar a la mujer delante de un panel dorado evoca la noción de divinidad, cuestionando su mundialmente aceptada representación como figura masculina blanca en la religión cristiana.

5.2. Rechazar el canon eurocentrista: la humanización de la belleza

A lo largo de la Historia del Arte, las personas negras se han visto invisibilizadas y silenciadas dentro de la tradición pictórica. En caso de ser retratadas, se las representaba a través de un prisma blanco respondiendo al rol de sirvientes de familias adineradas, esclavos en plantaciones o, en menos ocasiones, una vez habían alcanzado la ansiada libertad⁶⁰.

Dicha tradición pictórica hace que estas personas fueran inmortalizadas en la mayoría de ocasiones como meros complementos utilizados por las altas esferas para mostrar su alto poder socioeconómico; es la subordinación del yo del sirviente la que tiende a suprimir cualquier posibilidad de subjetividad. Por lo tanto, la representación de una vida interior compleja es un privilegio, ya que presupone el reconocimiento de una vida exterior en la que el individuo es reconocido como tal⁶¹.

58 Corinna Ricasoli, «Memento Mori» in *Baroque Rome*, *Studies: An Irish Quarterly Review* 104, n° 416 (2015), 459, <https://www.jstor.org/stable/24640795>.

59 Roberto José Merizalde, «Suger de Saint-Denis y la representación de la luz metafísica», *Revista Chilena de Estudios Medievales*, n° 8 (2015), 47-50, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5315527>.

60 Petra ten-Doesschate Chu, *Nineteenth-century European art*, 152.

61 Erickson, Peter, «Invisibility Speaks: Servants and Portraits in Early Modern Visual Culture», *Journal for Early Modern*

A simple vista, se podría teorizar que la obra representa uno de los papeles ensombrecidos pero cruciales que han ejercido las mujeres negras desde época colonial: proporcionar cuidados a través de la servidumbre. Aunque se trate de un rol de género impuesto a las mujeres, sobre todo a las pertenecientes a la clase baja, esta pintura podría llegar a leerse como una reivindicación y puesta en valor de los cuidados. Sin embargo, para Rosales es muy importante romper con la cruel realidad que las personas afroamericanas han sufrido hasta no hace tanto. Por ello, la artista ha declarado que en su trabajo no hay cabida para retratos de personas esclavizadas o en situación de servidumbre⁶².

No hay que olvidar que en las colonias de América abundaron los iconos religiosos tanto de la Virgen como de otros santos. Fueron utilizados como un instrumento que evidenciaba que el poder tanto político como económico se encontraba en manos de las potencias europeas⁶³. Por lo tanto, Rosales busca cuestionar con alegorías los cánones de belleza y creencias occidentales desde sus más antiguas raíces⁶⁴. En *The Harvest*, es una mujer racializada la que ha llevado al mundo a las distintas etnias, evidenciando una fraternidad armoniosa libre de conflicto. Se trata de una forma de humanizar lo divino a través de cuestionar las ideas tradicionales de belleza asociadas a la noción de perfección.

6. Conclusiones

Siguiendo la línea de la obra de Harmonia Rosales, *The Harvest* evidencia la necesidad de la puesta en valor de una cultura históricamente silenciada. En esta pintura, la artista señala la violencia ejercida durante la conversión al cristianismo de las personas africanas que fueron esclavizadas y trasladadas hasta América como mano de obra. Para ello, realiza un sincretismo entre la tradición pictórica cristiana y las creencias yoruba, un hecho histórico que permitió a los yorubas mantener sus tradiciones en el continente americano hasta el día de hoy. Es precisamente mediante la representación de aspectos de esta religión que propone una puesta en valor de sus creencias, equiparándolas en importancia a la mundialmente consolidada fe cristiana. De esta forma, Rosales busca conectar a las comunidades

Cultural Studies 9, n° 1 (2009), 24, <http://www.jstor.org/stable/40339610>.

62 Elsa S. Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 156.

63 Falola y Akinyemi, *Encyclopedia of the Yoruba*, 9.

64 Mercado, «A Conversation with Artist Harmonia Rosales», 156.

afrocubana y afroamericana con sus raíces en África Occidental y Central.

Rosales aboga por la emancipación y el empoderamiento tanto de la mujer como de la cultura negra dentro un sistema patriarcal y eurocentrista. Con ello, pretende revertir las ideas preconcebidas que las sociedades occidentales han impuesto por milenios con objeto de enajenar a las personas negras. Para lograrlo, rechaza los cánones de belleza establecidos siglos atrás, así como la masculinidad como único sinónimo de poder. En definitiva, Rosales busca con su arte liberar a las nuevas generaciones de la condena psicológica que sufren las personas negras en términos de autoimagen y autoconcepto desde época colonial.

Bibliografía

- Afrofeminas. «Cuando Dios es una mujer negra. Entrevista a Harmonia Rosales», 17 de mayo de 2018. <https://afrofeminas.com/2018/05/17/cuando-dios-es-una-mujer-negra-entrevista-a-harmonia-rosales/>.
- Altuna Lizaso, María Belén. «Historia de la fisiognomía: interrogantes éticos y antropológicos de una pseudociencia». *Historia, antropología y fuentes orales*, n° 40 (2008): 129-48.
- Asante, Molefi Kete, y Ama Mazama. *Encyclopedia of African religion*. Thousand Oaks, Calif: SAGE, 2009.
- Cotter, Holland. «Black and White, but Never Simple». *The New York Times*, 12 de octubre de 2007, sec. Arts. <https://www.nytimes.com/2007/10/12/arts/design/12walk.html>.
- Chu, Petra ten-Doesschate. *Nineteenth-century European art*. 3.a ed. Boston, MA: Prentice-Hall, 2012.
- Delaville, Romain. «Face Value: Physiognomy, Portraiture, And The Making Of Subjectivity In Francophone Literature And Visual Culture». *Publicly Accessible Penn Dissertations*, 1 de enero de 2017. <https://repository.upenn.edu/edissertations/3072>.
- Duchet-Suchaux, Gaston, y Michel Pastoureau. *La Biblia y los santos*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Evans, Mary. «Women and the Politics of Austerity: New Forms of Respectability». *British Politics* 11, n° 4 (2016): 438-51.
- Erickson, Peter. «Invisibility Speaks: Servants and Portraits in Early Modern Visual Culture». *Journal for Early Modern Cultural Studies* 9, n° 1 (2009): 23-61.
- Falola, Toyin, y Akintúndé Akinyemí. *Encyclopedia of the Yoruba*. Bloomington: Indiana University Press, 2016.
- Fernández Abad, Ana. «Kara Walker, la artista reivindicada por FKA Twigs y Solange Knowles que pone la raza en el centro de su obra». *S Moda El País*, 18 de febrero de 2021. <https://smoda.elpais.com/placeres/kara-walker-artista-afroamericana-video-fka-twigs-tate-modern/>.
- Gernert-Dott, Tori. «The Harvest». Mount Holyoke College Art Museum, 2019.
- Gibbons, Ann. «Mitochondrial Eve: Wounded, But Not Dead Yet». *Science* 257, n° 5072 (14 de agosto de 1992): 873-75.
- Haynes, Stephen R. *Noah's Curse: The Biblical Justification of American Slavery Religion in America*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Kosloski, Philip. «Why Is Mary Depicted Standing on a Snake?». *Aleteia*, 8 de septiembre de 2020. <https://aleteia.org/2020/09/08/why-is-mary-depicted-standing-on-a-snake/>.
- Lange, Dierk. *Ancient Kingdoms of West Africa: Africa-Centred and Canaanite-Israelite Perspectives a Collection of Published and Unpublished Studies in English and French*. Dettelbach: J.H. Röhl, 2004.
- Lawal, Babatunde. «The Living Dead: Art and Immortality among the Yoruba of Nigeria». *Africa: Journal of the International African Institute* 47, n° 1 (1977): 50-61.
- Linares, María Teresa. «La santería en Cuba». *Gazeta de antropología*, n° 10 (1993): 9.
- Mercado, Elsa S. «A Conversation with Artist Harmonia Rosales» *Afro-Hispanic Review* 37, n° 2 (22 de septiembre de 2018): 152-61.
- Merizalde, Roberto José. «Suger de Saint-Denis y la representación de la luz metafísica». *Revista Chilena de Estudios Medievales*, n° 8 (2015): 45-59.
- Muñoz Molina, Antonio. «Visibilidad del invisible». *El País*. 4 de noviembre de 2016, sec. Babelia. https://elpais.com/cultura/2016/11/01/babelia/1478004233_800543.html.
- Palacios Méndez, Laura María. «Belleza, “venustà” y virtud: De la “bella donna anonima” al retrato de la esposa virtuosa en la Venecia de inicios del Cinquecento». *Anales de Historia del Arte* 28 (25 de septiembre de 2018): 87-111.
- Pobee, John. «Aspects of African Traditional Religion». *Sociological Analysis* 37, n° 1 (1976): 1.
- Ricasoli, Corinna. «Memento Mori” in Baroque Rome». *Studies: An Irish Quarterly Review* 104, n° 416 (2015): 456-67.
- Rico, Octavio. «“Eva mitocondrial” y “Adán cromosoma Y” vivieron en África». *Aceprensa*, 26 de diciembre de 2001. <https://www.aceprensa.com/ciencia/eva-mitocondrial-y-ad-n-cromosoma-y-vivieron-en-fr/>.

- Schofield, William Henry. «Symbolism, Allegory, and Autobiography in *The Pearl*». *PMLA* 24, n° 4 (ed de 1909): 585-675.
- Schorsch, Jonathan. *Jews and blacks in the early modern world*. New York: Cambridge University Press, 2004.
- Tempone, Frank. «Harmonía Rosales: Black Imaginary to Counter Hegemony (B.I.T.C.H.)». *liceomagazine*, 25 de junio de 2018. <https://www.liceomagazine.com/post/harmonia-rosales-bitch>.
- Umolu, Apeike. «Harmonia Rosales' Ode to Her Ancestors in Mesmerising Depictions of the Black Feminine». *African History Project*, 21 de octubre de 2020. <https://africanhistoryproject.org/ahp/harmonia-rosales/>.
- Velázquez Delgado, Graciela, y María Christiansen Renaud. «Tras las huellas de la peligrosidad: la teoría criminológica de Cesare Lombroso en el siglo XIX». *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, n° 29 (2015): 231-53.

Cómo citar: Marco Cano, Rubén. 2022. La poliorcética de los castillos medievales de la Región de Murcia. *Alejandría* 1, 91-107.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2271

La poliorcética de los castillos medievales de la Región de Murcia

Rubén Marco Cano¹
Universidad de Murcia

Recibido: 24-7-2022 / Aceptado: 10-9-2022

Resumen

En el siguiente artículo, se aborda el tema relacionado con la poliorcética de algunos de los principales castillos de la Región de Murcia, si bien el periodo medieval presenta un amplio arco; aquí nos centramos sobre todo en abordar la poliorcética referente a la época entre los últimos años de la presencia árabe hasta el fin del periodo medieval, ya con todos los reinos cristianos plenamente asentados en la Península. En esta ocasión se explicarán aspectos generales sobre la poliorcética medieval para luego dar paso a un análisis detallado de algunas de las fortificaciones más destacadas de la Región de Murcia.

Palabras clave: Poliorcética, Castillo, Muralla, Torre, Defensa.

Abstract

In the following article, we address the subject related to the poliorcetica of some of the main castles of the Region of Murcia, although the medieval period presents a wide arc; in this article we focus mainly on addressing the poliorcetica referring to the period between the last years of the Arab presence, until the end of the medieval period, with all the Christian kingdoms already fully established in the Peninsula. On this occasion, we will deal with general aspects of medieval poliorcetica before moving on to a detailed analysis of some of the most outstanding fortifications in the Region of Murcia.

Key words: Poliorcetica, Castle, Wall, Tower, Defence.

1.Introducción

En la Edad Media, el castillo surge como un símbolo del poder feudal, representa la fuerza de la jurisdicción y la reafirmación del mismo. Pero también es una cuestión de defensa, de las constantes luchas entre los señores feudales. El feudalismo da inicio a la construcción de estas fortalezas; cada señor recibía en manos del monarca o de otro señor (en tiempos más posteriores) un feudo, al haber realizado un juramento de vasallaje por el que se vinculaba con su superior. El vasallo estaba obligado a cultivar el territorio que se le concedía, así como de defender sus tierras y a las personas que lo trabajaban. Poco a poco, estos señores se convirtieron en importantes autoridades que ostentaban un poder que, en ocasiones, podía hacer frente a los poderes monárquicos. Si analizamos el feudalismo como un sistema de la ideología del poder, el castillo es el principal elemento que lo impulsa. Se debe entender como un lenguaje teatral, cuyo papel respecto a los súbditos será intimidatorio, puesto

¹ r.marcocano@um.es - <https://orcid.org/0000-0003-0100-329X>

que desde cualquier punto de vista el feudo es visible y recuerda al súbdito su condición². Pero también es un símbolo de identidad grupal, un elemento que aúna a una multitud las cuales son conscientes del vínculo común que los une. En el caso de las Órdenes Militares -que también tenían fortalezas- representa a la vez los valores religiosos y guerreros³; con ello la ideología del poder adquiere más fuerza, puesto que el súbdito no solo se ve sometido por la fuerza del señor, sino también por la religión⁴. Las iglesias podían convertirse fácilmente en recintos fortificados tras realizar algunas adaptaciones⁵. Un aspecto reseñable de los recintos amurallados es el miedo que genera el hecho de habitar un lugar amurallado, relacionado con el miedo ser víctima de un ataque violento⁶.

Más allá del valor simbólico, el castillo se presenta como un elemento fundamental en la defensa del territorio. La fortaleza es un espacio blindado, circunvalado por construcciones defensivas, un espacio incómodo porque utiliza edificaciones para disuadir al enemigo. También se puede caracterizar por ser un espacio que genera ansiedad, sobre todo tras la muralla; con multitud de vigilantes que generan una sensación de estar constantemente controlado y observado⁷.

2. Poliorcética Medieval

Según el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra poliorcética se refiere al “arte de atacar y defender las plazas fuertes”. En este artículo nos centraremos en el arte de defender las fortalezas y en concreto en cómo los castillos de la Región de Murcia han aplicado las diferentes técnicas constructivas para defenderse de sus enemigos. Los orígenes de los castillos se encuentran sobre todo en el entorno rural, en zonas indefensas donde la actuación de bandidos era una constante. Estas primeras fortificaciones estuvieron realizadas de madera y tierra; con las que realizaban empalizadas, cercas y zanjas. Fueron los

primeros métodos de construcción de perímetros fortificados. Reciben el nombre de *motte and baliey*⁸ y tendrán su origen en las regiones francesas de Lorena y del Río Rin; en un momento de transición entre el final del Imperio romano y los primeros castillos de piedra. Estas primeras fortalezas estaban construidas con madera, pero pronto, por la facilidad de ser quemadas, el elemento central del *motte and bailey* fue sustituido por una torre de piedra⁹, dando comienzo a los primeros castillos rudimentarios¹⁰. El primer castillo significativo de piedra que fue construido fue en Langeais (Francia), y su cometido principal no fue la de defensa como puede demostrar la falta de almenas, por lo que tendría una función pasiva sobre este aspecto. Con el tiempo las fortalezas ayudaron a incrementar el poder de la nobleza, dotándolos de equipamiento militar¹¹.

El castillo es una novedad arquitectónica en el medievo, puede verse como un todo en uno, mitad fortaleza, mitad residencia, mitad sala de reuniones. Pero ningún castillo es igual, dependiendo del entorno geográfico, el maestro constructor, los materiales o la urgencia de construir una fortaleza para defender el territorio¹².

El castillo, como es lógico dado su cometido, está localizado en un lugar estratégico y alberga tanto edificaciones civiles como defensivas. Rodeada por la muralla, con accesos restringidos y protegidos y en el interior las torres servían como atalayas de defensa. La muralla podía ser de dos tipos recta o pendiente (mayor efectividad para proyectiles); frente a ella, se construía el foso o se utilizaba la pendiente para proteger aún más la fortaleza. En las almenas se abren saeteras y aspilleras¹³, estas permitían a los defensores disparar flechas y proyectiles, mientras el merlón ofrecía protección mientras recargaba el arco o ballesta. Las almenas fueron durante toda la Edad Media un sistema defensivo primordial¹⁴. El acceso al castillo era muy tenido en cuenta para la defensa del mismo, donde se concentraban el mayor hacinamiento de los recursos defensivos¹⁵. Podemos diferenciar diferentes formas de proteger la puerta. El primero de ellos, es

2 Enrique Valera Agüi, «Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas», *Medievalismo*, nº 9 (1999): 55.

3 Magdalena Valor Valor Piechotta, «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 31 (2004): 56.

4 María Águeda Castellano Huerta, «La fortificación militar medieval en la Sierra de Cameros», *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, nº 16 (1990): 57.

5 Marilyn Stokstad, *Medieval Castles* (Westport: Greenwood press, 2005), 22.

6 Verónica Livier Día Núñez y Alfredo Ortiz Alvis, «La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval», *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente* 8, nº 16 (2014): 34.

7 Livier Día Núñez y Ortiz Alvis, 35.

8 Jean-Denis G. G. Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe: An Illustrated History* (Jefferson: McFarland & Company, 2002), 28.

9 Lepage, 37-38.

10 Lepage, 29.

11 Lepage, 45.

12 Lepage, 16.

13 Ernesto Ballesteros Arranz, *Arquitectura militar del medievo* (San Sebastián de los Reyes (Madrid): Hiares, 2013), 7.

14 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 48.

15 Luis De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1994), 169.

el más sencillo simplemente consistía en colocar la puerta en posición quebrada¹⁶ y en muchos castillos la puerta era blindada y resguardada por un puente retráctil¹⁷. El segundo elemento es la barbacana; una construcción exenta de la muralla y la puerta¹⁸. Presenta un acceso acodado, situada a una cota inferior al adarve de la muralla principal; suelen estar abiertas por la gola imitando a una bestorre. Esto, se convierte en un constante cuando se consolida la artillería de la pólvora¹⁹. La tercera construcción para la defensa de la puerta es el acceso en recodo, de influencia mudéjar, se utilizó sobre todo en la Península Ibérica, pero no fue muy utilizada en el resto de Europa; se podría decir que es un tipo de fortificación relacionado con el mundo islámico²⁰. Por su parte, las torres de vigilancia del castillo solían estar dotada de un mástil del cual se amarraba el estandarte del señor. Los torreones se edificaban en lugares de difícil acceso a ellos, como en crestas con lados inclinados, entre los meandros de un río, en un acantilado... En el caso de que la fortaleza se construyese en una llanura -aunque no tiene por qué- la torre del homenaje contenía a su alrededor subestructuras (foso o lienzo) para resistir los arietes y hacer imposibles la excavación de túneles; también podía estar rodeada de setos espinosos o trincheras con muros empalizados y tierra. Si el dueño de la fortaleza era muy adinerado era posible que las básicas defensas fuesen sustituidas por un recinto de piedra o camisa²¹, una muralla de una altura menor a la torre del homenaje y de muros gruesos²². Destaca también de la torre del homenaje por su imponentia; su altura aumentaba la capacidad de defensa y era un importante elemento disuasorio, pues para los atacantes reflejaba la ostentación y la existencia del poder y la autoridad del señor. En general, las torres ofrecían que unos pocos defensores pudieran hacer frente a un gran asedio²³.

La forma de hacer la guerra más común era asedio del castillo o pueblo enemigo, y, por eso elaboraron las medidas necesarias para poder aguantar el máximo de tiempo posible en el interior. La buena disposición de algunas fortalezas hacía que solo podían ser tomadas con un largo asedio. En el castillo sabiendo que siempre estaba la posibilidad de ser asediados, estaban bien aprovisionados con las rentas que recibía

de su población. Además, contaban con un ejército formado por soldados que debían servir al señor durante cuarenta días al año²⁴. La defensa del castillo consistía en disuadir el asalto que realizaba el enemigo lanzando hacia abajo piedras o disparando flechas, una forma de defender llamada *fuego en picado*, pero que dejaba muchos puntos muertos a los pies de la muralla. Para evitar estos ángulos muertos, se construía un balcón de madera desmontable que sobresale a la superficie, posibilitando a los defensores vigilar y arrojar a sus enemigos proyectiles que alcanzaban la base de la muralla²⁵. No obstante, estos balcones de madera eran muy vulnerables a los proyectiles de fuego y además ocultaban e inutilizaban las almenas por lo que a finales del siglo XIII fueron sustituidos por balcones amatacanados, que eran de mampostería y permanentes²⁶.

La geografía es uno de los componentes principales de la poliorcética de los castillos vinculando las fortificaciones a su funcionalidad: vigilancia, control u ocupación o defensa del territorio. Pero también, hay que tener en cuenta que el condicionante geográfico respecto a la orientación y colocación de varias fortalezas no tiene por qué vincular las unas con las otras; en ocasiones, en estudios relacionados con la posición de castillos ha inducido a errores, al intentar vincular distintas fortalezas dentro de una red integral y coordinada de defensa, cuando realmente cada una respondía a una defensa bélica sin coordinar²⁷. La localización geográfica nos muestra de igual modo la funcionalidad del castillo; las fortalezas no solo se han utilizado para defenderse de otros enemigos, sino también para establecer un control fáctico sobre la población, o controlar las principales vías de comunicación del territorio y así, asegurarse los ingresos económicos con el establecimiento de aduanas²⁸. En Castilla, el establecimiento de fortalezas estaba vinculado al deseo del soberano de remarcar su autoridad en el territorio conquistado e imponer a la población recién conquistada a sus mandatos²⁹.

El suelo sobre el que se construye el castillo es uno de los agentes a tener en cuenta a la hora de iniciar la construcción, que llega a influir en la tipología del mismo. En el caso de ser construido en terreno terroso se opta en todos los casos por una cimentación

16 Ballesteros Arranz, *Arquitectura militar del medievo*, 7.

17 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 170.

18 De Mora-Figueroa, 47.

19 De Mora-Figueroa, 48.

20 De Mora-Figueroa, 21.

21 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 53.

22 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 67.

23 Lepage, *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe*, 54.

24 Lepage, 53.

25 Lepage, 49.

26 Lepage, 53.

27 J. Santiago Palacios Ontalva, «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval», *Intus - legere: historia* 13, nº 1 (2019): 20.

28 Palacios Ontalva, 21.

29 Palacios Ontalva, 24.

corriente³⁰. En cambio, si el terreno es rocoso destacan dos tipos: la construcción en talla vertical dependiendo de la inclinación del muro o la construcción en fosa mediante la excavación de la roca madre, que al mismo tiempo era utilizado como cantera³¹.

En el origen, las fortalezas pueden ser nuevas en construcción o reutilizadas de épocas muy anteriores al momento que se encuentran en ruina y reutilizan, o bien fortalezas bien guarnecidas para su uso, arrebatada al enemigo³². En el medievo mejoran las técnicas constructivas, por ejemplo, en el siglo XIII, las torres van evolucionando de base circular hacia las de base cuadrada y se sustituyen las buhardas de madera por balcones amatacanados de piedra. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las innovaciones progresaban lentamente, debido a que los arquitectos especializados en fortificaciones preferían asegurarse sus construcciones y recurrían a técnicas tradicionales que se sabían que eran efectivas³³. Además, en la Península Ibérica vemos como el contexto de las cambiantes fronteras favorecía también a la escasa innovación; por lo que optaban a construcciones sencillas y prácticas. Nos situamos, por tanto, ante fortificaciones que tenían como objetivos la celeridad del proceso constructivo y garantizar la protección³⁴.

En la primera mitad del siglo XII, las órdenes militares se extendieron por toda Europa sobre todo por los lugares fronterizos, por ello, fue en Castilla y en Aragón donde triunfaron sus acciones; sus principales funciones serán la de defender. Para poder hacer efectivos sus objetivos se les apoyo desde la corona con rentas señoriales, dinero, ganado, tierras y sobre todo castillos³⁵. Por ello, las órdenes construyeron y adaptaron castillos y fortalezas, desarrollando las técnicas y avances constructivos de cada momento³⁶.

30 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 25.

31 De Mora-Figueroa, 26.

32 Palacios Ontalva, «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval», 25.

33 Amador Rubial Rodríguez, «La arquitectura de la frontera musulmana en Castilla en torno al 1200» (comunicación presentada en IX Congreso de Historia del Arte, León, 29 de septiembre de 1992), 37.

34 Rubial Rodríguez, 37.

35 Jesús Molero García y David Gallego Valle, «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución tipológica, funcional y constructiva», en *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión: Jornadas Técnicas sobre Historia de la Construcción Medieval Montiel (Ciudad Real), 20-22 de septiembre de 2017, 2020*, 91.

36 Molero García y Gallego Valle, 92.

El papel de las órdenes militares se centra principalmente en la coyuntura política del momento histórico que se conoce como *Reconquista*. Las órdenes llevaron a cabo un doble papel en esta época; el primero de ellos, su faceta en los campos de batalla y el segundo de ellos su protagonismo como entramado señorial, situándose en las fronteras que dominaban ellos mismos con un gran número de fortalezas con las que ejercían el control sobre el territorio³⁷. Los primeros castillos de las órdenes, eran, la gran mayoría, reutilizados de antiguas fortalezas islámicas, que en un principio solo se ceñían a la función de la guerra, con escaso uso institucional. En el siglo XII es cuando las órdenes se interesan de verdad en el acondicionamiento adecuado de las fortalezas. Este es el caso de la fortaleza de Salvatierra, en la que la Orden de Calatrava se dedicó a reforzarla mediante soluciones poliorcéticas como torres pentagonales. Reflejando de esta forma el *modus operandi* de las órdenes militares con las fortalezas: reutilizar antiguos emplazamientos defensivos islámicos con estancias especiales de tipo religioso³⁸. Tras la batalla de las Navas de Tolosa comienza la construcción de los primeros castillos-casa de las encomiendas. Estos responden al tipo de castillo señorial, evolucionando de una función puramente defensiva hacia una económica y residencial. De esta forma, el castillo se divide en varias áreas funcionales: zona residencial, almacenes y el espacio auxiliar o de servicio³⁹.

En el siglo XII, en plena reconquista, el tipo de castillo más característico es el llamado *castillo roqueño*; de este modo se seguía el mismo patrón de construcción de fortalezas. Luego, en la Baja Edad Media, los castillos peninsulares se adaptan al momento de feudalización, se introduce la mesa maestra y la red comendataria. De la misma forma, surgen construcciones defensivas para hacer frente a las innovaciones militares ofensivas, principalmente la artillería de pólvora⁴⁰.

Pero si hablamos de poliorcética medieval en la Península Ibérica y en concreto en nuestra región, no debemos dejar de lado la arquitectura medieval de Al-Ándalus. En los inicios de la conquista de la Península, los musulmanes recorrieron las principales vías de comunicación visigodas. En esos recorridos se dedicaron a construir campamentos, siendo los primeros recintos defensivos islámicas en la península;

37 J. Santiago Palacios Ontalva, «La arquitectura militar de las órdenes militares hispánicas: Posibilidades de estudio», en *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio: [conferencias ...]*, 2009, 176.

38 Molero García y Gallego Valle, «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media», 95.

39 Molero García y Gallego Valle, 102.

40 Molero García y Gallego Valle, 92.



Figura 1. mapa de los castillos medievales de la Región de Murcia y alrededores. Fuente: Iberpix. Edición propia.

como es el caso del origen del castillo de Piracés, que en época musulmana era conocido como *Bitra-Siy* que formaba parte de una red defensiva entorno a Huesca⁴¹. Este tipo de fortificaciones se caracterizaban por tener una altura de unos 50m de altura construidos con ladrillos, trozos de teja, pizarra...⁴². En época emiral, cuando se consolidó el dominio musulmán en la antigua Hispania cambiaron sus sistemas de fortificación, pasando de simples campamentos a fortalezas de piedra con la finalidad de consolidar su presencia en el territorio y defender las fronteras. Funcionarían como centros para abastecer al ejército, con disposición ofensiva. Estas fortalezas imitan características de las fortificaciones bizantinas y norteafricanas⁴³.

En el periodo de taifas, las circunstancias bélicas ocasionaron la construcción masiva de fortificaciones en la que se hicieron comunes técnicas constructivas. En esta época las torres adquieren formas semicilíndricas y se documenta el encofrado de tapias terrosas. En época almorávide se generaliza el encofrado⁴⁴.

41 J. Santiago Palacios Ontalva, «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus», *Desperta Ferro*, 1 de enero de 2021, 59.

42 Juan Stabel-Hansen, «Fortificaciones tempranas en al-Andalus -ss. VIII-X», en *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Simpósio Internacional sobre Castelos 2000 Castelos*, 2002, 47.

43 Palacios Ontalva, «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus», 60.

44 Gurriarán Daza, Pedro y Samuel Bueno. «La Arquitectura Militar Andalusí. Entre lo Taifa y lo Almohade. Aspectos poliorcéticos y constructivos», en *Arqueología del Al-Ándalus*

3. Castillos de la Región de Murcia

Los castillos de época medieval se extienden por todo el territorio de la Región de Murcia, por lo que es perceptible, un gran interés por defender este territorio, que da acceso al Mediterráneo por el Levante a Castilla, y es a la vez frontera con Aragón y Granada. La funcionalidad de estas fortificaciones, principalmente, sería la de servir de ayuda defensiva a las incursiones musulmanas, pues se localizaban en la frontera, desarrollando un importante papel en el afianzamiento de unas fronteras móviles⁴⁵. También podemos destacar, las fortalezas que se encuentran en Alicante, todas ellas concentradas en su frontera con Murcia, es decir con Castilla (fig. 1).

3.1. Castillo de Caravaca de la Cruz

El origen de la fortaleza de Caravaca se encuentra en el poblamiento islámico que ocupó este territorio. Entre los siglos X y XII, Caravaca fue lo que se conoce como una *qarya*, un pequeño asentamiento dependiente del *iqhm*, en este caso, el distrito de Mula. Por ello, en este periodo, Caravaca, constituía una población dirigida al sector primario. De la fortaleza islámica poco se ha

almorávide, ed por Rafael Aznar Ruiz (Alicante: Museo Arqueológico de Alicante). 194.

45 Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», en *La orden militar de Santiago - El Castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009): Actas del V Congreso Nacional sobre La Cultura en Andalucía. Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009 [Cuadernos de Estepa 03]*, 2014, 152-53.

conservado, algunos autores aluden a la Torre Chacona y en algunos lienzos de la muralla, como propios de esa época. Tras la conquista de este territorio por parte de Castilla, Caravaca, fue entregada a la Orden del Temple, permaneciendo a su cargo hasta la disolución de la orden⁴⁶. Con la Orden del Temple, comenzó una consolidación del cristianismo en la zona, lo que ha dado pie a señalar que el origen de la Vera Cruz en esta fortaleza se debe a esta orden militar⁴⁷.

Una vez disuelta la Orden del Temple, la bailía fue entregada a la Orden de Santiago, al menos hasta que el rey alcanzara la mayoría de edad. En 1327, fue entregada por Alfonso XI a Pedro López de Ayala como gratificación por su fidelidad frente a don Juan Manuel, marqués de Villena. La muerte de Pedro López de Ayala en 1344 dejó la bailía sin señor, por lo que fue entregada de nuevo a la Orden de Santiago. De esta forma, el Castillo de Caravaca pertenecerá a la Orden de Santiago hasta la llegada de los Fajardo en el siglo XV⁴⁸.

Como ya se ha mencionado el castillo de Caravaca de la Cruz tiene orígenes islámicos pero el grueso de su estructura pertenece a construcciones realizadas una vez la fortaleza estuvo en manos cristianas. La fortaleza está situada en una meseta a unos 50 metros de altitud, presentando un difícil acceso. La torre principal lograba un gran control del territorio teniendo una visibilidad de más de 5 kilómetros⁴⁹.

La principal funcionalidad del Castillo de Caravaca sería la de hacer frente a los ataques islámicos, puesto que la fortaleza se encontraba cerca de la frontera con el Reino de Granada⁵⁰. Pero también tuvo un importante papel como instrumentos de la monarquía para atraer población a estos territorios recién conquistados. Cuando el peligro islámico perdió relevancia, la fortaleza siguió cumpliendo un papel fundamental, convirtiéndose en un edificio administrativo y como almacén y pósito. Pero también en este caso, destaca

sobre las demás la función religiosa del edificio al albergar la Vera Cruz⁵¹.

El castillo de Caravaca, por su construcción puede dividirse en dos espacios, el externo y el interno. El espacio externo está conformado por la muralla, la antemuralla y el acceso al interior. La muralla que protege la fortaleza presenta catorce torres, las cuales once tienen planta rectangular y tres de planta circular (fig. 2). De esas catorce destacan cuatro que están realizadas con tapias simples de hormigonadas de cal y canto, mientras que el resto serían de tapias simples⁵². El tapial se trataba de una técnica constructiva que se basaba en un proceso de compactación de tierra en un cajón usado como molde y que al fraguar eran retirados⁵³.

En primer lugar, el propugnáculo presentaba una antemuralla o falsabraga, que, aunque no se ha conservado hasta nuestros días, sí tenemos constancias de ellas a través de los libros de visitas de las órdenes militares. En este caso queda reflejado en la transcripción realizada por Brotons Yagüe de un testimonio de 1766 que además refleja que todavía era visible en esa fecha “*prosiguiendo hazia la Real Capilla donde esta colocada la SSma. Cruz se reconfocio una muralla que alparezer, hera contrafoso en lo antiguo*”⁵⁴. Que, además podemos ver en un libro de visitas de 1468 transcrito por Torres Fontes que esta antemuralla debió construirse entre 1468 y 1480 y que nos evidencia como mandan al alcaide construir una antemuralla, detallando además los materiales en la que se debe realizar, en este caso de piedra seca: “*Esta fortaleza no tiene barrera fazia la parte dn la villa e sería muy necesaria, y fazia la parte del campo tiene vna barrera de piedra seca que comienqa a fazer el Alcayde*”⁵⁵. Sobre los aspectos poliorcéticos, la antemuralla o falsabraga consiste en muralla más baja a la principal para aumentar la defensa de la muralla principal. Generalmente estaban compuestas por fosos, terraplenes y estacas. Tiene su máximo apogeo con la difusión y mejora de la artillería

46 Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», en *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos*, 2002, 71-72.

47 Gregorio Sánchez Romero, «Ensayo histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su santuario», *Murgetana*, n° 104 (2001): 53.

48 Diego Marín Ruiz de Assin, «La Incorporación de Caravaca a la Orden de Santiago», *Miscelánea Medieval Murciana*, n° 36 (2013): 86.

49 Juan Francisco Navarro Martínez, «Santuario de la Vera Cruz de Caravaca», *Memorias de patrimonio*, n° 7 (2003): 55.

50 Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», 153.

51 María Griñan Montealegre, «Algunos datos sobre la arquitectura militar de la orden de Santiago en el siglo XVI: la encomienda de Caravaca (Murcia)», *Imafronte*, n° 14 (1999): 80.

52 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 80.

53 Ignacio García de la Barrera y Raimundo Moreno Blanco, «Tipología y variantes de la construcción con manpostería en época medieval: aproximación al caso segoviano», *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la construcción*, 2007, 514.

54 Francisco Brotóns Yagüe, «La cerca medieval de Caravaca de la Cruz: Actuaciones en la Puerta de Santa Ana», en *Quintas Jornadas de Arqueología Regional: 9-12 mayo 1994, 1999*, 359

55 Juan Torres Fontes, «Los castillos santiagouistas del reino de Murcia en el siglo XV», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* 13, n° 51 (1965): 339.

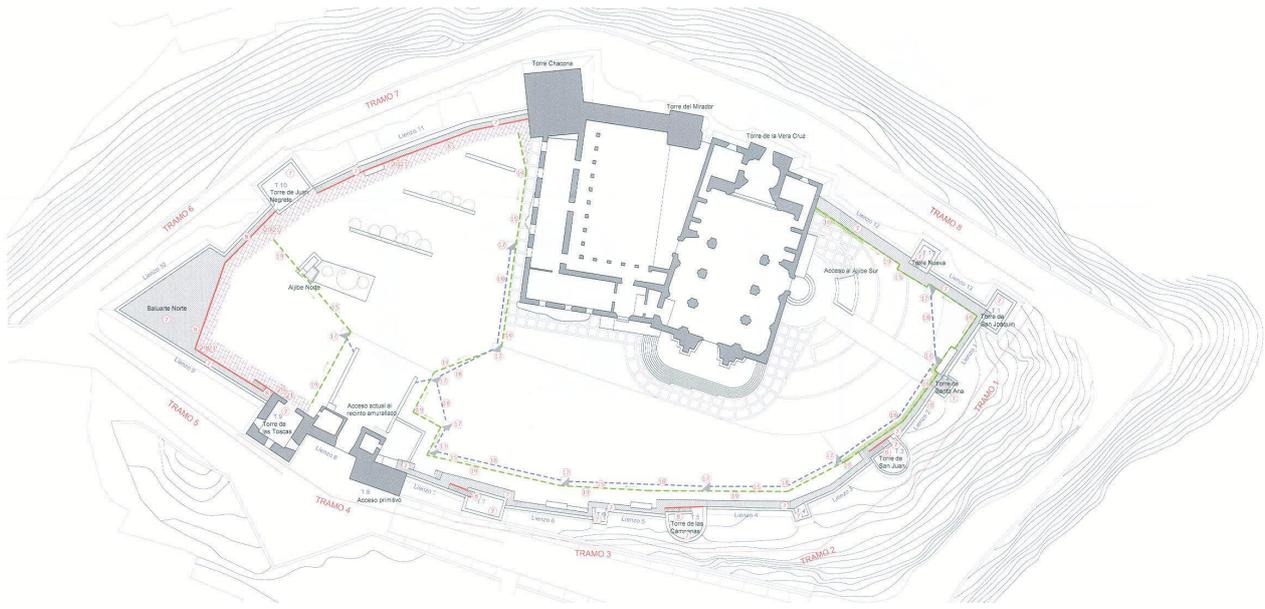


Figura 2. Planta del Castillo de Caravaca de la Cruz. Fuente: Folleto Restauración Recinto Amurallado del Castillo Santuario de Veracruz.

de pólvora que impulsó el uso de este elemento sobre todo en los castillos. Durante todos los siglos en los que se mantuvo en uso se respetó la norma de situarlo a una altura inferior al adarve de la muralla interior, permitiendo, de esta forma, el doble acoso de los apaches, y que si los atacantes superaban esta primera línea que pudiesen ser defendidos con ventaja desde la muralla principal⁵⁶.

Como se ha mencionado antes, la antemuralla poseía un foso, en este caso el foso también que atestiguado por los libros de visitas de la orden; en un documento de 1494 menciona la existencia del mismo: “visytaron toda la cava, la qual fallaron buena e bien reparada, e es toda de peña tajada”⁵⁷. Como elemento poliorcético el foso protege de excavaciones subterráneas de enemigo para atravesar la muralla y dificulta la aproximación de la infantería. Su construcción constituye la obra que más esfuerzo de acondicionamiento topográfica requiere. Evita, además, el uso de máquinas de roturas como el ariete⁵⁸.

En este caso, el tipo de muralla con la que nos encontramos es con una muralla-escudo, un lienzo alto y grueso que se interpone a la única vía de acceso a la fortaleza y oculta una residencia más débilmente fortificada en su interior, característicos de territorios montañosos. Este tipo de muralla alcanza su máximo apogeo en las fortificaciones tardomedievales de

transición a la artillería. Este tipo de murallas tiene sus orígenes en Alemania⁵⁹.

El acceso a la fortaleza, se realiza a través de una puerta de reducidas dimensiones en comparación con las murallas. La puerta en un recinto fortificado era el punto más débil y por ello no se escatimaba en su protección. La estrechez de la puerta ya es de por sí un medio defensa puesto que cuanto más pequeña sea más fácil es de controlar el acceso a la misma y en caso de ataque, el enemigo tardará más en acceder al recinto fortificado. Esta puerta está custodiada por dos torres que sobresalen del lienzo de la muralla hacia el exterior⁶⁰, que son la Torre de las Toscas y la Torre de la Puerta. La torre de las Toscas contenía varias estancias: una sala grande con chimenea, un corredor cubierto, una torrecilla incorporada y un pasadizo que comunicaba con el adarve de la muralla⁶¹. Sobre las almenas, las torres de la muralla carecen de ella, pero si tienen petrilado.

Alrededor de toda la muralla externa presenta un adarve, un parapeto en la parte superior de la muralla destinado a facilitar la defensa y el desplazamiento de los combatientes. En este caso el camino de ronda se sitúa al mismo nivel que la muralla y además debido a que el muro está construido aprovechando la pendiente del cerro, el camino de ronda se encuentra al mismo nivel que el suelo del interior del recinto

56 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 87-88.

57 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 79.

58 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 113-14.

59 De Mora-Figueroa, 144.

60 De Mora-Figueroa, 171.

61 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 80.

amurallado⁶². El adarve, en todo su recorrido presenta unas aspilleras, una abertura larga y estrecha en el muro para disparar⁶³.

El recinto interno, es un recinto rectangular destinado a los aposentos del alcaide, como indican las fuentes de los libros de las visitas: “*apostamiento del alcayde*”. También describen que el muro estaría realizado de tapial de cal (“*es el muro de tapias con su azera de cal*”)⁶⁴. El recinto interno consta de cuatro torres, dos externas (Torre Chacona y Torre de la Vera Cruz) y dos internas (Torre del Palomar y Torre de la Tribuna), también tenemos otras secundarias como la Torre del Mirador, entre la Torre Chacona y la Torre de la Vera Cruz⁶⁵. En este caso la torre Chacona haría la función de Torre del Homenaje. Esta torre es la más destacada y mejor defendida de la fortaleza, y en última instancia sirve como refugio de resistencia, por ello debe poder aislarse del resto de la fortificación y ofrecer autonomía⁶⁶. En la parte superior de la torre presenta un almenado que servían de parapeto a los defensores.

3.2. Castillo de Moratalla

El castillo de Moratalla está situado en el norte de la actual ciudad, ubicado en el cerro a 658 metros de altitud. Se conforma por cinco torres (sin contar la Torre del Homenaje) unidas por la muralla que protegen a la torre del homenaje. El origen del castillo es islámico, refrendado por las fuentes, que, en las capitulaciones del reino de Murcia, se cita como territorio del Segura de la Sierra. A mediados del siglo XIII, Moratalla, fue separada de la encomienda de Segura, transformándose en una villa independiente bajo la encomienda de la Orden de Santiago. Entre los años 1280 y 1283 comenzó el proceso de repoblación de cristianos, pero la pérdida de Huéscar supuso un acercamiento de los nazaries, lo que ocasionó, una oleada migratoria que huyó de la villa. No será hasta el siglo XVI cuando se reinicie un nuevo proceso de repoblación⁶⁷. La Orden de Santiago estará asentada

en Moratalla hasta mediados del siglo XIX, cuando desaparecen las órdenes militares⁶⁸.

Sobre los aspectos formales del Castillo, vemos que la parte islámica de la muralla, está realizada con la técnica del tapial y cimentada teniendo en consideración la forma inclinada del terreno⁶⁹. De esta forma tenemos una cimentación en función de la escarpa del cerro excavada en la roca viva, que, probablemente, pudo servir a la vez de cantera⁷⁰. Además, el muro que se encuentra entre la Torre del Mirador y la Torre de la Magdalena, presenta restos del anterior muro de época islámica⁷¹. El material original con el que se construyó el castillo fue con lo que se denomina como *alarifes*, reflejando su origen árabe, que básicamente son tapias de tierra; eran mucho sencillo de conseguir y de bajo coste económico. Pero este material no quedaba a la vista, sino que era cubierto por otros materiales como el mortero de cal⁷².

Respecto a las torres como dicen las fuentes, transcrito por Torres Fontes, menciona que unas de las torres están realiza de cal y canto, con un cuerpo macizo (“*la vna es de cal e canto maqiqa fasta lo alto y petrilada e almenada*”), mientras que el resto están edificadas con tapial de acera de cal (“*las otras quatro son de tapias con su azera dr cal y petriladas e almenadas ellas*”)⁷³. De las torres que protegen la fortificación destaca la Torre del Cubo, su técnica de construcción fue de mampostería y el muro ataludado; probablemente fue construida sobre otra torre andalusí y su construcción se realizaría en tiempos cercanos a la edificación de la torre principal. Además, presenta una planta circular, siendo la única de todas ellas con esta característica. La torre, al igual que el resto se construyó sobre la roca del cerro; la técnica constructiva se centró en mampostería de Cantos de medio tamaño⁷⁴. Por su parte, la Torre de la Magdalena está construida en piedra picada⁷⁵,

62 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 27.

63 De Mora-Figueroa, 45.

64 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 339.

65 Eiroa Rodríguez, «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media», 84.

66 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 206.

67 Juan José Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: [celebradas en] Cartagena*,

Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008, Vol. 2, 2008, 510.

68 Indalecio Pozo Martínez, «El castillo-fortaleza de Moratalla», *Murgetana*, nº 109 (2003): 21.

69 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 143.

70 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 26.

71 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 149.

72 Díaz Murcia, 512.

73 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

74 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 148.

75 Pozo Martínez, «El castillo-fortaleza de Moratalla», 29.

que, junto con la Torre del Mirador presenta un muro rectilíneo⁷⁶. En este caso, como igualmente sucede en el Castillo de Caravaca de la Cruz, las torres no presentan almenados, pero sí un petrilado. Tampoco, a diferencia del castillo de Caravaca, esta fortaleza carece de antemuralla como queda atestiguado en los libros de visita de la orden: “no tiene barreras alderredor de la fortaleza. Sería muy necesaria fazerse”, pero hace hincapié en que debería tener una⁷⁷. Esto refleja la importancia que le daba la orden a este tipo de elemento defensivo⁷⁸.

Sobre el acceso a la fortaleza, la puerta está custodiada por dos torres, concretamente la torre de la Puerta y la Torre de la Magdalena, además observamos, que, sobre la puerta encontramos una ventana enrejada, la cual desconocemos si llegó a tener una función defensiva. También las fuentes mencionan sobre una puerta falsa: “Tieni esta fortaleza vna puerta falsa que sale al campo”⁷⁹. Este tipo de puertas son unas puertas pequeñas destinadas a entradas y salidas discretas, que suelen localizarse en sectores poco transitados⁸⁰.

Por último, nos centramos en la Torre del Homenaje (fig. 3). Como el resto de elementos defensivos, también aparece citada en los libros de visitas: “Tiene esta fortaleza al vn canto della, fazia el campo, vna maravillosa torre ds omenaje de cal e canto y de muy grueso muro, y tiene vna barrera entre ella e el cortijo”⁸¹. En esta ocasión no señala algunas características de la torre del homenaje como que está realizada de cal y canto y que presenta unos muros muy gruesos, con sillares de mayor tamaño en las esquinas para otorgar a la estructura de una mayor consistencia; para aumentar su defensa tiene una antemuralla interior que lo separa del resto de la fortaleza. A esto se le sumaba acceso a la torre del homenaje mediante un puente levadizo; como queda reseñado en las fuentes de 1498, hace mención a un puente levadizo que da acceso al propugnáculo “las otras quatro son de tapias con su azera de cal y petriladas e almenadas ellas”⁸². Este puente levadizo o puente retráctil, se trataría de una pasarela de madera sobre un foso frente a la puerta. Es un instrumento, está



Figura 3. Torre del Homenaje del Castillo de Moratalla.
Autor: Antonio. J. García.

destinado a controlar el acceso de entrada y salida a la fortificación. Sin embargo, el puente retráctil no pudo a ver tenido la complejidad de otros en el resto de Europa, puesto que en los reinos peninsulares los pocos ejemplos que existen, no son más que pasarelas peatonales destinadas a la compartimentación defensiva interna del Castillo⁸³. Eso muestra que se trataba de un acceso elevado que se encontraba junto a la esquina noroeste de la torre; sin embargo, por la puerta por la que se accede actualmente no es la misma que en época medieval⁸⁴. Por otro lado, a diferencia del resto de torres, esta sí posee almenas.

Otro de los elementos que podemos destacar de esta fortaleza es su patio de armas, un aspecto fundamental en los castillos santiaguistas. En la actualidad el suelo original del patio de armas se encontraba a 40-45 cm por debajo del actual, lo que se hizo necesaria una intervención arqueológica para conocer el original. Su

76 Díaz Murcia, «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención», 149.

77 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

78 Eiroa Rodríguez, «Los castillos de la Orden de Santiago en la región de Murcia», 139.

79 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 338.

80 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 160.

81 Torres Fontes, «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV», 337.

82 Torres Fontes, 337.

83 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 168.

84 Alfonso Robles Fernández, Indalecio Pozo Martínez, y Elvira Navarro Santa-Cruz, «El castillo de Moratalla, una fortificación emblemática de la Orden de Santiago: intervención arqueológica en el fuerte y muros de la villa. Campaña de 2005», en *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2006, 147.

estudio indicó de nuevo que el sistema defensivo a intra muros se basaba en un sistema de puentes levadizos, que una vez desaparecido el peligro de ser atacados los elementos de defensas evolucionaron a sistemas más simples como los fosos. Además, en el patio de armas se encontraba el acceso a la mazmorra, la caballeriza y unas escaleras para acceder a la zona superior⁸⁵.

3.3. Castillo de Lorca

Como en todos los casos que hemos tratado anteriormente, el castillo medieval de Lorca tiene sus orígenes en su pasado islámico⁸⁶. Lorca, tras ser conquistada por Castilla, pasa a ser un protectorado de este reino en el 1244 tras firmar un tratado con Alí por el cual se acordó el pago de la mitad de las rentas reales, la tenencia de los alcázares de Lorca y todas las fortalezas del término. En un primer momento de la ocupación la población cristiana era una minoría militar dada las características geopolíticas del lugar⁸⁷, desarrollando su principal papel como avanzadilla cristiana sobre Granada durante unos 250 años. Este importante papel, fue clave para que los reyes cristianos se esforzaran en mantener y construir edificaciones defensivas en este enclave⁸⁸. Sin embargo, tras la toma de Granada en 1492, la fortaleza pierde su valor estratégico⁸⁹.

Una vez los cristianos asentados en el territorio, la fortaleza islámica sufre una serie de reformas de tipo militar y defensivo, debido al nuevo carácter que adquiere la fortaleza tras ser conquistada por Castilla, pasando a ser un importante punto que hay que defender en la frontera.

La forma del castillo corresponde a una serie de mejores que se han ido sucediendo a lo largo de su función militar. Presenta una disposición similar a

otros castillos como los de Almería, Málaga o Granada. Se localiza en el límite sur de la ciudad con un vínculo directo con el exterior, para facilitar una huida en caso de peligro y así evitar las calles de la ciudad⁹⁰. La técnica constructiva que emplearon para construir el castillo fue mediante piedras en forma de sillares, sobre todo en las torres, utilizando como aglomerante el mortero de cal. Casi la totalidad del castillo está construido con los mismos materiales, atendiendo eso sí a las diferentes formas y texturas de cada periodo⁹¹. Pero también se llegó a utilizar el tapial, centrado sobre todo en la zona septentrional⁹².

El acceso principal del castillo, se encuentra localizado en el lado Norte, conocido como Puerta del Pescado⁹³, que presenta un acceso acodado. Este tipo de acceso es conocido como Torre-Puerta, la cual presenta un acceso que atraviesa la torre⁹⁴. Esta torre que defiende el acceso no presenta un almenado. También destaca la puerta falsa defendida por la Torre del Espolón. Una tercera puerta la localizamos en el lado del mediodía la poseía prominencia rocosa para ayudar a la defensa de esta entrada⁹⁵.

La muralla de la fortaleza se extiende por todo el perímetro del castillo. En primer lugar, sobre el lienzo defensivo de época musulmana solo se ha conservado restos en las zonas Norte y Oeste y la parte del lienzo llamado el espaldón en la zona centro de la fortificación⁹⁶. El Espaldón, sería un muro de división en época islámica entre las dos zonas de la alcazaba, está construida en tapial reaprovechando un aljibe anterior⁹⁷. Una vez que el castillo es tomado por los cristianos la muralla es agrandada, fruto de los procesos de reforma del siglo XIV⁹⁸. Por su parte, la parte norte del castillo, dada su accesibilidad los esfuerzos defensivos se centran en esta parte del castillo. Por ello, en este sector, para la construcción tanto de las torres que se intercalan en la muralla como la propia muralla, se aprovechó el suelo rocoso de la montaña para su cimentación⁹⁹.

85 Elvira Navarro Santa-Cruz, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez, «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006.», en *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural [Recurso electrónico]: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Vol. 1, 2007, págs. 201-206 (XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural [Recurso electrónico]: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007), 201.

86 Manuel Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», *Clavis*, n° 3 (2003): 10.

87 Juan Carrillo y José Angel González Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n° 6 (2008): 127.

88 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 12.

89 Francisco Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», En *La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*, ed. por Eduardo Barceló y Mercedes Álvarez (Madrid: Ministerio de Cultura, 2016), 136.

90 Andrés Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca: Alfonsina y Espolón», *Clavis*, n° 3 (2003): 93.

91 Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», 3.

92 Carrillo y Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», 116.

93 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 38.

94 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 214.

95 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 22.

96 Muñoz Clares, 22.

97 Carrillo y Ballesteros, «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas», 117.

98 Carrillo y Ballesteros, 133.

99 Carrillo y Ballesteros, 115.



Figura 4. A la izquierda se observa la torre del espolón y a la derecha la Torre Alfonsina o Torre del Homenaje. Autor: José Lorca.

Sobre el adarve de la muralla, sucede lo mismo que en el castillo de Caravaca de la Cruz y lo contrario que en el de Moratalla. Este se encuentra a la misma altura que el suelo del interior de la fortificación, debido a que la muralla está construida aprovechando la caída de la cima de la montaña hasta la ladera.

En el interior del recinto amurallado, destaca la presencia de torres aisladas; todas ellas presentan las mismas características formales y constructivas, pero la torre de La Torrecilla y la Torre de Mena presentan unas menores dimensiones que las demás¹⁰⁰.

Pero si hay unas torres que destacan sobre las demás son la Torre Alfonsina y la Torre del Espolón (fig. 4). Desde su localización, las dos torres tienen un control estratégico sobre el cauce del Guadalentín y la depresión prelitoral entre las sierras Almenara y Tercia, por las cuales transcurrían importantes vías de comunicación entre al-Ándalus y el levante castellano¹⁰¹. La primera de ellas, Torre la Alfonsina, que actúa como Torre del Homenaje fue construida por Alfonso X, de ahí su nombre. La construcción de la misma se inició en el siglo XIII y fue concluida a finales de este siglo, sin embargo, en los primeros años del siglo XV, es cuando se le otorga su forma definitiva que es la que hoy se conoce. En esta intervención aumentaron el grosor

de los muros para poder hacer frente a la artillería¹⁰². Esta torre en sus inicios fue edificada con muros de mampostería enripiada; además, para su cimentación tuvieron que hacer frente al fuerte desnivel del monte, siendo visible en el contraste de altura de los muros: en el lado meridional el muro alcanza los 24 metros, mientras que en la cara contraria llega a los 29 metros. En este caso, la muralla fue concebida como una unidad defensiva exenta dentro del castillo, con capacidad de aislarse del resto de la fortificación¹⁰³. Por último, falta por añadir que esta torre carece de almenado, que para su reconstrucción tras el terremoto fue debate el incluir un almenado o no, que concluyó en que no se pusiera un almenado puesto que no existen fuentes que lo demuestren¹⁰⁴.

La última torre que se va a tratar es la Torre del Espolón. Se trata de una torre exenta, construida con mortero de caliza trabados con mortero de cal y las esquinas están reforzadas con sillares. Está localizada en el sector más fácil de acceder a la fortificación y las ventanas que posee son saeteras, lo que indica que la función de esta torre era puramente defensiva¹⁰⁵. A diferencia de la anterior, está si posee almenas. Desde esta torre se controla: por el norte la vía que conecta el

100 Carrillo y Ballesteros, 116.

101 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 93.

102 Muñoz Clares, «El castillo de Lorca», 13.

103 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 94-95.

104 Jurado Jiménez, «El Castillo de Lorca», 149.

105 Jurado Jiménez, 119-20.

curso del río Guadalentín y el camino que se dirige de Coy, Avilés y D^a Inés; por el noroeste se podía vigilar la entrada de tropas que cruzasen el río para acceder al barrio de San Cristóbal; desde el oeste se visualizaba el río y las sierras que se encuentran alrededor del cauce; por último, desde el sur y el suroeste se controlaba el cerro de Murviedro, la coracha que baja al Paredón, san Lázaro y las huertas. El acceso a esta torre se realizaba a través de una puerta falsa que fue inutilizada aproximadamente en 1741¹⁰⁶.

3.4. Castillo de Alhama de Murcia

El castillo se localiza a los pies de la sierra de la Muela, entre Murcia y Lorca. El cerro donde se localiza es muy rocoso y probablemente pudo servir de cantera para la edificación del castillo¹⁰⁷.

Al igual que la mayoría de castillos del sur de España, la construcción de esta fortificación se remonta a época andalusí, donde textos árabes hacen referencia al Castillo de Alhama, siendo la más concreta, la que nos muestra el geógrafo al-Idrīsī. Los inicios del entorno medieval alrededor de la fortificación se sitúan en torno al siglo XI; una circunstancia que debió producirse en el contexto de aquellos años de la fortificación de las comunidades rurales¹⁰⁸. Tras la conquista por parte de los reinos cristianos las antiguas fortalezas islámicas se convirtieron en castillos feudales, bajo el control de señoríos o realengos, eclesiásticos o laicos. A partir de las conquistas venían realizando los cristianos a partir de 1230 sobre los territorios de Albacete. Con el tiempo los reinos cristianos avanzan y las fortalezas musulmanas pasan a manos castellanas, el caso de Alhama de Murcia, la fortaleza islámica empieza a estar bajo el control del cristiano D. Juan García de Villamayor¹⁰⁹.

El Castillo está construido sobre una fuerte pendiente; el mismo, se distribuye en torno a dos recintos. El primero el recinto superior de carácter militar, donde se ubica el centro de poder y control

fiscal, conocido como *celloquia*¹¹⁰ y el recinto inferior destinado a la protección y resguardo de la población local¹¹¹.

Los materiales y técnicas de construcción de esta fortificación son varios dependiendo de la zona y la época. En primer lugar, tenemos mampostería trabajada con mortero de cal que se encuentra principalmente en la superficie donde apoyan los muros para nivelar el desnivel de la pendiente del cerro. En segundo lugar, tenemos tapial encofrado mediante el cual se realizó todo el recinto superior. Sin embargo, estos tramos en la actualidad no se conservan debido a que se utilizaron para obtener salitre durante los siglos XVII y XIX. El tapial o encofrado de calicanto, que está visible en toda la fortificación, se basa en el empleo de piedras de medio y gran tamaño pegadas mediante mortero de cal y arena. En cuarto lugar, la sillería se empleó en la torre del homenaje y en el torreón de acceso. Por último, tenemos un encofrado de tierra en la construcción original del recinto inferior edificado en el siglo XIII¹¹².

El recinto inferior estuvo ocupado tanto en época islámica como en el periodo feudal. En la parte occidental presenta una muralla rectilínea y escalonada, para así poder adaptarse a la pendiente del cerro, este lado, contaba con tan solo dos torres¹¹³. El acceso a la fortificación o recinto superior se encontraba localizado también en la ladera occidental; la puerta estaba defendida por saeteras y por una torre que era la más grande del recinto inferior¹¹⁴. El acceso (fig. 5) presenta como curiosidad dos puertas consecutivas paralelas, lo que ayudó a datar el castillo en época almohade. Por tanto, una vez que se atravesaba la primera puerta había que realizar un giro de 90° para encontrarse con la segunda puerta¹¹⁵. Este tipo de puertas es conocido como puerta en recodo o acodada, técnica defensiva que no se utilizó en el resto de Europa, pero sí en al-Ándalus, normalmente asociado a una torre-puerta¹¹⁶. De esta puerta se conserva la quicialera de la puerta lo que ha permitido conocer el ancho de la puerta que

106 Martínez Rodríguez, «Las torres del castillo de Lorca», 119.

107 Francisco Javier López Martínez y Ricardo Sánchez Garre, «Convertir una montaña en Castillo: peligro y osadía. El Castillo de Alhama de Murcia», *Vías de Comunicación y espacios de defensas y de frontera en las costas del Sudeste de la Península Ibérica*, 2017, 166.

108 José Baños Serrano y Juan Antonio Ramírez Aguila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», *Revista ArqueoMurcia: Revista electrónica de arqueología de la Región de Murcia*, nº 2 (2004): 10-11.

109 Juan Antonio Ramírez Aguila y José Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada», *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº 9 (2005): 263-64.

110 Pedro Jiménez Castillo y José Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia: proyecto Castrum», en *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2005, 325.

111 Baños Serrano y Ramírez Aguila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», 13-14.

112 Ramírez Aguila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 258.

113 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 38-39.

114 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 40.

115 Ramírez Aguila y Baños Serrano, 41.

116 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 22.



Figura 5. Castillo de Alhama donde se aprecia la puerta de acceso y la torre del homenaje.
Autor: Martinvl. Editado con Paint3D.

llega a 1,20m¹¹⁷. Además, para acceder a este acceso en recodo que se encontraba a una cota muy superior respecto al suelo, era necesario un puente levadizo que se apoyaba en dos pequeños muros que existían junto a la puerta¹¹⁸; que al igual que en el castillo de Moratalla se evidencia el uso que se le da a este tipo de estructuras defensivas en la Península Ibérica, más como elementos para compartimentar el interior de la fortificación¹¹⁹. En este recinto se ha conservado de mejor forma la muralla más antigua de la fortificación, que lo más posible perteneciese a la época almohade del castillo, lo que quiere decir, que, anteriormente, en época de las taifas el albacar se encontraba exento de construcciones¹²⁰. En época bajo medieval, se pueden relacionar las reformas que acometió Alfonso XI con antigua puerta de acceso, que quedó tapiada. La puerta fue desplazada a una torre nueva que situaba más adelantada que la anterior y se creó el acceso en recodo¹²¹.

Constructivamente el lado más complejo es el recinto superior, un espacio más pequeño anterior, pero más defendido. En él se encuentra la torre del homenaje (fig. 5) que se cimenta sobre la propia roca del cerro. La conservación de la misma es diferente en cada una de sus caras, siendo solo el lado noroeste el que se encuentra al completo. La torre está defendida por unas almenas y saeteras¹²². Esta torre se encuentra separada del resto de la muralla, está exenta¹²³. La puerta de acceso en sí misma presenta un arco de medio punto realizado con una mampostería ecléctica. Esta estructura se encontraba construida sobre restos de edificaciones anteriores¹²⁴.

3.5. Otros castillos de la región: Blanca y Pliego

El castillo de Blanca se remonta al siglo XII, de origen islámico, que sería constituido como *hisn*, una edificación defensiva cuya función principal sería la de vigilancia y resguardo de población y ganado en caso de peligro. En el siglo XIII la zona de Blanca adquiere cierta relevancia pues es aquí donde Ibn Yusuf in Hud se rebela contra los almohades del castillo de Ricote,

117 Jiménez Castillo y Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia», 323.

118 Ramírez Águila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 261.

119 De Mora-Figueroa, *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, 167.

120 José Baños Serrano et al., «El Castillo de Alhama de Murcia. De Hisn andalusi a fortaleza Castellana», *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval*, 2022, 327.

121 Baños Serrano et al., 328.

122 Baños Serrano y Ramírez Águila, «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia», 258.

123 Ramírez Águila y Baños Serrano, «El castillo de Alhama de Murcia», 32.

124 Jiménez Castillo y Baños Serrano, «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia», 322.



Figura 6. Castillo de Blanca donde se observa el retranqueo de la torre central. Fuente: <https://laguiaw.com/castillo-de-blanca>.

haciéndose fuerte en el castillo de Blanca¹²⁵. En 1285, Sancho IV otorgó en 1285, tras la conquista del territorio, la administración del castillo a la Orden de Santiago, que se centraron en mejorar la productividad de las tierras y convertir al cristianismo a los habitantes de la zona¹²⁶.

La fortificación presenta un entramado ortogonal; compuesto por la muralla y tres torreones en el lado oriental, su edificación coincide con la arquitectura militar achacada al emir Ib Mardanish, que bajo su gobierno se evidencia un aumento de fortificaciones, relacionadas con la defensa del territorio del reino de Murcia. Las tres torres orientales son huecas y están realizadas de tapial de mortero de cal y canto. El torreón central presentaba niveles intermedios debajo del adarve apoyados en la pared de la torre. Esta torre es de menor tamaño y se encuentra algo más atrás que las otras dos torres que la flanquean, para mejorar de esta manera la defensa vertical evitando ángulos muertos (fig. 6). En cuanto al resto del castillo apenas se ha conservado en los flancos norte, sur y oeste la muralla

se distingue con dificultad y en el lado noroeste se conserva una pequeña torre¹²⁷.

El castillo de Pliego (fig. 7) fue edificado en época islámica a finales del siglo XII y principios del XIII; fue tomado por Castilla en el 1243 tras la conquista del reino de Murcia. Desde sus inicios este castillo se estructuró en dos recintos: el superior y el inferior. El recinto superior es cerrado y está en la cima, mientras que el inferior protege y rodea al superior. El recinto superior presenta una muralla, en torno a la cual se intercalan siete torres cuadrangulares¹²⁸; de todas estas torres la más destacada se encuentra en el lado este, conservándose casi al completo. Su parte inferior es maciza, mientras que la superior es hueca, conformada dos alturas. Por su parte, el recinto inferior presenta una muralla que actúa de antemuralla a la del recinto superior. En este recinto es donde se encuentra el acceso al recinto, el cual se protegido por un terrón. En un tramo de esta muralla se conserva el adarve con el pretil y los merlones¹²⁹.

4. Conclusiones

125 Joaquín Pozo Navarro y Guillermo Jiménez Granero, «Castillo de Blanca», *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 43.

126 Joaquín Pozo Navarro y Guillermo Jiménez Granero, «Restauración del Castillo de Blanca», en *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia, 5 de Octubre al 9 de noviembre 2010*, 2010, 136.

127 Pozo Navarro y Jiménez Granero, «Castillo de Blanca», 45.

128 Francisco Javier López Martínez y José Antonio Sánchez Pravia, «Torre del Castillo (Pliego)», *Memorias de patrimonio*, nº 6 (1998): 122.

129 López Martínez y Sánchez Pravia, 125.



Figura 7. Castillo de Pliego. Fuente: Amigos de los castillos.

La gran mayoría de los castillos medievales, por no decir todos de la Región de Murcia, tienen como una de sus características principales que el origen de la fortaleza cristiana siempre está precedido por una fortaleza islámica de época anterior. Al contrario que puede suceder en otras partes de la Península donde no siempre es así. Esto es normal si analizamos la poliorcética medieval de la Región desde un punto de vista geográfico, por el cual observamos una fuerte presencia islámica en este territorio durante siglos, lo que da lugar a que se consolide plenamente el asentamiento de esta cultura en el territorio y, por tanto, se interiorice en épocas posteriores todo tipo de características de su cultura. En el caso de los castillos, se advierte claras diferencias constructivas entre los que se edificaban en el resto de Europa y los de la Península Ibérica, partiendo de una influencia claramente oriental a raíz de la presencia islámica en el territorio; esto se puede reflejar por ejemplo en la generalización del uso del acceso en recodo en la Península y mucho menos utilizado en el resto de Europa.

Relacionado con lo anterior, el claro papel bélico como lugar de frontera que tiene nuestro territorio en el escenario político del medievo peninsular, resulta claro para entender la fuerte presencia de fortificaciones en la zona. Y es que, una vez conquistado el reino de Murcia por parte de los cristianos, este lugar pasa a convertirse

en un lugar clave en la defensa y ampliación de Castilla hacia Granada. Por ello, las antiguas fortalezas islámicas que se encontraban aquí y que su función era más la de servir como centro para el control de la población y su defensa a pequeños ataques, se transformaron, con la llegada de los cristianos en importantes castillos. Una vez conquistadas pasan a estar bajo el dominio de las ordenes militares que las amplían y las mejoran para que pueden cumplir con su nuevo cometido: la de servir como puntos defensivos en una frontera muy móvil entre dos reinos enfrentados de gran envergadura. De esta manera, tras la conquista del reino de Murcia, este territorio pasa a una concepción diferente, de ser una zona de interior alejada del frente de batalla situado en el norte, ahora con el avance lento pero constante de los reinos cristianos pasa a una situación fronteriza donde abundan las construcciones defensivas por el temor de ser atacados por el enemigo, por lo cual las fortalezas se refortifican, pasando de ser simples edificaciones para el control inmediato de la zona, a castillos de gran envergadura para la defensa de la frontera de un reino en un proceso de expansión.

Así pues, esto explica la clara influencia de los castillos de la Región y de muchos de la península, su influencia islámica; puesto que las fortalezas cristianas fueron construidas sobre otras islámicas, conservando muchos de los elementos de las originales. Estos

castillos serán encomendados a las órdenes militares, dado las características de este territorio recién conquistado donde la población es musulmana. Por lo que a la orden a la que se le adscribía la fortaleza tiene una doble finalidad: defender el territorio y a la vez convertir al cristianismo a la población musulmana o bien llevar a cabo planes de repoblación. Por ello, la fuerte presencia de la ordenes en la zona está explicado por el carácter fronterizo que adquiere, para hacer frente a las incursiones musulmanas, vinculado al concepto de “cruzada”.

Entre todos estos castillos destacan características constructivas comunes. En primer lugar, vemos como las órdenes militares tienen un especial interés por la construcción de una antemuralla como bien se refleja en los libros de visitas donde son constantes, por ejemplo, en las menciones en los libros al castillo de Moratalla, la necesidad de construir una antemuralla y lo mismo sucede con el propugnáculo de Caravaca de la Cruz. Lo que muestra la importancia que la Orden otorgaba a este elemento defensivo. Otro elemento común es que todos los castillos que se abordan presentan dos recintos; uno que estaría conformado por la muralla principal y daría acceso a la fortaleza y luego un recinto interno que está centrado sobre todo en la torre del homenaje, que sería el último reducto de resistencia en caso de que el enemigo lograra penetrar en la fortaleza.

Bibliografía

- Alfonso Robles Fernández, Indalecio Pozo Martínez, y Elvira Navarro Santa-Cruz. «El castillo de Moratalla, una fortificación emblemática de la Orden de Santiago: intervención arqueológica en el fuerte y muros de la villa. Campaña de 2005». En *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, 2006, 143-54.
- Ballesteros Arranz, Ernesto. *Arquitectura militar del medievo*. San Sebastián de los Reyes (Madrid): Hiares, 2013.
- Baños Serrano, José, Mario García Ruíz, Juan Antonio Ramírez Águila, y Pablo Pineda Fernández. «El Castillo de Alhama de Murcia. De Hisn andalusí a fortaleza Castellana». *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval*, 2022, 325-30.
- Baños Serrano, José, y Juan Antonio Ramírez Águila. «Estudio descriptivo del Castillo de Alhama de Murcia». *Revista ArqueoMurcia: Revista electrónica de arqueología de la Región de Murcia*, nº 2 (2004): 1-64.
- Brotóns Yagüe, Francisco. «La cerca medieval de Caravaca de la Cruz: Actuaciones en la Puerta de Santa Ana». En *Quintas Jornadas de Arqueología Regional: 9-12 mayo 1994*, 349-65. Servicio de Patrimonio Histórico, 1999.
- Carrillo, Juan, y José Angel González Ballesteros. «El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, nº 6 (2008): 113-53.
- Castellano Huerta, María Agueda. «La fortificación militar medieval en la Sierra de Cameros». *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, nº 16 (1990): 41-51.
- De Mora-Figueroa, Luís. *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1994.
- Díaz Murcia, Juan José. «Restauración del castillo-fortaleza de Moratalla. Estudio histórico-constructivo del estado de conservación. Propuesta de intervención». En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: [celebradas en] Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008, Vol. 2*, 509-18. Tres Fronteras, 2008.
- Eiroa Rodríguez, Jorge Alejandro. «La fortaleza de Caravaca a finales de la Edad Media». En *Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos*, 71-88. Universidad de Murcia, 2002.
- Eiroa Rodríguez, Jorge Alejandro. «Los castillos de la Orden de Santiago en la Región de Murcia». En *La orden militar de Santiago - El Castillo de Estepa. Conmemoración del VI Centenario de la muerte del Maestre Lorenzo Suárez de Figueroa (1409-2009): Actas del V Congreso Nacional sobre La Cultura en Andalucía. Sesiones celebradas el 14, 15 y 16 de septiembre de 2009*, 133-59. Ayuntamiento de Estepa, 2014.
- García de la Barrera, Ignacio, y Raimundo Moreno Blanco. «Tipología y variantes de la construcción con manpostería en época medieval: aproximación al caso segoviano». *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la construcción*, 2007, 513-18.
- Griñan Montealegre, María. «Algunos datos sobre la arquitectura militar de la orden de Santiago en el siglo XVI: la encomienda de Caravaca (Murcia)». *Imafronte*, nº 14 (1999).
- Gurriarán Daza, Pedro y Samuel Bueno. «La Arquitectura Militar Andalusí. Entre lo Taifa y lo Almohade. Aspectos poliorcéticos y constructivos». En *Arqueología de Al-Ándalus almorávide*, editado por Rafael Aznar Ruíz, 191-211. Alicante: Museo arqueológico de Alicante, 2020.
- Jiménez Castillo, Pedro, y José Baños Serrano. «Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia: proyecto Castrum». En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico*,

- arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, 2005, 321-324. Servicio de Patrimonio Histórico, 2005.
- Jurado Jiménez, Francisco. «El Castillo de Lorca». en *La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*, editado por Eduardo Barceló y Mercedes Álvares, 2016.
- Lepage, Jean-Denis G. G. *Castles and Fortified Cities of Medieval Europe: An Illustrated History*. Jefferson: McFarland & Company, 2002.
- Livier Día Núñez, Verónica, y Alfredo Ortiz Alvis. «La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval». *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente* 8, nº 16 (2014): 25-42.
- López Martínez, Francisco Javier, y Ricardo Sánchez Garre. «Convertir una montaña en Castillo: peligro y osadía. El Castillo de Alhama de Murcia». *Vías de Comunicación y espacios de defensas y de frontera en las costas del Sudeste de la Península Ibérica*, 2017, 165-85.
- López Martínez, Francisco Javier, y José Antonio Sánchez Pravia. «Torre del Castillo (Pliego)». *Memorias de patrimonio*, nº 6 (1998): 122-28.
- Marín Ruiz de Assín, Diego. «La Incorporación de Caravaca a la Orden de Santiago». *Miscelánea Medieval Murciana*, nº 36 (2013): 85-103.
- Martínez Rodríguez, Andrés. «Las torres del castillo de Lorca: Alfonsina y Espolón». *Clavis*, nº 3 (2003): 93-140.
- Molero García, Jesús, y David Gallego Valle. «La arquitectura militar de las órdenes militares en la Edad Media: evolución tipológica, funcional y constructiva». En *La construcción fortificada medieval: historia, conservación y gestión: Jornadas Técnicas sobre Historia de la Construcción Medieval Montiel (Ciudad Real), 20-22 de septiembre de 2017, 2020*, 91-112.
- Muñoz Clares, Manuel. «El castillo de Lorca». *Clavis*, nº 3 (2003): 9-80.
- Navarro Martínez, Juan Francisco. «Santuario de la Vera Cruz de Caravaca». *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 53-73.
- Navarro Santa-Cruz, Elvira, Alfonso Robles Fernández, y Indalecio Pozo Martínez. «Intervención en el Patio de Armas y encasamiento del castillo de Moratalla: campaña de 2006.» En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Vol. 1, 2007*, 201-6.
- Palacios Ontalva, J. Santiago. «Cómo defender la frontera. Reflexiones sobre estrategias territoriales y poliorcética en el mundo hispano medieval». *Intus - legere: historia* 13, nº 1 (2019): 3-36.
- . «La arquitectura militar de las órdenes militares hispánicas: Posibilidades de estudio». En *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio: [conferencias ...]*, 2009, 173-90.
- . «La Conquista, Fortificación y Poblamiento Del Primer al-Andalus». *Desperta Ferro*, 1 de enero de 2021.
- Pozo Martínez, Indalecio. «El castillo-fortaleza de Moratalla». *Murgetana*, nº 109 (2003): 19-47.
- Pozo Navarro, Joaquín, y Guillermo Jiménez Granero. «Castillo de Blanca». *Memorias de patrimonio*, nº 7 (2003): 43-52.
- . «Restauración del Castillo de Blanca». En *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: Cartagena, Valle de Ricote, Mula, Cehegín y Murcia, 5 de Octubre al 9 de noviembre 2010*, 135-43. Tres Fronteras, 2010.
- Ramírez Águila, Juan Antonio, y José Baños Serrano. «El castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada». *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº 9 (2005): 255-74.
- Rubial Rodríguez, Amador. «La arquitectura militar de la frontera musulmana en Castilla entorno a 1200». Comunicación presentada en IX Congreso Español de Historia del Arte, León, 29 de septiembre de 1992.
- Sánchez Romero, Gregorio. «Ensayo histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su santuario». *Murgetana*, nº 104 (2001): 43-89.
- Stabel-Hansen, Juan. «Fortificaciones tempranas en al-Ándalus - ss. VIII-X». En *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Simpósio Internacional sobre Castelos 2000 Castelos*, 45-58, 2002.
- Stokstad, Marilyn. *Medieval Castles*. Westport: Greenwood press, 2005.
- Torres Fontes, Juan. «Los castillos santiaguistas del reino de Murcia en el siglo XV». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* 13, nº 51 (1965): 483-500.
- Valera Agüi, Enrique. «Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas». *Medievalismo*, nº 9 (1999).
- Valor Piechotta, Magdalena Valor. «Las fortificaciones de la Baja Edad Media en la provincia de Sevilla». *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 31 (2004): 687-700.

Cómo citar: López Manzanera, José Manuel. 2022. La profesionalización de los ejércitos consulares: Antecedentes, planteamiento y consecuencias de las reformas de Cayo Mario sobre la realidad político-militar del periodo tardorrepblicano. *Alejandría 1*, 109-127.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2291

La profesionalización de los ejércitos consulares: Antecedentes, planteamiento y consecuencias de las reformas de Cayo Mario sobre la realidad político- militar del periodo tardorrepblicano

José Manuel López Manzanera¹
Universidad de Murcia

Recibido: 10-8-2022 / Aceptado: 4-10-2022

Resumen

Durante el siglo II a.C. el ejército romano se vio sumido en una profunda crisis interna, la cual se ha considerado una consecuencia natural del recientemente implantado expansionismo republicano. La puesta en marcha de campañas militares sobre escenarios cada vez más alejados y durante intervalos de tiempo cada vez más extensos tuvo efectos negativos sobre las bases del reclutamiento, reduciéndose de manera exponencial la disponibilidad de recursos humanos que cumplieran los requerimientos básicos para poder participar en las levas. Tales deficiencias fueron resueltas con éxito por el militar y político Cayo Mario, quien en el año 107 a.C. ideó un programa de reformas cuya ejecución supondría una ruptura con respecto a los modelos heredados de periodos anteriores, abandonando la tradicional milicia de componente ciudadano y dando paso a contingentes de formación profesional.

Palabras clave: Cayo Mario, novus homo, cónsul, República Tardía, ejército, reformas, 107 a.C.

Abstract

During the second century BC the Roman army experienced a deep internal crisis, which has been seen as a natural consequence of the newly established republican expansionism. The launching of military campaigns in ever more distant theatres and for longer periods of time had negative effects on the basis of recruitment, exponentially reducing the availability of human resources that met the basic requirements for participation in the levies. These shortcomings were successfully addressed by the military man and politician Gaius Marius, who in 107 BC devised a programme of reforms, the implementation of which would lead to a break with the models inherited from previous periods, abandoning the traditional citizen militia and giving way to professionally trained contingents.

Keywords: Gaius Marius, novus homo, consul, Late Republic, army, reforms, 107 BC.

¹ Josemanuel.lopma@hotmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-4323-2835>

1. Introducción

El enfoque de esta investigación versa en torno a la figura de Cayo Mario, su proyecto de reforma de finales del siglo II a.C. y la consiguiente profesionalización del Ejército romano. Para comprender el calado que tuvieron estas medidas, es necesario primero conocer la evolución de la institución militar desde su origen en época monárquica hasta el momento en el que se produjo ese tránsito hacia una nueva realidad durante la última fase de la República. Una vez presentados y analizados todos aquellos esquemas que precedieron a las reformas de Mario, el siguiente punto del artículo constituye un relato biográfico parcial en el que se irán comentando los distintos episodios que compusieron la trayectoria personal y profesional de Cayo Mario desde su nacimiento (157 a.C.) hasta su llegada al consulado (107 a.C.). Tales hechos muestran como el ejército jugó un papel esencial en la construcción de este personaje, cuyo carácter se fue gestando a partir de su experiencia y participación tanto en ejercicios bélicos como en batallas propiamente dichas. El formar parte de campañas militares como las de Numancia o Numidia le sirvió para conocer la estructura interna del ejército y las deficiencias con las que este contaba. En base a esos conocimientos adquiridos durante su etapa como soldado, Mario llevó a cabo una reestructuración del sistema de tropas, las cuales se vieron renovadas tanto cualitativa como cuantitativamente. Por último, y tras haber expuesto cada una de esas alteraciones, el artículo concluye con un análisis sobre los efectos que resultaron de la formulación y ejecución de estas medidas, haciendo un especial énfasis en su impacto sobre la institución militar y la situación político-social de Roma.

2. Ejército Premariano

Durante los primeros años de la Monarquía, en Roma no se puede hablar de un ejército propiamente dicho, sino más bien de una milicia temporal, limitada a periodos estivales e integrada por todos aquellos varones en edad de combatir. La participación en este “primitivo ejército” se basaba en la obligación de todo hombre adulto a prestar sus servicios a la ciudad-estado como contraprestación de los derechos resultantes de su condición como ciudadano². Dentro de esta milicia, la posición jerárquica de cada sujeto estaba asociada a su capacidad económica, aspecto que determinaría la complejidad de su equipamiento o *impedimenta*³. Acerca

de su planteamiento sobre el terreno, los testimonios son bastante escasos, limitándose únicamente a los relatos recogidos en los poemas homéricos, en donde no se habla de batallas a gran escala entre dos ejércitos con un alto número de efectivos, sino más bien de escaramuzas entre contingentes vecinos limitados a unos pocos cientos de combatientes. Durante estos encuentros, los aristócratas (élite económica) solían emprender acciones heroicas con las que engrandecer su gloria personal, recibiendo por ello alabanzas del resto de reclutas. No obstante, con el tiempo esta individualización del combate comenzaría a perder peso frente a un nuevo sentimiento colectivo, lo que llevaría a la sustitución de esa milicia «cabalresca y aristocrática»⁴ por una nueva unidad militar; la falange hoplítica.

Esta revolución hoplítica tomó el nombre de uno de los elementos indispensables dentro de esta nueva formación, el *hoplon*, escudo redondo de origen griego hecho en madera cuya superficie quedaba recubierta por una hoja de bronce. Este constituía una defensa sumamente pesada, pero igualmente eficaz, haciendo de la falange una unidad compacta difícil de atravesar⁵. Su adopción por parte de Roma no fue sino resultado de una cadena de influencias. El origen de este modelo de infantería pesada se sitúa en Grecia durante el siglo VII a.C., siendo posteriormente exportado a las diferentes colonias del Mediterráneo⁶. Fue allí donde los etruscos se toparon con estos esquemas estratégicos, cuyas posibilidades los llevó a su asimilación y puesta en práctica durante los conflictos territoriales etrusco-romanos⁷. Para su constitución, en caso de necesidad militar, las tribus del periodo monárquico (*Ramnes*, *Tities* y *Luceres*)⁸, divididas a su vez en diez *curiae*⁹ cada una, debían proporcionar unidades de 1.000 hombres (100/curia), en su mayoría terratenientes. La unión de estos efectivos recibió el nombre de *legio* o *leva*, una fuerza militar de 3.000 hoplitas. Esta era completada por un cuerpo de 300 *equites*/jinetes (10/curia), privilegio reservado a miembros de la nobleza patricia. En lo referente al mando de estas tropas, este recaía

2 José Manuel Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», en *El Ejército de la República Romana*, Cuadernos de Historia 10 (Madrid: Arco Libros, 2008), 9.

3 Begoña Fernández Rojo, *Breve historia de los Ejércitos: La Legión Romana* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019).

4 José Manuel Roldán Hervás, *El ejército de la República Romana*, 2º, Cuadernos de Historia 10 (Madrid: Arco Libros, 2008), 10.

5 Adrian Goldsworthy, *El Ejército romano* (Madrid: Ediciones Akal, 2005), 21.

6 Goldsworthy, 23.

7 Nick Sekunda y Simon Northwood, *Early Roman Armies, Men at Arms* (Botley: Osprey Publishing, 1995), 13.

8 José María Blanch Nougés, «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano», *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, nº XLIV (2011): 31.

9 Constituían la base organizativa de toda comunidad romana arcaica desde el punto de vista económico, como titulares de la propiedad comunal, tratándose también de una institución orientada a resolver cuestiones de carácter sacro-judicial. Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 11.

en manos del rey, o bien, sobre dos lugartenientes del mismo, cada uno de ellos asociado a una determinada sección del ejército; el *magister populi* (infantería) y el *magister equitum* (caballería)¹⁰.

Al margen de variaciones de tipo cuantitativo, lo esencial de este momento fueron los cambios en la forma de hacer la guerra. Los efectivos antes mencionados eran dispuestos en diferentes líneas, las cuales se cerraban en el momento en el que los escudos eran colocados en posición defensiva. Esta formación beneficiaba al conjunto de hombres, ya que, al disponer los escudos de esa manera, no solo se protegía su portador, sino que también se cubría parcialmente el lado derecho del compañero, el cual estaba desprovisto de defensas al ser el brazo con el que se sujetaba la lanza a la hora de cargar. Esto en lo que a las primeras líneas de refiere, dado que la función de la retaguardia era completamente distinta, sirviendo como apoyo moral, elemento de intimidación, como fuente de nuevas tropas que cubrieran las bajas de las líneas delanteras y para evitar posibles huidas de los hombres que estaban al frente¹¹. Se observa, por tanto, cómo ese individualismo, esa búsqueda de distinción personal fue desplazada por la obligación de todo hombre de permanecer firme en su puesto, ya que la efectividad de este sistema pasaba por mantener la estructura intacta durante el combate¹².

A pesar de los cambios que se estaban produciendo en el marco de estas legiones primigenias, no fue hasta el siglo VI a.C. cuando se dio la primera reforma de tipo militar. Autores clásicos como Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso atribuyen la consiguiente reestructuración del ejército al penúltimo rey de Roma, Servio Tulio, quien gobernó entre 578-534 a.C.¹³. Ante un contexto desfavorable, Servio Tulio decidió dar un giro en lo que a la base humana de reclutamiento se refiere. Hasta el momento, esta había dependido de los antiguos cuadros de la legión patricia, a la cual se accedía por línea de parentesco con respecto a miembros del colectivo aristocrático. Sin embargo, con esta reforma se implantó un nuevo modelo de acceso, el cual pasaría a estar basado en las posibilidades económicas de cada cual («[...] todos los propietarios de bienes fundiarios quedaron obligados a prestar el nuevo servicio militar, a partir los diecisiete años y cuando fuesen convocados para ello»)¹⁴. Los hombres ciudadanos adultos quedaban registrados en una especie de censo,

dentro del cual, dependiendo de su nivel de riqueza, eran insertos en una de las cinco clases que constituían el sistema serviano¹⁵. En otras palabras, esta reforma supuso la distribución de los reclutas en diferentes órdenes de acuerdo al fundamento timocrático, lo que significó el abandono del tradicional sistema de levas de base gentilicia¹⁶.

En cuanto a la estructura interna de este nuevo modelo, como bien mencionaba en el párrafo anterior, los propietarios eran dispuestos en cinco categorías (Tabla 1) según la valoración monetaria de sus bienes. Estos estaban, a su vez, integrados por dos tipos de centuria; *iuniores* y *seniores*. La pertenencia a una u otra tipología estaba sujeta a la edad de cada individuo, siendo los varones de entre 17 y 46 años los que constituían las centurias de *iuniores*, mientras que el resto estaban limitadas a ciudadanos con edades comprendidas entre los 46 y 60 años¹⁷. La función de los *iuniores* era la habitual de un ejército de campaña, el cual podía ser apoyado por los *seniores* en caso de necesidad, aunque la principal labor de estos últimos era la de conformar una especie de milicia territorial encargada de la protección de la *urbs* en el momento en el que el ejército abandonaba la ciudad¹⁸. En total, el núcleo del sistema serviano se componía de 170 centurias, las cuales no estaban equipadas de forma equitativa, ya que el principio timocrático llevaba a los más acaudalados a soportar la mayor parte de las obligaciones militares (herencia de modelos anteriores), lo cual se traducía en una panoplia más completa en comparación con la del orden inferior. Añadir que estas centurias eran completadas por los “supernumerarios” (Tabla 2), nombre relativo a las 23 centurias que acompañaban a los ejércitos y las cuales se repartían de la siguiente manera; dieciocho centurias de caballería (*equites*), cuatro centurias técnicas (dos de artesanos y dos de músicos) y una última centuria “no armada” integrada por los *proletarii* (“aquellos que no poseen más riqueza que su prole”)¹⁹ o *capite censi* (“contados por cabezas”)²⁰, individuos que no estaban obligados a servir, carentes de los recursos necesarios para costearse el equipo y cuyos nombres eran insertos para engordar el cómputo general de soldados²¹.

10 Roldán Hervás, 11.

11 Goldsworthy, *El ejército romano*, 22-23.

12 Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 10-11.

13 Sekunda y Northwood, *Early Roman Armies*, 14.

14 Julio Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», en *Historia de las legiones romanas* (Madrid: Almena Ediciones, 2003), 21-22.

15 Goldsworthy, *El ejército romano*, 24.

16 Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 12.

17 Blanch Nougues, «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano», 38.

18 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 22.

19 Rodríguez González, 22.

20 Goldsworthy, *El ejército romano*, 25.

21 Goldsworthy, 22.

	Centurias	Equipamiento	Propiedad
Orden I	40 <i>iuniores</i> 40 <i>seniores</i>	Coraza, escudo redondo, grebas de bronce, lanza y espada.	100.000 ases
Orden II	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Coraza, escudo oblongo, grebas de bronce, lanza y espada.	75.000 ases
Orden III	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Casco, escudo oblongo, lanza y espada.	50.000 ases
Orden IV	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Lanza y escudo oblongo.	25.000 ases
Orden V	15 <i>iuniores</i> 15 <i>seniores</i>	Hondas y proyectiles varios.	11.000 ases

Tabla 1. *Infantería*. Fuente: Carlos Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», en *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019), 68-69.

	Centurias	Función	Propiedad
<i>Equites</i>	18	Caballería	100.000 ases
<i>Proletarii / Capite censi</i>	1	Exentos del servicio militar.	Sin atribuciones monetarias.
<i>Fabri</i>	2	Ingenieros encargados de la construcción, mantenimiento y transporte de las máquinas de guerra.	Adscritos a los <i>capite censi</i> .
<i>Musici</i>	2	Músicos.	Adscritos a los <i>capite censi</i> .

Tabla 2. *Supernumerarios*. Fuente: Díaz Sánchez, 68-69.

Tras la implantación de la República en el 509 a.C., fueron pocas las variaciones que se produjeron en el seno del ejército romano, siendo la más significativa la desaparición de la legión única y el surgimiento de cuatro legiones que permitieran a los nuevos cónsules ejercer el mando militar (dos legiones/cónsul)²². No fue hasta el siglo IV a.C. cuando tendría lugar una nueva oleada de reformas. Estas surgieron como una respuesta inmediata a una serie de conflictos²³ que dejaron al descubierto la obsolescencia del sistema romano de ataque²⁴. Sobre este contexto emergería una nueva figura, Marco Furio Camilo, considerado el artífice de las reformas emprendidas durante este periodo; la sustitución de la falange hoplítica por la legión manipular, cambios en el equipamiento y la implantación del *stipendium*²⁵.

Tomando como punto de partida la descripción realizada por Polibio a mediados del siglo II a.C.²⁶, las legiones contaban como principal instrumento para la guerra con la infantería de orden cerrado o de formación compacta, donde los soldados eran dispuestos en tres líneas; *hastati*, *principes* y *triarii*²⁷ (fig. 1). La edad determinaba la participación en una u otra línea²⁸, limitando las dos primeras a los soldados más jóvenes y dejando la tercera a aquellos militares de mayor edad y experiencia²⁹. Destacar que cada una de estas secciones estaba estructurada por la misma cantidad de manípulos (10/línea), unidad táctica básica de la cual tomó el nombre esta nueva categoría de legión. A su vez, cada manípulo quedaba dividido en dos centurias, comandadas por un centurión³⁰ junto a un reducido grupo de subordinados; un segundo al mando (*optio*),

26 Goldsworthy, *El ejército romano*, 26.

27 José Francisco Fernández-Tejeda Vela, «Corpus Castrorum Hispanorum. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania» (España, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016), 97.

28 Pierre Cagniard, «The Late Republican Army (146-30 BC)», en *A Companion to the Roman Army* (Oxford: Blackwell Publishing, 2007), 85.

29 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 22.

30 Nick Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC, Men at Arms* (Londres: Osprey Publishing, 1996), 16.

22 Goldsworthy, 22.

23 Conflicto entre Roma y la ciudad etrusca de Veies (406-396 a.C.) por el control de las explotaciones salineras del Tiber y de su circuito de comercialización (Vía Salaria), seguido de la invasión gala del 390 a.C. Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 16-17.

24 Roldán Hervás, 16-17.

25 Nic Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC* (Botley: Osprey Publishing, 2012), 11.

un portaestandarte (*signifer*), un trompetista (*tubicen*) y un comandante de la guardia (*tesserarius*)³¹. Cabe mencionar que estas líneas no actuaban solas, sino que contaban con el apoyo de otros dos grupos; *velites* (infantería ligera) y *equites* (caballería)³². Estos últimos conformaban una masa guerrera de 300 hombres, la cual quedaba dividida en diez *turmae* (tropas) de treinta soldados cada una³³. Una novedad con respecto a épocas anteriores fue el empleo de tropas aliadas (*Alae Sociorum*)³⁴. Lideradas por tres *praefecti sociorum*³⁵, estas presentaban una estructura interna similar a la de las legiones romanas, dándose únicamente ciertas variaciones de tipo cuantitativo (la caballería aliada podía ser hasta tres veces mayor a la romana)³⁶. El armamento del que disponía todo legionario no quedó exento de modificaciones, observándose claras diferencias entre las distintas líneas de infantería. Esta disparidad radica sobre todo en las armas ofensivas, donde los *hastati* y *principes* destacaban por el empleo de dos tipos de lanza (*pilum*), una ligera y otra pesada. En cambio, los *triarii* iban ataviados con lo que se conoce como *hasta*³⁷ de tradición hoplítica³⁸.

A partir de este momento todo soldado comenzaría a recibir una remuneración diaria por sus servicios, la cual sería conocida como *stipendium* o soldada³⁹. Según la descripción de Polibio, y asumiendo la equivalencia entre la *drachma* polibiana y el *denarius*, un legionario recibía una retribución anual de 120 denarios, lo que se traduce en el pago de un denario por cada

tres días de servicio⁴⁰. Esta cuantía se duplicaba en el caso de centuriones y *equites*, estos últimos debido a la necesidad de disponer de los recursos necesarios con los que mantener sus monturas⁴¹. Sin embargo, este *stipendium* no se puede considerar un salario como tal⁴², ya que este fue introducido como compensación o indemnización que paliase, no solo los gastos básicos dentro del ejército, sino también las pérdidas económicas sufridas con motivo de la prolongación del servicio militar durante periodos más amplios⁴³.

Finalmente, el siglo II a.C. vendría determinado por una profunda crisis en el ejército⁴⁴. El sistema militar romano comenzaba a dar muestras de debilidad, siendo esto una consecuencia directa de la inoperancia para la guerra de gran parte de los magistrados electos *cum imperium* (cónsules y *praetores*) que estaban al mando de las legiones⁴⁵. La nueva política expansionista emprendida por Roma, aunque permitía un continuo trasvase de tropas procedentes de los nuevos territorios adscritos o aliados, llevó a que el servicio militar empezara a carecer de atractivo, ya que las campañas cada vez se alejaban más de sus hogares⁴⁶, impidiendo a los soldados el poder atender sus tierras. Ante un inevitable endeudamiento de los pequeños propietarios, las explotaciones fueron adquiridas por grandes terratenientes que supieron beneficiarse de la situación. Este empobrecimiento, unido al impacto de las campañas sobre los recursos demográficos, generó una progresiva desaparición de la clase media, la cual constituía la base del sistema de reclutamiento⁴⁷. Todos estos aspectos no hicieron sino demostrar que «el ejército de ciudadanos que combatían durante un cierto tiempo al año y luego volvían a sus ocupaciones no respondía ya a las necesidades de una política exterior como era la romana de aquellos años»⁴⁸.

3. Cayo Mario

Desde su constitución, la comandancia de las legiones romanas se había limitado a los varones nacidos en el seno del patriciado, constituyendo un rango inalcanzable para la mayoría de los ciudadanos

31 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 23.

32 Peter Connolly, *Las legiones romanas* (Madrid: Espasa-Calpe, 1981), 10.

33 Fernández-Tejeda Vela, «Corpus Castrorum Hispanorum. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania», 98.

34 Pat Southern, *The Roman Army: a social and institutional history* (California: ABC CLIO, 2006), 93.

35 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 38.

36 Goldsworthy, *El Ejército Romano*, 28.

37 [...] una larga lanza de empuje. Fabricada en madera de fresno pulida y de unos 2-2,5 m de longitud, esta lanza, reliquia de la época en la que el ejército romano era una milicia hoplita, estaba equipada con una punta de lanza de hierro encajada, a menudo de entre 20 y 30 cm de longitud, y una pica de bronce. Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 36.: "[...] una larga lanza de empuje. Fabricada en madera de fresno pulida y de unos 2-2,5 m de longitud, esta lanza, reliquia de la época en la que el ejército romano era una milicia hoplita, estaba equipada con una punta de lanza de hierro encajada, a menudo de entre 20 y 30 cm de longitud, y una pica de bronce."

38 Chris McNab, ed., *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World* (Botley: Osprey Publishing, 2010), 34.

39 José Manuel Roldán Hervás, «El ejército republicano», en *Instituciones Políticas de la República Romana*, Historia del Mundo Antiguo. Roma 45 (Madrid: Ediciones Akal, 1990), 49.

40 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 37.

41 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 45.

42 Roldán Hervás, «El ejército republicano», 49.

43 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

44 David Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*. (España, 2011), 7.

45 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

46 Goldsworthy, *El ejército romano*, 43.

47 Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*, 8.

48 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

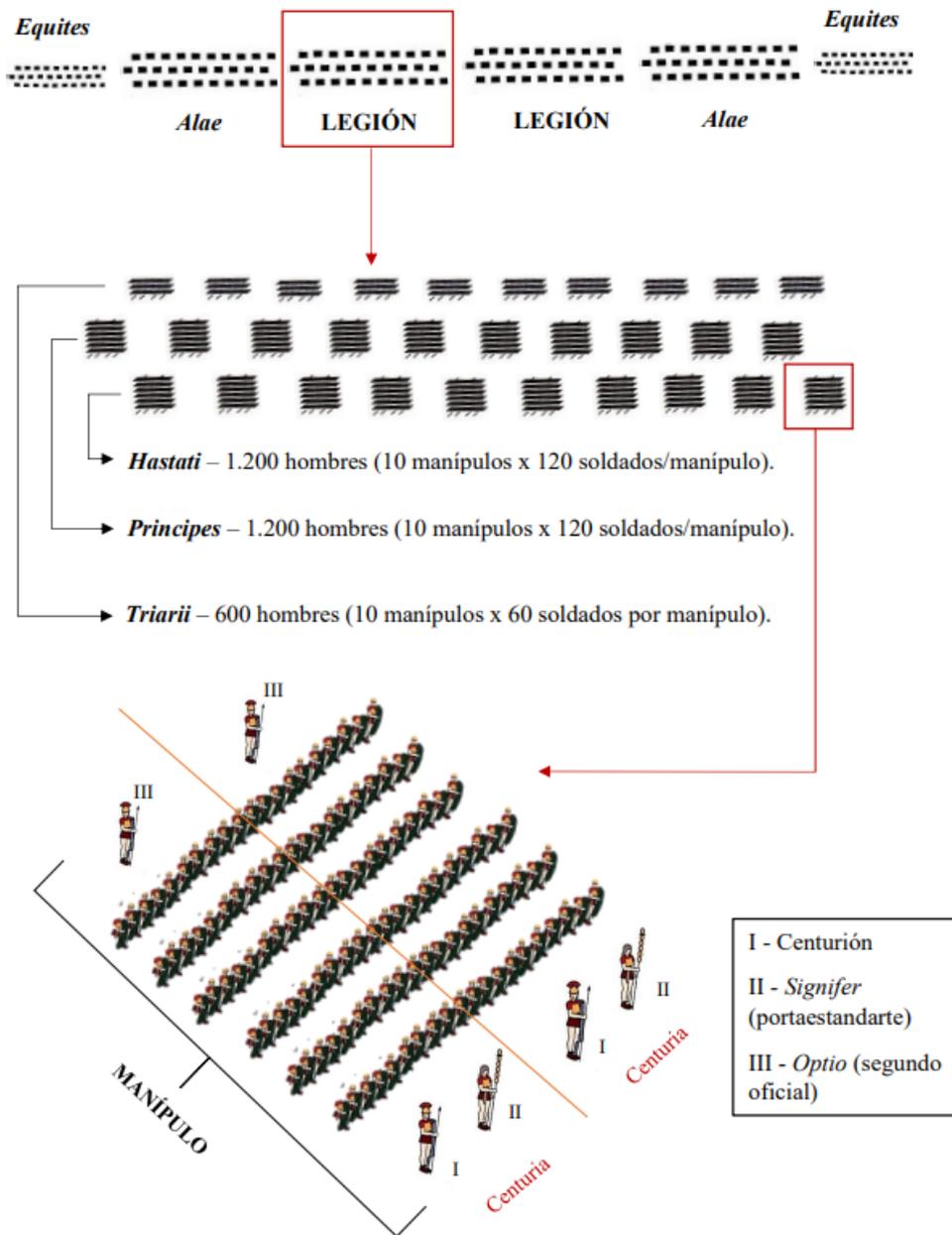


Figura 1. Legión Manipular. Fuente: Adrian Goldsworthy, *El Ejército Romano* (Madrid: Ediciones Akal, 2005), 26-27.

de Roma. Generales como Fabio Máximo, Escipión Africano o Emilio Paulo, recordados por sus hazañas, fueron algunos de los nombres que ratifican esta idea. Dicha idiosincrasia, el pertenecer a la élite social (*nobiles*), aseguraba a sus miembros, o al menos en la mayoría de los casos, un acceso libre de obstáculos a algunas de las magistraturas de mayor peso dentro la República, ignorándose por completo las capacidades del individuo y las requeridas por el cargo en cuestión. Sin embargo, este monopolio del poder político empezó a desvanecerse en el siglo III a.C., cuando ciertas familias plebeyas alcanzaron niveles de riqueza

e influencia similares a los de los linajes patricios⁴⁹. De ellas emergerían los denominados como *novi homines* (“hombres nuevos”), figuras que, a pesar de sus orígenes humildes, lograron ocupar magistraturas que hasta el momento se habían circunscrito a la aristocracia romana⁵⁰.

Como *novus homo*, la ascendencia de Cayo Mario debió de ser contraria a la de las grandes familias

49 Adrian Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», en *En el nombre de Roma: los hombres que forjaron el imperio* (Barcelona: Ariel, 2010), 131-32.

50 Carlos Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», en *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019), 142.

senatoriales. Oriundo de la región del Lacio, Mario nació en el 157 a.C. en la ciudad de *Arpinum*, a sesenta millas al sudeste de Roma. En concreto, este fue criado en la aldea de *Ceraetae*, situada en el espacio rural dependiente de la *urbs*⁵¹. El hecho de que fueran de este lugar indicaría que su familia debió de adoptar la ciudadanía romana hacia el 188 a.C., fecha en la que la ciudad de *Arpinum* fue censada en la tribu Cornelia para que sus habitantes pudieran ejercer su derecho al voto⁵². Acerca de sus padres, Mario y Fulvia, Plutarco menciona como trabajaban con sus propias manos para mantener la pequeña granja de la que dependían económicamente. Con esta afirmación lo que se pretende es reafirmar esos orígenes oscuros propios de todo “hombre nuevo”⁵³. Contrario a estos planteamientos clásicos, sería más propio pensar que la familia de Mario formaba parte del orden ecuestre de la ciudad de *Arpinum*, cuyo patrimonio personal es probable que derivase de los beneficios que les aportaron las *societates publicanorum*, a través de las cuales pudieron gestionar contratos estatales de abastecimiento, infraestructuras e impuestos, tareas cuya ejecución no podía ser emprendida por los senadores⁵⁴. A pesar de contar con ese estatus social elevado, dedicó parte de su juventud a labores agrícolas, donde aprendió valores como el esfuerzo y el trabajo. A esto habría que añadir la ausencia de una educación estrictamente académica, al no contar con maestros que lo instruyeran en materias como la filosofía y lenguaje griego, razón suficiente para levantar las mofas entre los aristócratas más jóvenes⁵⁵. A simple vista, la falta de formación, reputación y parentescos podrían suponer una limitación para las aspiraciones de Mario. No obstante, en Roma era habitual que jóvenes como él, ambiciosos, quedaran bajo el amparo de familias aún más poderosas. En este caso, fue Cecilio Metelo (*gens Cecilia*) quien decidió tenderle la mano y promocionar su carrera política⁵⁶.

Dada su situación personal, solo existía una alternativa factible con la que darse a conocer a la República; el ejército⁵⁷. La primera participación militar de Mario se produjo en el contexto de las

guerras Celtibéricas, destacando su papel durante las campañas numantinas de Publio Cornelio Escipión Emiliano⁵⁸. La situación en Hispania era nefasta, los sucesivos generales chocaban una y otra vez contra los muros de Numancia, dándose durante años una ausencia de éxitos significativos⁵⁹. Ante la incapacidad de los diferentes mandatarios, el Senado decidió romper con la tradición al permitir la reelección de Escipión Emiliano como cónsul sin haberse cumplido el periodo obligatorio de diez años entre mandatos. Sin embargo, a pesar de ese nombramiento extraordinario, no le fueron proporcionadas las tropas que requería para acometer la empresa que se le había encomendado. Ante esta situación, aprovechando los recursos donados por terceros (Atalo III de Pérgamo y Antíoco Sidetes de Siria) y su fama personal, fue capaz de armar, a partir de levadas voluntarias, ese nuevo contingente (*cohors amicorum*) que le acompañaría a Hispania Citerior en el 134 a.C.⁶⁰. A su llegada, Escipión se encontró con unos ejércitos desmoralizados, faltos de entrenamiento y carentes de líderes competentes. Para resolver esta situación decidió poner en marcha una serie de reformas con las que reestructurar las legiones y reestablecer la disciplina entre los soldados: cada soldado debía encargarse de sus aparejos personales; equipamiento militar más reducido; eliminación de toda distracción (bebida y meretrices); cada soldado debía portar sus raciones diarias para evitar la intervención de comerciantes; imposición de una vestimenta común para todos los legionarios (*sagum* – prenda de lana hispana adecuada para en frío de la meseta). Destacar que esta reorganización serviría a Mario como base para las reformas que el mismo emprendería décadas más tarde⁶¹. Al parecer, Mario ya se encontraba en Hispania a la llegada de Escipión Emiliano, siendo, por tanto, objeto de unas reformas que, según Plutarco (L. IV, III), recibió con gran entusiasmo⁶². A pesar de su juventud, bajo el mando de Escipión fue nombrado *tribunus militaris* (uno de los seis oficiales que comandaban cada legión)⁶³, para seguidamente ser nombrado cuestor⁶⁴, una condición que explicaría la relación de cercanía entre ambos⁶⁵. Como legionario, Mario se ganó la confianza del cónsul, quien veía en su fuerza, bravura e inteligencia

51 Federico Santangelo, *Marius* (Londres-Nueva York: Bloomsbury Academic, 2016), 4-5.

52 Francisco García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma* (Zaragoza: HRM Ediciones, 2017), 18.

53 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 133.

54 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 19-20.

55 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 142-43.

56 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 133-34.

57 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 143.

58 Santangelo, *Marius*, 7.

59 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 145.

60 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 23-24.

61 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 147.

62 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 23-25.

63 García Campa, 26.

64 Mike Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana*. (Barcelona: Editorial Planeta, 2018), 129.

65 Juan José Palao Vicente, «República», en *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes. Dos mundos unidos* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010), 25.

un digno sustituto al mando en el caso de que él pereciera. La destreza militar de Escipión (interrumpir la llegada de suministros a la ciudad por medio de un perímetro de campamentos unidos por empalizadas) alcanzó los resultados esperados, poniendo fin a la campaña numantina en julio del 133 a.C.⁶⁶. El desenlace de la guerra no solo sirvió para aumentar aún más la leyenda de Escipión, quien recibiría a partir de entonces el sobrenombre de *Numantino*, sino que también constituiría la «carta de presentación» que acompañó a Mario durante sus primeros pasos en política⁶⁷.

Tras Numancia, las fuentes clásicas no hacen mención alguna a la vida de Mario hasta su nombramiento como tribuno de la plebe en el año 119 a.C.⁶⁸. Esta magistratura permitió a Mario habilitar su *cursus honorum* personal, un requerimiento que debía cumplir todo aquel que quisiera acceder al Senado⁶⁹. Su postura como tribuno lo llevó a entrar en conflicto con los cónsules, entre los que se encontraba Lucio Cecilio Metelo Dalmático, patrón de Mario y principal apoyo durante su campaña política para el tribunado⁷⁰. El primer choque con la élite senatorial se produjo a raíz de la *Lex Maria de sufragiis*⁷¹, con la cual se modificaba la estructura de las pasarelas o *pontes* durante los comicios centuriados (elección de los magistrados *cum imperium*). De esta manera, al elevar y reducir la anchura de las pasarelas, el voto adoptaba un mayor secretismo⁷², reduciendo así la influencia y poder de la aristocracia sobre la población votante⁷³. Su testimonio ante el Senado, junto a las posibles represalias contra todo aquel que se opusiera a la medida (encarcelamiento), fueron suficientes para que el proyecto se aprobara finalmente⁷⁴. A ojos de los *optimates*, Mario representaba un enemigo político. Sin embargo, ambas partes acercaron posturas cuando este se negó a votar la *Lex frumentaria*⁷⁵, con la que se pretendía aumentar la asignación de trigo entre la plebe urbana de Roma⁷⁶.

Una vez cumplido su mandato, decidió postular para la edilidad en torno al 118 a.C., magistratura encargada de la vigilancia de los mercados, del aprovisionamiento de la ciudad, del cuidado de caminos y edificios y de la organización de los juegos. Sin embargo, fracasó doblemente tanto en las elecciones para el puesto de curul como para el de edil popular⁷⁷. A pesar de ello, la insistencia de Mario no cesó, tal y como muestra su candidatura al cargo de pretor, saliendo elegido como magistrado en el año 115 a.C.⁷⁸. Los siguientes años en la vida de Mario vendrían marcados por su vuelta a la península ibérica, en este caso, como propretor de la Hispania Ulterior, una provincia inestable dominada por el banditaje⁷⁹. Tiempo después de su estancia en Hispania, Mario quedó vinculado a una de las familias patricias de mayor renombre de la República, la *gens Iulia*. A simple vista, su matrimonio con Julia puede ser interpretado como un movimiento político, en esa línea por conseguir el mayor número de apoyos para alcanzar el consulado. Sin embargo, este enlace demuestra más bien la credibilidad y reconocimiento con los que contaba Mario entre algunos sectores de la aristocracia romana⁸⁰. A estas alturas su carrera parecía haberse estancado, dado que, tras ese periodo como gobernador en Hispania, no consiguió acceder a ningún otro cargo público. No obstante, se le presentó una nueva oportunidad de patrocinio con la llegada al consulado de Cecilio Metelo y su papel en la crisis de Numidia⁸¹.

Tras la Tercera Guerra Púnica (146 a.C.), Roma hizo prevalecer su postura en el norte de África gracias al control e influencia que ejerció sobre el reino de Numidia (reino clientelar), el cual abarcaba algunos territorios de las actuales Argelia, Túnez y Libia⁸². Este reino fue sede de una importante crisis política, resultado de las sucesivas luchas dinásticas que siguieron al fallecimiento del rey Micipsa en el 118 a.C. Yugurta, sobrino e hijo adoptivo del difunto soberano, no terminó de aceptar la herencia dejada por su tío, basada en el reparto del reino entre él y sus dos primos, Adhérbal e Hiempsal⁸³. Tras el asesinato de este último, al parecer a expensas de Yugurta, Adhérbal no tuvo

66 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 148-49.

67 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 27.

68 Francisco Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)* (Madrid: Editorial Síntesis, 1999), 60.

69 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 150.

70 Goldsworthy, «“Una persona dedicada a la guerra”: Cayo Mario», 134.

71 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 151.

72 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 29.

73 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 269.

74 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 61.

75 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 151.

76 Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana.*, 132.

77 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 31-32.

78 Marc Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour* (South Yorkshire: Pen & Sword military, 2017), 42.

79 Goldsworthy, «“Una persona dedicada a la guerra”: Cayo Mario», 134.

80 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 43-44.

81 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 153.

82 Conor Whateley, «Backgrounds», en *An introduction to the Roman military: from Marius (100 BCE) to Theodosius II (450 CE)* (Nueva Jersey: Wiley Blackwell., 2021).

83 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 47.

más remedio que buscar la protección del Senado⁸⁴. Dados los intereses que se tenían sobre el norte de África, Roma mandó una comisión que decretó el reparto del reino entre ambos rivales⁸⁵. De nuevo, Yugurta se negó a compartir el poder, hasta el punto de arrasar la población de Cirta donde había quedado sitiado Adhérbal en el 112 a.C. Durante el combate, las tropas yugurtinas acabaron con la vida de un número indeterminado de comerciantes itálicos. Esta acción no fue ignorada por el Senado, tomando esta masacre como motivo suficiente para abandonar su postura como mediador del conflicto y pasar a declarar la guerra a Yugurta en el 111 a.C.⁸⁶. Las primeras intervenciones militares sobre territorio númera fueron infructuosas, pues en la mayoría de los casos los oficiales al mando fueron sobornados por Yugurta a cambio de una mayor pasividad. Para resolver esta situación, el Senado dejó la guerra en manos de Cecilio Metelo en el 109 a.C., quien tomaría a Cayo Mario como *legatus legionis*⁸⁷.

A su llegada, las tropas africanas se encontraban en una situación muy deplorable⁸⁸. Sin embargo, se actuó en la línea por recuperar la moral y disciplina de las tropas. Tomando como modelo las medidas impuestas por Escipión Emiliano durante las guerras numantinas, se decidió eliminar las caravanas que acompañaban a las legiones, evitando de esta forma cualquier tipo de distracción. Esto obligaría a los soldados a cargar personalmente con todo su equipo, ya que les fue prohibido el uso de mulas privadas. Para evitar el sedentarismo, las tropas debían de construir un nuevo campamento cada día. Se fomentó, además, la autosuficiencia de los contingentes, pues ante la no presencia de comerciantes que les pudiesen vender pan horneado a cambio de raciones de grano, los soldados debían de prepararse su propio alimento⁸⁹. Destacar que estas reformas no se limitaron únicamente a los legionarios, sino que fueron dirigidas también a los oficiales⁹⁰, buscando de esta forma el fomentar «*un sentido de camaradería y cohesión dentro de las filas*»⁹¹.

Resueltos los problemas estructurales, el nuevo carácter de los ejércitos dio paso a una mayor efectividad a la hora de acometer las diferentes campañas, siendo

un ejemplo de ello el enfrentamiento a campo abierto contra las fuerzas de Yugurta en las inmediaciones del río Muthul, del que los romanos salieron victoriosos⁹². Este tipo de acciones militares favorecieron a la popularidad de Mario, un éxito oscurecido por los desencuentros que tuvieron lugar entre este y Cecilio Metelo. El más significativo de todos fue el relativo al caso Turpilio, quien había logrado sobrevivir a la masacre de las guarniciones acantonadas en la ciudad de Vaga⁹³. A ojos de Mario, Turpilio había vendido la ciudad a cambio de salvar su propia vida, siendo tachado de traidor y pidiéndose su inmediata condena a muerte. A pesar de que este pertenecía a su red clientelar, Metelo no tuvo más remedio que ceder a las presiones⁹⁴. Tras la ejecución, Mario dejó caer todo el peso de la sentencia sobre el espíritu de su general, a quien acusó de extralimitarse en sus atribuciones, habiendo aplicado un castigo desproporcional al “delito” cometido⁹⁵. Paralelamente, le había hecho llegar a Cecilio Metelo su intención de volver a Roma para presentarse al consulado. El ahora procónsul se mostró reacio a las demandas del legado. Ante la negativa de su patrón, Mario comenzó una campaña difamatoria contra Metelo, acusándolo de prolongar la guerra de forma deliberada para una mayor gloria de su persona. Tales críticas se hicieron eco entre soldados, comerciantes y hombres de negocios de la provincia de África, los cuales aprovecharon sus conexiones con la metrópoli para aumentar el radio de influencia de Mario⁹⁶.

Una vez en Roma, su candidatura se centró en presentarse a sí mismo como un *novus homo* contrario al corrompido orden aristocrático, dotado de unos conocimientos militares que no habían sido sacados de los libros, como era habitual entre los senadores, sino que fueron adquiridos por medio de la experiencia. La reputación de Mario, unida a la necesidad imperiosa de la sociedad romana de poner fin al conflicto con Yugurta, llevó a este a alcanzar el consulado en el año 107 a.C.⁹⁷.

Como cónsul, Mario esperaba poder hacerse cargo de la empresa africana⁹⁸, y de esta forma demostrar su destreza militar. Sin embargo, en el momento de su

84 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 134.

85 Palao Vicente, «República», 29.

86 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 39.

87 Michael C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context» (East Carolina University, 2015), 84.

88 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 56.

89 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 43.

90 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 154-55.

91 Santangelo, *Marius*, 28.

92 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 136-37.

93 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 156-57.

94 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 47-48.

95 Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana.*, 163.

96 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 74.

97 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 157.

98 Santangelo, *Marius*, 31.

elección, de acuerdo a la *Lex de Provinciis Consularibus* (legislación de época de los Graco que obligaba al Senado a establecer antes de los comicios electorales qué provincias iban a ser asignadas a los cónsules y cuales quedaban bajo jurisdicción senatorial)⁹⁹, Numidia quedó fuera de la lista de territorios a repartir entre los dos cónsules, lo que hacía más que posible la reelección de Metelo como general en jefe¹⁰⁰. No obstante, Mario pudo dar la vuelta a la situación gracias a la puesta en escena de Tito Manlio Mancino (tribuno de la plebe), quien logró que el pueblo anulase la voluntad del Senado y que África cayera en manos del nuevo cónsul¹⁰¹. A pesar de haber logrado su objetivo, Mario fue limitado en sus aspiraciones militares al permitírsele reclutar una única legión¹⁰². Ante este nuevo inconveniente, el cónsul optaría por poner en marcha una nueva reorganización del ejército, un conjunto de medidas a las que se les denominaría históricamente como *reformas marianas*.

4. Reforma Militar

4.1. Capite Censi

Pese a las directrices impuestas por el Senado, Mario decidió emprender una serie de acciones que le permitiesen disponer de tropas adicionales (*supplementum*) orientadas a reforzar o sustituir a los contingentes que se encontraban desplegados en el Norte de África con motivo de la guerra contra Yugurta¹⁰³. El nuevo cónsul consideraba que era vital contar con un ejército renovado, no solo para liberar de la presión a los hombres que habían permanecido en Numidia desde las primeras fases del conflicto, sino también para rodearse de nuevos efectivos leales a él, contrarrestando de esta forma el peso que pudieran tener entre sus filas los soldados aún fieles a Metelo¹⁰⁴. Para ello, Cayo Mario consiguió reunir un número considerable de efectivos por medio de tropas aliadas y veteranos/licenciados del ejército romano (*evocati*). Ante esa apremiante necesidad de hombres, Mario impuso levas entre los ciudadanos en base al principio timocrático, máxima sobre la que descansaba el tradicional sistema de reclutamiento ideado por Servio Tulio¹⁰⁵. No obstante, hemos de recordar que

la crisis del siglo II a.C. había llevado a una progresiva desaparición del pequeño y mediano propietario, grupo del que procedían la mayor parte de los legionarios. La falta de “mano de obra” quedó reflejada en las sucesivas reducciones de la propiedad mínima que garantizaba el acceso al ejército¹⁰⁶. A esto habría que añadir la falta de predisposición de la clase adinerada, desinteresada de las cuestiones militares ante la certeza de que los beneficios económicos que les ocasionarían las campañas eran inferiores a los gastos resultantes de su participación¹⁰⁷. Tales circunstancias llevaron a Mario a abrir la puerta del ejército a los *capite censi*¹⁰⁸.

Carentes de los recursos económicos básicos para poder ser adscritos en alguna de las categorías de *adsidui* (clase más baja que tenía derecho a servir en el ejército)¹⁰⁹, la mayor parte de estos *capite censi* procedían del proletariado rústico, formado por *agrestes* (campesinos procedentes de las colonias y municipios itálicos) entre los que existía un alto número de partidarios de Cayo Mario¹¹⁰. Autores como Ross Cowan sostienen que el nuevo cónsul decidió ignorar, que no abolir, la calificación de la propiedad como base del reclutamiento a modo de recompensa por el apoyo mostrado¹¹¹. No obstante, el permitir el enrolamiento de estos voluntarios como medio de gratificación resulta una hipótesis un tanto improbable si se tiene en cuenta que este no beneficiaba a la colectividad, sino únicamente a aquellos que estaban dispuestos a servir en las legiones, una profesión peligrosa y de corta duración¹¹². Díaz Sánchez, en cambio, opina que la predilección de Mario por lo rural se debió a su condición como *novus homo* con orígenes y educación eminentemente campestres¹¹³.

Considerada como una de las reformas más importantes de Mario, la llamada a filas de los *capite censi* no constituyó ninguna novedad en el 107 a.C.

99 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 53.

100 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 62.

101 Santangelo, *Marius*, 31.

102 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 158.

103 Christopher Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers* (Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2010), 9.

104 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 104.

105 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 158.

106 Lawrence Keppie, *The Making of the Roman Army* (Londres: Routledge, 1998), 42.

107 Jackson Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», *CORVUS. The Journal of the Carleton University Classics Society* 10 (2020): 5-6.

108 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 94.

109 Santangelo, *Marius*, 34.

110 José Manuel Roldán Hervás, «Mario y las guerras exteriores de finales del siglo II antes de C.», en *Historia de Roma*, vol. I (Madrid: Ediciones Cátedra, 1981), 436.

111 Ross Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great* (Nueva York: Osprey Publishing, 2017), 10.

112 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 18.

113 J. W. Rich, «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 32 (1983): 325.

Esta práctica venía siendo habitual durante periodos de crisis extrema (*tumultus*), como ocurrió en algunas fases de la Segunda Guerra Púnica¹¹⁴. Ahora bien, la principal diferencia entre un periodo y otro radica en que la adscripción de los *capite censi* planteada por Cayo Mario no se puede considerar un hecho aislado y transitorio, sino más bien un procedimiento, que aún sujeto a circunstancias excepcionales, se fue progresivamente consolidando hasta derivar en un «proceso de proletarización de las legiones»¹¹⁵.

En definitiva, Cayo Mario contó con la autorización senatorial para reunir un *supplementum* de 3.000 hombres¹¹⁶, alcanzando una cifra final cercana a los 5.000 efectivos¹¹⁷. Estos valores no hacen sino reflejar la inclinación favorable que las clases más bajas tenían hacia el ejército¹¹⁸, considerándolo una vía alternativa que les permitiese dejar atrás ese nivel de vida empobrecido¹¹⁹. El formar parte de las legiones garantizaba empleo remunerado, botines y prestigio, oportunidades que se les habían negado al ser considerados no aptos para el servicio¹²⁰. Dicho de otra manera, el ejército dejaba de ser visto como una limitación para el crecimiento personal y económico, pasando a ser considerado como un medio a través del cual alcanzar una cierta proyección social.

4.2. “Cohorte”. El fin de la legión manipular

Con motivo de la proletarización del ejército romano, el sistema de manípulos comenzó a sufrir una serie de desequilibrios de carácter estructural¹²¹. Dado su bajo nivel económico, los *capite censi* fueron insertos en los cuerpos de infantería ligera. Esto significó que la mayor parte de los recursos humanos disponibles se convirtieran en *velites*, reduciendo así los reclutas destinados al resto de secciones (*hastati*, *principes* y *triarii*)¹²². Esta nueva composición derivó en una menor eficacia a la hora de emprender acciones militares, pues el éxito de las legiones dependía de la destreza de la infantería pesada. Fue la pérdida de capacidad bélica

la que llevó a Cayo Mario a plantear una nueva medida en el año 104 a.C.¹²³.

La reforma supuso un cambio en la estructura básica de las legiones¹²⁴. En búsqueda de una mejor disposición táctica sobre el terreno, Mario ideó una nueva unidad militar que sustituyese a la ya obsoleta formación manipular, la cual recibirá el nombre de *cohorte*¹²⁵. Aunque algunas fuentes clásicas sitúan esta unidad táctica en contextos anteriores a Mario¹²⁶, fue durante su etapa como cónsul cuando esta alcanzó su máxima significación. En lo que respecta a su composición (fig. 2), esta se dividía en seis centurias de 80 hombres cada una, lo que equivalía a una fuerza de 480 soldados¹²⁷. Se observa, por tanto, un incremento en el número de soldados por unidad con respecto al modelo anterior (120/manípulo)¹²⁸. Para formar una legión, eran necesarias 10 cohortes¹²⁹, organizadas jerárquicamente (I - X)¹³⁰, y ordenadas por medio de la formación *triplex acies*¹³¹, tres líneas dispuestas en formato 4-3-3¹³². Destacar que la legión mariana quedaría progresivamente desprovista de *velites* y cuerpos de caballería¹³³, produciéndose también la sustitución de las tropas aliadas de origen itálico por las denominadas *auxilia*, contingentes de fuera de la península itálica (honderos baleares y arqueros cretenses) que aportaban personal especializado¹³⁴ en labores de exploración, ingeniería, servicio y apoyo¹³⁵. Todos estos elementos llevarían a los ejércitos de Mario a contar con una masa de entre 5.000 y 6.000 efectivos¹³⁶.

En la práctica, la cohorte resultaba mucho más efectiva que el manípulo a la hora de contrarrestar los ataques enemigos, especialmente las cargas masivas

114 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 85.

115 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 63.

116 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 42.

117 Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*, 11.

118 Rich, «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.», 326.

119 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

120 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 111.

121 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

122 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 115-16.

123 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

124 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

125 Nicolás Fernando Llantén Quiroz, «Del Manípulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana», *Anuario*, n° 30 (2016): 11.

126 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 86.

127 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 132.

128 Goldsworthy, *El ejército romano*, 47.

129 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 100.

130 Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma.*, 154.

131 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 18.

132 Cagniart, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 86.

133 Nic Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, Battle Orders (Botley: Osprey Publishing, 2008), 14-17.

134 Cagniart, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 88.

135 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 132.

136 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

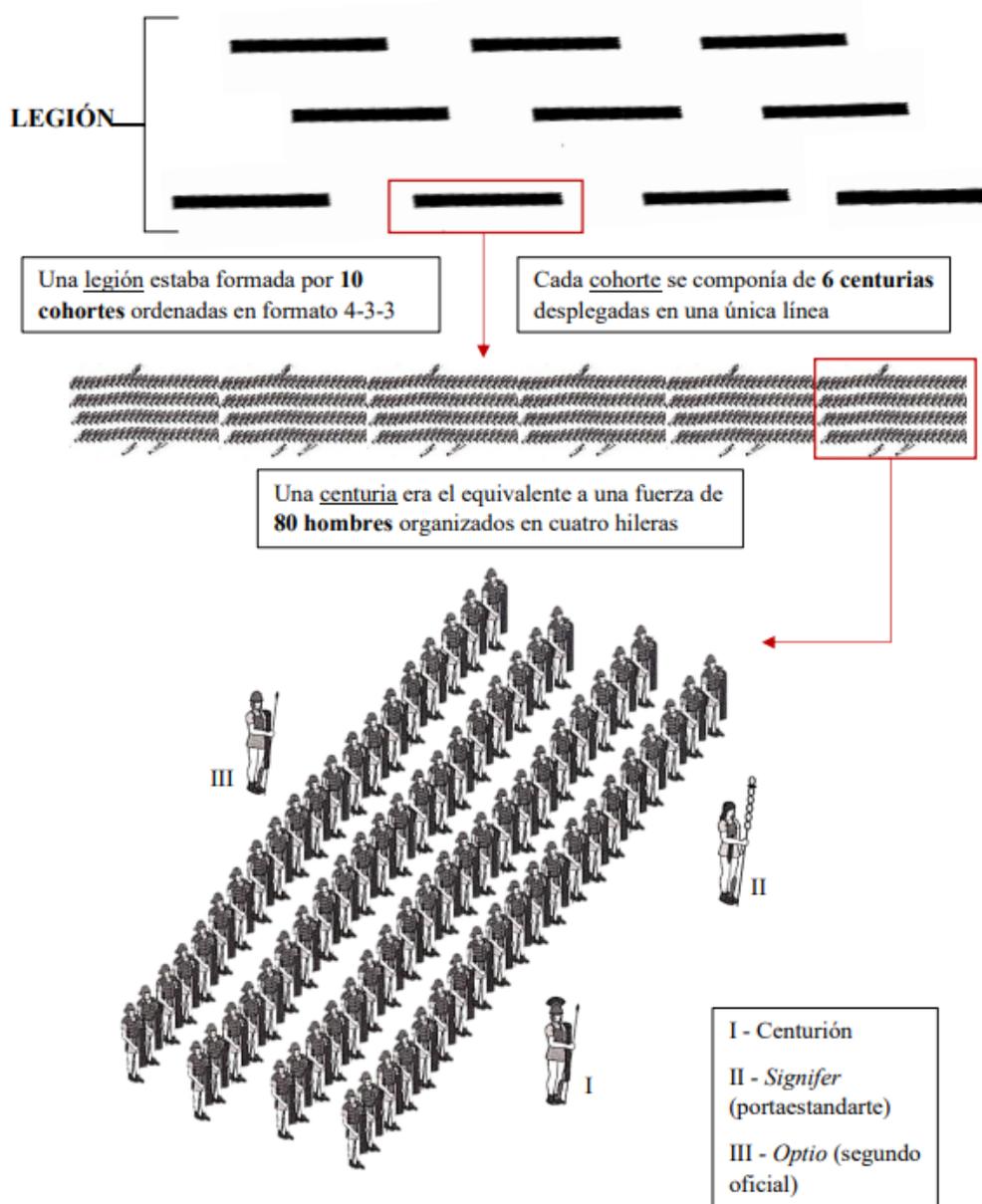


Figura 2. Legión Cohortar. Fuente: Goldsworthy, 46-47.

ejecutadas por los pueblos barbaros (teutones, ambrones y cimbrios)¹³⁷. Durante el devenir de la batalla, era habitual que se produjesen brechas entre las distintas líneas del manípulo, las cuales podían ser aprovechadas por el adversario. En cambio, la solidez y tamaño de la cohorte impedía que esta pudiera ser rodeada o atravesada¹³⁸. Además, las nuevas tropas eran capaces de realizar movimientos coordinados para adaptar su formación tanto al oponente como al propio terreno. Cabe mencionar que la correcta ejecución de estas maniobras estratégicas pasaba por disponer de

un equipamiento único y estándar con el que armar a todos los legionarios¹³⁹.

La entrada al ejército de los *capite censi* generó una nueva discusión acerca de cómo debían de ser equipados estos reclutas¹⁴⁰. Recordar que los contingentes estaban formados, en su mayoría, por campesinos desprovistos de tierras y ciudadanos desempleados, circunstancias que impedían que estos pudiesen costearse su propio equipo, como venía siendo propio en los ejércitos premarianos¹⁴¹. Ante esta situación, Mario determinó

137 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 86-87.

138 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 7.

139 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 34.

140 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

141 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 106.

que el Estado fuera el encargado de administrar la correspondiente panoplia¹⁴². A simple vista, esta decisión podía haber supuesto la bancarrota de las arcas públicas, pero nada más lejos de la realidad. El Estado estableció unos mecanismos a través de los cuales reembolsarse el valor total de los equipos. Para ello se ideó un sistema de deducciones basado en la apropiación estatal de parte de la nómina legionaria, un porcentaje que se mantendría hasta que quedasen cubiertos los costos del equipamiento¹⁴³. En consecuencia, la estatalización del material militar conllevó a que las diferencias cualitativas entre los distintos *ordines* (órdenes/clases) se fueran disipando¹⁴⁴ hasta derivar en una clara estandarización de los equipos¹⁴⁵. Esta homogeneización daría paso a un tipo de panoplia compuesta de un casco de bronce estilo Montefortino, una cota de malla (*lorica hamata*), un escudo oval (*scutum*), una espada (*Gladius Hispaniense*) y dos jabalinas (*pila*) (Tabla 3)¹⁴⁶.

Casco Montefortino	Versión en bronce del casco galo de hierro, dotado de dos carrilleras que protegían el rostro y un pequeño saliente en la parte trasera para desviar los golpes de la nuca ¹⁴⁷ . De forma semiesférica, en ocasiones podía disponer de un botón a modo de cimera en la parte superior ¹⁴⁸ .
Lorica Hamata	Cota de malla confeccionada a partir de anillas encadenadas de aleación de cobre/bronce o hierro. Contaba con refuerzos en los hombros para ajustar la cota al cuerpo ¹⁴⁹ . Esta podía disponer o no de mangas ¹⁵⁰ , siendo colocada sobre una prenda interior acolchada llamada <i>subarmalis</i> ¹⁵¹ .

Scutum	Escudo ovalado y curvo ¹⁵² con una altura de 120 cm y una anchura de 60 cm. Construido en madera recubierta de cuero o fieltro, contaba con bordes provistos de cantoneras de hierro o bronce para proteger la zona ¹⁵³ . En el centro se colocaba un umbo metálico al que se sujetaba la embrazadura ¹⁵⁴ . El peso oscilaba entre los 4-10 kg ¹⁵⁵ .
Gladius Hispaniense	Espada de hoja recta, corta (tamaño variable) y de doble filo ¹⁵⁶ , ideada para luchar en orden cerrado ¹⁵⁷ . Contaba con una punta triangular y una empuñadura de espiga rematada con un pomo ¹⁵⁸ . Su denominación como <i>hispaniense</i> se pudo deber a su confección a partir de acero hispano ¹⁵⁹ o que se tratase de un modelo inspirado en el armamento propio de los mercenarios ibéricos durante las Guerras Púnicas ¹⁶⁰ .
Pilum	Pesado: <i>pilum</i> de cabeza piramidal con una punta de 60 mm de longitud, un astil de 554 mm y una espiga de 90 mm de largo por 55 mm de ancho. Fijado a la asta mediante una lengüeta remachada. Ligero: <i>pilum</i> de cabeza piramidal con una punta de 20 mm de longitud, un astil de 232 mm y dotado de un enmangue para ser enastado en un tubo 20 mm de diámetro ¹⁶¹ . *NOTA: Estas medidas han sido planteadas de acuerdo a las reconstrucciones realizadas a partir de los restos arqueológicos hallados en Renieblas (Soria).

Tabla 3. Panoplia Mariana.

El fin de las disparidades entre los soldados potenció el *esprit de corps* (sentimiento de pertenencia), pues todos combatían en igualdad de condiciones independientemente de su estatus social. Aspectos

142 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 131.
 143 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 108.
 144 Llantén Quiroz, «Del Manipulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana», 205.
 145 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 159.
 146 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 135.
 147 García Campa, 97.
 148 M. C. Bishop y J. C. N. Coulston, «El Periodo Republicano», en *Equipamiento militar romano. De las Guerras Púnicas a la caída de Roma* (Madrid: Ediciones Desperta Ferro, 2016).
 149 Goldsworthy, *El ejército romano*, 29.
 150 Pau Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)» (Barcelona, Universidad de Barcelona, 2017), 247.
 151 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».

152 Bishop y Coulston.
 153 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 244.
 154 Stephen Dando-Collins, *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas* (Madrid: La esfera de los libros, 2012), 42.
 155 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 244.
 156 Valdés Matías, 241.
 157 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».
 158 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 241.
 159 Dando-Collins, *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas*, 40.
 160 Goldsworthy, *El ejército romano*, 29.
 161 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».

como este, unidos a la eficacia de la nueva formación, llevarían a la cohorte a ser adoptada de manera permanente como unidad táctica del ejército romano¹⁶².

4.3. Las “Mulas de Mario”

La incesante entrada de nuevos reclutas proletarios y su absorción por parte del sistema cohortal tuvo como principal efecto el aumento del tamaño de las legiones, suponiendo, por tanto, un incremento de las necesidades logísticas. Ante esta nueva realidad que se le presentó en el 104 a.C., Cayo Mario optó por eliminar el tren de bagajes que acompañaba a las tropas durante sus traslados. Esta medida fue, en parte, resultado de la influencia que ejercieron sobre su persona figuras como Escipión y Metelo, quienes en el pasado obligaron a sus legionarios a cargar ellos mismos con todo su equipo, y de esta forma resolver la indisciplina y las malas condiciones físicas de las tropas¹⁶³. Mario obró siguiendo esta misma línea, al reducir el convoy al mínimo, limitando el uso de un solo animal de carga por *contubernium* (unidad en la que se dividía la centuria y que equivalía a grupos de ocho hombres los cuales debían de compartir equipo y suministros)¹⁶⁴ y haciendo que sus soldados portasen su equipo personal y las provisiones necesarias para tres días, lo que equivalía a un peso aproximado de entre 30 y 40 kilos¹⁶⁵. Salvo el armamento, el resto de objetos eran transportados por medio de una *furca*, un palo de madera en forma de cruz que permitía la sujeción de un saco de cuero en el que se introducían los distintos enseres¹⁶⁶. Destacar que las grandes distancias que recorrían los ejércitos durante las campañas favorecieron a que los soldados empezaran a familiarizarse con su nueva condición de “mulas”¹⁶⁷. Como resultado, las legiones serían capaces de atravesar territorios a un ritmo medio de 5 km a la hora¹⁶⁸.

El método de entrenamiento fue otra de las cuestiones que sufrió ciertas modificaciones bajo el mandato de Mario. Hasta la fecha, el adiestramiento de las legiones no se producía dentro del ejército, sino que se trataba más bien de una herencia familiar. Tradicionalmente, los hijos recibían instrucción militar de manos del *pater familias*, quien además les hacía entrega de las armas que los iban a acompañar durante

su experiencia en el ejército. La *virtus* dejaría de ser habitual en este momento, ya no solo por el hecho de que fuera el Estado el encargado de administrar los armamentos, sino también porque la mayoría de los nuevos reclutas procedían de familias sin recursos ni tradición militar, y por lo tanto, carecían de dotes para la guerra¹⁶⁹. Es por ello por lo que se adoptaron las técnicas de entrenamiento aplicadas por el cónsul Publio Rutilio Rufo, contemporáneo a Cayo Mario¹⁷⁰. El método escogido fue el de las luchas gladiatoras, contando para ello con instructores (*médicos*) que enseñaban las distintas formas de combate cuerpo a cuerpo¹⁷¹. Durante los entrenamientos era propio hacer uso de un equipamiento de madera, mucho más pesado que los equipos de metal, pues este ayudaba a potenciar la resistencia y la habilidad¹⁷². En busca de esa preparación, Cayo Mario también puso en marcha un proyecto de obra pública conocido como *Fossa Mariana*, un canal que conectaba la ciudad de Arlés, al norte del Ródano, directamente con el Mediterráneo¹⁷³. La construcción de esta nueva infraestructura no solo aportó una ruta de suministro de la que se podía beneficiar el ejército, sino que también pudo ser concebida como una barrera defensiva contra los Cimbrios en el caso de que estos dirigieran su ofensiva hacia el Ródano¹⁷⁴. Además, las propias labores de excavación y construcción sirvieron de actividad para mejorar las aptitudes físicas de los legionarios¹⁷⁵. Sin embargo, de poco hubiera servido este entrenamiento de no haber sido por la disciplina a la que fueron sometidas las legiones.

No hubo diferencias significativas entre las prácticas disciplinarias de las que hizo uso Cayo Mario y las aplicadas por el resto de generales. Sin embargo, si se observaron cambios en cuanto a forma y método. Lo normal hubiera sido alcanzar dicha disciplina, dada su condición de comandante, por medio de la dureza y el castigo. Pero aun habiendo hecho uso de estos mecanismos en diversas ocasiones, Mario fue más proclive a lograr el compromiso de las legiones a través del ejemplo¹⁷⁶. Mario compartía el día a día con sus soldados, trabajando codo con codo en los

162 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 46-47.

163 Anthony Matthew, 40.

164 Cagniard, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 86.

165 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 133.

166 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

167 Connolly, *Las legiones romanas*, 27.

168 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 8.

169 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 133.

170 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 110.

171 Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*, 38.

172 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 134.

173 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

174 Richard Evans, «Gaius and Marcus Marius in Iberia and Gaul: Family affairs and provincial clients», *Acta Classica* 51 (2008): 87.

175 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 42.

176 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 136.

quehaceres del campamento como un legionario más. El equipararse a sus hombres llevó a estos a respetar aún más su autoridad, debido al compromiso que este había mostrado hacia ellos¹⁷⁷.

4.4. Águila

Como bien se ha mencionado anteriormente, Mario obró para que se respirase un ambiente de camaradería (*esprit de corps*) en el seno de unas legiones de componente sumamente heterogéneo. En esa línea por acabar con las divisiones sociales, Mario adoptó el águila como emblema de sus ejércitos¹⁷⁸. A partir del 103 a.C., la Cohorte I de la legión mariana portaría como estandarte un *aquila* de metal, representada sobre una asta, con las alas desplegadas y acompañada de un rayo. Esta reforma supondría el abandono de los antiguos símbolos de la legión (*signa militaria*) y de los estandartes de mayor tradición dentro del ejército republicano (toro/*lupi*; minotauro/*minotauri*; caballo/*equi*; jabalí/*apri*).

El uso del águila como símbolo militar único se debió al hecho de que su vuelo era sinónimo del favor divino. Dicha convicción se construyó en base a una serie de creencias religiosas fundamentadas en relatos míticos. En especial, en aquel que narra el momento en el que Júpiter, previo a su enfrentamiento contra los Titanes, alzó la vista y divisó el vuelo de un águila, el cual interpretó como un auspicio de victoria¹⁷⁹. Por esta razón el *aquila* adoptó un nuevo significado para los ejércitos, pues su presencia durante la batalla significaba estar bajo el amparo de *Júpiter Optimus Maximus*¹⁸⁰. Como consecuencia, el empleo de este estandarte tuvo un efecto psicológico sobre la confianza y moral de las tropas, dado su marcado valor mítico-religioso¹⁸¹. Por el contrario, la pérdida de este emblema durante el combate constituía una deshonra tanto para su portador como para la legión¹⁸², además de ser vista como indicio de mal augurio. Para evitar este tipo de inconvenientes, las legiones contaban con grupos reducidos de soldados jóvenes cuya función era la de proteger el estandarte en el transcurso del combate, una tarea que explica su denominación como *antesignani*¹⁸³.

177 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 143-44.

178 Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, 14.

179 Santiago Montero Herrero, «Mario, las aves y el ejército», *Espacio, Tiempo y Forma*, Historia Antigua, nº 16 (2003): 215-16.

180 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 125.

181 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 134.

182 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 57.

183 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 33.

Por último, cabe mencionar que los prodigios protagonizados por aves estuvieron muy presentes en la vida de Cayo Mario. Este fue objeto de diferentes presagios u *omina* sobre los cuales justificó parte de su carrera política. Un ejemplo de ello tiene que ver con cómo los augures definieron a Mario como el “elegido de Júpiter”, basándose para ello en una experiencia vivida durante su niñez, cuando fue encontrado en un nido de águila junto a siete crías¹⁸⁴. El relato no solo serviría para vincular a Mario con la divinidad, sino que el hecho de que estuviera en presencia de siete crías de águila se consideró un anuncio de los siete consulados de los que sería objeto a lo largo de toda su carrera¹⁸⁵.

4.5. Veteranos

La condición social y económica de gran parte de los legionarios (*capite censi*) cambió en el momento de su jubilación. Cayo Mario había logrado construir un modelo de legión basado en la fraternidad entre soldados y en la fidelidad hacia los mandos. Una vez licenciados, Mario debía de actuar para que sus veteranos mantuvieran esa lealtad, dado que eran considerados activos en reserva para momentos de necesidad política y militar¹⁸⁶. Por ello, en el año 103 a.C. fue aprobada la llamada *Lex Appuleia Agraria*, un proyecto de Lucio Apuleyo Saturnino, tribuno de la plebe y firme aliado de Cayo Mario. Esta ley reconocía la concesión de tierras en el Norte de África entre los veteranos que habían participado en la Guerra de Numidia. Los lotes a repartir constituían una superficie de 10 yugadas de extensión, el equivalente aproximado a 2,7 hectáreas. Tres años después (100 a.C.), una nueva *Lex Appuleia Agraria* fue puesta en circulación, de contenido similar al de la ley homónima. Esta segunda legislación determinó el reparto del mismo número yugadas entre los licenciados que hubieran servido en el ejército durante un periodo de siete años. En este caso, los lotes a conceder se encontraban en la Galia Transalpina, es decir, en las tierras septentrionales del valle del Po¹⁸⁷.

La aplicación de ambas leyes tuvo como consecuencia una colonización extratálica, la cual permitió a Cayo Mario ampliar su red clientelar, dado que fueron sus veteranos los que protagonizaron este proceso colonizador. La *Lex Appuleia Agraria* permitió, además, la concesión del *status civitatis* a los itálicos que había formado parte de las legiones marianas. Su

184 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 143.

185 Montero Herrero, «Mario, las aves y el ejército», 216.

186 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 129.

187 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 138.

condición como exsoldados era suficiente para recibir porciones de tierra en propiedad, sin distinciones aparentes con respecto a los veteranos que si disponían de la ciudadanía romana. La adopción de ese *status* fue resultado de la ubicación de las parcelas a repartir, pues estas se encontraban dentro de nuevas fundaciones coloniales de Derecho Romano¹⁸⁸.

4.6. Pilum

En el año 101 a.C. tendría lugar la última de las reformas de Cayo Mario orientada a mejorar la capacidad ofensiva de las legiones¹⁸⁹. Esta nueva reforma, en concreto, lo que buscaba era un perfeccionamiento técnico de la jabalina por medio de una modificación de tipo estructural. El *pilum* se componía de un vástago de hierro, de en torno a unos 60 cm, y de un eje de madera con una longitud aproximada de 1,2 m¹⁹⁰. Una vez inserta la cabeza sobre el eje, la unión entre ambos elementos se ejecutaba por medio de dos remaches metálicos¹⁹¹. La reforma de Cayo Mario no supuso una gran alteración de la morfología del *pilum*, limitándose únicamente a sustituir uno de esos remaches por un taco de madera¹⁹². La función de este pasador era reducir la resistencia del *pilum* al impacto, haciendo que este tendiera a doblarse o partirse una vez habiendo atravesado o golpeado las defensas enemigas¹⁹³. Una asta doblada resultaba muy difícil de desalojar, y al dejarla clavada, el peso del escudo incrementaba considerablemente. Ante la limitación que suponía para su portador, este se veía en la necesidad de despojarse del escudo para poder ganar movilidad, obligándolo a entrar en combate individual sin protección, una desventaja ante la superioridad técnica de los soldados romanos¹⁹⁴. Mencionar que este reajuste no se aplicó en las dos jabalinas con las que contaba todo legionario, siendo modificada solamente la versión pesada¹⁹⁵.

A pesar de las posibilidades que ofrecía, el *pilum* mariano no fue adoptado como arma estándar dentro del ejército. Anthony Matthew sostiene que la escasa trascendencia de esta reforma se pudo deber

a tres razones. Por un lado, a la efectividad del *pilum* inalterado. Mientras que el empleo de la jabalina ligera ocasionaba un mayor índice de bajas entre las filas enemigas, el modelo renovado se limitaba simplemente a inutilizar los escudos contrarios. Por otro lado, el comportamiento de la clavija de madera. Para que esta fuera 100 % efectiva debía ser lo suficientemente delgada como para quebrarse al impactar la asta con la superficie del escudo. Sin embargo, su endeblez conllevaba la posibilidad de que se produjeran roturas accidentales ocasionadas por golpes indirectos o movimientos bruscos, lo que inutilizaba por completo el *pilum*. Y por último, el contexto. El resto de reformas se ejecutaron en un momento donde la realidad favoreció a estas renovaciones y su afianzamiento. Sin embargo, la introducción de esta innovación se produjo en vísperas de la batalla de Vercelas (30 de julio del 101 a.C.), la cual puso fin a la amenaza germánica (Cimbrios). Este hecho marcaría el principio de un periodo sin crisis militares, el cual estuvo acompañado por el progresivo deterioro de la imagen pública de Cayo Mario. La ausencia de necesidad, la falta de apoyos y la obsesión de Mario por mantenerse en el poder fueron algunos de los motivos que impidieron la consolidación de una nueva reforma¹⁹⁶.

5. Consecuencias de las reformas

Los efectos que resultaron de la reforma militar de Cayo Mario podrían reunirse en torno a dos principios; la profesionalización y privatización de las legiones.

El ejército romano pasó de una milicia de las clases propietarias a una fuerza compuesta mayoritariamente por voluntarios sin tierras. Con la aceptación de los *capite censi* el concepto de ciudadano-soldado se abandonó para adoptar un nuevo modelo de recluta, individuos para quienes la carrera militar no resultaba un deber, sino más bien una posibilidad para alcanzar un *status* social y económico superior¹⁹⁷. Los beneficios que aseguraba el ejército se convirtieron en una motivación, ya que gran parte de ellos carecían de propiedades u otras ocupaciones que les aportasen ingresos de algún tipo¹⁹⁸. El resto de reformas, como la adopción de la cohorte, la simbología del águila o la reducción del tren de equipajes, mejoraron el esquema de las legiones tanto táctica como estructuralmente¹⁹⁹.

188 Gonzalo Fernández, «Mario y la Facción Popular de Roma (107 - 100 a.C.)», *Boletín Millares Carlo*, nº 21 (2002): 13.

189 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 63.

190 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 210.

191 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 9.

192 Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, 20.

193 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

194 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 210-11.

195 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

196 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 79-83.

197 José Manuel Roldán Hervás, José Manuel Blázquez, y Arcadio Del Castillo, «Augusto y el Imperio», en *Historia de Roma*, vol. II (Madrid: Ediciones Cátedra, 1995), 70.

198 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 9.

199 Harada-Poulter, 13.

En conjunto, todas estas cuestiones tuvieron como consecuencia la formación de ejércitos profesionales de carácter permanente.

Las provincias o territorios conquistados pasaron a contar con tropas instaladas de manera indefinida cuya función se limitaba a labores de guarnición. En caso de necesidad, estas podían recibir el apoyo de los denominados como ejércitos de emergencia, formados en su mayoría por veteranos. A diferencia de los ejércitos permanentes, las legiones de emergencia se disolvían una vez terminado el conflicto²⁰⁰. Además, estas se encontraban bajo el mando de un mismo general durante un periodo más amplio, lo que permitía afianzar el vínculo entre soldado y general²⁰¹. Como resultado, los veteranos fueron insertos en la red clientelar del comandante en cuestión²⁰², una relación patrón-cliente acogida con gusto por ambas partes dados los intereses con los que contaban. En el caso de los veteranos, su sustento dependía de las otorgaciones dispensadas por el mando militar, siendo este el que determinaba las reparticiones del botín y las concesiones de tierra. Por su parte, los generales requerían de estos efectivos para lograr sus objetivos políticos²⁰³. Se podría hablar, por tanto, de una dependencia bidireccional. Esto fue en parte consecuencia de la negativa del Estado a ofrecer recompensas económicas a los soldados tras su licenciamiento como contraprestación por sus servicios. La actitud de la administración pública llevaría a los veteranos a posicionarse en favor de sus antiguos líderes, atraídos por las promesas de recompensas materiales²⁰⁴.

Un ejemplo de la nueva dirección que tomó la República fueron los hechos que acontecieron a partir del 88 a.C. En este año tuvieron lugar unas nuevas elecciones al consulado, las cuales contaron con un valor añadido ante la necesidad de determinar el mando de la campaña militar contra el rey persa Mitridates, quien un año antes había llevado a cabo la invasión de Asia Menor²⁰⁵. Cayo Mario se encontraba entre los candidatos, pero perdió finalmente ante Lucio Cornelio Sila. Sin embargo, Mario no aceptó su derrota política, incitando a la agitación social para que se anulasen los comicios. La inestabilidad llevó a que se decretara un estado de acepción (*iustitium*) con el que impedir que el pueblo votase en contra Sila. No

obstante, las presiones terminaron por hacer efecto, al conseguir que las tropas que iban a ser enviadas contra Mitridates cayeran en manos de Cayo Mario²⁰⁶. Tras este hecho, Sila se dirigió a Campania, donde se encontraba acantonado su ejército personal. Es en este punto donde se observa lo comentado anteriormente, el cómo Sila disponía de tropas inactivas que acudían a la llamada de su mando. Para incentivar aún más a sus contingentes, Sila les expuso que, si Mario conseguía hacerse con el mando de las guerras mitridáticas, este se llevaría consigo a sus propias tropas, lo que significaría la privación de botín para estos hombres²⁰⁷. Por una u otra razón, Sila marchó sobre Roma junto a su ejército, otro indicio de la ruptura entre el Estado y los militares, ya que de haber mantenido ese tradicional deber para con el Estado, estos posiblemente se hubieran replanteado el volverse contra él.

En definitiva, las reformas marianas no solo supusieron una alteración del ejército romano en términos cualitativos y cuantitativos, sino que también sentaron las bases para su conceptualización como instrumento político al servicio de los generales. La lealtad de los soldados, garantizada por medio del *sacramentum* (juramento militar) y la oferta de dinero, tierras y ciudadanía²⁰⁸, llevó a los mandos a convertirse en verdaderos caudillos, provistos de fuerzas militares considerables, que fueron poco a poco desgastando la República por medio de la inestabilidad política y social resultante de sus acciones²⁰⁹. Los sucesivos conflictos internos terminarían por predecir el final del Estado republicano y el paso hacia una realidad política mucho más personalista, el Principado.

6. Conclusiones

Los datos expuestos en el presente artículo me han permitido formular una serie de hipótesis en relación tanto a Cayo Mario como a su programa de reformas. La primera de ellas tiene que ver con las razones que llevaron a este político/militar a ser considerado un “hombre nuevo”. Su definición como tal es probable que se gestara de acuerdo a sus orígenes no aristocráticos, pues en el momento en el que accedió a una primera magistratura, automáticamente adquirió esa condición de *novus homo*, dado que con su nombramiento rompía la tendencia por parte de las élites patricias a monopolizar el poder político.

200 Harada-Poulter, 10.

201 Goldsworthy, *El ejército romano*, 49.

202 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 127.

203 Roldán Hervás, Blázquez, y Del Castillo, «Augusto y el Imperio», 70.

204 Goldsworthy, *El ejército romano*, 49.

205 Santangelo, *Marius*, 74.

206 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 169-70.

207 Santangelo, *Marius*, 78.

208 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 139.

209 Roldán Hervás, Blázquez, y Del Castillo, «Augusto y el Imperio», 70.

En segundo lugar, se podría decir que la renovación del ejército romano emprendida por Cayo Mario fue planteada como una respuesta a la realidad económica, política y social de finales del siglo II a.C. Hasta ese momento, las campañas militares habían llevado a un empobrecimiento de la clase media, la cual se había visto alejada de sus propiedades durante largos periodos de tiempo. El no poder gestionar la tierra llevaría a un endeudamiento generalizado y a una pérdida de la propiedad, aumentando de manera considerable el número de ciudadanos carentes de los recursos mínimos para prestar servicio militar (*capite censi*). Esto generaría un desinterés con respecto al ejército, pues este suponía romper con la vida diaria a cambio de un *stipendium* que no serviría para cubrir las pérdidas que estaban sufriendo sus negocios. Estas circunstancias se enmarcaron en un contexto definido por la imperante necesidad política de disponer de nuevas tropas que ayudasen a revertir la situación en la Guerra de Numidia. .

En tercer lugar, el apartado de “consecuencias” pone de manifiesto que la herencia dejada por las reformas marianas no se limitó a lo estrictamente militar, sino que también se hizo palpable en otras muchas esferas, generando discrepancias políticas y cambios en la estructura social de Roma. Esto queda reflejado en cómo las medidas introducidas por Mario dieron paso a contingentes profesionales, los cuales ya no actuaban como una milicia temporal y ciudadana, sino que pasaron a adoptar un carácter permanente. Paralelamente, estas reformas también supusieron el ascenso social y económico de grupos marginales (*capite censi*), colectivos que dejarían atrás una situación de exclusión para convertirse en ciudadanos de derecho romano con propiedades y recursos suficientes con los que asegurar una cierta estabilidad una vez el licenciamiento se hubiera hecho efectivo. Estos cambios no fueron sino consecuencia de la redefinición de la idea de ejército, el cual dejaría de ser una institución al servicio de la República para tornarse en un instrumento político en manos de líderes militares con evidentes aspiraciones políticas. Su instrumentalización derivaría en la formación de contingentes de carácter privado, formados por veteranos convertidos en clientes de sus antiguos generales, y cuyas acciones romperían con los principios básicos de la República, dando paso a una serie de conflictos civiles que no harían sino empeorar la situación hasta un punto de no retorno.

A modo de reflexión final, cuando se habla de las reformas de Cayo Mario, se ha de tener claro que estas se introdujeron de manera asincrónica. A pesar de que se utilicen términos como programa o proyecto de

reforma, tales medidas no fueron ideadas de manera unitaria, sino que constituyeron una reacción natural por parte poder político ante las necesidades que iban surgiendo durante esta última fase de la República. Por lo tanto, no se puede caer en el error de tomar todos estos cambios como parte de un plan preconcebido en esa línea por crear un ejército profesional. Más bien fueron estrategias aisladas que Mario, como cónsul, decidió poner en práctica para hacer efectivas sus empresas políticas, sin llegar a ser consciente de que con el paso del tiempo, estas dejarían una huella permanente en la caracterización de la institución militar romana.

Bibliografía

- Anthony Matthew, Christopher. *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2010.
- Bishop, M. C., y J. C. N. Coulston. «El Periodo Republicano». En *Equipamiento militar romano. De las Guerras Púnicas a la caída de Roma*. Madrid: Ediciones Desperta Ferro, 2016.
- Blanch Nougues, José María. «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano». *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, nº XLIV (2011): 29-48.
- C. Gambino, Michael. «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context». East Carolina University, 2015.
- Cagniard, Pierre. «The Late Republican Army (146-30 BC)». En *A Companion to the Roman Army*, 80-95. Oxford: Blackwell Publishing, 2007.
- Connolly, Peter. *Las legiones romanas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.
- Cowan, Ross. *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*. Nueva York: Osprey Publishing, 2017.
- Dando-Collins, Stephen. *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas*. Madrid: La esfera de los libros, 2012.
- Díaz Sánchez, Carlos. «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma». En *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua*, 141-72. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019.
- Duncan, Mike. *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana*. Barcelona: Editorial Planeta, 2018.
- Evans, Richard. «Gaius and Marcus in Iberia and Gaul: Family affairs and provincial clients». *Acta Classica* 51 (2008): 77-90.
- Fernández, Gonzálo. «Mario y la Facción Popular de Roma (107 - 100 a.C.)». *Boletín Millares Carlo*, nº 21 (2002): 11-16.

- Fernández Rojo, Begoña. *Breve historia de los Ejércitos: La Legión Romana*. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019.
- Fernández-Tejeda Vela, José Francisco. «CORPUS CASTRORUM HISPANORUM. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania». Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016.
- Fields, Nic. *Roman Republican Legionary 298–105 BC*. Botley: Osprey Publishing, 2012.
- . *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*. Battle Orders. Botley: Osprey Publishing, 2008.
- García Campa, Francisco. *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*. Zaragoza: HRM Ediciones, 2017.
- Goldsworthy, Adrian. *El ejército romano*. Madrid: Ediciones Akal, 2005.
- . «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario». En *En el nombre de Roma: los hombres que forjaron el imperio*, 131-58. Barcelona: Ariel, 2010.
- Harada-Poulter, Jackson. «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire». *CORVUS. The Journal of the Carleton University Classics Society* 10 (2020): 2-14.
- Hyden, Marc. *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*. South Yorkshire: PEN & SWORD MILITARY, 2017.
- Keppie, Lawrence. *The Making of the Roman Army*. Londres: Routledge, 1998.
- Llantén Quiroz, Nicolás Fernando. «Del Manipulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana». *Anuario*, n° 30 (2016): 197-219.
- McNab, Chris, ed. *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*. Botley: Osprey Publishing, 2010.
- Montero Herrero, Santiago. «Mario, las aves y el ejército». *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, n° 16 (2003): 215-22.
- Odalric de Caixal i Mata, David. *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*. España, 2011.
- Palao Vicente, Juan José. «República». En *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes. Dos mundos unidos*, 15-76. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- Pina Polo, Francisco. *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*. Madrid: Editorial Síntesis, 1999.
- Rich, J. W. «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.» *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 32 (1983): 287-331.
- Rodríguez González, Julio. «Introducción a la legión romana». En *Historia de las legiones romanas*, 19-26. Madrid: Almena Ediciones, 2003.
- Roldán Hervás, José Manuel. «De la milicia ciudadana al ejército profesional». En *El Ejército de la República Romana*, 9-40. Cuadernos de Historia 10. Madrid: Arco Libros, 2008.
- . *El ejército de la República Romana*. 2º. Cuadernos de Historia 10. Madrid: Arco Libros, 2008.
- . «El ejército republicano». En *Instituciones Políticas de la República Romana*, 46-53. Historia del Mundo Antiguo. Roma 45. Madrid: Ediciones Akal, 1990.
- . «Mario y las guerras exteriores de finales del siglo II antes de C.» En *Historia de Roma*, I:425-53. Madrid: Ediciones Cátedra, 1981.
- Roldán Hervás, José Manuel, José Manuel Blázquez, y Arcadio Del Castillo. «Augusto y el Imperio». En *Historia de Roma*, II:69-100. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.
- Santangelo, Federico. *Marius*. Londres-Nueva York: Bloomsbury Academic, 2016.
- Sekunda, Nick. *Republican Roman Army 200 - 104 BC. Men at Arms*. Londres: Osprey Publishing, 1996.
- Sekunda, Nick, y Simon Northwood. *Early Roman Armies. Men at Arms*. Botley: Osprey Publishing, 1995.
- Southern, Pat. *The Roman Army: a social and institutional history*. California: ABC CLIO, 2006.
- Valdés Matías, Pau. «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)». Universidad de Barcelona, 2017.
- Whateley, Conor. «Background». En *An introduction to the Roman military: from Marius (100 BCE) to Theodosius II (450 CE)*. Nueva Jersey: Wiley Blackwell., 2021.

Cómo citar: Latorre Díaz, Isabel María. 2022. La pintura paisajista en el impresionismo español: Aureliano de Beruete y Darío de Regoyos. *Alejandría* 1, 129-144.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2311

La pintura paisajista en el impresionismo español: Aureliano de Beruete y Darío de Regoyos

Isabel María Latorre Díaz¹
Universidad de Murcia

Recibido: 16-7-2022 / Aceptado: 25-10-2022

Resumen

La pintura impresionista llega a España a finales del siglo XIX. Si bien su consolidación es más compleja que en otros países vecinos de Europa, se conseguirá plenamente con Aureliano de Beruete y Darío de Regoyos. El género que trabajan principalmente es el del paisaje, protagonista en el ámbito de la pintura del impresionismo español y cuyo origen se remonta a una evolución estética que comienza en el romanticismo, cuando adquiere una importancia real y ya es un género mayor, pasando por una etapa realista hasta culminar en el impresionismo.

Palabras clave: Paisaje, España, Romanticismo, Realismo, Naturalismo.

Abstract

The impressionist painting arrives to Spain in the late 19th century. Although its consolidation is more complex than in other neighboring countries in Europe, it will be completely achieved with Aureliano de Beruete and Darío de Regoyos. The mainly worked genre is landscaping, the main character in the Spanish impressionist painting and which origin goes back to an esthetic evolution that starts in romanticism, when it gets a real importance and it is already a major genre, going through a realist phase until culminating in impressionism.

Keywords: Landscape, Spain, Romanticism, Realism, Naturalism.

1. Introducción

A finales del siglo XVIII se comienza a percibir un cambio en el panorama europeo en lo que respecta a la pintura. La creación de la Cátedra de Paisaje en España en 1844 condujo a la asimilación del paisaje como un género mayor, fenómeno bastante más tardío que en el resto de países europeos². No obstante, lo que se plantea en las siguientes páginas es cómo la temática paisajista es protagonista en la llegada del impresionismo en España tomando como base previa el surgimiento de esa subjetividad y sentimentalismo romántico en el paisaje, que progresivamente se cuestiona a favor de una visión más leal a lo objetivo de la mano del realismo y el paisaje naturalista y que culminará con el impresionismo y la representación de la instantaneidad del paisaje, volviendo a una subjetividad renovada. Por su parte, esa transformación se ha visto facilitada al ser un género referente

¹ Im.latorrediaz@um.es - <https://www.orcid.org/0000-0003-0196-2597>

² Carmen Pena López, «El paisaje español del XIX: Del naturalismo al impresionismo» (Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982), 49.

en la identidad nacional³, muy presente a lo largo de las siguientes páginas. Como bien indica Carmen Pena López en su obra *Paisajismo e identidad. Arte español*, el paisaje abre “la posibilidad de identificación con el mismo por parte del nuevo ideario del nacionalismo liberal español, que generó esta imagen identitaria, basada en una nueva representación emblemática del país, que vendría a suplantar lentamente”⁴. Precisamente esa cuestión de la peculiaridad española es la que provoque que la asimilación plena de la técnica impresionista no se produzca en un primer momento, lo cual es aplicable a ambos autores. Las particularidades del panorama español que llevan a la pintura impresionista a ser asimilada de forma distinta y más tardía que en otros países europeos serán un factor condicionante a la par que los antecedentes artísticos románticos y realistas a la hora de analizar y comprender las figuras de Beruete y Regoyos como pioneros de esta nueva etapa. Conviene tener presente el origen del movimiento que nos atañe, Francia, pues en vista de tener un conocimiento más completo sobre la cuestión española, se tendrá en cuenta la relación de ambos países y sus principales representantes.

2. Antecedentes del paisaje impresionista español⁵

2.1. El romanticismo. Subjetividad y tradición

El paisaje adquirió cierta relevancia como nunca antes lo había hecho durante el movimiento artístico del romanticismo convirtiéndose en una vía facilitadora de un arte más apartado de la estaticidad institucional⁶. A finales del siglo XVIII, la iniciativa de los artistas europeos por una mayor autonomía los llevó a experimentar y buscar nuevas fuentes de inspiración, como es el caso de “los misterios que ofrecían antiguas civilizaciones”⁷. Los monumentos de la antigüedad son los que proporcionan esa sensación romantizada de un lugar en la experiencia del espectador, incluyendo los de época medieval que hasta el momento no despertaban

interés, al contrario de lo clásico⁸. Se abre una nueva etapa artística que se desvincula de lo anterior en lo que respecta a los lazos previos con las autoridades mayores, vehiculando una apertura en la pintura del paisaje hacia la subjetividad y el subconsciente⁹ donde los sentimientos del artista quedan manifestados a través de lo abrupto, la fuerza y lo sobrenatural. Además, sienta las bases de las interpretaciones que se harán sobre el paisaje en épocas futuras, “comienza el hombre a dialogar sobre el paisaje”¹⁰. Veo sugerente traer a colación un fragmento del artículo de Marta Marco Mallent, *La voluntad de la mirada: reflexiones en torno al paisaje*, el cual podría interpretarse como una reflexión acerca de esa nueva sensibilidad que traspasa los límites de la realidad: “No es lo mismo intervenir el espacio que interpretar plásticamente su imagen. El artista que “interviene” transforma el paisaje in situ, deja huella. El pintor transforma la imagen en el lienzo, y a veces, ambos pueden coincidir en ciertos principios o aspiraciones filosóficas, reivindicativas o conceptuales. En cualquier caso, unas acciones no excluyen a las otras. ¿Por qué prescindir de la pintura como lenguaje artístico para reflexionar sobre el entorno?”¹¹. A esta perspectiva donde la estética es el eje central se le suma progresivamente un tinte científico y filosófico como bien indicaba Claudio Minca¹². La fusión ciencia-filosofía con el paisaje en la pintura (al igual que en la literatura) conforman una nueva mentalidad muy personal en España en la que cobra protagonismo la cuestión nacional¹³. El paisaje romántico, a pesar de ser esencialmente individualista, trascendió a lo colectivo llegando a ser ese símbolo de identidad y defensa de la nación, así como reivindicador de su propia historia¹⁴. No obstante, en este contexto hablaríamos aún de una ciencia humanística, donde no se percibe aún interés sobre el estudio minucioso de los elementos de la naturaleza, sino el uso del paisaje como vía para proyectar unas ideas o sentimientos del imaginario

3 Elisa Vargas Vargas, «Entre la Ilustración y el Romanticismo. La tierra, el paisaje y la construcción de la patria» (Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015), 61.

4 Carmen Pena López, «Paisajismo e identidad. Arte español», *Estudios geográficos* LXXI, n° 269 (2010): 519.

5 Es preciso puntualizar que al impresionismo como corriente pictórica solo pertenecen un grupo reducido de artistas franceses del círculo de Monet. No obstante, a la pintura influenciada por estos también se va a referir como impresionista en tanto que pese a no pertenecer al grupo, plantea la misma estética.

6 Pena López, 506.

7 José Antonio Hinojos Morales, «Los certámenes de pintura rápida al aire libre en España, historia, organización y participación» (Doctoral, Elche, Miguel Hernández, 2019), 112.

8 Francesc Fontbona de Vallescar, «El paisajismo en Cataluña del Romanticismo al Modernismo», *Liño: Revista anual de historia del arte*, n° 10 (1991): 165.

9 Pena López, «El paisaje español del XIX: Del naturalismo al impresionismo», 24.

10 Nicolás Ortega Cantero, «Romanticismo, paisaje y Geografía: los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX», *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, n° 49 (1999): 122-23.

11 Marta Marco Mallent, «La voluntad de la mirada: reflexiones en torno al paisaje», *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, n° 2 (2012): 152.

12 Hinojos Morales, «Los certámenes de pintura rápida al aire libre en España, historia, organización y participación», 113.

13 Carmen Pena López, «El positivismo y la pintura de paisaje en España.», en *Vanguardia y tradición en el arte contemporáneo* (III Congreso Nacional de Historia del Arte, Sevilla: Comité Español de Historia del Arte, 1980), 167.

14 Pena López, «Paisajismo e identidad. Arte español», 508.

individual y colectivo, como se ha indicado líneas más arriba¹⁵. Siguiendo la línea analítica de Carmen Pena López, podríamos recoger un fragmento del III Congreso Nacional de Historia del Arte: “la idealización y mitificación de los nuevos temas paisajísticos, como Castilla, el Guadarrama... etc., suponía la sublimación del terreno donde se había desarrollado la historia de las pasadas glorias de España, pero tal sublimación adquiriría un carácter de verdad, porque se apoyaba en los análisis y estudios científicos.”¹⁶.

Como figura reseñable dentro de esta etapa destaca Jenaro Pérez de Villaamil. Representa la naturaleza aún de forma subjetiva¹⁷. Tal y como sostiene María Fidalgo Casares, es pionero en la etnografía española, ilustrando la “riqueza patrimonial del país” a través de una pintura costumbrista y fomentando un interés en el resto de Europa por su cultura¹⁸. Su producción pictórica muestra distintos lugares emblemáticos de España (e incluso fuera de esta, teniendo en cuenta los frecuentes viajes del pintor) y su arquitectura desde unas premisas características. Una de ellas es incluir a personas dentro de sus cuadros que, aunque no son el tema principal de la obra, son importantes a la hora de crear un paisaje romántico¹⁹. Esta importancia está a mi juicio relacionada con un factor propio del paisaje en el romanticismo, y es la estrecha relación que se establece entre el hombre y su medio, una experiencia íntima entre ambos²⁰, acentuando el sentimiento de pertenencia que por su parte también estaría involucrado en el auge de la identidad nacional del propio contexto. Por otra parte, como pintor románticista que es, se percibe en él una tendencia al orientalismo y un interés por el pasado medieval en obras como *Puerta árabe (Fantasía sobre la Puerta del Sol en Toledo)* (1838) y *Paisaje de Normandía* (1854), respectivamente. Sin embargo, el mejor ejemplo en toda su trayectoria es sin lugar a duda *La España artística y monumental* (1842), obra literaria en la que el autor es el responsable de la litografía que representa paisajes alrededor de toda España, a la par que comprende reflexiones sobre su elaboración (aunque el autor principal es Patricio de la Escosura). Conviene destacar

dentro de las mismas, cómo a partir del estudio de la arquitectura a lo largo de la historia, asocia los distintos estilos constructivos a la cultura de los países²¹. Uno de los muchos dibujos que aparecen en la obra y que se le atribuyen a Villaamil es *San Ignacio de Loyola* (fig. 1), contemplándose esa aparición arquitectónica y de figuras humanas dentro de un paisaje emblemático y de riqueza nacional.

Por otro lado, conviene destacar el papel de Cataluña en la pintura paisajista española. Son muchos los nombres de artistas catalanes que resuenan en esta cuestión, de entre los que sobresale Lluís Rigalt y del cual parten el resto²². Es el máximo exponente del paisaje romántico catalán²³. Esta corriente románticista más pura se observa en sus principios artísticos, concretamente como dibujante en la obra literaria *España, obra pintoresca* (1842), al igual que lo fue Villaamil en *La España artística y monumental* (1842). El contenido del libro sigue los mismos propósitos que oscilan entre lo literario y lo histórico proyectando un sentimiento patriota exaltando el pasado²⁴ (de hecho, ambos fueron publicados el mismo año), pero centrándose este último principalmente en Cataluña y Barcelona. No obstante, en una etapa más avanzada, su pintura al óleo asimila tímidamente el realismo²⁵. De hecho, se considera su producción más conocida²⁶. Un buen ejemplo de ello es su *Paisaje* (fig. 2) de 1858, a pesar de no ser un paisaje español sino francés.

2.2. El realismo y Carlos de Haes: la transición de la sombra del romanticismo a la apertura de la verdad

El realismo no cobra importancia de la noche a la mañana en España y la estética de sus paisajes, ya que este queda eclipsado por el idealismo ya vigente²⁷. Si bien es cierto que llegó al país de la mano de una figura tan destacable como Carlos de Haes, su asimilación en un primer momento se produjo

15 Carmen Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*. (Madrid: Taurus, 1982), 74.

16 Pena López, «El positivismo y la pintura de paisaje en España.», 168.

17 José Manuel Rodríguez, *Historia del Arte Contemporáneo en España e Iberoamérica* (Madrid: Edinumen, 1998), 14.

18 María Fidalgo Casares, «Etnografía y romanticismo en la obra de Jenaro Pérez Villaamil», *Revista de Folklore*, n° 440 (2018): 8.

19 María José García Camón, *El paisaje en el Museo de Zaragoza (siglos XIX y XX)* (Madrid: Ministerio de Cultura, 2010), 194.

20 Ortega Cantero, «Romanticismo, paisaje y Geografía: los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX», 123.

21 Patricio de la Escosura, *España artística y monumental*, vol. 3 (París: Biblioteca Digital de Castilla y León, 2010), 4.

22 Alexandre Prunés i Bosch, «Praxis de la pintura de paisaje: Símbolo y emoción, en el umbral entre lo visible y lo espiritual» (Doctoral, Barcelona, Barcelona, 2016), 81.

23 Fontbona de Vallescar, «El paisajismo en Cataluña del Romanticismo al Modernismo», 178.

24 Francisco Pi y Margall, *España, obra pintoresca* (Madrid: Ministerio de Cultura, 2010), 15, <https://bvpb.mcu.es/museos/es/consulta/registro.do?id=416450>.

25 Fontbona de Vallescar, «El paisajismo en Cataluña del Romanticismo al Modernismo», 179.

26 Francesc Fontbona de Vallescar, «“Montserrat desde la Roca Dreta” de Lluís Rigalt», *Boletín del Museo del Prado* 13, n° 31 (1992): 75.

27 Pena López, «El paisaje español del XIX: Del naturalismo al impresionismo», 52.



Figura 1. San Ignacio de Loyola. Fuente: Pérez Villaamil, Genaro; España artística y monumental, obra escrita por Patricio de la Escosura, Barcelona: 1842, 144.

gracias al respeto de los parámetros idealistas²⁸. No obstante, sí es conveniente establecer unos límites con respecto a la pintura romántica, empezando por el cambio de paradigma científico; si previamente la pintura del paisaje partía del análisis de las ciencias humanas, ahora esta se fusiona con el positivismo y las ciencias naturales. Por consiguiente, la representación paisajista no está orientada a la expresión de las emociones, sino al conocimiento detallado de la naturaleza para plasmar la misma de una forma lo más realista posible²⁹. Carlos de Haes, de origen belga, fue de las figuras más importantes en dotar al género del paisaje de una mayor significación en España, así como por ser el mayor exponente en el naturalismo paisajista en su etapa más madura. No obstante, no fue el pionero, ocupando este lugar Martín Rico y Ortega, discípulo del mismo Villaamil³⁰. Se puede considerar y se considera un pintor realista, aunque el tinte oscuro propio del tradicionalismo romántico sigue estando presente en él en sus primeras etapas, y no será hasta la llegada de Beruete cuando la pintura paisajista asimile la luz propia del impresionismo y la modernidad en

las representaciones pictóricas³¹; si bien es cierto que ya en sus etapas finales se comienza a percibir una mayor luminosidad y riqueza cromática que lo llevan a ser considerado no sólo un pintor realista, sino el más importante de España, aún están distanciadas de lo que sería el futuro impresionismo³².

Un ejemplo de esta oscuridad residual se refleja en la elección de paisajes, donde hay una preferencia al norte del país, inclusive va más lejos y cuando representa lugares de España que son esencialmente más luminosos se alejaba de esa realidad intrínseca convirtiéndolos en paisajes umbríos³³. El mejor reflejo de esta etapa realista aún romántica se recoge en su obra *Vista del Palacio Real desde la Casa de Campo* (1857) (fig. 3), gracias a la cual obtuvo la cátedra de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y que marcaría un antes y un después en su arte.

Aunque se sabe que en este cuadro aún se observa la oscuridad y los pequeños detalles que aluden a la vida campestre, propios del romanticismo, de ahora en adelante evolucionaría hasta alcanzar un realismo

28 Pena López, «El positivismo y la pintura de paisaje en España.», 167.

29 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98.*, 74.

30 M^a del Carmen García de Viguera, «La pintura española en los siglos XIX y XX. Rafael García Guijo, vida y obra» (Doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2015), 58.

31 García de Viguera, 59-60.

32 García Camón, *El paisaje en el Museo de Zaragoza (siglos XIX y XX)*, 195.

33 Pena López, «El paisaje español del XIX: Del naturalismo al impresionismo», 7.

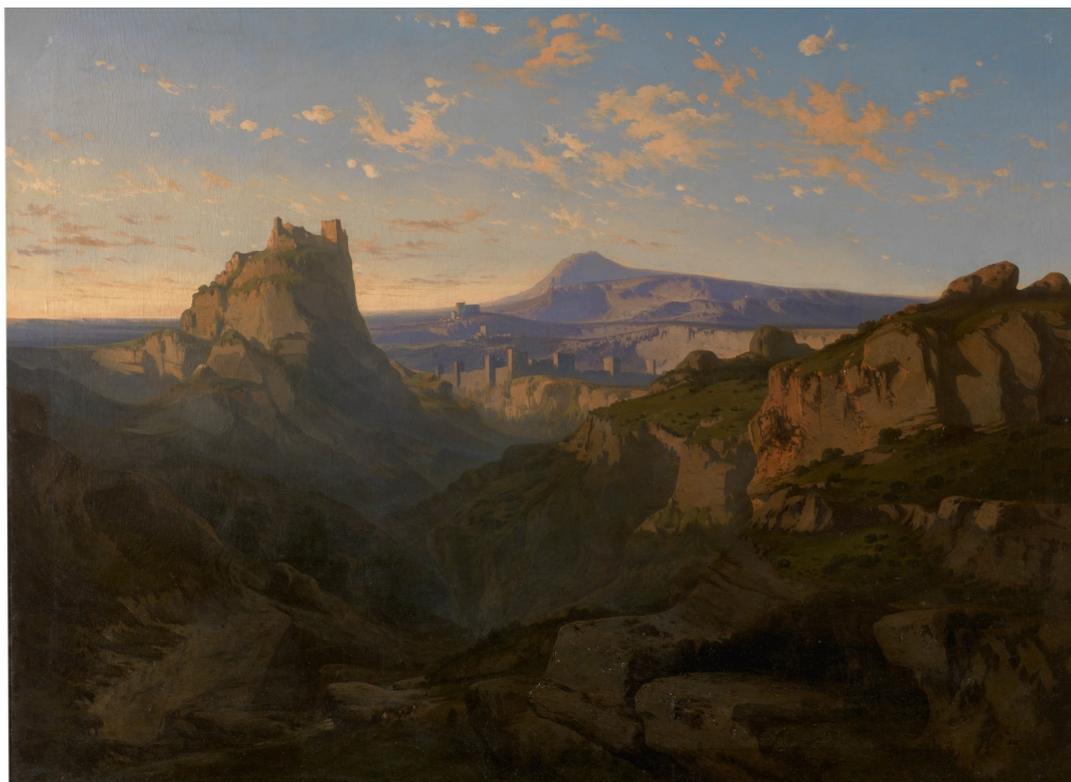


Figura 2. Paisaje, obra de Lluís Rigalt donde representa el monte Pog y los restos de su castillo (1858).
Fuente: Museo del Prado.

más puro, fiel a lo que se observa y al naturalismo³⁴. La razón de esta transición se debe a la influencia de figuras importantes que se cruzaron en su camino, como el historiador Federico de Muntadas, y que le llevaron a observar la naturaleza en el sentido más sincero, impactándole hasta el punto de querer plasmarla de esta forma³⁵. Su obra más reseñable en esta etapa realista avanzada es *La Canal de Mancorbo en los Picos de Europa* (1876) (fig. 4). Haes no es solo un artista reseñable por su propia labor y aportación paisajista, a la cual dotó de una gran popularidad en España, sino que sus discípulos siguieron sus pasos en lo que respecta a esta nueva etapa de madurez objetiva y naturalista, preparando el terreno para una futura etapa impresionista que protagonizarían esos mismos discípulos. Como se ha mencionado previamente, ya queda patente esa objetividad realista, y serán Aureliano de Beruete y Darío de Regoyos los primeros en asimilarla como punto de partida para una progresiva transformación que dará lugar al impresionismo.

34 Vives Casas, «Carlos de Haes, impulsor y renovador del paisaje realista en España», *Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco*, n° 0 (2010): 116.

35 Ana María Arias de Cossío, «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.», en *Arte del siglo XIX*, vol. XVI (XVI Curso de la Cátedra Goya, Universidad Complutense de Madrid: Diputación de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013), 127.

3. El paisaje impresionista

3.1. El contexto del paisaje impresionista en sus orígenes franceses

Mientras que la tradición encaminaba el paisaje como recurso para representar escenas históricas, mitológicas y, en general, referencias al mundo clásico o religioso, en Francia surgía a mediados del siglo XIX un movimiento que proponía unos principios artísticos totalmente opuestos a lo preestablecido: el impresionismo. No obstante, la reacción contra el arte que imperaba conllevaba el distanciamiento de lo academicista como institución que respaldaba esos valores³⁶. Para comprender la nueva mentalidad estética conviene recordar a vuela pluma a Courbet, puesto que esta ruptura radical parte de premisas que ya se estaban planteando unos años atrás con él. «Atacado como lo fue por representar tan sólo la superficie de las cosas, por negar importancia a la imaginación y al contenido»³⁷. Esta es una frase que refleja la autenticidad de la renovación que supone la producción artística del pintor, considerado el pionero del realismo. Era una realidad bastante distinta a la que se vivió con el realismo de Haes, puesto que este

36 Ralph Skea, *Impresionismo* (Barcelona: BLUME, 2019), 11-12.

37 Victoria Combalía, «Courbet y el realismo», en *Los orígenes del Arte Moderno: 1850-1900* (Madrid: Fundación Cultural Mapfre Vida, 2004), 15.



Figura 3. Vista del Palacio Real desde la Casa de Campo, obra de Carlos Haes (1858).
Fuente: Vives (2010, 117).

introdujo en España el movimiento de forma gradual y no contaba con la experiencia francesa de la época³⁸. Courbet muestra desde un principio una tendencia hacia la representación de la realidad, uniendo esa afirmación a la auténtica belleza. Por su parte, al igual que Haes, partía de un positivismo para representar esa realidad que percibía como sujeto³⁹. Precisamente el reconocimiento del concepto de percepción será una de las bases para el impresionismo: capturar en el cuadro un momento de la naturaleza visible. Aun alejado de lo que será el impresionismo francés y en mayor magnitud el español, fue él quien comenzó a plantear estas cuestiones entre los pintores de comienzos del siglo XIX y quien da sentido a esa nueva visión estética que vehicula la transición entre tradición y modernidad. Por consiguiente, los nuevos tiempos requieren nuevos métodos, que es lo que ofrecerá el impresionismo⁴⁰.

No obstante, si avanzamos en el tiempo y nos situamos en el contexto francés de los artistas pioneros en el impresionismo, lo reflexivo quedaría apartado definitivamente por la instantaneidad, revelando la pureza sensitiva directamente. Esto es lo que realmente marca un punto de inflexión entre los artistas

anteriores con sus procedimientos tradicionales (el boceto y el resultado final) y los que nos atañen: Claude Moret, Pierre-Áuguste Renoir o Camille Pissarro⁴¹. Podríamos incluir a otros artistas contemporáneos a los mencionados (Edgar Degas, Paul Cézanne o Édouard Manet), pero se escapan a la cuestión que estamos analizando, que es la del paisaje impresionista; en cualquier caso, es la originalidad de Monet el nexo de unión entre los artistas mencionados. Si bien es en última instancia la técnica la que nos permite diferenciar un movimiento de otro, esto no emana sino de la nueva perspectiva que introdujo Monet: “no es solo por el lado técnico que hay que buscar la fuente de su talento; limitémonos, por ahora, a aclarar que la originalidad de Monet está en ese transporte que él hace de la noción de realismo al ámbito del efecto [...] y después en eso que él plantea entonces: la noción de la forma tanto como la de color”⁴². Esta es la idea predominante en la apertura del impresionismo que trascendió a la pintura mediante el empleo peculiar de la luz y cuya mayor expresión se puede asociar a Monet⁴³. En suma, ese tratamiento particular de la luz en los elementos de la naturaleza y su fusión con el juego del color es lo que caracterizará la técnica francesa y, por ende, al impresionismo: la sensación de una atmósfera

38 Vives Casas, «Carlos de Haes, impulsor y renovador del paisaje realista en España», 117.

39 Combalía, «Courbet y el realismo», 21.

40 Andre Lhote, *Tratado del paisaje* (Argentina: Poseidon, 1970), 60.

41 Pierre Francastel, *El impresionismo* (Buenos Aires: Emecé, 1979), 25.

42 Francastel, 26.

43 Francastel, 21.

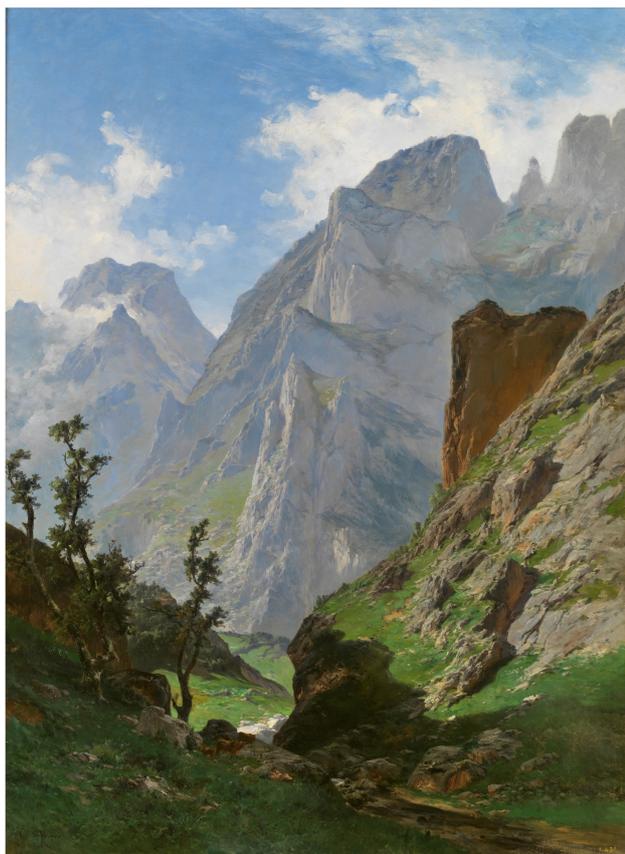


Figura 4. La Canal de Mancorbo en los Picos de Europa, obra de Carlos Haes (1876). Fuente: Museo del Prado.

luminosa proyectada a representar un paisaje en su primera impresión, sin asumir las correcciones de una reflexión premeditada. Es interesante traer a colación un apunte del psicólogo y filósofo Rudolf Arnheim acerca del nuevo impresionismo: “no se limitaba a confirmar la sensación puramente visual como realidad última, sino que afirmaba filosóficamente que el ser de las cosas no es intocablemente permanente”⁴⁴. Pero, ¿cómo se relaciona toda esta trayectoria en el ámbito español?.

3.1. Aureliano de Beruete y las peculiaridades del impresionismo español

Aureliano de Beruete es una figura destacable por la libertad y despreocupación que caracterizan su estilo, plasmado en lo natural y luminoso de sus paisajes. Probablemente su personalidad y capacidades derivan de la alta posición social y económica en la que creció⁴⁵. Esto no es casualidad. El hecho de que el impresionismo naciese en Francia tiene mucho que ver con ser, junto a Inglaterra, donde surgiese el sistema capitalista. Este nuevo mercado otorga al artista una

libertad individual que le permite desprenderse de los motivos tradicionales mitológicos, históricos o alegóricos, adentrándose en una pureza tanto temática como técnica⁴⁶. Además, en el caso particular que nos atañe, el pintor también pudo desligarse de lo que iba a ser su destino en un primer momento, el derecho y la política, para dedicarse a su vocación real, la pintura. Beruete, muy involucrado con estos nuevos conceptos de libertad, entró en el Instituto de Libre Enseñanza, donde enlazó sus conocimientos academicistas a los de su maestro, Carlos Haes⁴⁷. Ya en escritos propios del autor se puede percibir la estima que le tenía a su maestro y su capacidad para captar las técnicas que lo llevarían a asimilar posteriormente conceptos propios del impresionismo como el abandono de colores oscuros o la realización de paisajes de forma instantánea, sin una preparación previa⁴⁸. Esto es observable igualmente en las cartas que el pintor escribía a Joaquín Sorolla, al cual también apreciaba enormemente. Concretamente, en una de las cartas del año 1900 se queja de la lluvia que le impide pintar al aire libre, lo cual confirma esa instantaneidad aprendida de su maestro para pintar directamente el paisaje, sin recurrir a la logística de la memoria⁴⁹. De esta forma, partió de la base realista que le enseñó su maestro y emprendió un camino hacia una mayor autonomía, pinceladas más sueltas y la luminosidad natural del paisaje⁵⁰ que, sin duda, ocupa el primer lugar en lo referente a las características de la nueva pintura en España: el impresionismo. Sin embargo, Beruete, aun enmarcándose dentro de la línea artística del impresionismo europeo a día de hoy, seguía defendiendo una pintura muy personalista en sus primeros años. Consideraba que la técnica de Velázquez era la base idónea para los fondos de la pintura paisajista⁵¹ en sustitución de los tecnicismos impresionistas franceses. La revisión y reformulación de la pintura velazqueña es lo que facilitará la comprensión de las técnicas preimpresionistas francesas al establecer paralelismos con el pintor barroco en su estilo. Pero en lo que respecta al impresionismo y la técnica francesa por excelencia, la luz, costó más

46 Héctor Bernal Mora, «La explicación a la pintura del impresionismo», *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 33, nº 1 (2012): 35-36.

47 Arias de Cossío, «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.», 127.

48 Miguel Lorente Boyer, «Influencias y recursos en la técnica pictórica de Joaquín Sorolla» (Doctoral, Elche, Universidad Miguel Hernández, 2015), 143-45.

49 Fernando Arturo Marín Valdés, «Aureliano de Beruete: cartas a Joaquín Sorolla», *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº 5 (1985): 26.

50 García de Viguera, «La pintura española en los siglos XIX y XX. Rafael García Guijo, vida y obra», 59-60.

51 Pena López, «Paisajismo e identidad. Arte español», 518-19.

44 Rudolf Arnheim, *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador* (Madrid: Alianza Editorial, S.A., 2022), 316.

45 Rodríguez, *Historia del Arte Contemporáneo en España e Iberoamérica*, 16.

que fueran asimiladas por Beruete⁵². En efecto, esto era una realidad generalizada en España achacada al contacto mínimo que tenían con los pintores franceses y la actitud evitativa hacia lo vanguardista. Sin ir más lejos, el propio Martín Rico, que vivió durante gran parte de su vida en Francia, rechazaba el novedoso impresionismo⁵³. Por consiguiente, en un primer momento Beruete se adhiere a la tradición velazqueña. Logrará captar la esencia de España y su tradición⁵⁴ al igual que en su época lo hizo Villaamil, pero respetando la realidad frente a los parámetros sentimentales de la pintura romántica. No olvidó la cuestión nacional, y lo que aprendía fuera de España lo aplicaba dentro de esta⁵⁵. Los paisajes de montaña o llanuras serán elementos esenciales en la representación de los paisajes españoles⁵⁶.

Todo lo anterior expuesto se puede orientar hacia una obra como ejemplo de esta pintura inicial. Entre sus motivaciones se halla la cuestión nacional, al igual que en ese pasado romántico, pero paralelamente sentía una fuerte pasión por el excursionismo⁵⁷, otorgándole la oportunidad de ver una vasta variedad de paisajes tal cual eran, sin idealización, y así los plasmaba. Es el caso de uno de sus paisajes toledanos, *El hospital Tavera desde el río* (1899) (fig. 5). Su visión aún se remonta a su maestro Carlos de Haes y un realismo que aún no habría introducido las tonalidades impresionistas, por ejemplo en el agua⁵⁸. Es preciso recordar que los impresionistas siguen siendo realistas, pero no pretenden reproducir una objetividad superior a la del realismo⁵⁹. La intención intrínseca en la progresión artística de Haes sí es representar la naturaleza de un modo lo más fiel posible a la realidad, es decir, su motor

es la objetividad. No obstante, el impresionismo en este sentido es subjetivo, pero no del mismo modo en que lo era el romanticismo para plasmar emociones⁶⁰. Esto es lo que lleva a Beruete a diferenciarse de su maestro. Como su propio nombre indica, se busca plasmar la primera impresión a partir de una disposición subjetiva del pintor para captar los detalles del momento que en la estabilidad de la pintura tradicional se escapaban. Frente al arte clásico que se centraba en dotar a la pintura de una iconografía y temática predeterminada, en el impresionismo “ya no importa el tema del cuadro, sino los efectos de la luz en el motivo” donde el género paisajista es un buen soporte a la hora de plasmar estas nuevas realidades⁶¹. La incidencia de la luz sobre elementos de la naturaleza (el agua) y el uso de tonalidades claras no son sino recursos paralelos a una intención de imitar la captación fotográfica del momento. No obstante, esto no supone el abandono del positivismo y el estudio científico de la naturaleza. El juego con el color, aunque instantáneo, no se reproduce al azar, sino que requiere de un conocimiento previo de los elementos que componen el paisaje. Conviene tener presentes las palabras de Carmen Pena López para ejemplificar esta última afirmación: “en algunos tonos morados o violáceos de las telas de este mismo pintor, usados abusivamente, está implícito el conocimiento directo de los efectos de hidratación del óxido de hierro sobre determinados suelos”⁶². De hecho, una de las innovaciones en lo que respecta al color es la reintegración del violeta, combinado frecuentemente con el verde y el anaranjado⁶³ apreciable en paisajes de Beruete más cercanos a su etapa impresionista. Entonces, ¿cómo se fusionan la luz y el color creando una atmósfera lumínica? Mediante la pureza de los colores primarios y secundarios: si se evita mezclarlos, empleándolos directamente desde la paleta, la brillantez es mayor⁶⁴. Esto se convierte en algo más frecuente. Ya desde Pissarro (y sus contemporáneos) se podía apreciar la eliminación de colores negros, ocre o marrones abriendo paso a los nuevos efectos sobre la luz⁶⁵, mientras que en las obras artísticas pasadas

52 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*, 93-94.

53 Pena López, «El paisaje español del XIX: Del naturalismo al impresionismo», 134.

54 Antonio Zárate Martín, «Pintura de paisaje e imagen de España: un instrumento de análisis geográfico», *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, nº 5 (1992): 52.

55 Mari Carmen Hernández Perelló, «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisaje» (Doctoral, Valencia, Universitat de València, 2015), 462.

56 Carmen Pena López, «La pintura de paisaje española entre el idealismo y el positivismo», *Los Cuadernos del Norte: Revista cultural de la Caja de Ahorros de Asturias* 4 (1983): 69.

57 Hernández Perelló, «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisaje», 460.

58 Arias de Cossío, «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.», 130.

59 M^a Ángeles Hermosilla Álvarez, «La visión impresionista del paisaje en las primeras novelas de Azorín», en *Actas del Congreso Visiones del Paisaje (Priego de Córdoba, noviembre 1997)* (Visiones del Paisaje, Córdoba: Universidad de Córdoba, 1999), 58.

60 José Manuel López Vázquez, «Tres pintores de los más importantes del paisajismo español del siglo XIX: Jenaro Pérez Villaamil, Carlos de Haes, Aureliano de Beruete», *Lucas: Boletín informativo de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo*, nº 33-34 (1979): 25.

61 Hermosilla Álvarez, «La visión impresionista del paisaje en las primeras novelas de Azorín», 59.

62 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98.*, 77.

63 Lhote, *Tratado del paisaje*, 49.

64 Antonio Arreogui López de Haro, «Evolución del impresionismo al surrealismo en España» (Investigación de postgrado, Castellón, Universitat Jaume I, 2015), 16.

65 Francastel, *El impresionismo*, 24.

de Goya, el Greco y Velázquez ocurría lo contrario, desviándose de la pureza de los tres colores primarios y los complementarios⁶⁶. Teniendo en cuenta esta antítesis entre ambos grupos artísticos se puede observar una relación en la trayectoria de Beruete, puesto que como ya se ha expuesto, en un primer momento rechazó las técnicas francesas impresionistas que desde un principio se asentaron en el país, mientras que en España llevó más tiempo⁶⁷, siendo nuestro artista un ejemplo claro al recurrir preferiblemente a la reformulación de Velázquez, el Greco o Goya que a las novedades del país vecino. Recogiendo todo lo anterior dicho, puede establecer una contraposición entre estas nuevas técnicas y las empleadas en *El hospital de Tavera desde el río*, con unos trazos perfectos y un dibujo estructurado mediante el método clásico⁶⁸.

Volviendo a nuestra cuestión y reafirmando la presencia científica, mientras que en la pintura paisajista romántica de Villaamil las figuras humanas cobraban un gran protagonismo, con el pintor actual lo hacen los árboles. Es un elemento que transmite Carlos de Haes a su discípulo y que encaja a la perfección con el concepto de movimiento del impresionismo a través de su propia fisonomía. Paralelamente, la literatura también ensalza la importancia del árbol dentro de los nuevos movimientos paisajistas⁶⁹. Son numerosas las obras que se pueden citar en referencia a la representación de árboles: *Orillas del Manzanares* (1877-1878), *Vista de Toledo* (1907) o *Almendros en flor* (1910) son algunos ejemplos en los que el árbol es el eje principal del cuadro ocupando un primer plano. A la par que ofrecen una imagen más dinámica del paisaje, también integra las técnicas cromáticas y lumínicas⁷⁰. Por lo tanto, podemos asumir que se fusionan dos principios básicos del pintor: el paisaje impresionista y la inclinación por representar la naturaleza al aire libre de toda España.

Por consiguiente, todas esas técnicas novedosas en su conjunto son las que ya se pueden percibir en *El manzanares bajo el puente de los franceses* (1905) (fig. 6): “los planos violentamente cortados” siguiendo el ejemplo de la fotografía y la plasmación instantánea, los juegos de “luz-color” y la claridad que se consigue,

así como la complementariedad cromática para lograr esos efectos, por ejemplo, “el verde de la yerba y el rojo del puente que se reflejan en el agua con algún toque de amarillo”, nos conducen a considerar este cuadro como impresionista en el sentido pleno de la palabra⁷¹, asumiendo ya las premisas francesas. Podemos deducir que una vez asimiladas dichas técnicas es cuando se puede hablar de un auténtico impresionismo. Esto es lo que diferenciará a Beruete de otros pintores reseñables de su época como Joaquín Sorolla. Sorolla proviene del área levantina, un aspecto clave a la hora de desarrollar una técnica que, considerada popularmente como impresionista, realmente no se adhiere a este movimiento de la misma forma en que lo hicieron en sus etapas más maduras Beruete o Regoyos⁷². La pintura valenciana y levantina estará marcada por la influencia italiana, la cual estaba más preocupada por los efectos de los contrastes entre luces y sombras y la pintura realista. Los artistas italianos conocían el impresionismo pero, al igual que en las primeras etapas de Beruete, rechazaban los “excesos” de la técnica francesa, la cual se considera el rasgo verdaderamente impresionista. El estrecho contacto del Levante con estos tintes característicos italianos dará como resultado una representación del paisaje con las ideas italianas del claroscuro aplicadas a un medio tan luminoso como el del área mediterránea. Consecuentemente, los contrastes de luces y sombras serán exagerados en comparación con la de las sombras impresionistas propiamente francesas y que representarán la autenticidad impresionista, las cuales se perciben más bien como una “luz negativa”⁷³. Sorolla es, por excelencia, un pintor luminista.

Otro ejemplo de su culminación artística es *Vista del Guadarrama* (1905). Las representaciones del Guadarrama de esta última etapa son el mejor ejemplo de cómo alcanza la virtud impresionista con sus respectivas técnicas: la claridad, la luz, el juego del color y los trazos unidos al concepto de la temporalidad representan una estética renovada de la que deja constancia el autor en sus últimos años como pintor⁷⁴, sin olvidar la cuestión nacional y sus paisajes: al igual

66 Lhote, *Tratado del paisaje*, 49.

67 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*, 89.

68 Arias de Cossío, «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.», 130.

69 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*, 101-2.

70 Hernández Perelló, «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisaje», 463.

71 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98.*, 95.

72 Rodríguez, *Historia del Arte Contemporáneo en España e Iberoamérica*, 18.

73 Pena López, *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*, 97-98.

74 Arias de Cossío, «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.», 134-36.



Figura 5. El hospital de Tavera desde el río, obra de Aureliano de Beruete (1899).
Fuente: Arias de Cossío (2013, 131).

que en la pintura velazqueña, es en Guadarrama donde encuentra la autenticidad de la identidad española⁷⁵.

3.2. Darío de Regoyos. Entre la Generación del 98 y la renovación estética

La segunda figura dentro de esta etapa renovadora es Darío de Regoyos. Junto con Beruete, es el artista pionero de la pintura impresionista en España. No se adhiere desde un primer momento al impresionismo, sino que lo hará en etapas más avanzadas al igual que Beruete⁷⁶. En 1876 se unió al grupo *l'Essor*, que se movía en una línea artística principalmente ligada al realismo y tintes tradicionales⁷⁷. No obstante, una década después acabaría en un nuevo grupo, *Les XX*, donde se encontraban artistas europeos que rompían con lo tradicional y la objetividad realista y se adherían a lo moderno, buscando la expresividad de la pintura⁷⁸ y escapar de las ataduras académicas. Durante esta estancia, viajó por toda España junto a otros artistas del grupo, a partir de lo cual surgió *España Negra* (1899), escrita por el poeta belga Emile Verhaeren, a quien conoció en sus viajes a Bélgica que le inspiraron

a la hora de defender la libertad en la pintura⁷⁹, e ilustrada por él. Dicha obra no es sino la expresión de la nueva complejidad como artista forjada en esta etapa que lo lleva a adoptar ciertas particularidades ligadas al dramatismo y a lo umbroso⁸⁰. Da nombre a la visión de una España oscura y triste frente a otra alegre y luminosa que protagonizará Sorolla en años posteriores bajo el nombre de la “España Blanca”. Por ende, en la cuestión que nos atañe que es la del contexto español, esta idea es fundamental en el desarrollo de la pintura dentro de esta transición que tomará Sorolla, reformulándola y culminando con la idea de la “España blanca”, caracterizada por su luz y esperanza en el futuro nacional frente a una “España negra”⁸¹. La “España Negra”, encuadrada en la Generación del 98, representa un tremendismo asociado a lo fúnebre, a la tragedia, pero sin salirse de los límites realistas. Lo que le diferencia de los parámetros del subjetivismo romántico es que esa expresión de crudeza es correspondiente a la situación nacional: la pérdida de los últimos territorios del imperio y las consecuencias negativas para el país hacen que una representación triste sea fiel a la realidad nacional. Sin ir más lejos, se podría interpretar como una crítica al idealismo,

75 Fernando Arturo Marín Valdés, «Aureliano de Beruete y la ciudad de Toledo», *Anales toledanos*, n° 25 (1998): 292.

76 Rodríguez, *Historia del Arte Contemporáneo en España e Iberoamérica*, 17.

77 Manuel Valdés Fernández, «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900», *De arte: revista de historia del arte*, n° 3 (2004): 170.

78 Hernández Perelló, «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisajes», 471.

79 Juan San Nicolás, «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra», *Boletín del Museo de Bellas Artes de Bilbao*, n° 3 (2007): 8.

80 Zárata Martín, «Pintura de paisaje e imagen de España: un instrumento de análisis geográfico», 53.

81 Elena Astakhova, «La “España Negra” y la “España Blanca” en el contexto histórico», *ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЕ ТЕТРАДИ II*, n° 20 (2018): 40, <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2018-2-40-47>.

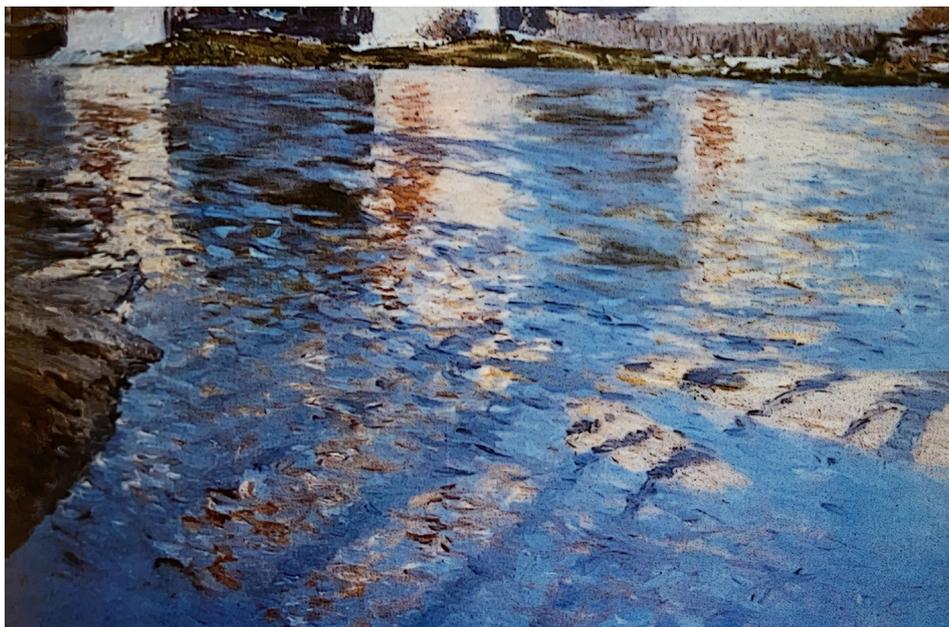


Figura 6. El Manzanares bajo el puente de los franceses, obra de Aureliano de Beruete (1905). Fuente: Pena López (1982, 96/1).

concretamente el de los extranjeros que percibían España como un espacio feliz y festivo⁸². La reflexión del pintor noventayochista Ignacio Zuloaga acerca de esta realidad a la que él mismo es coetáneo plasma su identificación con la obra de Regoyos y Verhaeren: “Esta España religiosa y trágica, esta España negra que vino a buscar Verhaeren cuando hizo aquel libro en colaboración con Darío de Regoyos, esta España es tan española como cualquier otra, y algunos creemos que más aún⁸³”. La tristeza fue, sin duda, un pilar importante durante la carrera artística de Darío de Regoyos. Tras su muerte, el propio Verhaeren se pronunciaba acerca de esta cuestión, reafirmando por una parte el interés del pintor por la luminosidad y el juego de colores del impresionismo, pero matizando la presencia de ese carácter decadente en gran parte de sus obras⁸⁴.

De la España Negra, indudablemente su obra más impactante y la que mejor proyecta su pintura en estos años es *Víctimas de la fiesta* (1894) (fig. 7). La representación característica en Regoyos de figuras en sus paisajes se remonta a su temprano aprendizaje sobre pintura⁸⁵, permitiéndole integrar en un paisaje impresionista escenas sobre la realidad social de España

e incluso alcanzando tintes expresionistas en dichas escenas que permanecerán incluso hasta Picasso y su *Guernica*⁸⁶. Muestra de forma explícita y desgarradora el transporte de caballos fallecidos después de las corridas de toros, sacando a la luz esa faceta expresiva que el propio Verhaeren describe detalladamente en referencia a los caballos: “la postura de suplicio, las patas trabadas hacia arriba, con la boca abierta y entre los dientes blancos la lengua morada”⁸⁷.

Transcurrieron los años y Regoyos se fue decantando por un impresionismo más puro y la España Negra quedó en un segundo plano no solo a favor de la paleta cromática y la luminosidad característica del impresionismo (insertar cita), sino sobre todo de las nuevas temáticas que fraguaban de este nuevo estilo⁸⁸. *Les Forces tumultueuses* (1902), poemario de Verhaeren, sirve para establecer un límite claro entre la España Negra y un impresionismo puro. Se puede percibir un mayor entusiasmo y búsqueda de la armonía en sus palabras, el cual surge a partir de un viaje a un lugar concreto: Guipúzcoa⁸⁹. De esta etapa nació su obra *El baño en Rentería* (1900) (fig. 8), precisamente la obra más impresionista de toda su carrera según Juan San Nicolás, afirmación con la que personalmente también

82 Astakhova, 41-42.

83 Miguel Ángel Lozano Marco, «La otra intrahistoria: España negra, de Regoyos y Verhaeren», en *Imágenes del pesimismo: Literatura y Arte en España 1898-1930* (Alicante: Universidad de Alicante, 2000), 51.

84 Frederik Verbeke, «La Rioja “negra” de Émile Verhaeren y Darío de Regoyos: encrucijada de lecturas», *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos* 2 (2003): 169-86.

85 San Nicolás, «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra», 5.

86 Valdés Fernández, «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900», 178.

87 Emile Verhaeren y Darío De Regoyos, *España Negra* (Clásicos de Historia, 2018), 17.

88 San Nicolás, «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra», 18.

89 Verbeke, «La Rioja “negra” de Émile Verhaeren y Darío de Regoyos: encrucijada de lecturas», 177-78.

conuerdo teniendo en cuenta que se encuadra en una fase evolutiva menos trágica que se remonta a finales del siglo XIX⁹⁰. Lo que le lleva a ese planteamiento es principalmente el empleo de la luz en el paisaje al aire libre y el cambio en la elección cromática del mismo, así como el trasfondo de libertad que representan los niños desnudos a orillas del río⁹¹ y que resulta muy distinto a lo que reflejaría en *Víctimas de la fiesta* sin ir más lejos. Retomando la cuestión de Sorolla y el luminismo, Regoyos también se pronunció acerca del abuso de la luminosidad y, al igual que Baroja, afirmaba que un sol tan fuerte como el de la tierra natal de Sorolla no se podía representar en un cuadro⁹². Se acercaba, por consiguiente, a un empleo de la luz y del color dentro del equilibrio propiamente impresionista. Precisamente esa técnica en el empleo de la luz derivó que en algunas exposiciones de su época el cuadro se titulara en su lugar *Tarde Eléctrica*⁹³. Definitivamente, fue su estancia en el País Vasco la que lo llevó a un nivel superior como pintor y a admirar la naturaleza desde una perspectiva distinta⁹⁴.

A continuación, cabe mencionar que el artista en total abarcó una amplia variedad estilística como pintor, no solo como (pre)impresionista, naturalista o tremendista, sino también como puntillista⁹⁵, y después de observar su producción artística detenidamente no considero que esta siga una estricta línea evolutiva. No obstante, sí veo prudente rescatar lo que ya señalaba Valdés Hernández en una definición bastante acertada sobre la pintura de Regoyos, afirmando que “no hay cambios de método en su pintura; sí de concepto. Observa el mundo con una mirada regeneracionista”⁹⁶. El propio Regoyos defendía que al impresionismo se le podía atribuir una infinidad de posibilidades, renovaciones, puesto que la naturaleza era un elemento móvil⁹⁷ (que, de hecho, tiene bastante relación con el apunte de Rudolf Arnheim acerca de la no permanencia en páginas previas). Todo esto en conjunto es lo que lo lleva a ser considerado un pintor más atrevido que las eminencias de su época, como es

el caso de Joaquín Sorolla⁹⁸. De entre toda esta variedad estilística, donde más nos interesa profundizar es en el puntillismo. Según Manuel Valdés Fernández, no es solo una técnica recurrente, sino “el sistema que le permitirá captar y unificar todos los rincones poéticos de la naturaleza en una sola escena”⁹⁹. Este nuevo procedimiento nos recuerda a, otra vez, el abandono de las formas clásicas. En este caso no es sino la ruptura de la perspectiva, a modo de imitación de lo que percibe en un primer momento el ojo humano. Es decir, es la forma personalista de Regoyos de conjugar los distintos elementos del paisaje en uno, lo cual está íntimamente relacionado con el movimiento impresionista puesto que uno de los principios puntillistas es la representación de la luz mediante trazos de puntos. Esta nueva faceta en las pinceladas trasciende a su contexto, al igual que lo hizo Georges Seurat. En cambio, el artista francés recurrió a la técnica de puntos para reaccionar contra el impresionismo imperante, abriendo paso al neoimpresionismo¹⁰⁰ y siendo el uno de sus fundadores, mientras que Regoyos no llegó a abandonar el impresionismo, es su culminación artística. En otras palabras, Regoyos es junto con Beruete quien introdujo el impresionismo propiamente dicho en España, y esto es el eje central del tema que nos atañe. Sin embargo, no se puede pasar por alto la renovación que supone su superación del impresionismo en obras puntillistas (que, en Francia, ya adquieren el nombre de neoimpresionistas o divisionistas). Esta faceta emana de sus múltiples viajes y estrechos contactos con el panorama europeo de las grandes capitales, cuyo arte y exposiciones estudia detenidamente¹⁰¹. Su etapa más intensa aplicando esta técnica se dio entre 1892 y 1895, ya que requería de una minuciosidad que dificultaba un principio impresionista ya mencionado previamente, la captura instantánea del momento¹⁰². No obstante, sí se sigue percibiendo parcialmente en pinturas posteriores, como es el caso de *El baño en Rentería* (1900) que, como ya hemos visto, es considerada el culmen del impresionismo en su carrera artística.

4. Conclusión

90 Valdés Fernández, «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900», 178.

91 San Nicolás, «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra», 8.

92 Josean Ruiz de Azúa, «Regoyos y Erretería», *Bilduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Erretería*, n° 23 (2010): 34.

93 Antonio Sainz Echevarría, «Darío de Regoyos y Rentería», *Oarso*, 1993, 12.

94 Sainz Echevarría, 12.

95 Lozano Marco, «La otra intrahistoria: España negra, de Regoyos y Verhaeren», 57.

96 Hernández Perelló, «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisajes», 472.

97 Sainz Echevarría, «Darío de Regoyos y Rentería», 12.

98 López de Haro, «Evolución del impresionismo al surrealismo en España», 35.

99 Valdés Fernández, «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900», 174.

100 Richard Thomson, «Georges Seurat: tradición y modernidad en conflicto», en *Los orígenes del Arte Moderno: 1850-1900* (Madrid: Fundación Cultural Mapfre Vida, 2004), 135.

101 Valdés Fernández, «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900», 173.

102 San Nicolás, «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra», 13-14.



Figura 7. Víctimas de la fiesta, obra de Darío de Regoyos 1894. Fuente: Museo Carmen Thyssen, Málaga.

La representación paisajista no es sino una evidencia de los procesos culturales que atraviesa una sociedad. Siempre está presente en cualquier fenómeno humano la antítesis entre lo innato y el aprendizaje. En el tema que nos incumbe, el instinto no interviene a la hora de analizar e interpretar el paisaje, sino que es una cuestión perteneciente a la socialización con el propio medio¹⁰³. Sin ir más lejos, la naturaleza había permanecido como algo ajeno al interés humano hasta el siglo XVIII¹⁰⁴. Será el propio Humboldt, padre de la geografía moderna universal, el que afirme en relación al romanticismo que “el sentimiento del paisaje se une al interés por el hombre”¹⁰⁵. De ahí que el romanticismo sea un buen punto de partida a la hora de exponer la evolución de la pintura del paisaje y la nueva mentalidad en la que derivó la involucración de la ciencia, los nuevos conocimientos y revisión de parámetros artísticos por parte de la burguesía y los viajes que vehiculan el interés por la cultura española, lo cual no es ajeno a la cuestión nacional y los valores e

ideologías que esta va adoptando a lo largo del tiempo. De igual forma, es la razón por la que los antecedentes del paisaje impresionista español se pueden fijar aquí y no en otro contexto; no es sino cuando se emprende un camino desde lo reflexivo del subconsciente a la espontaneidad más leal en una búsqueda constante por la libertad artística. Por lo tanto, y teniendo en cuenta todo lo expuesto, el artista se encuentra en una dicotomía constante entre lo que visualiza y el resultado que queda plasmado en el lienzo. Partiendo de estas últimas palabras, conviene rescatar la afirmación de José Manuel Rueda Andrés, en las que expone que el resultado pictórico del que deriva la visualización de la naturaleza, será aceptado como vía expresiva del artista¹⁰⁶. Realmente, nos encontramos ante el motor del paisajismo impresionista, con su espontaneidad y la captura de un momento concreto de una naturaleza móvil a partir de los efectos subjetivos de la luz.

Por su parte, se puede observar cómo la cuestión de la identificación con el medio varía a lo largo de los siglos y paralelamente también lo hacen los diversos métodos y técnicas en la pintura paisajista. Al fin y al cabo, lo que diferencia a la fotografía de la pintura es la capacidad de esta última para explorar una diversidad de opciones de representación entre la realidad que

103 Frank Lubbers, «Algunas reflexiones sobre el concepto del paisaje en el arte de hoy y de ayer», *Atlántica: Revista de arte y pensamiento*, n° 1 (1991): 75.

104 Javier Puig Peñalosa, *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje* (Loja: Ediloja, 2015), 14.

105 María de los Ángeles de Rueda, «Artes y Paisajes: entre la representación y la intervención», en *Seminario Internacional de Arquitectura Paisajística «El Arte y la Ciencia en el desarrollo del Patrimonio Paisajista»* (Buenos Aires: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA), 2001), 36.

106 José María Rueda Andrés, «El paisaje como principio de posibilidades plásticas inéditas en el lenguaje pictórico» (Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989), 9.

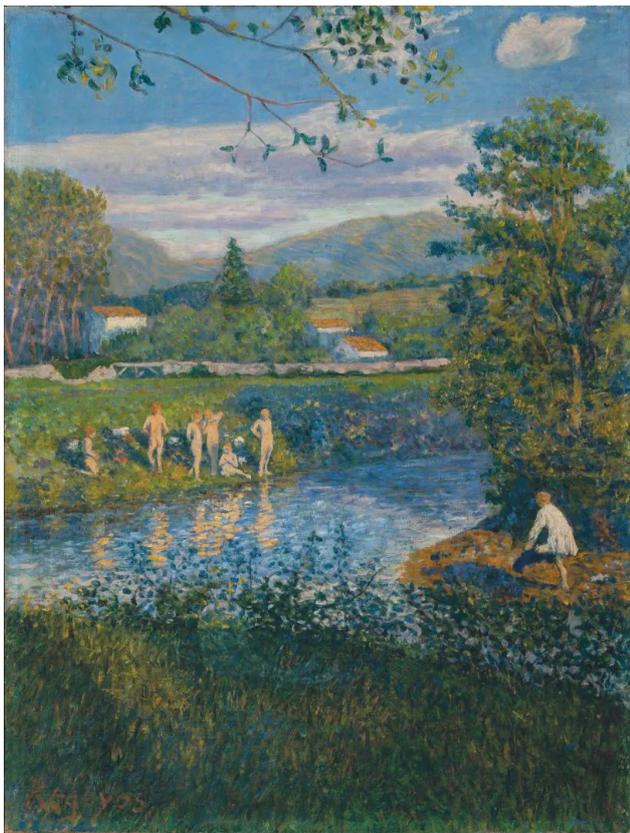


Figura 8. El baño en Rentería, obra de Darío de Regoyos (1900). Fuente: Museo de Bellas Artes de Bilbao.

visualiza el artista y lo que plasma en el cuadro¹⁰⁷, y eso es tenido en cuenta desde el impresionismo a pesar de concebir la imitación fotográfica como base artística. Inclusive, podemos ir más lejos y aceptar que la pintura traspasa el plano artístico e incluso filosófico para involucrarse en el psicológico. Según, Rudolf Arnheim, lo que visualizamos, en este caso la naturaleza, es el punto de partida de la representación en el cuadro, pero no una imitación exacta ni algo que plasmar idénticamente¹⁰⁸.

En suma, no es atrevido afirmar que actualmente, aun después de todos los cambios artísticos y estéticos que ha atravesado la pintura, el impresionismo sigue estando esencialmente implícito en una gran mayoría de artistas con su instantaneidad y el gusto por la representación directa de la naturaleza¹⁰⁹.

Bibliografía

- Aramís López, Juan. «Los paisajes del primer turista. Joaquín Sorolla en la costa de Jávea», 2014.
- Arias de Cossío, Ana María. «Pintura de paisaje en la segunda mitad del siglo XIX. Teoría y práctica: la institución libre de enseñanza.» En *Arte del siglo XIX*, XVI:121-52. Universidad Complutense de Madrid: Diputación de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013.
- Arnheim, Rudolf. *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*. Madrid: Alianza Editorial, S.A., 2022.
- Astakhova, Elena. «La “España Negra” y la “España Blanca” en el contexto histórico». *ИБЕРОАМЕРИКАНСКИЕ ТЕТРАДИ* II, nº 20 (2018): 40-47. <https://doi.org/10.46272/2409-3416-2018-2-40-47>.
- Bernal Mora, Héctor. «La explicación a la pintura del impresionismo». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 33, nº 1 (2012): 31-62.
- Combalía, Victoria. «Courbet y el realismo». En *Los orígenes del Arte Moderno: 1850-1900*, 11-24. Madrid: Fundación Cultural Mapfre Vida, 2004.
- Escosura, Patricio de la. *España artística y monumental*. Vol. 3. 3 vols. París: Biblioteca Digital de Castilla y León, 2010.
- Fidalgo Casares, María. «Etnografía y romanticismo en la obra de Jenaro Pérez Villaamil». *Revista de Folklore*, nº 440 (2018): 4-14.
- Fontbona de Vallescar, Francesc. «El paisajismo en Cataluña del Romanticismo al Modernismo». *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº 10 (1991): 175-94.
- . «“Montserrat desde la Roca Dreta” de Lluís Rigalt». *Boletín del Museo del Prado* 13, nº 31 (1992): 71-75.
- Francastel, Pierre. *El impresionismo*. Buenos Aires: Emecé, 1979.
- García Camón, María José. *El paisaje en el Museo de Zaragoza (siglos XIX y XX)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010.
- García de Viguera, M^a del Carmen. «La pintura española en los siglos XIX y XX. Rafael García Guijo, vida y obra». Doctoral, Universidad de Granada, 2015.
- Hermosilla Álvarez, M^a Ángeles. «La visión impresionista del paisaje en las primeras novelas de Azorín». En *Actas del Congreso Visiones del Paisaje (Priego de Córdoba, noviembre 1997)*, 53-76. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1999.
- Hernández Perelló, Mari Carmen. «La influencia de las teorías de la Institución Libre de Enseñanza sobre Estética y Naturaleza en la pintura valenciana de paisaje». Doctoral, Universitat de València, 2015.
- Hinojos Morales, José Antonio. «Los certámenes de pintura rápida al aire libre en España, historia,

107 Juan Aramís López, «Los paisajes del primer turista. Joaquín Sorolla en la costa de Jávea», 2014, 19.

108 Arnheim, *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*, 150.

109 Lhote, *Tratado del paisaje*, 58.

- organización y participación». Doctoral, Miguel Hernández, 2019.
- Lhote, Andre. *Tratado del paisaje*. Argentina: Poseidon, 1970.
- López de Haro, Antonio Arreegui. «Evolución del impresionismo al surrealismo en España». Investigación de postgrado, Universitat Jaume I, 2015.
- López Vázquez, José Manuel. «Tres pintores de los más importantes del paisajismo español del siglo XIX: Jenaro Pérez Villaamil, Carlos de Haes, Aureliano de Beruete». *Lucus: Boletín informativo de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo*, nº 33-34 (1979): 21-26.
- Lorente Boyer, Miguel. «Influencias y recursos en la técnica pictórica de Joaquín Sorolla». Doctoral, Universidad Miguel Hernández, 2015.
- Lozano Marco, Miguel Ángel. «La otra intrahistoria: España negra, de Regoyos y Verhaeren». En *Imágenes del pesimismo: Literatura y Arte en España 1898-1930*, 47-55. Alicante: Universidad de Alicante, 2000.
- Lubbers, Frank. «Algunas reflexiones sobre el concepto del paisaje en el arte de hoy y de ayer». *Atlántica: Revista de arte y pensamiento*, nº 1 (1991): 75-80.
- Marco Mallent, Marta. «La voluntad de la mirada: reflexiones en torno al paisaje». *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, nº 2 (2012): 141-56.
- Marín Valdés, Fernando Arturo. «Aureliano de Beruete: cartas a Joaquín Sorolla». *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº 5 (1985): 7-100.
- . «Aureliano de Beruete y la ciudad de Toledo». *Anales toledanos*, nº 25 (1998): 285-325.
- Ortega Cantero, Nicolás. «Romanticismo, paisaje y Geografía: los relatos de viajes por España en la primera mitad del siglo XIX». *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, nº 49 (1999): 121-28.
- Pena López, Carmen. «El paisaje español del XIX : Del naturalismo al impresionismo». Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- . «El positivismo y la pintura de paisaje en España.» En *Vanguardia y tradición en el arte contemporáneo*, 167-68. Sevilla: Comité Español de Historia del Arte, 1980.
- . «La pintura de paisaje española entre el idealismo y el positivismo». *Los Cuadernos del Norte: Revista cultural de la Caja de Ahorros de Asturias* 4 (1983): 62-69.
- . «Paisajismo e identidad. Arte español». *Estudios geográficos LXXI*, nº 269 (2010): 505-43.
- . *Pintura del paisaje e ideología. La generación del 98*. Madrid: Taurus, 1982.
- Pi y Margall, Francisco. *España, obra pintoresca*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010. <https://bvpb.mcu.es/museos/es/consulta/registro.do?id=416450>.
- Prunés i Bosch, Alexandre. «Praxis de la pintura de paisaje: Símbolo y emoción, en el umbral entre lo visible y lo espiritual». Doctoral, Barcelona, 2016.
- Puig Peñalosa, Javier. *Rafael Troya: estética y pintura de paisaje*. Loja: Ediloja, 2015.
- Rodríguez, José Manuel. *Historia del Arte Contemporáneo en España e Iberoamérica*. Madrid: Edinumen, 1998.
- Rueda Andrés, José María. «El paisaje como principio de posibilidades plásticas inéditas en el lenguaje pictórico». Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1989.
- Rueda, María de los Ángeles de. «Artes y Paisajes: entre la representación y la intervención». En *Seminario Internacional de Arquitectura Paisajística «El Arte y la Ciencia en el desarrollo del Patrimonio Paisajista»*, 33-39. Buenos Aires: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA), 2001.
- Ruiz de Azúa, Josean. «Regoyos y Erreterría». *Bilduma: Revista del Servicio de Archivo del Ayuntamiento de Erreterría*, nº 23 (2010): 33-86.
- Sainz Echevarría, Antonio. «Darío de Regoyos y Rentería». *Oarso*, 1993, 11-13.
- San Nicolás, Juan. «Darío de Regoyos: Aspectos de su formación, vida y obra». *Boletín del Museo de Bellas Artes de Bilbao*, nº 3 (2007): 201-55.
- Skea, Ralph. *Impresionismo*. Barcelona: BLUME, 2019.
- Thomson, Richard. «Georges Seurat: tradición y modernidad en conflicto». En *Los orígenes del Arte Moderno: 1850-1900*, 135-62. Madrid: Fundación Cultural Mapfre Vida, 2004.
- Valdés Fernández, Manuel. «Darío de Regoyos y la pintura europea en la crisis de 1900». *De arte: revista de historia del arte*, nº 3 (2004): 165-86.
- Vargas Vargas, Elisa. «Entre la Ilustración y el Romanticismo. La tierra, el paisaje y la construcción de la patria». Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- Verbeke, Frederik. «La Rioja “negra” de Émile Verhaeren y Darío de Regoyos: encrucijada de lecturas». *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos* 2 (2003): 169-86.
- Verhaeren, Emile, y Darío De Regoyos. *España Negra*. Clásicos de Historia, 2018.
- Vives Casas. «Carlos de Haes, impulsor y renovador del paisaje realista en España». *Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco*, nº 0 (2010): 115-20.
- Zárate Martín, Antonio. «Pintura de paisaje e imagen de España: un instrumento de análisis geográfico». *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, nº 5 (1992): 41-66.

Cómo citar: Marín López, Inés. 2022. “Los Jumillanos Ausentes”. Emigración en Jumilla en las décadas de los años ‘60-’70. *Alejandría* 1, 145-164.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2331

“*Los Jumillanos Ausentes*”. Emigración en Jumilla en las décadas de los años ‘60-’70

Inés Marín López¹
Universidad de Murcia

Recibido: 1-8-2022 / Aceptado: 12-10-2022

Resumen

En las décadas de los años ‘60-’70 Jumilla al igual que otras ciudades de la Región de Murcia perdió gran parte de su población, alrededor del 20%. como consecuencia de la emigración producida durante estas décadas. El propósito de nuestra investigación es conocer con más detalle la emigración que tuvo lugar durante las décadas de los años ‘60-’70 en este municipio. Entre los objetivos marcados para llevar a cabo nuestro proyecto de investigación está determinar el perfil del emigrante jumillano de la época y analizar los efectos de la emigración sobre los niveles de vida y la calidad de vida de estas personas. Para la metodología de nuestro proyecto se diseñó un sondeo con la plataforma de Google Forms. Este sondeo se pasaría en forma de entrevista personal a personas jumillanas que emigraran durante las décadas antes mencionadas, tanto dentro como fuera de España. Una vez realizadas las entrevistas a los emigrantes jumillanos, pasamos al análisis de resultados del que pudimos establecer nuestras conclusiones sobre el proyecto de investigación: en primer lugar, destacamos que el emigrante jumillano era principalmente varón joven y que emigraba por causas económicas o laborales; en segundo lugar, la mayoría de los emigrantes afirman haber mejorado su situación económica con la emigración; y por último, todos los emigrantes que actualmente viven fuera de Jumilla aseguran mantener vínculos con su ciudad natal, ya sea familiares, económicos o culturales.

Palabras clave: emigración, perfil del emigrante, emigración en Jumilla

Abstract

In the 1960s-1970s, Jumilla, like other cities in the Region of Murcia, lost a large part of its population, around 20% as a consequence of the emigration produced during these decades. The purpose of our investigation is to know in more detail the emigration that took place during the 1960s-1970s in this municipality. The main objective set to carry out our research is to determine the profile of the Jumillan emigrant at that time and analyze the effects of emigration on the living standards and quality of life of these people. For the methodology of our project, a survey was designed with the Google Forms platform. This survey would be carried out in the form of a personal interview with people from Jumilla that emigrated during the aforementioned decades, both inside and outside of Spain. Once the interviews with the Jumillan emigrants were carried out, we went on to analyze the results, from which we were able to establish our conclusions about the research project: first, we highlight that the emigrant in Jumilla in the 60’s and 70’s was mainly a young man and that he was emigrating for economic or labor reasons; secondly, most emigrants claim to have improved their economic situation with emigration; and finally, all migrants currently living in a different place claim to maintain ties to Jumilla, whether family, economic or cultural.

Key words: emigration, emigrant profile, emigration in Jumilla.

¹ inesmarinlopez1@gmail.com - <https://www.orcid.org/0000-0003-4185-358X>



1. Introducción

Las migraciones son sin duda uno de los temas de actualidad de este mundo globalizado, sin embargo, es un tema tan antiguo como la humanidad. La movilidad de las personas es un tema que ha estado presente desde los principios de la historia de la humanidad. Desde los primeros años en que vivieron los primeros seres humanos los movimientos migratorios se han producido de manera constante y en ocasiones han sido necesarios para asegurar la supervivencia. Puede ser que las causas por las que alguien abandona su lugar de origen en una época u otra sean tan diversas como el hambre, las guerras, la climatología, las razones políticas o sociales, pero todas ellas persiguen mejorar una situación concreta. Los individuos se convierten en emigrantes que dejan sus ciudades o pueblos natales para dirigirse a un lugar donde poder tener una vida más estable y asegurar su bienestar económico².

La España vaciada es un concepto actual que muestra el abandono de las zonas rurales y el movimiento sobre todo de la población joven a zonas de mayor oferta laboral o de formación. Este hecho de llamativa actualidad me llevó a interesarme por una situación parecida en la ciudad de Jumilla en las décadas de los años '60-'70 y que, como nos dicen las fuentes del INE, supuso una pérdida del 20% de la población joven³. En este proyecto nos centraremos en la emigración que tuvo lugar en Jumilla en las décadas de los años '60-'70, teniendo en cuenta la situación de la Región Murcia en aquella época. Una emigración motivada por la mala situación económica que se vivía en Jumilla que alentó a algunos jumillanos a que dejaran sus hogares y familias para lanzarse a la aventura por conseguir una mejor situación económica.

Para estudiar la emigración jumillana durante estas décadas ha sido necesario conocer las circunstancias de la vida en aquella época, las causas que los llevaron a emigrar y el efecto que supuso la emigración para ellos, así como, los aspectos positivos y negativos. Todo ello nos permitirá conocer más detalladamente el fenómeno de la emigración en estas décadas en esta localidad y qué similitudes y diferencias hay con el modelo migratorio a nivel nacional.

2. Objetivos

2 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas* (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 17.

3 «INE. Instituto Nacional de Estadística».

Para llevar a cabo la investigación de nuestro proyecto sobre la emigración jumillana en las décadas de los años '60-'70 hemos marcado el siguiente objetivo general:

- Determinar el perfil del emigrante jumillano de la época. Comprobar si el emigrante jumillano se adapta al perfil del emigrante nacional según los datos recogidos atendiendo al sexo, la edad en la que emigra, la situación del emigrante antes de marcharse entre otros.

Además, y derivados del objetivo principal hemos planteado otra serie de objetivos secundarios:

- Analizar los efectos de la emigración en los ciudadanos jumillanos, centrándonos en su situación actual años después de su migración y los niveles de calidad de vida.

- Estudiar las causas del fenómeno migratorio de las décadas de los '60-'70: Investigar sobre cuáles fueron los aspectos mayoritarios que llevaron a los emigrantes a tomar la decisión de dejar su pueblo y si solamente predominó la causa económica o destacan otros aspectos.

3. Una aproximación hacia la migración jumillana en las décadas de los años 60-'70'

3.1. Concepto de emigrante y tipología de migración

Según los historiadores Juan B. Villar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno, si estudiamos la etimología de la palabra migración, descubrimos que deriva de *migratio* y se utiliza para designar generalmente los desplazamientos de los seres humanos⁴.

Aunque otra definición de migración podría ser la de Aída Ruiz García: "Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa"⁵.

Normalmente, cuando nos referimos a la Emigración en España, ya sea de entrada o de salida, nos referimos a trabajadores en paro, en busca de empleo. Hay muchas definiciones de emigrante, una

4 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 17.

5 Aída Ruiz García, *Migración Oaxaqueña, Una Aproximación a La Realidad* (Oaxaca: coordinación estatal de atención al migrante Oaxaqueño, 2002), 13.

de las más correctas es la que propuso el SOPEMI (Sistema Europeo de Información sobre Migración), “considerando emigrantes a aquellas personas que salen de su país con destino a otro, siempre y cuando no se trate de turistas, excursionistas, personal diplomático o estudiantes”.

Como afirma Juan Bautista Vilar y otros autores, la nueva Ley de Emigración de 22 de diciembre de 1960, que entró en vigor por Decreto de 3 de mayo de 1962, se considerará como emigración la salida del territorio nacional de ciudadanos españoles para establecerse definitiva o temporalmente en el extranjero. Entendemos por emigración la acción por la que una persona entra en un país diferente al suyo. Estas personas suelen marcharse para buscar un mejor trabajo o una mejor vida o huir de la política de su país. Se podría definir como emigrante a aquella persona que llega a un país ajeno desde su país de origen⁶.

En este trabajo también nos centraremos en el concepto de migración interior, la que Gordon F. De Jong y James T. Fawcett definen como “la migración interna responde a movimientos dados dentro del mismo país de origen del migrante, es decir, el cambio de residencia se da de un Estado o región a otro”⁷.

Otro término que es imprescindible definir es el de “diáspora”, la RAE la define como el “conjunto de personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, con el que mantienen lazos, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones”.

En este proyecto nos centraremos en el concepto de emigración. Según Alejandro I. Canales y Christian Zolnisky los migrantes se pueden clasificar de la siguiente manera⁸:

- Migrantes temporeros: Aquellos que son invitados a trabajar en un determinado país durante un periodo de tiempo determinado

- Migrantes altamente calificados o profesionales (intra-firma)

- Migrantes irregulares: Los cuales no tienen documentos ni son legales

- Refugiados: Aquellos que son perseguidos y corren gran peligro en su lugar de origen debido a cuestiones ideológicas y culturales

- Solicitantes de asilo.

Además, Gordon F. De Jong y James T. Fawcett añaden los migrantes permanentes, aquellos que se instalan definitivamente en el nuevo lugar de destino⁹.

3.2. Contexto en el que se produce

Según Juan Miguel Albertos Puebla y José María Bernabé Maestre, el fenómeno migratorio se interpreta como la ruptura de un antiguo equilibrio en las áreas rurales atrasadas como consecuencia de una compulsión exterior. Sin embargo, cuando la emigración tiene unos importantes costes sociales, en las zonas rurales suele haber un fuerte desequilibrio entre población y recursos que se expresa periódicamente a través de hambrunas y de migraciones¹⁰.

En relación con esto, según Juan B. Vilar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno, el contexto en el que se produce el boom migratorio de los años 60 a los años 70 tiene como base la dramática situación de penuria de España tras la Guerra Civil que cuenta con grandes períodos de hambre y crisis de subsistencia producidas por los desequilibrios de la política autárquica de Franco. Por otro lado, el gobierno de Franco decidió el aislamiento internacional del país en un momento de la historia en el que la ayuda de los países extranjeros para impulsar la economía del país era fundamental. La reconstrucción de la economía se centraba, principalmente, en la agricultura y en los inicios de la industrialización¹¹.

En este contexto de la política autárquica del gobierno de Franco, como afirma Salvador Palazón Ferrando, podemos decir que, aunque es cierto que a partir de 1955 el P.I.B. relativo a las actividades sector primario solo representaba una quinta parte del total frente a la mitad que suponía a comienzos de siglo, que casi la mitad de la población activa española seguía realizando actividades del sector agrario y esto agravaba los problemas de un sector que era no era capaz de

6 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 18-19.

7 Gordon F. De Jong y James T. Fawcett, *Motivations for migration: An assessment and a value-expectancy research model*, (New York: Pergamon, 1981), 16.

8 Christian Zolnisky y Alejandro I. Canales, eds., *La Migración Internacional y El Desarrollo En Las Américas: Simposio Sobre Migración Internacional En Las Américas: San José, Costa Rica, Septiembre de 2000*, (Santiago de Chile: CEPAL, División de Población, CELADE, 2001), 395-96.

9 Gordon F. De Jong y James T. Fawcett, *Motivations for migration: An assessment and a value-expectancy research model*, (New York: Pergamon, 1981), 16.

10 Juan Miguel Albertos Puebla y José María Bernabé Maestre, «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de Geografía* nº 39-40 (1986): 185.

11 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 124.

alcanzar la plena ocupación sin tener altas cifras de desempleo con importantes consecuencias económicas en el país¹².

También, en el contexto de las causas que motivaban a la población a abandonar su lugar de origen, según Adrián Lata Gaspar, aparte de las emigraciones laborales, existían otro tipo, como aquellas que buscaban infraestructuras que no se encontraban en las comarcas rurales (educación, sanidad, electrificación)¹³.

Según los historiadores Valdeón, Pérez y Juliá, esta crisis económica de la posguerra dio lugar a una crisis en el gobierno español en febrero de 1957. La crisis de gobierno dio lugar a un cambio de rumbo que junto con algunos miembros del Opus Dei establecieron nuevas leyes para mejorar la administración española. La primera ley se emprendió como consecuencia de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de las Leyes de Procedimiento Administrativo, Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de Funcionarios Civiles y de Retribuciones de Funcionarios. En cambio, la segunda reforma se trataba de un plan de estabilización y liberalización para sentar las bases de un desarrollo económico de la forma más rápida. Esto se conseguiría aumentando la libertad del comercio externo y promulgando una ley de Convenios Colectivos¹⁴.

En enero de 1958, España se asoció a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y en julio quedó unida al Fondo Monetario Internacional y al Banco de Reconstrucción y Fomento. Así, todas las reformas que fueron aprobadas en el período desde julio a agosto de 1959 trataban de estabilizar el capitalismo español, corporativista y protegido hasta sus límites, con el mundo occidental. Fue un proceso lento y tardaron varios años para ello, hasta que el 21 de julio de 1959 fue aprobado el Decreto-Ley de Ordenación Económica. Este decreto fue un plan de liberalización que a pesar de las crisis de subsistencia que llevaba la economía española como lastre, inauguraba un nuevo período. En este plan entraba la congelación de salarios, estabilización de precios y liberalización frente al exterior¹⁵.

12 Salvador Palazón Ferrando, «Reanudación, apogeo y crisis de la emigración exterior española (1946-1995)», *Eria*, n° 45 (1998): 48, <https://doi.org/10.17811/er.0.1998.37-53>.

13 Adrián Lata Gaspar, «Determinantes de la emigración española a Europa durante el último ciclo económico (2008-2015)», (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza. Facultad de Economía y Empresa, 2017).

14 Julio Valdeón Baroque, Joseph Pérez, y Santos Juliá Díaz, *Historia de España*, (Madrid: Escasa Calpe, 2008), 500-503.

15 Julio Valdeón Baroque, Joseph Pérez y Santos Juliá Díaz, *Historia de España*, (Madrid: Escasa Calpe, 2008), 500-503.

Otra de las medidas más importantes que incluía el plan de liberalización era la creación de los llamados Polos de Desarrollo y de Promoción, para aminorar los desequilibrios regionales, además del fomento de la industrialización en las regiones menos desarrolladas de la España. Al fomentar la industrialización se produjo un movimiento de población masivo: miles de españoles abandonaron su lugar de origen en busca de trabajo, dirigiéndose a los países más industrializados como Francia, Alemania y Suiza. Además de un movimiento migratorio interior de los emigrantes de las ciudades menos desarrolladas y afectadas por la crisis, dirigiéndose a las ciudades más industrializadas de España, así como, Barcelona, Madrid, Valencia, etc.¹⁶.

“La emigración al extranjero será la que mayores beneficios reportará al Estado durante su vigencia, y esta modalidad de producto exportable, la fuerza de trabajo logra que una economía inflacionista y una balanza de pagos desequilibrada se recupere, y España entra en la órbita del despegue económico”¹⁷.

Así, según Juan B. Vilar, el cambio de rumbo en la política tras el Plan de Estabilización de 1959 estableció las bases de lo que se ha conocido como el “milagro” español de las décadas de los años 60 y 70. Así, se produjo una intersectorial y geográfica reorganización general de la población del territorio de España, que tuvo sus ejes de polarización en Madrid, Cataluña y el País Vasco¹⁸.

Por tanto, el Plan de Estabilización fue el principal motor económico para España tras el aislamiento internacional que vivió tras la dictadura franquista, que como afirma María Jesús González González, la síntesis de este plan se basaba en la fijación de la peseta con las otras divisas; una reducción del gasto público y bloqueo del sueldo de los funcionarios; la moderación de los salarios para contrarrestar la inflación; simplificación del intervencionismo del Estado en los sistemas económicos; liberalización de las importaciones y, con ello, el desarrollo de las exportaciones; impulso de las inversiones de países extranjeros, salvo en industrias de guerra, servicios públicos y actividades que tuvieran que ver con la información¹⁹. Y, también, como afirma

16 Julio Valdeón Baroque, Joseph Pérez, y Santos Juliá Díaz, *Historia de España* (Madrid: Escasa Calpe, 2008), 500-503.

17 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 125.

18 Juan Bautista Vilar Ramírez, «Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir.», *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, n° 1 (2000): 136.

19 Manuel Jesús González González, «La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de

Antonio González Temprano, El Plan de Estabilización supone una «paulatina liberalización económica, que afecta tanto a la circulación de productos cuanto a la circulación de capitales y de fuerzas de trabajo»²⁰.

Sin embargo, según Alba Pulido Juárez, el Plan de Estabilización de 1959 también tuvo consecuencias negativas en la economía española, pues los niveles de consumo de los trabajadores asalariados se redujeron a corto alcance y el desempleo aumentó sus niveles de manera acusada al producirse la quiebra de varias empresas ineficaces que anteriormente habían obtenido beneficios y aumentado su riqueza y producción a costa de la protección estatal²¹.

Debido a estas negativas consecuencias, se formuló el II Plan de Estabilización en 1967 y con esto, se completaron el proceso de modernización del aparato productivo del país y la plena industrialización. Por ello, España dejó de ser un país atrasado, agrario y estancado en el ámbito rural y pasó a ser un país industrializado, moderno y con un floreciente desarrollo del mundo urbano. Este crecimiento resultó desequilibrado, desordenado e insuficiente. Los límites más notables de este desarrollo fueron: el distinto crecimiento de los diferentes sectores de producción, la masiva emigración de trabajadores procedentes de España y la perseverancia de los desequilibrios interregionales, dando lugar al considerable desarrollo del llamado “éxodo rural”. Además, gracias a la modernización de la sociedad española se produjo un aumento del sector servicios²².

Además, de los planes de desarrollo de 1959 y 1967, según Pedro Miguel Galiana Richart, también se elaboró otro tercer plan de desarrollo para 1972-1975, aunque este último no llegó a aplicarse debido a la crisis de 1973, que provocó graves consecuencias recesivas en la economía española²³.

Según Juan B. Vilar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno, el contexto del boom migratorio en la Región de Murcia se da en el período de Planificación del Desarrollo, que

comprende desde 1960 hasta 1975. La transformación experimentada por la industria española durante los años sesenta, motivó un notable crecimiento de la producción industrial e implicó una considerable mejora de la especialización. Dentro de este notable crecimiento de la producción, encontramos como principales protagonistas a los sectores químico, energético y maquinaria²⁴.

En 1970, la creación de Polos de Desarrollo orienta la migración interior, pero el efecto del Plan de Estabilización de 1960 por la crisis de la industria alemana, relanzan la emigración con intensidad creciente hasta 1973 que se experimenta una gran recesión.

Esta recesión según Miguel Cuerdo Mir viene motivada por la necesidad de aprovisionamientos externos de petróleo, con una gran dependencia externa, además de que la economía española por estos años alcanzaba el máximo histórico de intensidad energética²⁵.

Así, cuando se produjo el shock mundial de precios petrolíferos en 1973, las autoridades españolas decidieron diseñar una estrategia para hacerle frente. Es así como se aprobó el Primer Plan Energético Nacional, incluido en el IV Plan de Desarrollo en enero de 1975, que perseguía aproximar una política energética, global y completa con el objetivo de alinearse con 10 países de Occidente en su respuesta al shock de la industria del petróleo y ratificar la necesidad de una planificación integrante para hacer frente a la crisis²⁶.

Aunque también, como afirman Antía Pérez Caramés, Enrique Ortega Rivera, Diego López de Lera y Josefina Domínguez Mujica, los flujos migratorios en el período de la década de los 70’ disminuyen pues surge un nuevo escenario mucho más complicado, ya que a las tendencias tradicionales se une la inmigración de población latinoamericana y, por consiguiente, la propia oleada de inmigración de españoles desde los territorios de América Latina (tanto la de retorno como la llamada “migración diferida generacionalmente”)²⁷.

1959», en *Historia económica de España: siglos XIX y XX*, (1999): 625-63.

20 Antonio González Temprano, «Crecimiento económico y movimientos migratorios en España», *Revista de Economía Política* n^o 69 (1975): 8.

21 Alba Pulido Juárez, «El Plan de Estabilización de 1959», *Universidad de Jaén*, (2021): 22-29.

22 Alejandro Díaz Vela, *El desarrollo económico de España 1957-1973*, (Cantabria: Universidad de Cantabria, 2016), 13.

23 Pedro Miguel Galiana Richart, «El Plan Nacional de Estabilización Económica y el Modelo de Desarrollo Español», (Tesis Doctoral, Universidad Internacional de Cataluña, 2017).

24 Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 135.

25 Miguel Cuerdo Mir, «Evaluación de los planes energéticos nacionales en España (1975-1998)», *Revista de historia industrial*, *Revista de historia industrial*, n^o 15 (1999): 162.

26 Miguel Cuerdo Mir, «Evaluación de los planes energéticos nacionales en España (1975-1998)», *Revista de historia industrial*, n^o 15 (1999): 162.

27 Antía Pérez Carmés et al., *La emigración española en tiempos de crisis (2008-2017): análisis comparado de los flujos de América Latina y Europa*, (Santiago de Chile: Notas de Población Año XLV No. 107, 2019), 15.

En el plano nacional, según Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, en los años anteriores a la década de los 50' el destino preferido de los migrantes españoles había sido América, pero tras los años de posguerra hay un cambio y Europa empieza a convertirse en el destino preferente de nuestros emigrantes más allá de las fronteras de España alcanzando cifras de 104.134²⁸.

Las respuestas que dan los investigadores Valero Matas, Mediavilla, Valero Oteo y Coca a tal cambio de destino se basan en primer lugar, en los elevados salarios. También, la baja cualificación de los trabajadores. Otros factores son la proximidad y el menor coste de desplazamiento, los cuales animaron a muchos españoles a iniciar el viaje. Y, por último, la crisis latinoamericana y el apoyo del gobierno a favor de Europa²⁹.

Por otro lado, como afirma Juan Bautista Vilar, si analizamos las cifras de los emigrantes murcianos durante el boom migratorio, observamos que el año donde obtenemos la mayor cifra de emigrantes murcianos es en 1962 con 9.824 emigrantes que representa el 18.62% del total y sin embargo a nivel nacional supone solamente el 5.57%. Y la cifra mínima del boom migratorio murciano se da en 1978 con 0.66% y en España en 1977 con 0.96%³⁰.

La emigración en el área de Jumilla se contextualiza en los años 60, se enmarca en la emigración a países europeos y a la zona levantina y catalana. Según las estadísticas del INE, al principio de la década, Jumilla contaba con 21.847 habitantes, pero con el boom migratorio llegó a perder cerca del 20% de la población. Así, en la siguiente década, Jumilla contaba con 20.268 habitantes. (fig. 1)³¹.

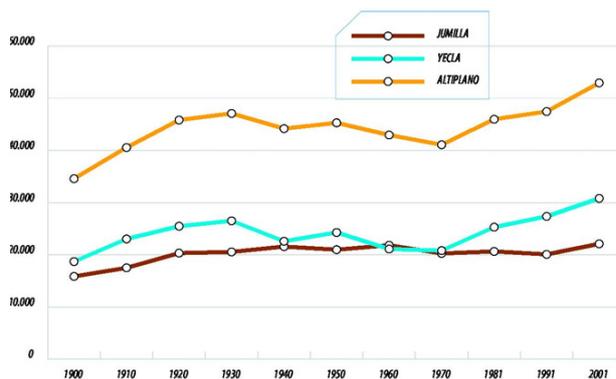


Figura 1. Población del altiplano en el siglo XX.

Fuente: Elaboración Propia.

El año 1964, estará marcado a nivel económico local por la bajada de los precios del esparto, que traería consigo graves problemas para la economía local y derivaría en lo que se llamó la crisis del esparto. Según Gerardo Palao Poveda, el deseo de conseguir un aumento de riqueza por parte de las empresas llevó a la explotación de la planta del esparto y por consiguiente a la escasez de dicha planta. Los precios subieron en grandes cantidades por la escasez y muchos trabajadores fueron despedidos porque no había suficiente dinero con el que pagarles. Esto llevó a que muchos obreros tuvieran que emigrar a las grandes ciudades para conseguir un trabajo y una mejor vida³². Como afirma Cayetano Herrero González, eran tiempos duros, los efectos secundarios de la guerra civil aún seguían vigentes en los años 60. Pueblos como Jumilla se dedicaban generalmente a la agricultura y las condiciones de la agricultura por esta época no eran las mejores,³³ donde se experimentaron grandes incidencias de cultivo de la vid, el tipo de vino producido y su comercialización³⁴. Y, además, a esto le sumamos el ambiente represivo por la dictadura franquista, la necesidad y el deseo de emigrar y conseguir un mejor bienestar era cada vez mayor.

Tal fue el descenso de la población de Jumilla en aquella época, que, como afirma Cayetano Herrero, afectó a las tradiciones y actividades culturales de esta población. De hecho, se llegó a crear una hermandad de Semana Santa, la Hermandad de Santo Costado de Cristo que nace a mediados de la década de los años 60,

28 Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, «La Emigración Olvidada: La Diáspora Española en la Actualidad», *Papeles de Geografía*, nº 37 (2003): 206.

29 Jesús A. Valero Matas et al., «El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española», *Papeles de población* 21, nº 83 (2015): 61.

30 Juan Bautista Vilar Ramírez et al., *Las emigraciones murcianas contemporáneas* (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 155-57.

31 «INE. Instituto Nacional de Estadística».

32 Gerardo Palao Poveda, «Las industrias del Esparto en Yecla», *Yakka*, 2 (2002): 76-77.

33 Cayetano Herrero González, *Paso del Santísimo Cristo de la Expiración*, (Jumilla: Junta Central de Hermandades de Semana Santa, 2009), 33-37.

34 Santiago Fernández Ardanaz, «La Cultura del Vino en la Construcción Social de la Premeseta Murciana y Alicante: Algunos Modelos de Desarrollo Local en torno a la Sombología del Vino (Jumilla y Yecla, Monóver y Villena)», *Revista Murciana de Antropología*, nº 12 (2005): 211.

con el sobrenombre de *La Hermandad de los Jumillanos Ausentes*, nombre que es muy significativo para una época marcada por la emigración y que pretendía hacerse con un número importante de emigrantes que regresan a Jumilla en los días de Semana Santa y seguir vinculándolos a su tierra de origen³⁵.

3.3. Emigración a Europa, años 60-70

3.3.1. Características

Las características que encontramos en el fenómeno de la emigración de las décadas de los ‘60 a los años ‘70 son las siguientes:

Según Juan Romero Valiente y las estadísticas del INE, se produce una extensión de los movimientos migratorios por todo el territorio nacional, produciéndose una amplificación en las áreas receptoras y emisoras³⁶.

Además de, un aumento de las migraciones de largas temporadas (interprovinciales e interregionales), las cuales quedan patentes en el crecimiento del índice de aloctonía de 15, 3% en el año 1950, que pasa a las cifras de 26,6% en el año 1975³⁷.

La enorme cantidad de emigrantes que se dirigieron hacia los grandes centros urbanos. Tal que, en el año 1964, el 37,4 de los emigrantes se dirigieron hacia municipios que contaban con más de 100.000 habitantes y ya en 1974, 10 años después, la proporción se eleva al 37, 7%³⁸.

En la mitad meridional de España, en Extremadura, Castilla- La Mancha y la mayor parte de Andalucía, se registran los saldos migratorios negativos³⁹.

Hay una progresiva reducción del fenómeno del éxodo rural a finales de los sesenta y en principios de los setenta. Por ello, si en 1964, el 64,5% procedía de municipios con menos de 10.000 habitantes, en 1974, la proporción se redujo al 42,9%⁴⁰.

Además, Naranjo Ramírez añade el exceso de población rural, que con el aumento de progresivo de la mecanización agrícola la falta de trabajadores es menor, junto con la aparición de una falta de

productividad y beneficios en la pequeña y mediana propiedad agraria⁴¹.

Dentro de las causas más importantes que provocaron el boom migratorio encontramos:

El INE destaca como uno de los factores más importantes para las tendencias migratorias el desequilibrio económico. Así, entre las décadas de 1950 y 1960 la renta por habitante en España había crecido un 30%, pero no de forma regular, sino que tenía su foco en las regiones más industrializadas. Murcia estaba por debajo de la renta nacional. (fig. 2).

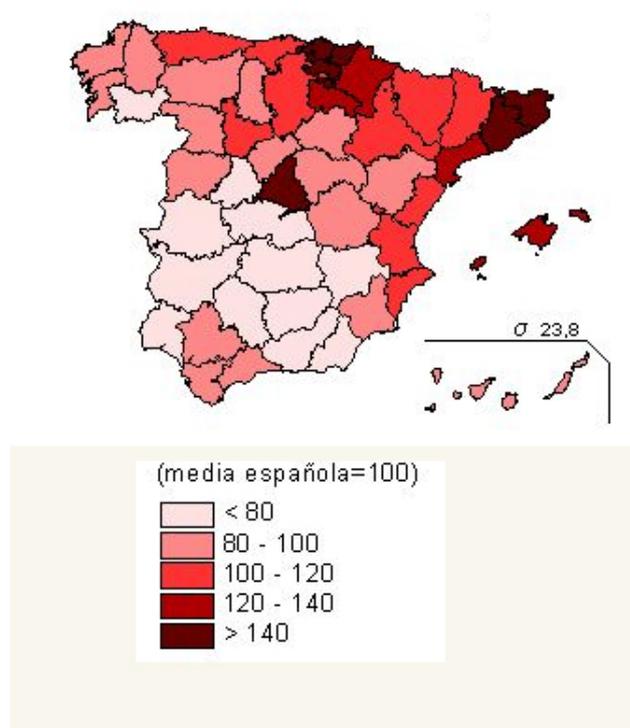


Figura 2. Renta familiar de España en 1967. Fuente: IEE.

Otro factor importante que destaca el INE es el creciente nivel de natalidad. En la década de 1960 la tasa de natalidad en el territorio nacional era del 21, 7 por mil⁴².

Y también, otra circunstancia que potenciaba la emigración era el desempleo, junto con el trabajo temporal. Las zonas con régimen de propiedad basado en los latifundios fueron las que mayor impacto sufrieron, entre ellas Murcia. La situación laboral empeoró con la mecanización de la agricultura: había menos empleos disponibles y menos días de trabajo, como media estos trabajadores permanecían de tres a

35 Herrero González, *Paso del Santísimo Cristo de la Expiración*, (Jumilla: Junta Central de Hermandades de Semana Santa, 2009), 33-37.

36 Juan Manuel Romero Valiente, «Migraciones», en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España* (2003): 209-53.

37 Romero Valiente, 209-53.

38 Romero Valiente, 209-53.

39 Romero Valiente, 209-53.

40 Juan Manuel Romero Valiente, «Migraciones», en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, (2003), 209-53.

41 J. Naranjo-Ramírez, *La emigración exterior en la provincia de Córdoba. 1960-1980* (Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 1985), 29-30.

42 Isabel González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial», Instituto Nacional de Emigración, 2011. <https://datos.bne.es/entidad/XX137470.html>.

cuatro meses durante el año en paro encubierto y sin subsidio de empleo⁴³.

Y, como afirma Javier Lobete Pérez, este desempleo venía motivado por el desequilibrio entre el crecimiento demográfico y el crecimiento económico y por la crisis agrícola que fue perdiendo importancia en cuanto a la población activa del país, debido a los cambios en la mecanización de la producción agrícola que redujo la mano de obra disponible⁴⁴.

También, según el INE, incidió la tradición emigratoria de la región⁴⁵.

Según José María Bernabé Maestre y Juan Miguel Albertos Puebla, dentro de las causas de la emigración se puede discutir si es un fenómeno retardador, ya que los emigrantes están más cualificados, decididos y jóvenes que los no emigrantes y, por tanto, supone una pérdida de capital humano. Pero otros autores defienden que, si los emigrantes envían parte de sus ingresos a las regiones de origen, actúa como efecto difusor⁴⁶.

Por tanto, como defiende Blanca Sánchez Alonso, el obstáculo de los bajos niveles de renta iniciales con el que partían los emigrantes a los lugares de destino, podría ser superado gracias al envío de remesas, o billetes pre-pagados⁴⁷.

Como consecuencias, el INE, destaca las siguientes:

La población española creció, según los datos del INE, en 1960 un 10,5%, aunque su crecimiento hubiera sido más notable si se tuvieran en cuenta los emigrantes que se desplazaron a Europa. Así pues, a finales de la década de los años 60, en 1969, había 1.600.000 españoles que residían fuera del territorio nacional⁴⁸.

43 Isabel González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial», Instituto Nacional de Emigración, 2011. <https://datos.bne.es/entidad/XX137470.html>.

44 Javier Lobete Pérez, «La emigración española y castellanoleonesa en los años 60 hacia los países europeos.», (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Palencia, 2015).

45 González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial», Instituto Nacional de Emigración, 2011. <https://datos.bne.es/entidad/XX137470.html>

46 Albertos Puebla y Bernabé Maestre, «Migraciones interiores en España», Cuadernos de Geografía, nº 39-40 (1986): 184.

47 Blanca Sánchez Alonso, «Los mitos de la emigración española», Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad CEU San Pablo, 2015, 16.

48 González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial».

Además, el Instituto Nacional de Emigración también añade que, la emigración supuso cambios en la estructura interna de la población española porque los que emigraban eran mayoritariamente varones jóvenes y en edad de trabajar. Con esto, la proporción de población que había entre hombres y mujeres experimentó modificaciones, a favor de las mujeres⁴⁹.

También que, se redujo la población activa del país y esto supuso una salida de esa presión que el crecimiento de la población estaba ejerciendo⁵⁰.

Que, los objetivos planteados por el gobierno para potenciar la emigración se cumplieron, pues los efectivos de dinero enviados financiaron una gran parte del desarrollo de la economía de España⁵¹.

Que, entre los años 1961 y 1972 enviaron 4042 millones de dólares. Y así, pudieron estar autenticados los conocimientos que fueron adquiridos en los países extranjeros a cambio de ningún título⁵².

Cuando el retorno era en enormes cantidades de migrantes, como desde 1973, las consecuencias de obtener en el extranjero el 54,5% de los bienes necesarios para el desarrollo de la industria de España⁵³.

No obstante, hubo fallos en las perspectivas de futuro, ya que no se aprovechó tanto como se podría el desplazamiento de la población emigrante a países con una tecnología más avanzada⁵⁴.

Otra consecuencia a destacar fue el desarraigo. Aunque las relaciones con las poblaciones de otros países no fueran muy pronunciadas, las condiciones de vida y la cultura de los países de destino terminó en la vida de los emigrantes, que no se sentían cómodos ni en España, ni en el extranjero⁵⁵.

Que, el carácter provisional de los desplazamientos y la necesidad de ahorro provocó que los emigrantes llevarán una vida austera y trabajar en las más duras profesiones y peor pagadas⁵⁶.

También, el regreso a España en la mayor parte de las veces no hizo que los emigrantes obtuvieran mejores trabajos, aumentando los efectos negativos para toda la población española, aumento de la tasa de paro, se produjo una reducción de los salarios de los

49 González Turmo.

50 González Turmo.

51 González Turmo.

52 González Turmo.

53 González Turmo.

54 González Turmo.

55 González Turmo.

56 González Turmo.

trabajadores, se promovieron profesiones con menos estabilidad laboral. La única ventaja fue que aumentó la cotización a la Seguridad Social⁵⁷.

Además, Puebla y Bernabé añaden que, hay un desequilibrio entre las áreas rurales y urbanas, no solo en salarios, sino también servicios, sujetos a un rígido control institucional, que conduce a confirmar la existencia de la fragmentación en los mercados de trabajo⁵⁸.

En este desequilibrio entre las áreas rurales y urbanas entra en escena el factor demográfico, donde hay una clara despoblación en ciertas zonas y un sobrepoblamiento en las ciudades. Ante esto, autores como Blanca Sánchez Alonso, proponen para combatir la emigración la “colonización interior” como solución, redistribuyendo así la población⁵⁹.

Así como, las diferencias económicas entre regiones y menos niveles y porcentajes de rentas y empleos, como afirma Samuel Bentolila⁶⁰.

Por último, Sarrato añade que, se notó la influencia de la emigración en las actividades cotidianas del ámbito rural, dando lugar incluso a una nueva clase social. De hecho, a los hogares de las familias de emigrantes era frecuente que llegaran televisiones, ropas estrambóticas, comidas delicadas y otros elementos propios de los países de destino y no comunes en las zonas rurales de España⁶¹.

3.3.2. Países de destino

Los españoles abandonaron sus viviendas en busca de una vida y se dirigieron principalmente a los países Francia, Alemania y Suiza. Según Antonio Blanch Sánchez los medios disponibles para la población emigrante fueron dos⁶²:

La salida asistida, “la oficialmente protegida con asesoramiento y subvenciones de acuerdos con

programas aprobados por el gobierno y en el marco de acuerdo interestatales”

La salida irregular, emigrantes que salieron del país de origen de forma clandestina, gracias a contactos en el país de destino y mediante el desarrollo de redes de emigración clandestinas que captaban a los emigrantes y les garantizaban el transporte y el trabajo (de manera engañosa muchas veces).

Y si incidimos en las redes de emigrantes que captaban inmigrantes, según Blanca Sánchez Alonso, la existencia de estas mafias de la emigración se justifica por los deseos de los países receptores de atraer inmigrantes y por la ignorancia e incompreensión de los migrantes que llegaban al nuevo país de destino⁶³.

Aunque sí que es cierto, que esta emigración clandestina, como afirma Julio Hernández Borge, fue muy importante en los primeros años del “boom” migratorio, debido a la facilidad que encontraban los emigrantes españoles que partían con pasaporte de turista para posteriormente legalizar su situación en los países de destino, sobre todo como ocurría con las mujeres emigrantes que desempeñaban profesiones relacionadas con las labores domésticas⁶⁴.

Por otro lado, como afirma Ana Isabel Fernández, en el momento previo a emigrar, la información, imprecisa, conseguida de manera informal, a través de vínculos con amigos, familiares o conocidos, que los llevó a perfilar unos planes más lejanos de la realidad. Sin embargo, es cierto que en algún caso excepcional la información se consiguió directamente por el emigrante, viajando durante las vacaciones, conociendo ofertas de trabajo en condiciones económicas ventajosas que, aunque era una información incompleta, sí que aportaba alguna información más verídica⁶⁵.

Según Juan B. Vilar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno, Francia fue el país al que más murcianos emigraron gracias a su proximidad geográfica y la facilidad de emigración temporal. Las condiciones de vida y de los trabajadores en Francia fueron muy similares a las de los demás países, pero la tradición existente daba más seguridad y

57 González Turmo.

58 Juan Miguel Albertos Puebla y José María Bernabé Maestre, “Migraciones interiores en España”, *Cuadernos de Geografía*, n^o 39-40 (1986): 186.

59 Blanca Sánchez Alonso, «La visión contemporánea de la emigración española.», En *Estudios Migratorios contemporáneos*, Madrid: Universidad San Pablo- CEU, 1989, 442.

60 Samuel Bentolila, «Las Migraciones Interiores en España», *FEDEA*, Documento de Trabajo, n^o 7 (2001): 12.

61 Graciela Sarrato Mélez, «La emigración española en Holanda: Análisis comparativo de los periodos 1960-1970 y 2006-2016.», (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza, 2016): 31. .

62 Antonio Blanch Sánchez, «La” subcultura” de la emigración española a Europa en los años 60». En XIX Jornada de historia de Fuente de Cantos: La emigración extremeña, Madrid: Asociación Cultural Lucerna, 2018, 142.

63 Blanca Sánchez Alonso, «Visiones de la emigración del siglo XX: de emigrantes a inmigrantes», Madrid: Universidad San Pablo-CEU, 2001, 107.

64 Julio Hernández Borge, «La emigración gallega a Europa (1961-1975)», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*. (1976): 361.

65 Ana Isabel Fernández Asperilla, «Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)», *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, n^o 1 (2000): 69.

estabilidad, debido a idioma y a una cultura más próxima a la española que la de los demás países. Además, en Francia fue típica la emigración de temporada para la realización de actividades agrícolas, como temporada de vendimia. A nivel regional la cifra de emigrantes que tuvieron como destino Francia, también Juan B. Vilar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno afirman, que es de 49.18% que equivale a 25.952 emigrantes. A nivel nacional se estima una cifra en torno al 29.9%⁶⁶.

Por consiguiente, estos autores señalan que, Alemania, fue un país de destino más tardío debido al desastre demográfico que experimentó por la II Segunda Guerra Mundial. Sólo cuando el desarrollo industrial sobrepasó la disponibilidad de mano de obra, se impulsó la marcha. Es a partir de 1960 cuando se agudizó el problema y se tuvo que recurrir a países con excedente de mano de obra, países como España. Alemania fue un país más difícil de adaptarse, debido a la dificultad del idioma, las diferentes costumbres y tradiciones y los desastres de la guerra que por aquel entonces aún seguían presentes. Los españoles acudían a Alemania, principalmente para trabajar en fábricas de la industria o la construcción. A nivel regional la cifra de emigrantes que tuvieron como destino Alemania es de 28.78%, lo que equivale a 15.186 emigrantes. A nivel nacional se aproxima a la cifra de 31.1%⁶⁷.

Como bien afirman Juan B. Vilar, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén y Pedro M^o Egea Bruno Suiza inició su emigración a partir de 1961 con la firma del Tratado de Emigración en marzo de este año. Ocupaba el tercer lugar a nivel nacional. Al ser minoría los emigrantes tuvieron que soportar las peores condiciones de trabajo de Europa. El emigrante en Suiza llegó a alcanzar salarios inimaginables en España, pudiendo garantizar un ahorro sustancioso, llevando una vida carente de relaciones sociales y esparcimiento, no solo por el deseo de ahorrar sino por la oposición de la sociedad a su integración. En estas condiciones no es extraño que la emigración a Suiza fuese tardía y sólo cuando Alemania cerró sus puertas, se intensificó esta corriente. En Suiza, los españoles desarrollaron actividades del sector secundario y terciario como trabajadores de fábricas o porteros. A nivel regional la cifra de emigrantes que tuvieron como destino Suiza es de 19.28%, que equivale a 10.176 emigrantes. A nivel nacional se calcula aproximadamente una cifra de 25.3%⁶⁸.(fig. 3).

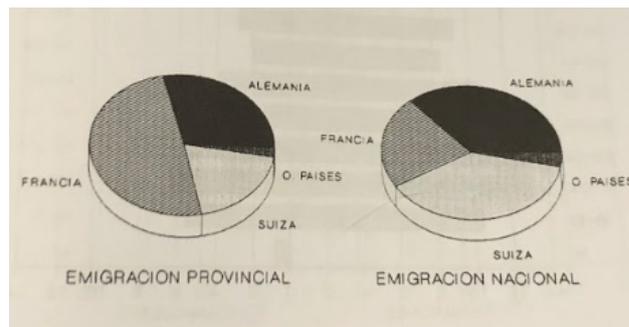


Figura 3. Emigración a Europa, Países de destino.

Fuente: Juan Bautista Vilar et al. (1999, 253)

3.4. Migración Interior, años 60-70

3.4.1. Características

Según Francisco Andrés Burbano Trimiño, las migraciones internas han estado relacionadas con el desarrollo del capitalismo en España, tanto en la concentración de áreas con una mayor oferta de trabajo y salarios más altos, como en los profundos cambios de la economía española para implantar una sociedad ampliamente industrializada.

Las características que encontramos en las migraciones internas de los años '60-'70 son:

Las migraciones intraprovinciales son importantes. Los destinos prioritarios seguirán siendo las capitales de provincia, aunque independiente de su nivel de desarrollo económico.

Emigración con carácter permanente a diferencia de la emigración exterior⁶⁹.

Menor riesgo de las políticas restrictivas del gobierno al ser una migración interior⁷⁰.

Mayor expansión del sector servicios⁷¹.

Desarrollo de los modernos medios de comunicación en la difusión de una vida en las ciudades mucho más atractiva⁷².

Generalización del desarrollo de los movimientos de población por todo el territorio nacional, dando lugar al aumento de las zonas receptoras y emisoras⁷³.

También, Burbano Trimiño afirma que las causas de la migración interior en los años '60 y '70 son:

69 Francisco Andrés Burbano Trimiño, «Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales», (Trabajo Fin de Grado, Universidad Complutense de Madrid, 2012), 29-39.

70 Burbano Trimiño, 29-39.

71 Burbano Trimiño, 29-39.

72 Burbano Trimiño, 29-39.

73 Burbano Trimiño, 29-39.

66 Juan Bautista Vilar Ramírez et al. *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, (Murcia: Universidad de Murcia, 1999), 132-37.

67 Vilar Ramírez et al., 132-37.

68 Vilar Ramírez et al., 132-37.

La atracción de los centros urbanos: Aunque anteriormente había signos de salida de las áreas de origen, el fenómeno migratorio no se produjo hasta que surgió la atracción de las grandes ciudades que estaban en proceso de industrialización⁷⁴.

El desarrollo del “Nuevo Estado”: Dando lugar a una transformación de las áreas rurales, pero manteniendo la propia estructura agraria de años anteriores y con el factor trabajo como principal fuente de su riqueza⁷⁵.

El abandono del campo y las actividades agrícolas: Generalmente las ciudades no podían acoger al gran índice de población nueva que llegaba, debido a que las infraestructuras industriales y los servicios no tenían tanta demanda trabajadores como para proporcionar nuevos empleos a los migrantes recién llegados⁷⁶.

La escasez de terrenos con grandes latifundios y la miseria: Había una gran expectativa de vivir dignamente en el lugar de origen entre las grandes masas de población campesina mediante el deseo de una transformación social. Sin embargo, destruidas las expectativas de progresar en sus lugares originarios, cuando encontraron las oportunidades de mejorar las condiciones de vida que se daban en las ciudades se abrió la puerta para los grandes movimientos migratorios⁷⁷.

La liberalización de los movimientos de población: Sin este que se dio en la década de los 50, los flujos migratorios de esa misma década y de la de los años 60’ no se hubieran podido iniciar⁷⁸.

La miseria del campo: La miseria que vivían los campesinos del ámbito español, junto con la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en las ciudades, se concibieron como factores determinantes para encontrar las causas del gran aumento del fenómeno de la emigración⁷⁹.

Como consecuencias de la migración interior encontramos, según Burbano Trimiño:

Despoblación del campo: El gran fenómeno que produjo la “industrialización a toda costa” hizo que se desarrollará más rápido la despoblación en el campo, y no una lenta transformación que pasara de la agricultura tradicional hacia la agricultura de tipo “moderno”⁸⁰.

Crecimiento económico: La emigración exterior tuvo una importancia fundamental para el crecimiento, no sólo para el envío de divisas, sino también porque se tradujo en un alivio para el mercado laboral. Esto permitió que la economía española se desahogara en ese momento y no estuviera tan explotada⁸¹.

Desahogo de la mano de obra: Al emigrar tanta población al extranjero, las ciudades españolas y los campos contaban con menos población y menos parados y menos población a la que proporcionar un salario⁸².

Reducción de costes: Aparte de las ventajas que supuso la desaprensión de la mano de obra, también la educación, sanidad o gastos sociales encontraron una considerable reducción de costes en aspectos como la educación, sanidad o gastos sociales⁸³.

Aparición del concepto de “sociedad de consumo”: Consecuencia directa del proceso de industrialización de las ciudades que empezaron a experimentar los primeros coletazos de la sociedad de consumo. En definitiva, el nacimiento de una nueva clase obrera⁸⁴.

3.4.2. Regiones de Destino

Según Francisco Andrés Burbano Trimiño, en la migración interna las principales regiones de destino fueron en primer lugar, la capital Madrid (701.105 personas) las provincias catalanas del litoral, fundamentalmente Barcelona (660.274 personas), Vizcaya (161.127 personas), y por último las provincias de la Comunidad Valenciana, fundamentalmente Alicante (128.632) y Valencia (209.467)⁸⁵.

También este autor afirma que, el índice de murcianos en el contexto de migración interna es de 102.000. Los emigrantes murcianos se dirigieron principalmente a la zona de Levante, donde destaca las ciudades de Alicante, Valencia y Barcelona. Y, de las tres provincias principales Barcelona, fue la ciudad donde más murcianos fueron. En esta ciudad también podemos destacar la emigración por estudios no solamente laboral. Después de Barcelona nos encontramos con Valencia y finalmente encontramos en tercer lugar a Alicante, que fue la que menor número de murcianos obtuvo⁸⁶. (fig. 4).

74 Burbano Trimiño, 29-33.

75 Burbano Trimiño, 29-33.

76 Burbano Trimiño, 29-33.

77 Burbano Trimiño, 29-33.

78 Burbano Trimiño, 29-33.

79 Burbano Trimiño, 29-33.

80 Burbano Trimiño, 35-39.

81 Burbano Trimiño, 35-39.

82 Burbano Trimiño, 35-39.

83 Burbano Trimiño, 35-39.

84 Burbano Trimiño, 35-39.

85 Burbano Trimiño, 41-48.

86 Francisco Andrés Burbano Trimiño, «Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales», *Universidad Complutense de Madrid*, 1013 de 2012, 41-48.



Figura 4. Migración Interior, Provincias de destino. Fuente: IEE

3.5. Estructura de emigrante

Según el IEE, entre las principales características del perfil del emigrante encontramos un elevado índice de masculinidad que representan el 84% de la población emigrante frente al 16% representado por las mujeres. Además, la mayor parte de los emigrantes eran jóvenes que oscilaban entre los 17 y 30 años. Atendiendo al estado civil, generalmente estos jóvenes emigraban solteros, o con pareja y volvían al pueblo para casarse, aunque también existe gran población de emigrantes que se marchaban del pueblo ya casados⁸⁷.(fig. 5).

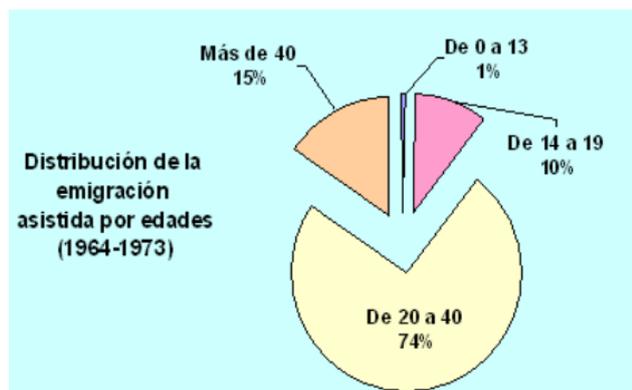


Figura 5. Rangos de edad en el perfil del emigrante. Fuente: IEE.

Además, el IEE sostiene que, en el área del trabajo encontramos que principalmente trabajaban en la construcción representando el 30% y después encontramos la metálica y la hostelería, ambas con un 25%. Partiendo de esto, si analizamos los contratos, obtenemos como resultado que los contratos anuales renovables eran menos frecuentes, la mayoría de los que tenían estos contratos estaban casados. Sin

⁸⁷ González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial».

embargo, los contratos temporales (más frecuentes en los emigrantes que estaban solteros) eran más abundantes, puesto que la mayoría de la población que poseía estos contratos habían emigrado por trabajo o por la sed de aventura. En cuanto al sector económico predominante encontramos un 45% de asalariados agrícolas, un 28% de campesinos y patronos agrarios y finalmente en último lugar un 27% de artesanos, industria y servicios⁸⁸. (fig. 6)

También, en el área del trabajo podemos destacar, como afirma María José Esteban Zuriaga, las diferencias que había en torno al tipo de trabajo, ya que algunos trabajadores se establecían bien y conseguían trabajos regularizados y, sin embargo, otros empleados tenían trabajos clandestinos y realizando más de un empleo a la vez, lo que desencadenaba abusos de los empleadores⁸⁹.

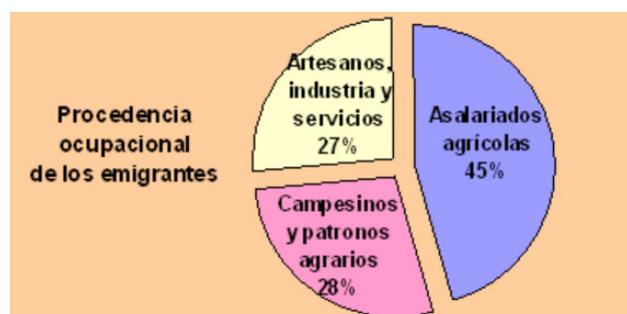


Figura 6. Sectores de trabajo del perfil emigrante. Fuente: IEE.

La vivienda, ha constituido uno de los asuntos más preocupantes de la emigración, sobre todo en los primeros años del fenómeno migratorio, ha constituido uno de los puntos flacos de la emigración. Según Sonia Martín Pérez, los emigrantes tenían viviendas con condiciones muy por debajo de las que serían capaces de soportar en el lugar de origen, pero al estar sujetos al ahorro y no querer gastar en cosas que no fueran estrictamente necesarias, cometían sacrificios que no hubieran imaginado en el lugar de origen antes de migrar. Los solteros o casados que se dirigían al lugar de destino solos, habitaban en su gran mayoría en barrancones construidos por las propias fábricas y las habitaciones eran compartidas con otros emigrantes. Otra posibilidad era alquilar habitaciones de casas particulares, pero esta tarea no era fácil si no estaban acreditados por una persona del país. Otra tercera posibilidad, con condiciones algo mejores, era vivir en hoteles viejos y habitaciones amuebladas. En este ámbito había mayor intimidad, aunque no siempre obtuvieran permiso para llevar niños o

⁸⁸ González Turmo.

⁸⁹ María José Esteban Zuriaga, «Cine, educación y emigración: vente a Alemania, Pepe y la emigración española de los años sesenta.», *Eclética*, nº 1 (2012): 123.

cocinar. Este tipo de vivienda era muy frecuente por las familias españolas que emigraron a Francia. Otra de las posibilidades de la vivienda eran las casas alquiladas independientes, esta modalidad era muy común en Alemania⁹⁰.

Por último, como afirma González Turmo, la mejor opción de vivienda para los emigrantes se encuentra con las casas de protección oficial. Esta modalidad no era muy frecuente, ya que la oferta pública era bastante escasa e incluso, aunque no hubiera discriminación en la concesión de viviendas por ser inmigrante, sí que influía el desconocimiento del idioma y hacía que perdieran y no pudieran aprovechar muchas oportunidades⁹¹. (fig. 7).



Figura 7. Perfil del emigrante. Fuente: IEE

El último aspecto que destacar en la estructura del modelo emigrante, que nos facilita el IEE, es el trabajo y el ocio. Debido al trabajo, las horas libres eran pocas, de esta forma los emigrantes acumulaban el cansancio durante la semana, viéndose restada su energía para divertirse los días festivos. Además, el dinero no les sobraba, pues lo ahorraban para mandarlo a sus familiares en España o para venir de vacaciones. Las Casas de España también tuvieron un papel importante, pues allí se reunían los emigrantes en los días festivos⁹².

Estas casas de emigrantes o asociaciones, según José Babiano, trataban de hacer más fácil la adaptación de los emigrantes españoles en el nuevo país, pues en ellas los emigrantes podían comunicarse fuera del ámbito familiar en su propia lengua. En estos lugares, además de informar sobre las condiciones fijadas en el país receptor sobre salarios, residencias subvencionadas, etc;

90 Sonia Martín Pérez, «La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975): el papel de la televisión y otros medios de comunicación.», (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012), 50.

91 González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial».

92 González Turmo, «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial».

tuvieron la función de servir como lugar de encuentro para el ocio en los días festivos, reforzar el vínculo y las relaciones entre los emigrantes y España mediante actividades recreativas, como: fiestas, proyección de películas del cine español, organización de torneos y concursos, audiciones colectivas de la radio conectando con emisoras españolas o lectura de la prensa⁹³.

En este sentido, Rodríguez Tranche y Sánchez Biosca, nos ofrecen una idea de cómo eran el ocio de los emigrantes españoles en el lugar destino. Por una parte, afirman que los españoles se reúnen en viviendas cerca de las fábricas en las que trabajan, para no tener que enfrentarse a tantas dificultades del medio del país de destino (lengua, costumbres, gastronomía...). Y, por otra parte, hay una bienvenida por parte de la población y las personas originarias del lugar de destino y de la confraternización entre la población del lugar de destino y los emigrantes españoles⁹⁴.

Por otro lado, si hacemos hincapié en cómo se comunicaban con los familiares que tenían en el lugar de origen, muy importante para mandar sumas del dinero que ganaban o información sobre importantes noticias que la familia tuviera que saber, según Alfonso Bartolomé, esta comunicación se hacía por medio de cartas, que tardaban hasta dos semanas en llegar al lugar de destino y las llamadas telefónicas internacionales, aunque eran muy costosas y los emigrantes apenas recurrían a ellas⁹⁵.

Asimismo, como afirma Antonio Muñoz Sánchez, podemos destacar las actividades sindicales y políticas de los emigrantes en sus nuevos lugares de residencia, como por ejemplo en Alemania, donde a comienzos de la década de los 60' que era un destino relativamente seguro para la “integridad política” de sus emigrantes, donde los emigrantes podían desarrollar durante su estancia en sociedades abiertas con una postura crítica hacia el orden institucional español⁹⁶.

4. Metodología

93 José Babiano, «Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años sesenta», *Hispania* 62, n° 211 (2002): 570.

94 Rafael Rodríguez Tranche y Vicente Sánchez Biosca, «Imaginarlos de la emigración española en los años sesenta: NO-DO, presencias y ausencias.», *Universidad Complutense de Madrid*, 2009, 66.

95 Alfonso Bartolomé, «Negacionismo Migratorio: El Contradiscursos En La Producción Cultural De La Emigración Española, 1960-2020», *Universidad de Nebraska. Facultad de Filosofía.*, (2022): 8.

96 Antonio Muñoz Sánchez, «Entre dos sindicalismos: la emigración española en la RFA, los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964.», Madrid: *Fundación I. de Mayo.*, 2008, 4.

El primer paso para decidir la metodología a seguir para nuestro proyecto fue la recopilación de información, documentación, selección de artículos y literatura científica nacional, regional y local referente a la época sobre la que queríamos trabajar: la emigración en Jumilla en las décadas de los '60-'70. Tras establecer los objetivos generales de nuestro proyecto, lo más complicado de la metodología fue diseñar una investigación de campo en la que pudiéramos recoger el testimonio vivo de personas que encajaran con el perfil del emigrante jumillano de este período.

Para la investigación necesitábamos el testimonio de emigrantes jumillanos incluyendo a dos tipos: los que hubieran regresado al lugar de origen después de un período de migración, y a los que se hubieran quedado a vivir en el lugar de destino. Por el tipo de individuo, es decir, mayores de 60 años en adelante, se elaboró una entrevista personal que se realizó a través de un sondeo mediante la herramienta de Google Forms. Debido a las dificultades técnicas y a una muestra tan dispersa de candidatos idóneos para las entrevistas, se decidió hacer un sondeo para conseguir una estadística lo más cercana posible a la realidad. Teníamos una amplia dispersión de la muestra y era muy difícil establecer un determinado número de personas y conseguir entrevistar a tantas personas, por lo que era imposible hacer una encuesta y determinar un exacto número de personas a las que pasar la misma. De esta manera, nos decantamos por el sondeo, para el que no se necesita un exacto número de personas para realizar el estudio. Para realizar el sondeo tuvimos en cuenta la tipología de la migración: migración interna y migración externa: permanente, temporal o de temporada. Por el tipo de personas que se ajustaban al perfil del emigrante jumillano para realizar el sondeo se decidió acotar la investigación a los siguientes destinos: dentro de España (Barcelona, Madrid y Levante generalmente) o fuera de España (Suiza, Francia y Alemania). Otro dato a destacar para el diseño del sondeo nos hemos basado en la información mostrada en el libro *Las Emigraciones Murcianas Contemporáneas*, donde se muestra gran cantidad de información sobre la emigración murciana en las décadas de los '60-'70 y también se exponen ideas sobre el perfil del emigrante murciano.

Otro dato importante que destacar es que contactamos con el profesor de la Universidad Politécnica de Barcelona, Miguel Hernández Mateo, doctor en ingeniería industrial. En dicha entrevista, realizada en octubre de 2019, nos aportó sus consejos y conocimientos sobre la emigración jumillana en este período basados en su experiencia, ya que él es un emigrante jumillano, porque emigró durante los años 60 a Barcelona. Otra de las sugerencias que

hizo fue que contactáramos con las Casas Regionales para poder localizar más emigrantes jumillanos que emigraran durante las décadas de los años '60-'70, tanto fuera como dentro de España. La información sobre las Casas Regionales la conseguimos a través de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública de la Región de Murcia. Se solicitó a la misma que se enviara el enlace del sondeo a las Casas Regionales de Murcia, tanto dentro como fuera de España.

Además, con los emigrantes que volvieron a Jumilla y siguen viviendo aquí actualmente, se llevaron a cabo entrevistas personales para ayudarles con la realización del sondeo. Esta fue la parte más gratificante del proyecto ya que nos permitió escuchar el testimonio vivo de sus experiencias y vivencias, que además nos permitieron tener una idea más realista y cercana de aquella época. Por otro lado, a las personas que viven todavía en el lugar de destino, se les mandó el sondeo por correo electrónico para que lo rellenaran desde el enlace adjunto en el correo o se realizó la entrevista a través de llamada telefónica.

Otro aspecto imprescindible mencionar es que, tras no haber obtenido respuesta de las Casas Regionales, tuvimos que diseñar otra estrategia para conseguir a más gente y poder obtener unas estadísticas más cercanas a la realidad. La estrategia consistía en hablar con nuestros conocidos y preguntar si conocían a gente que hubiera emigrado durante esa época. Una vez hablado con nuestros conocidos pasamos a la acción de pasarles el sondeo para que estos mismos se lo pasaran a los emigrantes y de esta manera obtener más respuestas para el análisis de resultados.

5. Análisis de resultados

Una vez obtenidos los resultados del sondeo pasamos al análisis basándonos en los objetivos fijados para nuestro proyecto de investigación.

El primer objetivo de nuestro proyecto: "Determinar el perfil del emigrante jumillano", se corresponde con las preguntas del sondeo referidas al sexo del emigrante, la edad con la que dejó el lugar de origen, la situación del emigrante antes de marcharse (causas de la emigración y estado civil), el tipo de emigración (contrato asegurado o no, corta/larga duración), si estaban pluriempleados o no y cuál fue el lugar al que emigraron.

2. Sexo
33 respuestas

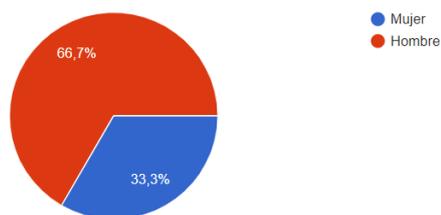


Figura 8. Porcentaje Sexo. Fuente: Elaboración Propia

En el primer aspecto, el sexo, encontramos un porcentaje de 66,7% del sexo masculino frente a un 33,3% del sexo femenino. Lo que prueba que los emigrantes jumillanos sondeados coinciden con los datos históricos, ya que emigró un mayor número de hombres frente a un menor número de mujeres. (fig. 8).

4. ¿Con qué edad se fue?
33 respuestas

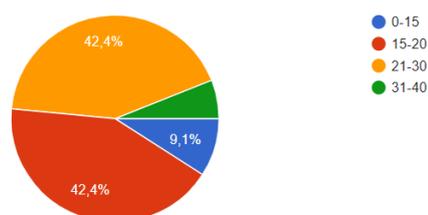


Figura 9. Porcentaje de los rangos de edad. Fuente: Elaboración Propia

En el siguiente aspecto, la edad con la que dejaron su lugar de origen, encontramos un porcentaje de 42,4% que se corresponde con los rangos de edad de 21-30 años al igual que de 15-20 años, frente a un porcentaje de 9,1% de 0-15 años y un 0% de 31-40 años. Por lo que los rangos de edad predominantes en los entrevistados fueron 21-30 años al igual que 15-20 años y que además coincide con las estadísticas recogidas a lo largo de todos estos años. (fig. 9).

3. Causa por la que emigró

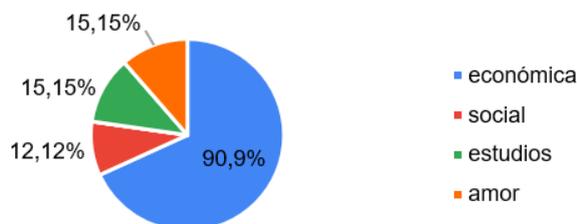


Figura 10. Porcentaje de las causas de la emigración. Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a la situación del emigrante antes de marcharse, es importante destacar dos aspectos: la causa que los llevó a emigrar y cuál era el estado civil de los emigrantes en aquel momento. En la pregunta

de las causas, obtenemos un porcentaje de 90,9% por causas económicas frente a un 15,15% por estudios, y el mismo porcentaje por amor, que principalmente eran mujeres que seguían a sus maridos emigrantes, y un 12,12% por causas sociales. (fig. 10).

5. ¿Cuál era su estado civil en ese momento?
33 respuestas

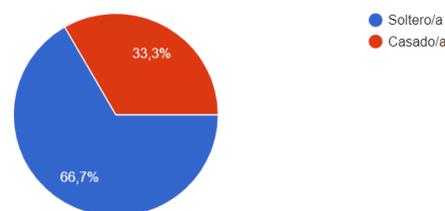


Figura 11. Porcentaje del estado civil. Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a la pregunta de cuál era el estado civil en ese momento, el 66,7% estaban solteros en ese momento y el 33,3% estaban casados, por lo que los emigrantes de nuestro sondeo mayoritariamente emigraban solteros y volvían al pueblo para casarse o una vez que conocían a su pareja, entonces emigraban con ella también. (fig. 11).

12. Conteste solo si se marchó por trabajo, ¿tenía algún contrato asegurado antes de marcharse fuera?
25 respuestas

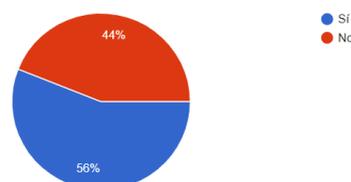


Figura 12. Porcentaje de los tipos de contrato. Fuente: Elaboración Propia

En la gráfica anterior observamos que, el 56% de los sondeados si tenían un contrato asegurado frente al 44% que no tenían asegurado el contrato y se marcharon al lugar de destino con la expectativa de encontrar un trabajo al llegar. (fig. 12).

13. Conteste solo si se marchó por trabajo y con contrato asegurado, ¿el contrato es de larga o corta duración?
15 respuestas

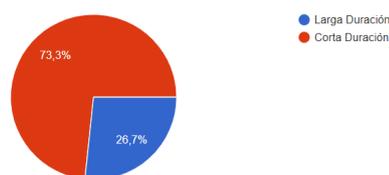


Figura 13. Porcentaje del tipo de emigración. Fuente: Elaboración Propia.

En la siguiente pregunta, referida al tipo de emigración, encontramos un 73,3% de los sondeados que tenía un contrato de corta duración, frente 26,7% que emigraron con contrato de larga duración. (fig. 13).

15. ¿Estaba pluriempleado o echaba horas extra?
33 respuestas

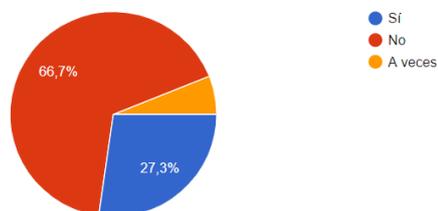


Figura 14. Porcentaje de pluriempleados. Fuente: Elaboración Propia.

Por otra parte, encontramos la gráfica referida a los pluriempleados, entre nuestros entrevistados, un 66,7% no estaban pluriempleados, frente a un 27,3% que sí estaban pluriempleados y 6,1% que, en ocasiones determinadas, pero no siempre lo estaban. (fig. 14).

9. Si se fue fuera de España, ¿a qué país emigró?
20 respuestas

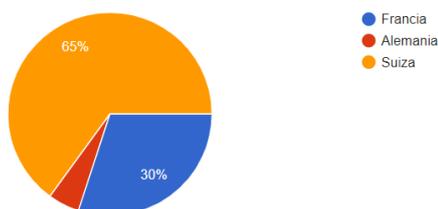


Figura 15. Porcentaje de emigración fuera de España. Fuente: Elaboración Propia.

10. Si emigró dentro de España ¿a qué ciudad fue?
15 respuestas

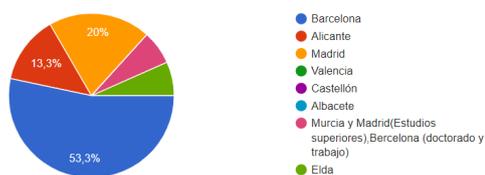


Figura 16. Porcentaje de emigración dentro de España. Fuente: Elaboración Propia.

Si nos referimos a los lugares que emigraron nuestros sondeados, encontramos que fuera de España, el 65% emigró a Suiza, frente a un 30% que emigraron a Francia y por último un 5% que fue a Alemania. Por otro lado, la emigración dentro de España supone un 53,3% que emigró a Barcelona, un 20% que emigró a Madrid, un 13,3% que emigró a Alicante, un 6,7% que emigró a Murcia por estudios superiores y por último, un 6,7% que emigró a Elda. (fig. 15 y 16).

Si nos referimos al segundo objetivo de nuestro proyecto, encontramos el objetivo de: “Analizar sus efectos sobre los niveles de vida y la calidad de vida de las personas”. Este objetivo se corresponde con las preguntas relacionadas con la situación del emigrante en el lugar de destino (tipo de vivienda, grado de adaptación de los emigrantes), la situación actual (si perdieron o no el contacto con el pueblo, aspectos que más enriquecieron la experiencia como emigrante), y los vínculos con el lugar de origen (si mantenían vínculos con el lugar de origen).

18. ¿Cómo era la vivienda cuando llegó al lugar de destino?
33 respuestas



Figura 17. Porcentaje del tipo de vivienda. Fuente: Elaboración Propia.

La primera pregunta que encontramos relacionada con la situación del emigrante en el lugar de destino es la de la vivienda, un 45,5% vivía en una vivienda de alquiler o en una vivienda proporcionada por la empresa, frente a un 1% que vivía en una vivienda compartida o en una vivienda que era propiedad suya o vivían en la misma casa donde trabajaban sin pagar alquiler. (fig. 17).

25. Actividad Política o Social



Figura 18. Porcentaje de actividades políticas o sociales. Fuente: Elaboración Propia

El siguiente aspecto está relacionado con la adaptación del emigrante en el lugar de destino. La primera pregunta, la involucración de los emigrantes en actividades políticas o sociales, entre nuestros sondeados encontramos un 41,7% que participó en charlas políticas, en organizaciones y asociaciones culturales o en sindicatos de trabajo, un 25% en manifestaciones y huelgas, un 16,7% que no participó en ninguna actividad política o social y por último, un 8,3% que se involucró en las casas regionales murcianas. (fig. 18).

26. ¿Le fue fácil adaptarse a la cultura y a las costumbres del lugar de destino?

33 respuestas

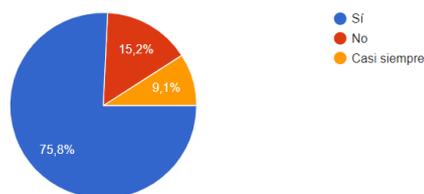


Figura 19. Porcentaje adaptación a la cultura y a las costumbres. Fuente: Elaboración Propia.

La siguiente pregunta relacionada con este aspecto, si le fue fácil adaptarse a las costumbres y a la cultura del lugar de destino, encontramos entre los entrevistados un 75,8% que sí logró adaptarse a las costumbres y a la cultura del lugar de destino, frente a un 15,2% que no y un 9,1% que afirma haberse adaptado casi siempre. (fig. 19).

21. ¿Mantenia relación con otros emigrantes de Jumilla?

33 respuestas

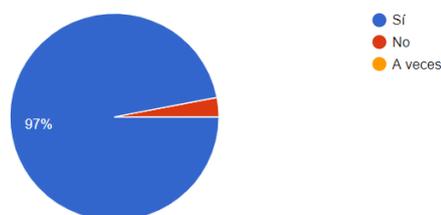
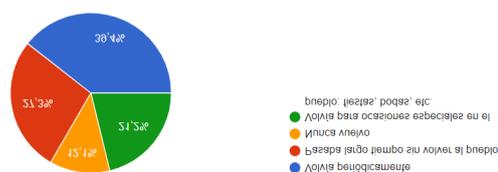


Figura 20. Porcentaje de relación con otros emigrantes. Fuente: Elaboración Propia

La última pregunta de este apartado, si mantenía relación con otros emigrantes de Jumilla. Un 97% afirma que sí, frente a un 3% que dice no haber mantenido relación con otros emigrantes del lugar de origen. (fig. 20).

El segundo punto del segundo objetivo es la situación actual del emigrante. En este punto tenemos que destacar varios apartados. Entre ellos destacamos si perdieron o no el contacto con el pueblo o estuvieron tiempo sin volver y cuáles fueron los aspectos que enriquecieron su experiencia como emigrante.



33 respuestas

21. ¿Con qué frecuencia volvía al pueblo?

Figura 21. Porcentaje de la frecuencia con la que volvían al pueblo. Fuente: Elaboración Propia.

El primer apartado es el relacionado con la frecuencia con la que venían al pueblo durante su estancia como emigrante. Entre los entrevistados en

nuestro proyecto observamos un 39,4% que volvía periódicamente, frente a un 27,3% que pasaba largo tiempo sin volver al pueblo, un 21,2% que volvía para ocasiones especiales como fiestas del pueblo, bodas, bautizos, etc. Y, por último, un 12,1% que durante su experiencia como emigrante nunca volvió al pueblo. (fig. 21).

27. ¿Volvio a vivir a Jumilla o se quedó en el lugar de destino?

33 respuestas

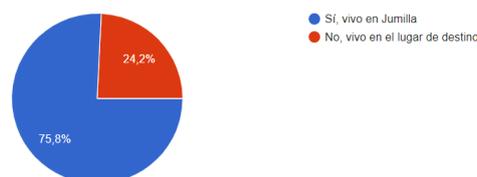


Figura 22. Porcentaje emigrantes que volvieron a Jumilla o no. Fuente: Elaboración Propia.

En la gráfica anterior, se muestra la pregunta relacionada con si perdieron el contacto o no con el pueblo. Si observamos la gráfica, podemos ver que entre los entrevistados en el proyecto un 75,8% que vive en Jumilla, frente a un 24,2% que sigue viviendo en el lugar de destino. (fig. 22).

29. Aspectos que enriquecieron la experiencia como emigrante

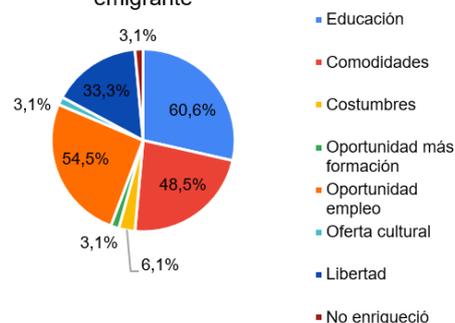


Figura 23. Porcentaje del enriquecimiento de la experiencia como emigrante. Fuente: Elaboración Propia

La siguiente pregunta es la relacionada con los aspectos que enriquecieron la experiencia como emigrante. Observamos que entre las personas que respondieron nuestro sondeo, a un 60,6% de los entrevistados les enriqueció la educación y el civismo de la gente en el lugar de destino; el 54,5% destacan las oportunidades de empleo en el lugar de destino; un 48,5% las comodidades de vivir en la ciudad; un 33,3% hablan de la libertad de expresión en las ciudades industrializadas; un 6,1% le enriqueció las costumbres y la cultura del lugar de destino; hay un 3,1% que considera que esta experiencia no le enriqueció de forma especial o significativa; y por último, también encontramos un 3,1% en aspectos como la amplia oferta cultural, la oportunidad de convertirse en una

persona más formada o las costumbres y la cultura del lugar de destino. (fig. 23).

Otro aspecto dentro del segundo objetivo de nuestro proyecto está relacionado con los vínculos que seguían manteniendo con el pueblo de origen, en este caso Jumilla. Principalmente, teniendo en cuenta los emigrantes que no volvieron al pueblo y a día de hoy siguen viviendo en el lugar al que emigraron.

30. Vínculos con Jumilla

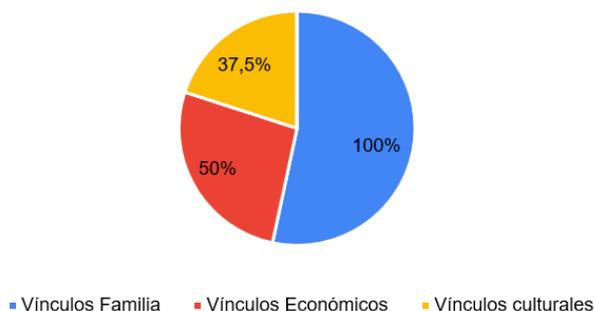


Figura 24. Porcentaje de los vínculos con Jumilla. Fuente: Elaboración Propia

En este apartado el 100% de los entrevistados que siguen viviendo fuera aseguran que mantienen vínculos familiares, frente a un 50% que mantiene vínculos económicos como vivienda propia, fincas familiares, etc. Un 37,5% mantenía vínculos con asociaciones culturales del pueblo, como hermandades de semana santa. (fig. 24).

6. Conclusiones

Una vez realizado el análisis de resultados, pasamos a sacar las conclusiones de los objetivos del proyecto. De los resultados obtenidos entre nuestros sondeos, llegamos a las siguientes conclusiones:

El emigrante jumillano de las décadas los años '60-'70 es un emigrante mayoritariamente varón soltero, que suele emigrar joven, de 15 a 30 años y que abandona su pueblo principalmente por causas económicas. El lugar de destino suele ser en su mayoría fuera de España. Los individuos que emigraron fuera de España se dirigieron principalmente a Suiza, seguida de Francia, fue una emigración sobre todo de carácter temporal.

Los que emigraron dentro de España, lo hicieron a ciudades más industrializadas, se dirigieron principalmente a Barcelona, Madrid y la zona de Levante. Esta emigración tenía un carácter más permanente, aunque muchos de ellos regresaron a Jumilla tras su jubilación. También, podemos concluir que la mayoría de los emigrantes se fueron del lugar

de origen con un contrato asegurado salvo algunas excepciones que marcharon a la aventura o tenían algún contacto familiar allí. Además, este contrato era principalmente de corta duración, sobre todo en los países extranjeros.

Hubo una emigración minoritaria de mujeres. Estas, emigraban jóvenes también, y lo hacían siguiendo a sus parejas o a familiares, y mayoritariamente por razones económicas. Muchas de ellas formaban sus familias en el extranjero y más tarde volvieron con sus hijos pequeños.

La situación del emigrante en un país extranjero era la siguiente: en la mayoría de los casos, la vivienda era proporcionada por la empresa, las dificultades con las que se encontraban eran respecto al idioma y a las costumbres del país.

Cuando emigraban dentro de España la vivienda era de alquiler, por lo tanto, era una situación económica más compleja.

También, podemos concluir que en los dos destinos, tanto dentro como fuera de España, algunos emigrantes eran activos en asociaciones culturales, políticas y sindicales. La mayoría de los emigrantes mantuvieron contacto con otros emigrantes en el lugar de destino y aseguran que les fue fácil adaptarse a las costumbres y a la cultura del lugar de destino.

La mayoría de los emigrantes volvía periódicamente, especialmente en las fiestas del pueblo. Por otro lado, los aspectos que enriquecieron la experiencia como emigrante fueron la educación y civismo de la gente en el lugar de destino, la modernidad y comodidades, y las oportunidades de empleo.

En cuanto al último apartado de nuestro objetivo, los emigrantes que se quedaron a vivir en el lugar de destino y no regresaron a Jumilla, todos ellos afirman mantener vínculos familiares en el pueblo, y algunos de ellos incluso mantienen propiedades o pertenecen a asociaciones culturales en Jumilla.

Bibliografía

- Albertos Puebla, Juan Miguel, y José María Bernabé Maestre. «Migraciones interiores en España». *Cuad. de Geografía* (1986): 39-40.
- Babiano, José. «Emigración, identidad y vida asociativa: los españoles en la Francia de los años sesenta». *Hispania* 62, nº 211 (2002): 561-75. <https://doi.org/10.3989/hispania.2002.v62.i211.258>.
- Bartolomé, Alfonso. «Negacionismo Migratorio: El Contradiscursio En La Producción Cultural de la

- Emigración Española, 1960-2020». *Universidad de Nebraska. Facultad de Filosofía.*, 2022.
- Bentolila, Samuel. «Las Migraciones Interiores en España». FEDEA, Documento de Trabajo, nº 7 (2001).
- Blanch Sánchez, Antonio. «La” subcultura” de la emigración española a Europa en los años 60. In XIX Jornada de historia de Fuente de Cantos: La emigración extremeña». *Asociación Cultural Lucerna*, 2018, 137-52.
- Burbano Trimiño, Francisco Andrés. «Las migraciones internas durante el franquismo y sus efectos sociales». *Universidad Complutense de Madrid*, 1013 de 2012, 159.
- Cuerdo Mir, Miguel. «Evaluación de los planes energéticos nacionales en España (1975-1998)». *Revista de historia industrial*, 1999, 161-178.
- De Jong, Gordon F., y James T. Fawcett. *Motivations for migration: An assessment and a value-expectancy research model*. Pergamon., 1981.
- Díaz Vela, Alejandro. *El desarrollo económico de España 1957-1973*. Universidad de Cantabria, Cantabria., 2016.
- Esteban Zuriaga, María José. «Cine, educación y emigración: vente a Alemania, Pepe y la emigración española de los años sesenta.» *Ecléctica*, nº 1 (2012): 122-25.
- Fernández Ardanaz, Santiago. «La Cultura del Vino en la Construcción Social de la Premeseta Murciana y Alicante: Algunos Modelos de Desarrollo Local en torno a la Sombología del Vino (Jumilla y Yecla, Monóver y Villena)». *Revista Murciana de Antropología*, nº 12 (2005): 209-34.
- Fernández Asperilla, Ana Isabel. «Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 1 (2000): 67-94.
- Galiana Richart, Pedro Miguel. «El Plan Nacional de Estabilización Económica y el Modelo de Desarrollo Español». *Universidad Internacional de Cataluña*, 2017, 267.
- González González, Manuel Jesús. «La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959». En *Historia económica de España : siglos XIX y XX*, 625-63. Galaxia Gutenberg, 1999.
- González Temprano, Antonio. «Crecimiento económico y movimientos migratorios en España». *Revista de Economía Política*, nº 69 (1975): 74.
- González Turmo, Isabel. «Un éxodo masivo más allá de la versión oficial». Instituto Nacional de Emigración, 2011. <https://datos.bne.es/entidad/XX137470.html>
- Hernández Borge, Julio. «La emigración gallega a Europa (1961-1975)». *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*. CXII (1976): 359-72.
- Herrero González, Cayetano. *Paso del Santísimo Cristo de la Expiración*. Junta Central de Hermandades de Semana Santa., 2009.
- INE. «INE. Instituto Nacional de Estadística».
- Lata Gaspar, Adrián. «Determinantes de la emigración española a Europa durante el último ciclo económico (2008-2015)». *Universidad de Zaragoza. Facultad de Economía y Empresa*, 2017.
- Lobete Pérez, Javier. «La emigración española y castellanoleonés en los años 60 hacia los países europeos.» *Facultad de Educación de Palencia. Universidad de Valladolid.*, 2015.
- Martín Pérez, Sonia. «La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975): el papel de la televisión y otros medios de comunicación.» *Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información*, 2012.
- Muñoz Sánchez, Antonio. «Entre dos sindicalismos: la emigración española en la RFA, los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964.» *Fundación 1. de Mayo.*, 2008.
- Naranjo-Ramírez, J. *La emigración exterior en la provincia de Córdoba. 1960-1980*. Diputación Provincial de Córdoba, 1985.
- Palao Poveda, Gerardo. «Las industrias del Esparto en Yecla». *Museo Arqueológico Municipal de Yecla* Yakka, 2 (2002): 75-85.
- Palazón Ferrando, Salvador. «Reanudación, apogeo y crisis de la emigración exterior española (1946-1995)». *Ería*, nº 45 (1998): 37-53. <https://doi.org/10.17811/er.0.1998.37-53>.
- Pérez Caramés, Antía, Enrique Ortega Rivera, Diego López de Lera, y Josefina Domínguez Mujica. *La emigración española en tiempos de crisis (2008-2017): análisis comparado de los flujos a América Latina y Europa*. Notas de Población Año XLV No. 107 Julio-Diciembre de 2018 107. United Nations, 2019.
- Pulido Juárez, Alba. «El Plan de Estabilización de 1959». *Universidad de Jaén*, 2021.
- Reques Velasco, Pedro, y Olga de Cos Guerra. «La Emigración Olvidada: La Diáspora Española en la Actualidad». *Papeles de Geografía*, nº 37 (2003): 199-216.
- Rodríguez Tranche, Rafael, y Vicente Sánchez Biosca. «Imaginario de la emigración española en los años sesenta: NO-DO, presencias y ausencias.» *Universidad Complutense de Madrid*, 2009, 62-72.
- Ruiz García, Aída. *Migración Oaxaqueña, Una Aproximación a La Realidad*. Oaxaca: coordinación

- estatal de atención al migrante Oaxaqueño,. Vol. 13, 2002.
- Sánchez Alonso, Blanca. «La visión contemporánea de la emigración española.» *Universidad San Pablo*, 1989.
- . «Los mitos de la emigración española». *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad CEU San Pablo*, 2015, 35.
- . «Visiones de la emigración del siglo XX: de emigrantes a inmigrantes». *Universidad San Pablo*, 2001.
- Sarrato Méliz, Graciela. «La emigración española en Holanda: Análisis comparativo de los periodos 1960-1970 y 2006-2016.» *Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras*, 2016.
- Valdeón Baroque, Julio, Joseph Pérez, y Santos Juliá Díaz. *Historia de España*. Espasa Calpe, 2008.
- Valero Matas, Jesús A., Juan José Mediavilla, Irene Valero Oteo, y Juan R. Coca. «El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española». *Papeles de población* 21, nº 83 (2015): 41-74.
- Valiente, Juan Manuel Romero. «Migraciones». En *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, 209-53. Instituto Nacional de Estadística, 2003.
- Vilar Ramírez, Juan Bautista. «Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir.» *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 1 (2000): 131-59.
- Vilar Ramírez, Juan Bautista, Carmen Bel Adell, Josefa Gómez Fayrén, y Pedro María Egea Bruno. *Las emigraciones murcianas contemporáneas*. Universidad de Murcia. Murcia (Comunidad Autónoma)- Emigración e inmigración- Siglo 19º-20º. Murcia, 1999.
- Zloniski, Christian, y Alejandro I. Canales, eds. *La Migración Internacional y El Desarrollo En Las Américas: Simposio Sobre Migración Internacional En Las Américas: San José, Costa Rica, Septiembre de 2000*. Serie Seminarios y Conferencias 15. Santiago de Chile: CEPAL, División de Población, CELADE, 2001.

cepoAt
UNIVERSIDAD DE MURCIA
centro de estudios del
próximo oriente y la
antigüedad tardía